

Campos

en Ciencias Sociales

Campos | ISSN: 2339-3688 e -ISSN: 2539-4363 | Vol. 7, n.º 1 | enero-junio de 2019 | Bogotá D.C., Colombia | pp. 1-260

Campos en Ciencias Sociales es una publicación semestral de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás, orientada a propiciar el interés y la discusión académicas en torno al conocimiento producido por las ciencias sociales.

CONSEJO EDITORIAL

Fr. Juan Ubaldo López Salamanca, O. P.
Rector General

Fr. Mauricio Antonio Cortés Gallego, O. P.
Vicerrector Académico General

Fr. Luis Francisco Sastoque Poveda, O. P.
Vicerrector Administrativo y Financiero General

Fr. Javier Antonio Catellanos, O. P.
Decano de la división de Educación Abierta y a Distancia

Olga Lucía Ostos Ortiz
Directora de la Unidad de Investigación

COMITÉ CIENTÍFICO

Ancízar Narváez Montoya, Ph. D.
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (Colombia)

Alfonso Torres Carrillo, Ph. D.
Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

Janeth Aldana Cedeño, Mg.
Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

Enrique Uribe-Jongbloed, Ph. D.
Universidad Externado de Colombia (Colombia)

Francisco Javier García Castilla, Ph. D.
Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Mehmet Ozkan, Ph. D.
Turkish National Police Academy (Turquía)

Roberto González Arana, Ph. D.
Universidad del Norte (Colombia)

Carlos Ballesteros García, Ph. D.
Universidad Pontificia Comillas (España)

COMITÉ EDITORIAL

Tania Pérez-Bustos, Ph. D.
Universidad Nacional de Colombia (Colombia)

Adriana María Ángel Botero, Mg.
Universidad de Manizales (Colombia)

Carlos Arcila Calderón, Ph. D.
Universidad de Salamanca (España)

Jair Vega Casanova, Ph. D. (c)
Universidad del Norte (Colombia)

Jorge Iván Jaramillo Hincapié, Ph. D.
Universidad Central (Colombia)

Dirección:

Fray Ismael Leonardo Ballesteros Guerrero,
O. P.

Edición general:

Gisela Arroyo Andrade

Co-edición:

Doria Constanza Lizcano Rivera

Subdirección colegiada:

Piedad Rocío Gómez Castillo
María Ligia Herrera Navarro
Miguel Urrea Canales

Corrección de estilo:

Henry Colmenares Melgarejo

Diagramación:

Juan Galvis

Hecho el depósito que establece la ley.

Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan la posición ni la filosofía de la Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás


Ediciones USTA
Carrera 9.ª n.º 51-11
Edificio Luis J. Torres, sótano 1
Chapinero, Bogotá D. C.
PBX: 587 8797 ext. 2991
editorial@usantotomas.edu.co


División de Ciencias Sociales
Carrera 9.ª n.º 51-11, Chapinero, Bogotá D. C.
PBX: 587 8797 exts. 1511 y 1540
revistacampos@usantotomas.edu.co

Impresión
DGP EDITORES S. A. S.
Bogotá D. C., Colombia

<http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos>

revistacampos@usantotomas.edu.co

 RevistaCamposenCiencias Sociales

 @RevistaCampos



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional

Contenido

Presentación 9

Presentation

Gisela Arroyo Andrade

INVESTIGACIÓN

“Allá en La Bonga viví yo”. Expresiones de memoria colectiva
sobre los efectos del conflicto armado en Colombia..... 17

**“Allá en La Bonga viví yo”. Expressions of collective memory on the effects of the
armed conflict in Colombia**

Claudia Beltrán Romero

David J. Luquetta Cediel

Clemencia Rodríguez Romero

Martha Romero Moreno

Luis Navarro Díaz

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los
movimientos sociales. El caso de un colectivo anarco-punk
de la ciudad de Aguascalientes, México..... 43

**The discussion groups as a strategy for the study of the subjectivity of social
movements. The case of an anarcho-punk collective from the city of Aguascalientes,
Mexico**

Héctor Manuel Rodríguez Figueroa

El caso CONPI y la crítica al movimiento indígena en Colombia: aportes para
repensar las luchas políticas contemporáneas 77

**The CONPI case and the criticism of the indigenous movement in Colombia:
contributions to rethink contemporary political struggles**

Esteban Gutiérrez Lopera

Lizeth Alvarado González

Cohabitando hombres y espíritus, el territorio embera-chamí de Cañabravita,
departamento del Putumayo (sur de Colombia) 103

**Cohabiting men and spirits, the territory embera-chamí of the reservation
Cañabravita, department of Putumayo (south of Colombia)**

Juan Carlos Rubiano Carvajal

Relatos de vida y transformaciones del Estado en México 127

Life stories and transformations of the State in Mexico

Raúl E. Cabrera Amador

REFLEXIÓN

¿Emprender es la solución al desempleo en España?

Riesgos y limitaciones..... 161

Is entrepreneurship the solution to unemployment in Spain? Risks and limitations

Joan Tabull Fort

Retratos de la guerra: glosas a propósito de Susan Sontag y
el fotoperiodismo de Jesús Abad Colorado 195

**Portraits of war: glosses on the subject of Susan Sontag and Jesús Abad Colorado's
photojournalism**

Andrés Felipe Ortiz Gordillo

Giovanny Gilberto Leal Roncancio

REVISIÓN

Aportes de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización
de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta 227

**Contributions of Universidad Santo Tomás to institutionalization of sociology in
Colombia in the 60s and 70s**

Guillermo Páez Morales

Gregorio Clavijo Parrado

Ginneth Esmeralda Narváz Jaimes

Verónica Salazar Baena

Miguel Urra Canales

ENTREVISTA

“Hay que buscar medios con espacios neutros y de diálogo, en donde todos podamos opinar”. Entrevista a Thomas Tufte, profesor de la Universidad de Leicester, Reino Unido. 249

“We must find means with neutral spaces and dialogue, where we can all give our opinion”. Interview with Thomas Tufte, professor at the University of Leicester, United Kingdom

Carlos Alberto Durán Sánchez

Agradecimientos 257

Presentación

Este nuevo número de la revista *Campos en Ciencias Sociales*, recoge nueve trabajos que representan aportes interesantes y novedosos, tanto a nivel metodológico como de resultados. Esta edición es fruto del arduo trabajo que se ha venido llevando a cabo en pro del fortalecimiento de la revista en términos de visibilidad y difusión, y que se refleja en la publicación de trabajos no solo de Colombia, sino de otros países de América Latina y Europa. Se presentan cinco artículos de investigación, dos de reflexión, uno de revisión y una entrevista.

El primer artículo de investigación, “*Allá en La Bonga viví yo*”. *Expresiones de memoria colectiva sobre los efectos del conflicto armado en Colombia*, toma la letra de la canción del nombre referido en el título como vehículo para analizar algunos de los efectos que dejó el conflicto armado en la vereda La Bonga, del corregimiento de San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar (Colombia), desde las vivencias de quienes habitaron este lugar y tuvieron que abandonarlo, producto del desplazamiento forzado. El artículo se constituye en un aporte interesante que, en primer lugar, concibe las expresiones culturales como elementos que reflejan y (re)construyen la memoria, tanto individual como colectiva; y en segundo lugar, construye conocimiento situado que intenta comprender lo sucedido desde la especificidad de ese momento en ese territorio en particular; una apuesta epistemológica más decolonial, si pudiera decirse.

El segundo artículo de investigación, *Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales. El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México*, utiliza, como su nombre lo indica, los grupos de discusión como herramienta metodológica para explorar la subjetividad social del colectivo mencionado. Rodríguez se basa en los planteamientos epistemológicos y teóricos de Zemelman para indagar en la experiencia, necesidades y utopía—esto es, visión de futuro— de dicho grupo, que desde una posición política activa y contrahegemónica, apunta a transformar, desde lo que ellos mismos denominan ‘contrainformación’, el orden social existente, el cual, consideran, es inequitativo y limitado. El autor expone

cómo de esta manera se genera un vínculo entre subjetividad y acción que ayuda a que los miembros del colectivo reflexionen sobre el contexto social e histórico en el que se encuentran inmersos y puedan orientar mejor sus esfuerzos, de acuerdo a sus objetivos.

El caso CONPI y la crítica al movimiento indígena en Colombia: aportes para repensar las luchas políticas contemporáneas, es el tercer artículo resultado de investigación de este número. En él, Gutiérrez y Alvarado exploran las dinámicas que caracterizan la movilización política de sectores étnicos en Colombia, centrándose en el caso particular de la Coordinación Nacional de Pueblos, Organizaciones y Líderes Indígenas –CONPI–, cuya apuesta política surge como respuesta a los procesos de occidentalización que fueron permeando las relaciones al interior de otras comunidades indígenas, fragmentándose, de esta manera, los valores y principios que hicieron surgir los movimientos indígenas en el país. Los autores parten del reconocimiento de las comunidades indígenas como históricamente afectadas por el conflicto armado en Colombia, para hacer también un análisis del papel del Estado como figura ausente en las luchas y en la reivindicación de derechos de estas comunidades.

El cuarto artículo, *Cohabitando hombres y espíritus, el territorio embera-chamí de Cañabravita, departamento del Putumayo (sur de Colombia)*, ahonda en el uso y acceso del territorio que los indígenas embera-chamí habitan, así como en la importancia de las relaciones de parentesco que establecen, las cuales constituyen un elemento importante en la interacción con su territorio, en tanto el entorno y lo que lo compone son concebidos por la comunidad como seres, con los cuales se crean redes de poder, control y jerarquías. Rubiano resalta la importancia de la figura del *jaibaná* como líder político que actúa como mediador entre los seres humanos y no humanos, estos últimos quienes conceden los permisos para que los humanos tengan acceso y derecho a ciertas actividades como la pesca o la caza. Los embera-chamí establecen entonces, una relación de uso y acceso, mas no de control con el territorio, no solo por lo anterior sino también porque lo comparten con miembros de otras comunidades como campesinos y afros.

El último artículo de investigación que compone el número se titula *Relatos de vida y transformaciones del Estado en México*, y en él se retoman los testimonios y relatos

de dos militantes –una feminista y un miembro de una organización de izquierda–, para acercarse, a través de sus experiencias y subjetividades, a momentos históricos relevantes en la historia reciente de México. Por medio de los relatos autobiográficos como herramienta metodológica, Cabrera sitúa dichos momentos para repensar las perspectivas tradicionales desde las que se han contado las transformaciones del Estado en dicho país y otorgar una dimensión distinta al relato histórico.

Pasando a los artículos de reflexión, se encuentra el titulado *¿Emprender es la solución al desempleo en España? Riesgos y limitaciones*, en el cual su autor, Joan Tahull, analiza, desde el contexto español principalmente, el surgimiento de la figura del emprendedor como respuesta a las crisis económicas que atraviesan este y otros países europeos, teniendo en cuenta la importancia de lo social y cultural como elementos que configuran dicho perfil. El autor explora la relación entre las ventajas y dificultades de las medidas emprendedoras, con las políticas educativas gubernamentales que, en el caso de España, señala, han sido poco eficientes.

En el segundo artículo de reflexión, *Retratos de la guerra: glosas a propósito de Susan Sontag y el fotoperiodismo de Jesús Abad Colorado*, Ortiz y Leal discuten sobre la obra de la ensayista norteamericana y el periodista colombiano, tomando la fotografía como un dispositivo de memoria que configura formas de narrar y representar la guerra, pese a que las obras de Sontag y Abad Colorado se sitúen en contextos diferentes. El diálogo entre Sontag y Abad Colorado apunta a comprender la carga simbólica que posee la imagen fotográfica como dispositivo de lo que los autores denominan “régimenes de representación de la guerra”, el cual, según señalan, simplifica la complejidad de los conflictos así como de los contextos en los que se dan.

El artículo de revisión *Aportes de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta*, transita por la historia de la Facultad de Sociología de esta Universidad, resaltando su importancia en la institucionalización de esta disciplina en el país, así como de sus aportes teóricos y conceptuales. Los autores retoman el concepto de “sociología de la sociología” para señalar las apuestas epistemológicas de la Facultad, así como sus transformaciones, desde sus inicios en los años sesenta hasta hoy. Asimismo, el artículo resalta los aportes que los egresados de la Facultad han hecho, desde la disciplina, a la sociedad.

El número cierra con la entrevista realizada al profesor Thomas Tufte, uno de los académicos más importantes a nivel global en el campo de la comunicación y el cambio social. Allí, Durán como entrevistador, explora la opinión de Tufte sobre temas que se constituyen relevantes hoy, como el ejercicio del poder ciudadano, el papel de los medios de comunicación como agentes reproductores –o no– de la hegemonía, y los debates entre los modelos desarrollistas o con una visión más situada y contextual, por mencionar algunos.

Como siempre, esperamos que este nuevo número, rico y variado, represente un aporte importante a la discusión y el debate dentro de las ciencias sociales, tan amplio y álgido en estos días. Las contribuciones que aquí se recogen confirman el carácter transversal de las ciencias sociales, en tanto diferentes disciplinas de la misma siempre están dialogando conjuntamente. Les invitamos a circular, difundir y, sobre todo, a disfrutar este número.

Gisela Arroyo Andrade
Editora

Presentation

This new issue of the journal *Campos en Ciencias Sociales* includes nine papers that represent interesting and novel contributions, both at methodological and results level. This edition is the result of the hard work that has been carried out in order to strengthen the journal in terms of visibility and diffusion, and which is reflected in the publication of works not only from Colombia, but also from other Latin American and European countries. Five research articles, two reflection articles, one review article and one interview are presented.

The first research article, “*Allá en La Bonga viví yo*”. *Expressions of collective memory on the effects of the armed conflict in Colombia*, takes the lyrics of the song of the name referred to in the title as a vehicle to analyze some of the effects of the armed conflict in La Bonga rural area, of the San Basilio de Palenque district in the department of Bolívar (Colombia), from the experiences of those who inhabited this place and had to abandon it, as a result of forced displacement. The article constitutes an interesting contribution that, in the first place, perceives cultural expressions as elements that reflect and (re)construct memory, both individually and collectively; and second, it builds situated knowledge that tries to understand the problem from the specificity of that moment in that particular territory; a more decolonial epistemological wager, if it could be said.

The second research article, *The discussion groups as a strategy for the study of the subjectivity of social movements. The case of an anarcho-punk collective from the city of Aguascalientes, Mexico*, uses, as its name implies, the discussion groups as a methodological tool to explore the social subjectivity of the mentioned collective. Rodríguez relies on Zemelman’s epistemological and theoretical approaches to inquire into the experience, needs and utopia –that is, vision of the future– of this group, which from an active and counterhegemonic political position aims to transform, from what they call ‘counter-information’, the existing social order, which, they consider, is unequal and limited. The author explains how in this way a

connection between subjectivity and action is generated that helps the members of the collective reflect on the social and historical context in which they are immersed, and can guide their efforts in a better way.

The CONPI case and the criticism of the indigenous movement in Colombia: contributions to rethink contemporary political struggles, is the third research result article of this issue. In it, Gutiérrez and Alvarado explore the dynamics that characterize the political mobilization of ethnic sectors in Colombia, focusing on the particular case of the National Coordination of Indigenous Peoples, Organizations and Leaders – CONPI (according to its initials in Spanish)–, whose political gamble arises in response to the processes of Westernization that were permeating relations within other indigenous communities, fragmenting, in this way, the values and principles that gave rise to indigenous movements in the country. The authors start from the recognition of the indigenous communities as historically affected by the armed conflict in Colombia, to also make an analysis of the role of the State as an absent figure in the struggles and in the vindication of the rights of these communities.

The fourth article, *Cohabiting men and spirits, the embera-chamí territory of Cañabravita, department of Putumayo (south of Colombia)*, delves into the use and access of the territory that the embera-chamí indigenous people inhabit, as well as the importance of kinship relations they establish, which constitute an important element in the interaction with their territory, as much as the environment and what composes it are perceived by the community as beings, with which networks of power, control and hierarchies are created. Rubiano highlights the importance of the figure of the jaibaná as a political leader who acts as a mediator between humans and nonhumans, the latter who grant permission for humans to have access and right to certain activities such as fishing or hunting. The embera-chamí thus establish a relationship of use and access, but not of control with the territory, not only because of the foregoing, but also because they share it with members of other communities such as farmers and afro-colombians.

The last research article that composes this issue is entitled *Life stories and transformations in the State of Mexico*, and in it the testimonies and stories of two activists –a feminist and a member of a left-wing organization– are taken up, to

approach, through their experiences and subjectivities, relevant historical moments in the recent history of Mexico. Through autobiographical accounts as a methodological tool, Cabrera places these moments to rethink the traditional perspectives from which the transformations of the State in that country have been told and give a different dimension to the historical narrative.

Moving on to the reflection articles, we find the one entitled *Is entrepreneurship the solution to unemployment in Spain? Risks and limitations*, in which its author, Joan Tahull, analyzes, from the Spanish context mainly, the emergence of the figure of the entrepreneur as a response to the economic crises that this and other European countries are facing, taking into account the importance of the social and cultural as elements that shape this entrepreneur profile. The author explores the relationship between the advantages and difficulties of entrepreneurial measures, with the government educational policies that, in the case of Spain, he points out, have been inefficient.

In the second reflection article, *Portraits of war: glosses on the subject of Susan Sontag and Jesus Abad Colorado's photojournalism* Ortiz and Leal discuss the work of the American essayist and the Colombian journalist, taking photography as a memory device that shapes forms of narrating and representing war, despite the fact that the works of Sontag and Abad Colorado are set in different contexts. The dialogue between Sontag and Abad Colorado aims to understand the symbolic charge the photographic image possesses as a device of what the authors call “regimes of representation of war”, which, as they point out, simplifies the complexity of conflicts, as well as the contexts in which they occur.

The review article *Contributions of the Santo Tomás University to the institutionalization of Sociology in Colombia in the 60's and 70's*, travels through the history of the Faculty of Sociology of this University, emphasizing its importance in the institutionalization of this discipline in the country, as well as its theoretical and conceptual contributions. The authors take up the concept of “sociology of sociology” to indicate the epistemological wagers of the Faculty, as well as its transformations, from its beginnings in the 60's until today. Likewise, the article highlights the contributions that graduates of the Faculty have made, from the discipline, to society.

The number closes with an interview with Professor Thomas Tufte, one of the most important academics worldwide in the field of communication and social change. There, Durán as an interviewer, explores Tufte's opinion on issues that are relevant today, such as the exercise of citizen power, the role of the media as reproductive agents –or not– of hegemony, and debates between developmentalist models or with a more situated and contextual view, to mention a few.

As always, we hope that this new issue, rich and wide-ranging, represents a significant contribution to the discussion and debate within the social sciences, so broad and critical these days. The contributions compiled here confirm the transversal nature of the social sciences, as different disciplines of it are always talking together. We invite you to circulate, diffuse and, above all, enjoy this number.

Gisela Arroyo Andrade
Editor

“Allá en La Bonga viví yo”. Expresiones de memoria colectiva sobre los efectos del conflicto armado en Colombia

“Allá en La Bonga viví yo”. Expressions of collective memory on the effects of the armed conflict in Colombia

*Claudia Beltrán Romero*¹

Universidad Autónoma del Caribe, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-7093-9051>

*David J. Luquetta Cedie*²

Universidad Autónoma del Caribe, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-6541-1973>

*Clemencia Rodríguez Romero*³

Temple University, Estados Unidos
<https://orcid.org/0000-0002-3045-595X>

*Martha Romero Moreno*⁴

Universidad Autónoma del Caribe, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-0190-7240>

*Luis Navarro Díaz*⁵

Universidad Autónoma del Caribe, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-9397-8494>

-
- 1 Magíster en Comunicación, socióloga, docente del Programa de Comunicación Social de la Universidad Autónoma del Caribe, adscrita al grupo de investigación: Comunicación y Región. Correo electrónico: claudiabeltranr@hotmail.com
 - 2 Doctor en Ciencias Sociales, antropólogo. Correo electrónico: david.luqueta@uautonoma.edu.co
 - 3 Doctora en International Telecommunications, comunicadora social, profesora de la Temple University. Correo electrónico: tug84599@temple.edu
 - 4 Estudiante de Doctorado en Comunicación, magíster en Comunicación, comunicadora social periodista, licenciada en Lenguas Modernas, docente del Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma del Caribe, adscrita al grupo de investigación: Área de Broca: Medios, Lenguaje y Sociedad. Correo electrónico: martha.romero17@uac.edu.co
 - 5 Doctor en Ciencias Sociales, comunicador social y filósofo, docente investigador del Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma del Caribe, adscrito al grupo de investigación: Área de Broca: Medios, Lenguaje y Sociedad. Correo electrónico: rnavarro@hotmail.com

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2018
Fecha de aceptación: 26 de octubre de 2018

Para citar este artículo

Beltrán Romero, C., Luquetta Cediél, D. J., Rodríguez Romero, C., Romero Moreno, M. y Navarro Díaz, M. (2019). “Allá en La Bonga viví yo”. Expresiones de memoria colectiva sobre los efectos del conflicto armado en Colombia. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 17-42. DOI: : <https://doi.org/10.15332/25394363.4523>

RESUMEN

El siguiente artículo presenta un análisis de la información pragmática contenida en una composición musical, de autoría de una persona que sufre el desplazamiento forzado de la vereda La Bonga (San Basilio de Palenque, Bolívar, Colombia). El texto de la canción se constituye en un dispositivo cultural como vehículo de la memoria colectiva de esta comunidad, expresando el deseo de retorno a su territorio. El artículo propone una mirada desde lo conceptual y lo metodológico de las narrativas que surgen como formas de expresión y resistencia de la gente en el contexto del conflicto social armado en Colombia.

Palabras clave: análisis pragmático, conflicto armado en Colombia, desplazamiento forzado, memoria histórica, formas simbólicas, vereda La Bonga (Montes de María).

ABSTRACT

The following article presents an analysis of the pragmatic information contained in a musical composition, written by a person who suffers the forced displacement of La Bonga rural area (San Basilio de Palenque, Bolívar, Colombia). The lyrics of the song constitutes a cultural device, as a vehicle for the collective memory of this community, expressing the desire to return to its territory. The article proposes a conceptual and methodological view of the narratives that emerge as forms of expression and resistance of the people in the context of armed social conflict in Colombia.

Keywords: pragmatic analysis, armed conflict in Colombia, forced displacement, historic memory, symbolic forms, La Bonga rural area (Montes de María).

INTRODUCCIÓN

El análisis del discurso pretende mirar cómo en los mensajes hay marcas que evidencian rasgos lingüísticos e ideológicos de sus creadores y por ello existe una variedad metodológica que puede enmarcarse como tal. Una de esas aproximaciones es el análisis pragmático de la información contenida en una forma simbólica como posibilidad de estudios que pretenden una aproximación al mundo experimentado por el hablante, asociado a un momento y a un territorio. El texto analizado es la canción “Allá en la Bonga viví yo”, que se aborda como un artefacto cultural contenedor de memorias sobre el desplazamiento forzado de la población de la vereda La Bonga en el marco del conflicto armado colombiano.

En primer lugar, se presenta el contexto sociohistórico y geográfico que subyace al texto analizado, para dar luego paso al análisis de la información pragmática del mismo, que permitirá un acercamiento a los contenidos de las memorias colectivas de esta población.

Tierra y conflicto social armado en los Montes de María

Hasta el momento, los estudios que analizan las causas y la permanencia del conflicto armado en Colombia confluyen al sugerir que uno de los factores desencadenantes del mismo ha sido el control territorial. “La apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). A partir de allí, entran a jugar en diversas hipótesis otros factores políticos, sociales, culturales, criminales, etc.

Justamente, el control del territorio ha sido el factor determinante del conflicto armado en la subregión de Montes de María⁶, que ha sido una de las zonas que más

6 La Región de Montes de María está ubicada en la costa norte de Colombia, tiene una extensión de 6.466 km². Según el censo de 2005, habitan allí aproximadamente 438.119 personas, distribuidas en 15 municipios: Ovejas, Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, San Onofre, Tolú Viejo y San Antonio de Palmito, en el departamento de Sucre; y El Carmen, María La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, Zambrano y El Guamo, en el departamento de Bolívar (Dane, 2005).

ha sufrido por este conflicto en el país. Los procesos de apropiación y expropiación de tierras llevaron a grandes brechas sociales en los Montes de María, dejando la tierra en manos de un reducido número de familias que poseían enormes extensiones de tierra, disfrutaban los beneficios de la integración al Estado central y se beneficiaban de los mercados nacionales e internacionales (Rodríguez, 2008).

En ese mismo sentido, el informe elaborado por De los Ríos, Becerra, Oyaga y Sáenz (2012), señala que una de las características de la zona es el alto grado de concentración de la tierra, cuya magnitud medida con el coeficiente de Gini⁷ evidencia una enorme desigualdad en la distribución de la misma: El Guamo con un indicador de 0,84, María La Baja con 0,78 y Zambrano con 0,7, entre otros.

Además, se afirma que estas desigualdades relacionadas con la tierra conllevaron a una agudización del conflicto en la región desde la década de los ochenta, encontrándose presencia de grupos subversivos como el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), el ELN (Ejército de Liberación Nacional), la CRS (Corriente de Renovación Socialista) y algunos frentes de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo), quienes pretendieron tomar partido en las luchas campesinas por la redistribución de la tierra, lideradas desde los años sesenta por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Adicionalmente, hacen referencia a una serie de evidencias documentadas que vinculan a los terratenientes con el principio de lo que más tarde sería el surgimiento del paramilitarismo, cuya presencia en los Montes de María llevó a la agudización del conflicto entre finales de la década de los noventa y el 2005.

Una de las evidencias que se ofrece, es la revelada en versión libre de mayo 16 de 2007 ante fiscales de Justicia y Paz, según la cual, los hermanos Castaño Gil y Salvatore Mancuso, establecen alianzas con empresarios y políticos de la región de Montes de María, como fue el caso de Miguel Nule Amín propietario de la finca Las Canarias, con quien decidieron la conformación, en 1997, del bloque “Montes de

7 Número entre 0 (cero) y 1 (uno). Si se acerca más al 0 es indicador de mayor igualdad y si se acerca más al 1 indica mayor desigualdad en la distribución de los recursos.

María”, una estructura armada que durante ocho años aplicó la máxima estratagema paramilitar de “quitarle el agua al pez”, consistente en arrasar, desplazar y masacrar las poblaciones del entorno, para dejar sin bases sociales (quitarle el agua) a los grupos guerrilleros (el pez). Pero no solamente para eliminar a los guerrilleros, sino también para copar los territorios donde habitaron las poblaciones victimizadas y apoderarse de los negocios y las rutas del narcotráfico. Los responsables de ejecutar las acciones del grupo paramilitar en la zona fueron Edwar Cobos Téllez, alias “Diego Vecino”, Diego Mercado Pelufo alias “Cadena” y Úber Bánquez Martínez alias “Juancho Dique”.

Así, en algunos aspectos la declaración americana no avanzó como se esperaba, pero reconoce reclamaciones significativas para los pueblos originarios. Representa un consenso muy importante y difícil de alcanzar y muestra la *opinio iuris* americana al respecto. Además, surgiendo en el ámbito de la OEA, tiene un marco de presión moral y política para su cumplimiento. No obstante, es solo una declaración no vinculante y sin mecanismos eficaces de control. Se adoptó hace muy poco tiempo, por lo que sus efectos aún están por verse. En las últimas décadas ha habido un gran avance en el plano normativo; los esfuerzos deberían dedicarse ahora a su aplicación para que sean efectivos. Ante esto hay varios obstáculos por la falta de voluntad de los Estados.

Vereda La Bonga

Una de las víctimas directas de estas acciones fue la comunidad de la vereda La Bonga, corregimiento de San Basilio de Palenque en el municipio de Mahates (Bolívar). Ubicada geográficamente en una zona estratégica que interconecta a Mampuján⁸, Las Brisas⁹, San Pablo¹⁰, San Cayetano¹¹ y San Basilio de Palenque. Esta población afrodescendiente, dedicada a la agricultura, cría de animales pequeños y a la fabricación de esteras de palma de iraca, sufrió un primer desplazamiento forzado

8 Corregimiento del municipio de María La Baja (Bolívar).

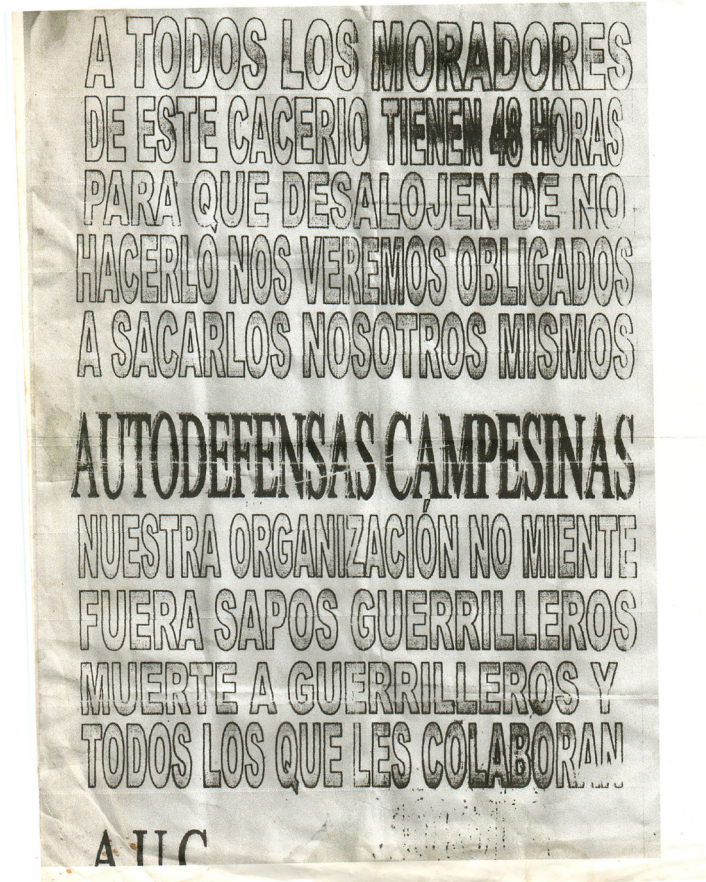
9 Vereda del municipio de María La Baja (Bolívar).

10 Corregimiento del municipio de María La Baja (Bolívar).

11 Corregimiento del municipio de San Juan Nepomuceno (Bolívar).

en marzo de 2000, cuando 60 paramilitares al mando de alias “Cadena” obligaron a la comunidad del corregimiento de Mampuján a abandonar sus tierras y masacraron 11 personas en la vereda Las Brisas (De los Ríos *et al.*, 2012) Tanto los desplazados de Las Brisas como los de La Bonga que salieron por temor, se asentaron en una vieja pista de aterrizaje del Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema), ubicada en el corregimiento de San Pablo, sin embargo muchos bongueros se devolvieron a los pocos días (Correa, 2005).

Figura 1. Panfleto del 5 de abril de 2001



Fuente: archivo de la comunidad

Aproximadamente un año después, el 5 de abril de 2001, paramilitares pertenecientes a este mismo bloque, llegaron directamente a la vereda La Bonga y repartieron panfletos amenazantes entre la población, dando un plazo de 48 horas para que la población abandonara el lugar (Figura 1); acción consecuenta con la estratagema de “quitarle el agua al pez”, es decir, quitarle las bases sociales a los grupos subversivos que tomaban a La Bonga como un corredor hacia la alta montaña, asumiendo que sus pobladores eran auxiliares de la guerrilla.

En consecuencia, desde el 6 de abril de 2001 el total de las familias habitantes de La Bonga abandonaron sus viviendas, sus cultivos y sus animales, dividiéndose en dos grandes grupos. El primero, de 65 familias, se desplazó hacia el corregimiento de San Basilio de Palenque, distante a 12 kilómetros; y el segundo grupo, de 38 familias, se desplazó hacia el corregimiento de San Pablo del municipio de María La Baja, también en el departamento de Bolívar y distante 11 kilómetros de La Bonga.

El grupo de familias que se trasladó a San Basilio de Palenque se refugió durante 6 meses en condiciones de hacinamiento en el colegio de bachillerato (Institución Educativa Técnica Agropecuaria Benkos Biohó). Luego fueron reubicados en un terreno situado al sur de San Basilio de Palenque y que fue llamado “La Bonga de San Rafael”, en honor al sacerdote católico Rafael Castillo quien gestionó con diversas entidades la consecución del mismo.

Desde el momento mismo del desplazamiento, la comunidad de La Bonga ha venido reclamando ayuda humanitaria, reparación del daño causado y garantías para el retorno. Cinco años después de los hechos, el desplazamiento fue configurado legalmente como tal, según la Resolución n.º 324 del 12 de julio de 2006, emitida por la Alcaldía de Mahates, por medio de la cual se declaró zona de desplazamiento al territorio de la vereda La Bonga y zonas aledañas.

Hay que señalar que esta comunidad fue desplazada de su territorio acusada de ser auxiliadora de la guerrilla, pero sus tierras no les fueron arrebatadas, de manera que, con el fin de no perder su relación con el territorio abandonado y por razones económicas, algunos de los antiguos pobladores de La Bonga volvieron a trabajar sus

tierras en jornadas diarias, cuyo recorrido les significa hasta 4 horas de ida y vuelta, en bestias o a pie, afectando la salud de los mismos; puesto que la economía de la zona no solamente se ha visto limitada por la alta concentración de la tierra y la presencia de actores armados, sino también por el abandono estatal (Aguilera, 2013).

Memoria histórica del desplazamiento de La Bonga

De acuerdo con la revisión sobre Halbwachs realizada por Lifschitz y Arenas (2012), este fue el primero en hablar de memoria como un fenómeno sociológico, diferenciando entre memoria social y memoria individual. La categoría de la memoria social, lo es por cuanto recordar siempre es un acto colectivo que implica, por un lado, que los otros nos estimulan el recuerdo, y por otro lado, que recordar es siempre recordar a los otros. En ese sentido, el hacer memoria, al involucrar actos de interacción y actualización de las interacciones pasadas, cumple la función de generar cohesión social, formando al decir de Halbwachs, las “comunidades afectivas”.

Por su parte, Daniel Valencia en su editorial de la revista *Conmemora* (abril, 2014), nos recuerda que Jorge Luis Borges expresó en uno de sus poemas que “somos nuestra memoria”, interpretándolo como que las experiencias y recuerdos que evocamos, no solamente nos definen, sino que determinan nuestro presente y futuro. Esta última es una sentencia que hay que atender con mucho cuidado al elegir qué recordar y cómo recordarlo.

Así mismo, construir la memoria del conflicto armado en Colombia, tal como es concebida por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), constituye un trabajo fundamental para el esclarecimiento de los hechos y de los responsables de las violaciones a los derechos humanos, con el propósito de contribuir a la no repetición de las mismas. Pero también es una labor esencial para la reparación simbólica de las víctimas, al priorizar sus voces, dignificándolas y dándoles un lugar de importancia en la historia de la nación colombiana. Gonzalo Sánchez, director del CNMH, en el prólogo del informe “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad” (2013), define la memoria como “una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad. Se ha convertido en un instrumento para asumir o confrontar el conflicto, o para ventilarlo en la escena pública” (CNMH, 2013, p. 13).

En la misma línea, el CNMH presenta en su publicación *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica (2009)*, la necesidad de llevar a cabo ejercicios de memoria, entendidos como la forma de construcción de tejido social y además de identidades individuales, que es lo que se pretende evidenciar con el análisis de esta canción en el caso del desplazamiento que abordamos en este texto.

[...] los procesos de elaboración de memoria histórica pueden convertirse en el terreno desde el cual se auspicia la formación de identidades individuales y colectivas más democráticas y responsables, que asumen con entereza tanto los actos de heroísmo y generosidad de los que han sido capaces como sus propios errores y desaciertos (p. 36).

Desde la perspectiva conceptual y en la dirección propuesta, hacer memoria sobre el caso de desplazamiento forzado sufrido por los pobladores de la vereda La Bonga, contribuye también a la cohesión social de una comunidad que por el mismo desplazamiento se ha ido fragmentando, rompiéndose el tejido social que constituía comunidad mientras estuvieron en el territorio.

“Allá en La Bonga viví yo”

Esta frase alude al título de una canción compuesta por Juan Herrera “El Futuro”, nacido en La Bonga, desplazado y actualmente asentado en el barrio “La Bonga de San Rafael” en el corregimiento de San Basilio de Palenque. Compuso esta canción ante la solicitud de una estudiante universitaria¹² que indagaba por la experiencia del desplazamiento en expresiones culturales. La composición fue elaborada en ritmo de bullerengue¹³, y denota la nostalgia de una vida que pierde sentido cuando se abandona la tierra, pero que se aferra a la esperanza del retorno.

12 María José Ayola, estudiante del Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión de Uniautónoma, desarrollaba en 2014 un documental sobre la situación de desplazamiento de la población.

13 Esta danza es efectuada solo por mujeres. Es quizás uno de los bailes en los cuales se destaca con mayor fuerza la ascendencia africana. Esta se pone en evidencia en los tambores, el palmoteo y el canto coral que acompaña su ejecución. Al parecer, surgió como una reacción cultural dentro del contexto ceremonial de las comunidades cimarronas, probablemente en el palenque de San Basilio. En esencia es una danza ritual que se realiza de manera especial cuando las jóvenes llegan a la pubertad. El bullerengue simboliza la fecundidad femenina, aunque no se

La memoria no solamente habita en las mentes de las personas. Entre otros, también habita en los lugares, en los aromas, en los objetos, y en este caso en el canto, que es una forma local de narrativa de la memoria (Bayuelo, 2012). En esta dirección, se entiende la composición analizada como memoria objetivada en un artefacto cultural.

Los objetos de la memoria como formas simbólicas

Dado que toda práctica humana puede ser analizada desde la dimensión cultural, el análisis de esta composición musical como un artefacto de la memoria colectiva, implica concebirla como una forma simbólica. Una forma simbólica es una forma que contiene y expresa de manera implícita un conjunto de valores y representaciones del mundo, y tal como un libro, cuya distinción no está en el contenido sino en su forma simbólica, la composición musical como forma simbólica es finalmente una forma de pensar (Panofsky, 1932, citado por Melot, 2008).

Para ser analizada, una forma simbólica se entiende como portadora de información para los seres humanos, de la que se infieren sus sentidos y significados. Es decir, como un fenómeno significativo que a través del proceso comunicativo, se produce, circula y es apropiado por los sujetos sociales.

Para Mosterín (1993), la información contenida se expresa en tres dimensiones particulares: como *información sintáctica*, entendida como forma o estructura, como *información semántica*, como correlación entre dos objetos, en el cual uno dice algo sobre el otro, y como *información pragmática*, aquella que es capaz de cambiar el estado del receptor.

[...] la información en sentido pleno es la pragmática, que presupone la sintáctica como su condición misma de posibilidad. La forma de la señal puede estar en cierta relación con determinados receptores o agentes, siendo capaz

descarta que también en tiempos coloniales haya tenido connotaciones fúnebres (tomado de: Atlas de las culturas afrocolombianas. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/article-83214.html>).

de informarlos (cambiarlos) de tal manera que sus disposiciones conductuales se vuelvan distintas. En esa medida, la señal contiene información pragmática para esos receptores (pp. 21-22).

En síntesis, la información *pragmática* denota una relación entre un mensaje y un receptor, en la que el mensaje informa al receptor y por lo tanto induce en él ciertos cambios. El tipo de cambios o efectos que la información pragmática tenga sobre el receptor, depende del tipo de información. En este caso, Mosterín (1993) identifica tres tipos de información pragmática: a) información *descriptiva o teórica*, referida a los datos, al saber qué, b) información *práctica o técnica*, referida a las formas de hacer, a las habilidades y, c) información *valorativa o evaluativa*, referente a las preferencias, valores, actitudes, filias y fobias.

Por su lado, y partiendo de esta clasificación, Ariño (1997) complementa el anterior conjunto con la información *prospectiva*, que toma de Therborn (1987), cuando este señala que el funcionamiento social básico del proceso sometimiento-cualificación comprende tres modos básicos de interpelación ideológica: a) lo que existe y lo que no existe, b) lo que es bueno, correcto, justo, hermoso, agradable y sus contrarios y, c) lo que es posible e imposible, que en este caso, es la información *prospectiva* referida.

Todo esto, dentro de un contexto histórico y sociocultural y una intencionalidad, consideradas por Thompson (1990) como parte de los atributos de las formas simbólicas. Lo anterior implica que las formas simbólicas son, por un lado, producidas por agentes dotados con recursos y habilidades diversas, con una intencionalidad (consciente o inconsciente); y por otro lado, son marcadas por las condiciones sociales en las que se produjeron. Es decir, que están determinadas por el contexto social e histórico específico en que nacen.

En síntesis, este trabajo se interesa por la información pragmática de la composición musical que vehicula una parte de la memoria colectiva de la vereda La Bonga, en el contexto del conflicto social armado en Colombia.

METODOLOGÍA

El análisis de información pragmática de la composición musical se realiza con un enfoque cualitativo hermenéutico, buscando una aproximación al mundo experimentado por el hablante, asociado a un momento y a un territorio. La cuestión “es comprender tanto cómo se construye en la relación intersubjetiva el sentido, como cuál es, en su esencia, el despliegue de la subjetividad en la realización de este sentido” (Vargas, 2003, p. 7). Entendiendo que la subjetividad es una dimensión válida del conocimiento que permite comprender la experiencia vital de los sujetos, su cotidianidad, describir los significados vividos, existenciales, develar las estructuras internas del mundo de la vida, explorar el significado del ser humano, conocer los significados que los individuos bongueros dan a sus experiencias y relaciones con el conflicto armado y el desplazamiento.

Desde esta perspectiva, resulta pertinente decir con Antony Giddens (1997) que el papel del investigador es hacer una “hermenéutica doble”, en tanto que la comprensión de los fenómenos no solo depende del contraste de los datos con los referentes teóricos, en este caso la canción como forma simbólica que vehicula información pragmática, sino de tener consciencia de que estos datos ya están estructurados simbólicamente por los sujetos que los producen, y por lo tanto, la tarea metodológica consiste en interpretar lo ya interpretado por los sujetos, con el propósito de identificar lo significativo de la experiencia (Beltrán y Vega, 2012).

Por lo anterior, es preciso subrayar que los resultados del estudio no son generalizables a otros contextos sociales ni a poblaciones más amplias, ni siquiera de la misma región Caribe colombiana, sino que se dirigen a la comprensión de vivencias en un entorno específico, cuyos datos emergentes aportan al entendimiento del fenómeno en ese entorno.

Procedimiento

El análisis pragmático del texto identificará información descriptiva, información técnica, información valorativa e información prospectiva. En el proceso se hará

uso de las siguientes preguntas orientadoras cuyas respuestas proveen cada tipo de información:

- ¿Qué dice el texto sobre el mundo de la vida de una persona que experimentó el desplazamiento forzado?
- ¿Cuáles son las habilidades requeridas para saber hacer en ese mundo experimentado?
- ¿Cuáles son las formas de valoración y la evaluación que se hace de ese mundo experimentado?
- ¿Qué futuro vislumbra el sujeto para ese mundo vivido; qué es deseable, qué es posible?

En las respuestas a las preguntas anteriores también estará, de manera transversal, la respuesta a la pregunta por las condiciones sociales en que ese texto fue producido.

Corpus de análisis

Como se ha mencionado, el corpus de análisis es la composición musical “Allá en La Bonga, viví yo”, compuesta por Juan Herrera, cuyo nombre artístico es “El Futuro”. Afrodescendiente, bonguero, campesino, padre, cantante y compositor de ritmos palenqueros, desplazado y sobreviviente cotidiano, que despliega sus esfuerzos para ser reconocido como artista.

“Allá en La Bonga, viví yo”

I

*Cuando yo vivía en La Bonga,
en casa de bahareque y sin luz,
las fiestas eran divinas,
porque eran hasta amanecer (bis)*

Coro

*Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.
Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.*

II

*No tenía celular,
tampoco televisor,
aunque ustedes no lo crean,
me sentía mucho mejor (bis).*

Coro

*Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.
Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.*

III

*Vivía de mi cultivo,
eso mi padre me enseñó,
con eso me sustentaba,
una riqueza tenía yo (bis).*

Coro

*Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.
Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.*

V

*Quiero vivir en La Bonga,
en la ciudad no me hago yo,
aunque ustedes no lo crean,
me sentía mucho mejor (bis).*

Coro

*Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.
Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor*

VI

*Que me tratan de corroncho,
eso no me humilla a mí,
lo que le estoy contando,
es porque yo lo viví.*

Coro

*Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.
Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.*

RESULTADOS

El territorio, sus carencias y sus riquezas

De hecho, lo primero que salta a la vista es que el texto no informa explícitamente sobre el mundo experimentado en “La Bonga de San Rafael” en San Basilio de Palenque. Indagando en su contenido latente, emerge la idea de la negación del sujeto a describirse inscrito en otro territorio que no sea La Bonga; esto implica que quince años después del desplazamiento, en comparación con La Bonga, el territorio habitado hoy no es fuente de identidad para el sujeto.

En cuanto al contenido manifiesto, lo primero que se describe es una vida rural llena de carencias:

*“Cuando yo vivía en La Bonga,
en casa de bahareque y sin luz...”.*
*“No tenía celular,
tampoco televisor...”.*

Entendiendo estas frases dentro del contexto socioeconómico del territorio, se evidencia una clara situación del abandono estatal, puesto que en toda la historia de la vereda nunca ha habido luz eléctrica, ni acueducto, ni saneamiento básico, ni puesto de salud, ni vías de acceso adecuadas, etc. Al respecto de esta interpretación, hay que aclarar que muy probablemente hacer esta denuncia no fue un propósito intencionado del compositor; pero como lo señala Thompson (1990):

Lo que el sujeto productor se propuso o quiso decir al producir la forma simbólica es ciertamente uno o algunos de estos factores y puede, en ciertas circunstancias, tener una importancia crucial... [Pero] sería muy engañoso sugerir que las intenciones del sujeto productor pudieran o debieran tomarse como la piedra angular de la interpretación (p. 208).

Sobre las carencias de electricidad o de medios de comunicación, que son las que se expresan directamente en el texto, no hay ningún asomo de queja; sugiriendo que no son necesidades sentidas para el compositor. De hecho, en entrevista personal, comentó que había solamente dos familias que se distinguían por poseer aparatos de televisión alimentados con energía solar; y que las fiestas se hacían con los “picó”¹⁴ que llegaban allá y traían su propia planta eléctrica¹⁵. Y tal como lo dice literalmente,

*“Las fiestas eran divinas,
porque eran hasta amanecer”.*

14 Equipos de sonido enormes que surgen y se popularizan en Barranquilla y Cartagena y que son utilizados para amenizar fiestas que convocan gran número de personas. Se caracterizan por su alto volumen.

15 Entrevista personal con Juan Herrera “El Futuro”. San Basilio de Palenque, 8 de julio de 2016.

Igualmente, se infiere una vida campesina apacible, con abundancia y riquezas diferentes a los objetos suntuarios o al dinero en efectivo. La tierra y su cultivo son considerados el sustento de la vida, pero también fuente de identidad y tradición que son heredadas a las nuevas generaciones a través de la tradición oral,

*“Vivía de mi cultivo,
eso mi padre me enseñó,
con eso me sustentaba,
Una riqueza tenía yo”.*

Esta última idea es consistente con lo narrado por los bongueros participantes en el proyecto de memoria histórica: todos coinciden en considerar que ellos eran ricos en La Bonga, y esa riqueza se basaba en tener una casa y suficiente alimentación. Además, como parte de la vida comunitaria se compartían e intercambiaban los productos agropecuarios entre las familias, habiendo posibilidades de acumulación de productos para la comercialización en los poblados cercanos y en la ciudad de Cartagena, capital del departamento de Bolívar. Luego del desplazamiento, perdieron su fuente de sustento, fueron obligados a abandonar su tierra proveedora,

[...] fuera de La Bonga yo soy pobre de cien pesos, en cambio en mi Bonga yo tenía mis cultivos de ñame, mis animales, mis cerdos, pavos y así... yo era mayorista de ñame en el mercado de Cartagena... todo eso se perdió y he pasado hambre¹⁶.

Cultivar la tierra y fortalecer el carácter

El éxito de la vida en La Bonga radica en hacer producir la tierra, pero cuando se está por fuera de La Bonga, la fortaleza de carácter es parte de la técnica para sobrevivir como sujeto bonguero, en un nuevo mundo de experiencias.

16 Entrevista personal a una mujer; única persona, que junto a su esposo decidió volver a La Bonga sin ninguna garantía estatal.

*“Vivía de mi cultivo,
eso mi padre me enseñó...”.*

Quien tiene tierra, la sabe cultivar y tiene la fuerza para hacerlo, se alimenta y alimenta a su familia. Y a pesar de que esta tierra ha sido agradecida produciendo sus frutos¹⁷, las condiciones en las que la población ha sacado sus productos históricamente, a lomo de bestias y a lomo de persona; y ahora, caminando hasta 4 horas diarias y sin caminos adecuados para sacar los frutos, no son las más adecuadas para aspirar a mejorar la calidad de vida de los bongueros, y mucho menos, para aspirar a hacer algún tipo de acumulación de capital. Es simplemente una economía de supervivencia.

Por otro lado, el texto también menciona que estando por fuera de La Bonga es necesario fortalecer el carácter para defender la identidad, que por el tiempo y la distancia, queda vulnerable a las afrentas del nuevo entorno, con el que al parecer, no hay ninguna intención de adaptarse y conformarse,

*“Que me tratan de corroncho,
eso no me humilla a mí...”.*
*“Quiero vivir en La Bonga,
en la ciudad no me hago yo...”.*

Por tanto, una forma de sobrevivir como bonguero en las actuales circunstancias, es recordar y narrar lo vivido para seguir viviendo: *“Lo que le estoy contando es porque yo lo viví”*. De hecho para Juan Herrera, recordar es vivir, especialmente mirando su presente¹⁸.

17 Esta zona ha sido llamada “la despensa del Caribe”.

18 Entrevista personal con Juan Herrera “El Futuro”. San Basilio de Palenque, 8 de julio de 2016

Ser rico sin las condiciones básicas de la vida digna

En cuanto a la valoración que hace el compositor de su mundo experimentado y rememorado, llaman la atención dos aspectos. En primer lugar, el hecho de que las carencias no sean expresadas como necesidades sentidas, sino como una condición inevitable para vivir en La Bonga, y sentirse bien,

*“Cuando yo vivía en La Bonga,
en casa de bahareque y sin luz,
las fiestas eran divinas,
porque eran hasta amanecer”.*

*“No tenía celular,
tampoco televisor,
aunque ustedes no lo crean,
me sentía mucho mejor”.*

Una posibilidad de interpretación consiste en asumir que la posición que ocupa el compositor en el campo de interacciones sociales, le lleva a utilizar cierto tipo de estrategias de valoración, que aunque no son exclusivas, son bastante usuales. En este caso, se entiende que el compositor y toda la comunidad desplazada de La Bonga, ocupan una posición devaluada, subordinada con respecto a las posiciones dominantes e intermedias, en el campo de las interacciones sociales. En esta posición se ubican aquellos sujetos individuales y colectivos que poseen muy pocos capitales, sin acumulación de riquezas, bajos niveles educativos y escaso reconocimiento social.

Ocupar esta posición implica que, por lo general, se centran en procurar la viabilidad de la vida misma, sus aspiraciones mayores les llevan a valorar objetos básicos para la vida diaria y no se interesan mayormente por otros valores agregados. Esta actitud de valorar la viabilidad del sobrevivir, en este caso, se vincula con una actitud de resignación respetuosa, tal como las denomina Thompson (1990). Es posible que

tener electricidad, acueducto, saneamiento básico, atención médica, etc., pueden estarse considerando valores agregados y no condiciones necesarias para una vida digna, y a las que tienen derecho.

Esta interpretación no niega de ninguna manera que la población no haya solicitado la atención estatal en estos aspectos, pero hay que considerar al mismo tiempo que los mismos pobladores narran que lo conseguido hasta ahora ha sido por influencia política y no por razones de distribución equitativa de los recursos del Estado. No obstante, el texto analizado no expresa explícitamente esta actitud, sino que por el contrario, sugiere una resignación respetuosa.

En segundo lugar, el texto y la referencia que hace el compositor sobre la denominación de “ser rico” cuando se vivió en La Bonga, surge producto de las pérdidas y daños sufridos con el desplazamiento, que le lleva a expresar permanentemente que “*una riqueza tenía yo*”. Esto se comprende cuando dice:

Yo recuerdo eso 15 años atrás cuando para mí, el que tenía un celular era una persona rica, el que tenía buenos empleos en unas empresas, la televisión allá no se veía... y me sentía bien, nos sentíamos felices, contentos, a pesar de no tener celular, televisor...”¹⁹.

Entre el deseo y la posibilidad

El texto analizado denota un fuerte deseo por retornar a La Bonga. Las circunstancias del abandono de sus tierras y de las precarias condiciones en las que han tenido que vivir durante los últimos 15 años, les ha llevado a acrecentar enormemente su valoración del territorio, aun cuando no tenga las condiciones básicas para la vida digna. Este es el mayor motivo de añoranza. El deseo de retorno es el mensaje más recurrente de la composición musical, hay 4 estrofas y se repite el coro en 5 ocasiones. Es decir, la palabra retornar se repite 10 veces,

19 Entrevista personal con Juan Herrera “El Futuro”. San Basilio de Palenque, 8 de julio de 2016.

*“Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor.
Allá en La Bonga, viví yo,
quiero retornar, sí señor”.*

Es claro que el retorno sintetiza el futuro deseado, y en eso es consistente con lo expresado por la mayoría de los participantes del proyecto. No obstante, la composición prefiere no arriesgar la descripción de un futuro posible. Y es que es un futuro que hasta el momento se ve algo borroso y lento, puesto que la concreción del retorno requiere condiciones especiales de reparación del daño, que hagan viable la vida digna en el territorio de La Bonga, y no solo en términos de justicia restaurativa, sino en términos de reparación transformadora (Uprimny y Saffón, 2009), que no les regrese únicamente a la situación en la que estaban al momento del desplazamiento, sino que también les lleve al gozo de los plenos derechos, que ni aún antes del desplazamiento se tenían. Y esto se evidencia también cuando Juan Herrera dice que la canción “es una invitación al retorno, porque yo quiero retornar a La Bonga como tal... con otras condiciones, no puede ser ahora lo mismo”²⁰.

CONCLUSIONES

El texto de la composición musical analizada describe un mundo premoderno lleno de carencias, en el que transcurre la vida campesina en el territorio de La Bonga. No obstante, se explicita que a pesar de las carencias, se vive una vida satisfactoria. Este hecho puede interpretarse como una actitud de resignación respetuosa, propia de la posición subordinada en la que se han formado estas comunidades históricamente.

Esta vida satisfactoria fue suspendida abruptamente por actores armados cuyo *modus operandi* fue la violencia llevada a extremos inimaginablemente crueles, con el propósito de fortalecer las posiciones históricamente dominantes. La consecuencia

20 Entrevista personal con Juan Herrera “El Futuro”. San Basilio de Palenque, 8 de julio de 2016.

de su paso por La Bonga fue el desplazamiento forzado de sus pobladores, a quienes no se les arrebató la tierra, pero al tener que abandonarla, perdieron el eje de su existencia, puesto que se toma conciencia de la riqueza poseída, de la vulnerabilidad de la identidad como bongueros.

Y si bien es cierto que son muchos los lazos comunitarios que se han roto, el deseo expresado en la composición musical de retornar al territorio propio es consistente con lo escuchado a muchos de los bongueros: el retorno se convierte en un propósito colectivo que moviliza voluntades y acciones, que aún distan mucho de ser colectivas.

La canción como artefacto de la memoria se convierte entonces en una oportunidad para reconstruir memorias colectivas, pero también como dispositivo para generar reflexión y cohesión social alrededor del territorio.

REFERENCIAS

- Aguilera, M. (2013). *Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial*. Documentos de trabajo sobre economía regional. Núm. 195. Cartagena, Colombia: Banco de la República.
- Ariño, A. (1997). *Sociología de la cultura*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Bayuelo, S. (2012). *Memorias y relatos con sentidos 2008-2011: sistematización del proceso de memoria, territorio y comunicación*. Bogotá D. C., Colombia: Colectivo de comunicaciones Montes de María Línea 21.
- Beltrán Romero, C. H. y Vega Casanova, J. (2012). Aprendizajes sobre la evaluación del diálogo y el debate en estrategias de comunicación y cambio social. El caso de la Estrategia de Eduentretenimiento + Movilización Social = Cambio Social. *Investigación & Desarrollo*, 20(2), 390-415. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26824854007>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá D. C., Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Informe General. Bogotá D. C., Colombia: Presidencia de la República.
- Correa, Y. (2005). *Creencias de los padres y madres que determinan el trato hacia los hijos e hijas en el asentamiento de La Pista, corregimiento de San Pablo (María La Baja – Bolívar)* (trabajo de grado, Especialización en Prevención del Maltrato Infantil). Pontificia Universidad Javeriana, Cartagena, Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE (2005). Censo 2005. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-200>
- De los Ríos, E., Becerra, C., Oyaga, F., y Sáenz, M. (2012). *Montes de María. Entre la consolidación del territorio y el acaparamiento de tierras. Aproximación a la situación de DD. HH. y del DIH en la región (2006-2012)*. Bogotá D. C., Colombia: ILSA.
- Giddens, A. (1997). *Las nuevas reglas del método sociológico*. 2ª edición. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Lifschitz, J. y Arenas, S. (2012). Memoria política y artefactos culturales. *Estudios Políticos*, (40), 98-119. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n40/n40a05.pdf>
- Melot, M. (2008). El libro como forma simbólica. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 5(3), 129-139.
- Mosterín, J. (1993). *La filosofía de la cultura*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Rodríguez, C. (2008). *Lo que le vamos quitando a la guerra*. Bogotá D. C., Colombia: Centro de Competencia en Comunicación. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bue-ros/c3-comunicacion/07330.pdf>

Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.

Thompson, J. (1990). *Ideología y cultura moderna*. México D. F., México: UNAM – X.

Uprimny, R. y Saffón, M. (2009). Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática. En Díaz, C., Sánchez, N., y Uprimny, R. (Eds.), *Reparar en Colombia. Los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión* (pp. 31-70). Bogotá D. C., Colombia: ICTJ Dejusticia.

Valencia, D. (2014). El síndrome de Korsakov. Editorial de la revista *Conmemora*, 3ª edición. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/conmemora-destacado>

Vargas, G. (2003). *Tratado de epistemología, fenomenología de la ciencia, la tecnología y la investigación social*. Bogotá D. C., Colombia: Sociedad de San Pablo.



Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales. El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México¹

The discussion groups as a strategy for the study of the subjectivity of social movements. The case of an anarcho-punk collective from the city of Aguascalientes, México

*Héctor Manuel Rodríguez Figueroa*²

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

<https://orcid.org/0000-0003-1314-4073>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2018

Fecha de aceptación: 22 de noviembre de 2018

Para citar este artículo

Rodríguez Figueroa, H. M. (2019). Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales. El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 43-76. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4697>

1 Este artículo es un producto de investigación realizado en el marco de una asignatura del Doctorado en Estudios Socioculturales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

2 Maestro en Investigación Educativa, docente investigador asociado del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Correo electrónico: hectorrdzfig@gmail.com

RESUMEN

En el presente artículo se expone una estrategia metodológica para el estudio de la subjetividad en los movimientos sociales. Se trata de una propuesta de grupo de discusión que se fundamenta con bases teóricas y epistemológicas de la reconstrucción articulada y la teoría zemelmiana. El grupo de discusión fue realizado con un colectivo juvenil que se autodenomina como “anarco-punk” de la ciudad de Aguascalientes, México, con el que se exploraron, en una agrupación social concreta, tres elementos constitutivos de la subjetividad social: necesidades, experiencia y utopía. El grupo de discusión coadyuvó a que la agrupación sistematizara sus conocimientos sobre las problemáticas sociales, visualizara sus potencialidades de acción y el panorama político ante el que se enfrenta, de tal manera que se planteen proyectos viables que coadyuven a alcanzar sus metas. Se encontró un vínculo entre las culturas juveniles y los llamados nuevos movimientos sociales.

Palabras clave: análisis cualitativo, estudio de caso, movimiento juvenil, movimientos sociales.

ABSTRACT

The present article exposes a methodological strategy for the study of subjectivity in social movements. It is a discussion group proposal that is based on theoretical and epistemological bases of the articulated reconstruction and the Zelman theory. The discussion group was applied with a youth collective that calls itself “anarcho-punk” from the city of Aguascalientes, Mexico. Three constituent elements of social subjectivity were explored: needs, experience and utopia. The discussion group helped the collective to systematize their knowledge about social problems, visualize their potential for action and the political landscape that they face, so they can build viable projects that help them reach their goals. A connection was found between youth cultures and the so-called new social movements.

Keywords: qualitative analysis, case studies, youth movements, social movements.

INTRODUCCIÓN

En el presente texto se expone el diseño y la aplicación de un grupo de discusión como técnica de investigación que permite estudiar la subjetividad de los movimientos sociales, para lo que se recuperaron las bases epistemológicas y metodológicas de la reconstrucción articulada (Zemelman, 1987) y la teoría zemelmiana de la subjetividad social (Zemelman, 2000). La aplicación del grupo de discusión se realizó con un colectivo juvenil que se autodenomina “anarco-punk” de la ciudad de Aguascalientes, México, sobre el que se guarda el anonimato a petición de sus integrantes.

Los grupos de discusión se definen como cualquier debate de grupo en donde el investigador estimule activamente la interacción del grupo y esté atento a ella (Barbour, 2013), cuyo objetivo principal es buscar consensos y disensos en torno a un tema, esto es, el investigador no solo debe fungir como moderador sino que debe encargarse del desarrollo de una guía temática y seleccionar material de estímulo que fomente el debate (al que se denomina como detonadores) (Chávez Méndez, 2001). Son un espacio privilegiado para la reconstrucción de la subjetividad social, ya que permiten contrastar puntos de vista, complementar las vivencias y hacerlas colectivas, indagar sobre los significados que se le atribuyen a los eventos y a las relaciones, así como poner en común sus sentires, además, son óptimos para el estudio de fenómenos de significación de la vida cotidiana porque permiten “acceder a perspectivas sobre temas a los que los participantes pueden haber prestado antes poca consideración” (Barbour, 2013, p. 54), en el sentido de hacer lo familiar extraño.

La propuesta metodológica de Hugo Zemelman adquiere el nombre de la reconstrucción articulada, la cual se desarrolla en el siguiente apartado.

Para guiar la investigación sobre la constitución de la subjetividad social, se recupera en el tridente que plantea Zemelman (2000) entre necesidades, experiencia y visión de futuro en una realidad concreta histórica, espacial y temporalmente determinada, las cuales están en una relación dialéctica y mutuamente influyente: “Es decir, la subjetividad social constituyente consiste en una determinada articulación de tiempos y de espacios, que es histórico-cultural por cuanto alude a la creación de necesidades especificadas en momentos y lugares diversos; por lo mismo se refiere al surgimiento de sentidos de futuro” (Zemelman, 1997, p. 24).

La agrupación que se estudió a través del grupo de discusión tiene características particulares: primero, se trata de un colectivo juvenil, a los que Reguillo (2000) define como una reunión de jóvenes con cierta organización cuyo sentido está dado por un proyecto o actividad compartida y que puede involucrar el sentido identitario; segundo, forman parte de una cultura juvenil, entendidas como formas en que “los jóvenes expresan sus prácticas y experiencias sociales mediante la (re)producción de estilos de vida diferenciados sobre todo en el campo del tiempo libre y de los espacios intersticiales en la vida institucional” (Feixa y Nofre, 2012) o, de manera sintética, como microsociedades juveniles; tercero, se autodenominan como “anarco-punks”, esto es, que se consideran *punks*, que es una vertiente musical derivada del rock que se inició a mediados de la década de 1970 en Inglaterra, pero también anarquistas, ya que proponen “una sociedad civil autoorganizada, sin partidos y federada... [donde] cada quien sea dueño de su propia vida y, por otro lado, que cada ser humano se desarrolle en libertad” (Reguillo Cruz, 2012); y tienen las características de lo que se denominó como nuevos movimientos sociales, ya que no parten de una composición de clase social, se organizan en torno a demandas de reconocimiento social y de afirmación de la identidad y no por la búsqueda del poder y que suelen ser más defensivos que ofensivos (Reguillo Cruz, 2000).

A continuación, se expone el apartado metodológico en el que se presenta la construcción del grupo de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad en los movimientos sociales, para después exponer los resultados de su aplicación en el caso de un colectivo juvenil.

METODOLOGÍA

En este apartado se explicitan los fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos en los que yace la presente propuesta de grupo de discusión.

Base epistémico-metodológica: la reconstrucción articulada

La reconstrucción articulada (Zemelman, 1987) se trata de una perspectiva que desarrolla los aspectos metodológicos y epistemológicos de la filosofía de la praxis

(Marx, 1970) y el método de la economía política (Marx, 1971), con el objetivo de realizar una contribución al estudio del presente. Ofrece una noción de realidad, plantea una teoría del conocimiento, da a conocer un método y presenta una caracterización de las leyes y del uso de la teoría, los cuales se presentan de forma sintética en la Tabla 1.

Tabla 1. Reconstrucción articulada

Noción de realidad	A) Está en movimiento. B) Es una articulación de procesos. C) Tiene direccionalidad.
Teoría del conocimiento	“El descubrimiento de lo real consiste en la adecuación a lo objetivo, y se expresa en el reconocimiento del campo problemático en el cual es posible determinar diversos objetos, mediante el razonamiento fundado en la función de la crítica” (Zemelman, 1987b, p. 95).
Definición de verdad	Captar la realidad como presente para anticipar en términos de posibilidad objetiva, el curso que seguirá.
Método	No método sino criterios metodológicos: no reducir el recorte de la observación de la realidad a las exigencias planteadas por una meta preestablecida. A) Definición del problema y el ángulo, selección de las disciplinas pertinentes y conceptos ordenadores. B) Descripción desarticulada. Buscando relaciones y puntos de articulación. C) Descripción articulada. D) Definición de las opciones teóricas, el espacio y lo posible.
Leyes y teorías	- No reducir la realidad a estructuras conceptuales. - Uso crítico de la teoría. - Construcción de teoría específica sobre el objeto estudiado.
Propósito	Contribuir a reconocer opciones que permitan al individuo la transformación de la realidad.

Fuente: elaboración propia a partir de Zemelman (1987, 2000).

La reconstrucción articulada propone sortear la explicación nomotética mediante la determinación de lo no determinado en función de su inclusión en una totalidad articulada, esto es, “... no basar la realidad en la explicación, sino en la construcción del objeto articulado” (Zemelman, 1987, p. 98), es decir, se trata de una propuesta epistémico-metodológica para el estudio del presente que parte de tres supuestos sobre la realidad: a) el movimiento, b) la articulación de proceso y, c) la direccionalidad.

Primer supuesto. El movimiento en el espacio y en el tiempo significa no consistencia de los procesos y que la realidad puede ser analizada como articulación de procesos de ritmos de cambio temporales y espaciales diversos.

- Atendiendo al *tiempo* se puede distinguir entre procesos a largo plazo (estructurales) o de corto plazo (coyunturales).
- Atendiendo al *espacio*, entre procesos microsociales o macrosociales.
- Atendiendo la exigencia de captación de *tendencias los procesos* pueden ser: conceptos de resultado, que simplemente reflejan situaciones ya dadas, o conceptos de proceso, que reflejan lo dado y lo dándose.

Este supuesto permite plantear una metodología que no implique el uso deductivo de la teoría: impone un cuestionamiento conceptual permanente, su rearticulación en búsqueda de lo específico y la determinación de jerarquías y relaciones no necesariamente contempladas por la teoría general.

Segundo supuesto. Considerar la realidad como articulación de procesos. La categoría epistemológica que respalda este supuesto es la de *totalidad concreta*, el cual implica la idea que en la realidad no se dan procesos aislados, sino que entre ellos hay relaciones necesarias de que hay que descubrir. La historia del conocimiento ha clasificado los procesos sociales en áreas temáticas (económicas, políticas, etc.) a las que habrá que encontrar puntos de articulación. A cada área temática habrá que describirla y establecer las relaciones entre conceptos de dicha área y entre áreas. Articulación implica metodológicamente:

- Búsqueda de áreas de la realidad pertinentes al problema y de los conceptos ordenadores de cada una de estas áreas.
- Para luego buscar las relaciones posibles y articulaciones conceptuales.

Tercer supuesto. El de *direccionalidad*, es decir, que el tiempo presente implica *la definición del espacio donde los sujetos pueden accionar con viabilidad*, siendo articulación entre objetivo y subjetivo. La dirección no es unívoca pero sí con tendencia a una determinada trayectoria, definible en el presente pero variable en el futuro ya que la historia es vista como articulación de coyunturas (espacios relativamente abiertos a la acción de los sujetos). Direccionalidad implica:

- Definir las opciones para los sujetos.
- En el tiempo presente, no se trata de explicar el hecho acaecido sino de definir los posibles desarrollos.

Estas exigencias de razonamiento basadas en el concepto de realidad propuesto permiten hacer una propuesta de método de *reconstrucción del espacio de lo posible en el tiempo presente*.

Buscando consistencia entre método y teoría se acudió al propio Hugo Zemelman y su planteamiento sobre la subjetividad social como sustento teórico del grupo de discusión.

Sustento teórico: subjetividad social constituyente

El problema que se desea investigar con el taller de discusión grupal que aquí se está diseñando es la subjetividad social de los movimientos sociales. Los puntos a tratar en el instrumento fueron diseñados en base al análisis que plantea Zemelman (1987, 2000) sobre la constitución de la subjetividad social y las identidades colectivas, quien plantea una relación dialéctica entre necesidades, experiencia y visión de futuro en una realidad concreta histórica, espacial y temporalmente determinada:

Es decir, la subjetividad social constituyente consiste en una determinada articulación de tiempos y de espacios, que es histórico-cultural por cuanto alude a la creación de necesidades especificadas en momentos y lugares diversos; por lo mismo se refiere al surgimiento de sentidos de futuro (Zemelman, 2000, p. 24).

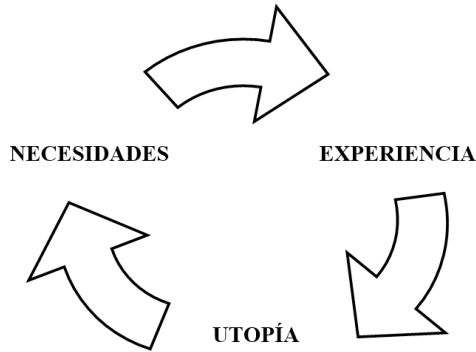
Necesidades, experiencia y utopía serán los conceptos ordenadores para estudiar la subjetividad, evitando presuponer cualquier relación teórica y dándole prioridad al papel heurístico ante la realidad concreta. Desde la teoría zemelmiana, tales conceptos habrán de ser entendidos de la siguiente manera:

- La *necesidad* representa la relación entre lo micro-cotidiano-individual con su contexto, el cual sirve no solo de escenario, sino de espacio para la acción.
- La *experiencia* es la decantación o depuración, como vivencia, de una ruta que, desde la realidad presente, puede abrirse hacia otras trayectorias, o bien repetir los mismos caminos en función de una idea de presente atrapada en el pasado.
- La *visión a futuro o utopía* es una referencia a un ámbito de realidad de vida posible que tiene una discontinuidad respecto de la realidad cotidiana y sirve de guía para la acción.

En suma, la relación entre las tres (Figura 1) es forjadora de subjetividades sociales, y la gran relevancia del estudio de la subjetividad y la identidad radica en que ahí se encuentra contenida la potencialidad y orientación para la acción de los sujetos.

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales.
El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México

Figura 1. Dialéctica de la subjetividad



Fuente: elaboración propia.

De esta forma se podrá explorar el potencial “transformador” del colectivo y que ellos delinear proyectos con base en un análisis más sistematizado tomando en cuenta sus cualidades y limitaciones.

Organizar el análisis de la realidad desde la óptica de los sujetos sociales “significa reemplazar el análisis de las estructuras (fundado en el presupuesto de una regularidad social que rige a la historia en cierta dirección) por un análisis basado en la dialéctica presente-futuro; pero concebido este último desde el proceso de su historización a través de las prácticas constructoras de los sujetos” (Zemelman, 2000, p. 29). La consciencia, entendida como la visión del propio ser social y de sus horizontes de acciones posibles, transforma al ser histórico en sujeto, se cambia la idea de historia transformada por voluntad de acción. De esta forma la teoría del sujeto se transforma en la teoría de la subjetividad constituyente.

Desde esta perspectiva teórica y epistemológica, la realidad no es solo lo dado, es también lo dándose y lo potencial, por ello la importancia del estudio de la subjetividad. El propio Zemelman (2000) plantea un esquema de análisis fundado en la idea de niveles de la realidad que están articulados entre sí, reconociendo sus especificidades siguiendo la línea orientadora de la subjetividad constituyente.

I. Subjetividad individual en lo grupal.

II. Experiencia grupal.

III. Niveles de nucleamiento de lo colectivo.

IV. Apropiación del contexto.

V. Espacios de nuevas experiencias.

VI. Utopía a visión del futuro.

VII. Transformación de la utopía en proyecto viable.

Cuando el individuo se involucra en un *nucleamiento social* se da el paso entre el nivel I al II. Dependiendo de la relación (estrecha o tenue) de entre lo individual y lo grupal existirán niveles de *nucleamiento* de lo colectivo (nivel III). El individuo al ser partícipe de procesos colectivos de construcción de subjetividad incorpora nuevos contenidos y una diferente forma de apropiarse del contexto que enmarca su experiencia (nivel IV). Apropiarse del contexto de forma colectiva abre la posibilidad al individuo de nuevos espacios de experiencias posibles (nivel V). Hay una estrecha relación entre los niveles VI y VII, colectivamente se crea la necesidad de un futuro y con ello la necesidad de apropiárselo.

La anterior articulación entre niveles será retomada para el diseño del grupo de discusión; sin embargo, existe un problema práctico para retomar estos niveles como puntos de discusión en la discusión grupal, que son los referentes a la relación entre lo individual y lo colectivo, por lo que se adaptarán y modificarán algunos de estos puntos para centrar la atención en la experiencia grupal, mientras que lo individual se recuperará con un cuestionario personal.

Esta fundamentación teórica funge como guía de observación y orienta el grupo de discusión como se presenta en el siguiente subapartado.

Diseño del grupo de discusión

El grupo de discusión se divide en seis puntos a tratar y discutir grupalmente que fungen como detonadores, por medio de los cuales el colectivo clarificará sus expectativas, vislumbrará desde su punto de vista la correlación de fuerzas a las que se enfrenta su proyecto político-social, y de esta manera construirá un proyecto de acción basado tanto en sus propios valores como en su visión del mundo. Los puntos incluidos son: a) utopía y visión a futuro, b) necesidades cotidianas, c) construir un horizonte histórico, d) recordar y evaluar las experiencias y proyectos, e) evaluar opciones y buscar espacios de nuevas experiencias y, f) transformación de la utopía en proyecto viable. Como ya se mencionó, la mayoría de los puntos tratados están basados en la propuesta de Zemelman sobre subjetividad social, pero también se retomaron importantes aportaciones de Enrique de la Garza (1989, 2006) sobre el tema.

a) Utopía y visión a futuro

La utopía cumple la función de orientar la construcción de opciones, proyectos y prácticas. La visión utópica corresponde con la ruptura del orden social existente como forma cultural permanente. La realidad del actor consiste en su propia capacidad de transformarse en proyecto, esto es, de convertir su utopía en historia. Zemelman (2000) incita a no hacer de la utopía un mito, y agrega que es necesario estar dispuestos a discutirla racionalmente. Actividades:

- Que el grupo exprese su utopía para tomarla como referencia y que sirva de orientación de las demás etapas del análisis: de las necesidades, las experiencias, las prácticas, la viabilidad, la potencialidad, el horizonte histórico y localizar la hegemonía y el bloque histórico subalterno.
- Que el grupo exprese su mundo ideal.

d) Rememorar y evaluar las experiencias y proyectos

Aquí se busca encontrar una síntesis entre práctica y reflexión sobre ella en el grupo analizado, esto es, dar cuenta de la existencia o no de una praxis revolucionaria, y en caso de que ella no exista, dar pie a su formación:

El centro del cambio social no son la consciencia ni la racionalidad detrás de las acciones, sino las acciones mismas —que no niegan la distinción entre consciencia y ser social ni entre sujeto y objeto social, pero tampoco los independiza, sino que los sintetiza dialécticamente en la praxis—; así la revolución se concretiza en la praxis revolucionaria más que en la consciencia revolucionaria (Garza Toledo, 1989, p. 44).

La reflexión está orientada al sentido de crítica, la cual consiste en evaluar los contenidos conocidos y experiencias comunes como punto de partida de nuevos contenidos, es decir, revalorar y reevaluar lo aprendido. Actividades:

- Recordar las experiencias y prácticas grupales, y al mismo tiempo evaluarlas y hacer uso de la crítica.
- Evaluar los proyectos y los resultados obtenidos.
- Verificar la viabilidad conforme al horizonte histórico: evaluar si tales prácticas y proyectos contribuyen a alcanzar su utopía.

e) Evaluar opciones y buscar espacios de nuevas experiencias

Al evaluar las opciones de acción es necesario tener consciencia del momento histórico, después de haber efectuado los puntos anteriores, el grupo se encuentra en la posibilidad de visualizar su campo de acción y construir propuestas basadas en su potencialidad. Casi nunca se evalúa el futuro desde el presente, solo se hace en abstracto, en este ejercicio se intentará fortalecer el vínculo presente-futuro. Actividades:

b) Necesidades cotidianas

Como se ha mencionado, las necesidades gestadas y reproducidas en la cotidianidad contextualizan a los sujetos, los condicionan, pero al mismo tiempo dan cuenta de espacios de acción y potencialidades transformadoras. Actividades:

- Antes o después del grupo de discusión, aplicar un breve cuestionario sobre los datos censales de los integrantes del grupo.
- Ya en la entrevista, localizar las necesidades grupales y jerarquizarlas, también como cultura juvenil y como movimiento social.
- Localizar las necesidades que el capitalismo genera y satisface.

c) Construir un horizonte histórico

Para este punto se tomó como referencia la noción de voluntad objetiva de Gramsci recuperado indirectamente a través de Garza Toledo (1989), quien nos dice que se trata de una voluntad consciente del grupo sobre la situación histórica en la que se desenvuelve y de sus posibilidades de acción para transformar la realidad, conocimiento sobre el fin que se desea, noción exacta y concisa de la propia fuerza propia y de los medios o métodos para desarrollar la acción. Actividades:

- Articular las fuerzas que actúan como hegemonía.
- Articular las fuerzas que actúan como subalternas.
- Primero nacional, luego local y si es posible, mundial.
- Situar al grupo en el horizonte histórico.

- Analizar las opciones viables para darle curso a un proyecto viable.
- Pensar histórico: pensar el presente desde el futuro y el futuro desde el presente. Evaluar en términos de ideología, de voluntad, teóricamente y emocionalmente la manera en que se debe enfrentar cotidiana e históricamente con la realidad. (Dividir en cotidiano e histórico el análisis).
- Ahora sí, plantear un proyecto y las prácticas que serán necesarias para llegar a él.
- Evaluar el proyecto en términos de disposición y voluntad de parte de los mismos miembros del grupo.
- Hacer una crítica de la viabilidad del proyecto y si el grupo tiene la potencialidad para alcanzarlo.

f) Transformación de la utopía en proyecto viable

En este punto el grupo debe observar críticamente su visión utópica del mundo para plantear un esbozo de programa que logre acercarlos a ella. Revalorar y criticar la utopía no significa olvidarse de ella o hacer a un lado los ideales, sino buscar metas intermedias que la hagan factible, es decir, que *su utopía sea convertida en historia*.
Actividades:

- Reevaluar la visión de la utopía grupal de la primera parte.
- ¿Cómo la utopía puede transformarse en políticas, leyes o en prácticas autónomas bien estructuradas que contribuyan a alcanzarla?
- Proponer y buscar alternativas para la creación de nuevas instancias de decisión que logren rompimientos de las estructuras de dominación.

- Hacer una crítica de la utopía para transformarla en un proyecto de término medio que permita abrir camino para llegar a ella.

En el siguiente apartado se presenta la aplicación del grupo de discusión a un caso de un colectivo juvenil.

RESULTADOS

El caso de un colectivo “anarco-punk” de la ciudad de Aguascalientes

Durante este apartado se presentan los resultados de una aplicación empírica del grupo de discusión desarrollada en la primera parte del documento. En este caso, se llevó a cabo con un grupo de jóvenes denominado “anarco-punks” de la ciudad de Aguascalientes, México, el cual está conformado por entre 8 y 15 integrantes en diferentes etapas de vida y que tiene, aunque de forma intermitente, diez años de existencia, realizando actividades dentro de los movimientos de izquierda y de la cultura punk aguascalentense.

Una decisión importante que se hubo de tomar fue la de no grabar la entrevista, siendo su principal razón la de favorecer la confianza y evitar sospechas del posible paradero final de la grabación. Para recuperar la información se utilizaron hojas de papel bond en las que el colectivo iba construyendo los puntos a tratar en el grupo de discusión.

Descripción desarticulada

La descripción desarticulada es una fase del método de la reconstrucción articulada, cuya función es llevar a definir puntos de articulación entre las áreas y a especificar relaciones posibles entre los conceptos dados en el caso estudiado. El objetivo de la investigación es la reconstrucción de la subjetividad social de los movimientos sociales, en este caso de un colectivo “anarco-punk”, para lo que se consideran tres ejes principales que integran analíticamente a la subjetividad: las necesidades, la experiencia y la visión a futuro o utopía.

Para comenzar con el análisis de los elementos constitutivos de la subjetividad social, es pertinente identificar tanto el mundo que buscan transformar (la visión del presente), como el mundo que buscan construir (utopía), para clarificar de mejor forma las directrices del pensamiento del colectivo. Para esto se recurre a una caracterización por medio de oposiciones binarias entre lo que sintácticamente denominaremos buen gobierno/mal gobierno para facilitar la exposición (Tabla 2).

Tabla 2. Oposiciones binarias: visión del presente y utopía

Visión del presente	Utopía
Mal gobierno	Buen gobierno
Desigualdad	Igualdad
Opresión	Libertad
Desprecio	Respeto
Intolerancia	Tolerancia
Injusticia	Justicia
Explotación	Retribución justa
Caos	Armonía
Desprecio a la naturaleza	Respeto a la naturaleza
Ambición	Solidaridad
Falta de vivienda	Vivienda*
Mala alimentación	Alimentación *
Educación para algunos y al servicio del poder	Educación gratuita, con ética y con enfoque social
Servicios públicos no para todos	Servicios públicos *
Salud para algunos	Salud *
Limitación de información	Información *
Organización jerárquica del trabajo	Organización del trabajo sin jerarquías
Administración pública con privilegios y con salario injusto	Administración pública sin privilegios y con salario justo

*Para todos y de calidad

Fuente: elaboración propia.

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales.
El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México

A partir de la definición de las características del aquí denominado buen gobierno, se construyó la caracterización del mal gobierno, que representa la opinión del colectivo sobre el sistema prevaleciente.

Después de explorar las experiencias del colectivo, se pasó a la etapa de reconstruir el horizonte histórico de acción (Tabla 3), en el que distingue a los sujetos sociales de izquierda como aliados o posibles aliados y a las organizaciones de derecha como contrarios.

Tabla 3. Visualización del horizonte histórico

Izquierda		Derecha
Se encuentran	Pueden estar	
Anarco-punks	Los pobres	Gobierno
Académicos (algunos)	Las empresas familiares	Ricos-burgueses
Medios alternativos de comunicación	Los obreros	Empresas
El EZLN	Los estudiantes	Banqueros
Los comunistas	Los campesinos	Los partidos políticos (son lo mismo)
Los movimientos sociales	Los cholos (pero quieren ser ricos)	Iglesia (Yunque, <i>Opus Dei</i> , Caballeros de Colón)
Los indígenas		Medios (masivos) de comunicación
Organizaciones populares		Ejército
La Otra Campaña*		Común denominador: capital
El movimiento de López Obrador (pero dicen que están a base de engaños)		

* La "Otra Campaña" es el nombre de una iniciativa política independiente y partidaria de la participación popular impulsada por el EZLN y el movimiento zapatista.

Valoración grupal		
Dijeron que son pocos pero que hay muchos que deben estar	Se concuerda que los anteriores son muchos y deberían estar	Dijeron que son muy poderosos pero que son minoría

Fuente: elaboración propia.

Al revisar el horizonte histórico construido por el colectivo “anarco-punk”, argumentan que tal sistema, “el mal gobierno”, es sostenido por los sujetos situados del lado de la derecha política: el Gobierno, los ricos, los banqueros, las grandes empresas, la Iglesia, los medios masivos de comunicación, el Ejército, etc. a los cuales podemos sintetizar a través del binomio capital-mal gobierno, de ellos valoran que son pocos pero son muy poderosos.

En cambio, ellos se sitúan en la izquierda política y ven como aliados a los “anarco-punks” en general, a algunos intelectuales, a los medios alternativos de comunicación, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a los comunistas, a otros movimientos sociales, a los indígenas, a las organizaciones populares y a quienes han conformado la “Otra Campaña” del EZLN; ven a quienes forman parte del movimiento de López Obrador como partícipes a base de engaños. En su consideración, afirman que son pocos pero que existen diversos sectores ciudadanos que pudieran estar al lado de la izquierda: los pobres, las empresas familiares, los obreros, los estudiantes y los campesinos.

Por otro lado, la caracterización de su *mundo ideal o utopía* se puede sintetizar de la siguiente forma: un mundo basado en la tolerancia y el respeto; con una organización económica justa y equitativa, sin explotación, en la que “cada quien reciba lo que se merezca” en relación con su trabajo; con un organismo administrativo que haga las funciones del Estado pero con las características del buen gobierno; que tenga un sistema educativo gratuito que se encuentre basado en los preceptos de tolerancia, respeto y justicia, que a su vez sirva de reproducción de sujetos plenos y libres que mantengan el buen gobierno; que la vida humana se encuentre en equilibrio con la naturaleza y con los animales.

En cuanto a las *necesidades*, estas (como colectivo) fueron recuperadas a partir de un cuestionario con algunos elementos importantes del contexto individual de los integrantes.

- Son jóvenes de entre 15 y 23 años de edad con un promedio de 18, los cuales viven en su mayoría bajo la tutela de sus padres. Dos terceras partes son hombres y una tercera parte mujeres.
- No se encuentran debajo de la línea de pobreza ya que en su mayoría tienen suficientes recursos como para satisfacer las necesidades básicas, y ellos mismo se consideran como de nivel económico medio.
- Algunos son estudiantes dependientes económicamente de sus padres y ello les da libertad de tiempo para ocuparse de actividades como las que requiere el colectivo.
- Otros son trabajadores con ingresos de entre 2 y 5 salarios mínimos y que en su mayoría no tienen que mantener a una familia ni mantener los gastos económicos de una casa.

Las necesidades que provoca el binomio capital-mal gobierno (Tabla 4) abren, desde su visión del mundo, la posibilidad de acercarse o alcanzar su utopía porque se trata de necesidades básicas e indispensables para el ser humano, ya que ellas crean pobreza y diversas carencias que van en detrimento de los trabajadores, obreros, campesinos, indígenas, estudiantes, etc., quienes a su vez son los que potencialmente pudieran y debieran unirse a la lucha por transformar el orden social existente.

Tabla 4. Necesidades creadas y provocadas por el contexto

Creadas por el capitalismo	Provocadas
Comida chatarra	Vivienda
Refrescos	Alimentación
Moda	Educación
Drogas	Servicios públicos

Creadas por el capitalismo	Provocadas
Cosméticos	Salud
Viajes de lujo	Falta de información
Televisión	Limitación de información
Televisión por cable	Ambición por tener más
Medicamentos	
Servicios públicos	
Entretenimiento basura	

Fuente: elaboración propia.

Es aquí donde su *experiencia* y sus *proyectos colectivos* cobran mayor sentido: sus esfuerzos están encaminados a la contrainformación, la cual busca develar las insuficiencias, contradicciones y limitaciones del sistema manejado por el capital-mal gobierno, esto es, a “la gente” se le proporciona una información que no tenía, tratando de que tomen consciencia de su situación y con esto que se unan a los esfuerzos por cambiar el estado de las cosas. Primero, en la Tabla 5 se muestra la información sobre las experiencias grupales.

Tabla 5. Experiencias grupales

Acciones	Cantidad	Función	Aprendizaje
<i>Performances</i> : representaciones teatrales callejeras con temáticas sociales.	3	Contribuyen a realizar su utopía mediante la contrainformación, presentada por un medio atractivo.	Investigación, teatral, presentarse ante público. Sí evalúan resultados.
Marchas: protestas pacíficas en las que se toma una calle, se llevan pancartas y se gritan consignas.	Más de 5	Conmemorar días como el 2 de octubre, transmitir información, expresar ideología. Atraer y reunir más gente.	Implementación de <i>performances</i> y el uso de la batucada para que sea más llamativo. Tal vez realizar una marcha por la banqueta para no molestar a la gente.

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales.
El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México

Acciones	Cantidad	Función	Aprendizaje
Batucada: por medio de tambores y cánticos difunden mensajes sociales.	Más de 5	Transmitir mensajes con pancartas. Forma alegre de llamar la atención.	No se supo el impacto.
<i>Fanzine</i> : publicación independiente con contenidos redactados por el colectivo.	1	Difusión de ideas	Tuvo poca difusión. Distribución reducida. Puede servir con un formato distinto.
Tocadas: conciertos independientes de música punk y ska.	Más de 5	El mejor medio de difusión y reunión.	Seguir realizándolas.
Acciones directas: grafitis, vandalismo u otros tipos de daños a edificios de Gobierno o de empresas.	0	No realizan porque: "Destruir no es la solución".	Aleja a la gente y se deja mala imagen.
Colaboración con otras organizaciones.	Menos de 5	Articular la lucha del colectivo con otras.	Es difícil, pero es necesario.

Fuente: elaboración propia.

Su experiencia se encuentra aunada a la izquierda en eventos como el 2 de octubre, los aniversarios luctuosos de Zapata y el Che Guevara, en eventos que se hicieron en la ciudad de Aguascalientes contra una iniciativa de toque de queda. Los temas de contrainformación que manejan son consistentes con su ideología: contra la represión e impunidad policiaca y militar, a favor del respeto al medio ambiente, en contra de la discriminación y conmemorando fechas importantes en el calendario de la izquierda nacional como el 2 de octubre¹.

Ven en el respeto y la tolerancia a las diversas formas de ser y de pensar como un medio por el que guían sus actividades, así como un fin sobre el cual debe estar

¹ El 2 de octubre de 1968 se perpetró la masacre de Tlatelolco en la Plaza de las Tres Culturas en la sección de Tlatelolco de la ciudad de México.

fincado el anhelado buen gobierno. Por ello mismo no ven a los medios violentos o “acciones directas” como posibilidades viables de acción ya que atentan contra los preceptos básicos de su idiosincrasia.


Después de haber revisado la forma en que se articulan entre sí, las necesidades, la experiencia, la utopía y el horizonte político del colectivo, es decir, lo dado de lo real, el cómo se configura la subjetividad social del grupo analizado, solo queda por visualizar lo dándose, la potencialidad y direccionalidad contenida en el colectivo “anarco-punk”.

El grupo tiene proyectos en búsqueda de la transformación social en contra del binomio capital-mal gobierno que se mueven en el ámbito de lo microsocioal, o de lo local, pero con miras a integrarse a través de redes a un terreno macrosocioal o estructural.

En la Tabla 6 se presenta la sistematización de las opciones de acción y proyectos viables identificados por el colectivo.

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales.
El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México

Tabla 6. Opciones de acción y proyectos

INDIVIDUAL	Opciones de acción	Proyectos viables
	A nivel individual se debe respetar: vecinos, familia, compañeros y se puede convertir en organización.	A nivel individual acercarse y hablar a la gente en sus distintos espacios, en la familia, en el trabajo, etc.
	Realizar un periódico o un programa de radio.	Promover la educación ambiental.
	Realizar páginas de Internet.	Realizar un fanzine.
	Contacto y organización con juntas de colonos.	Necesaria mayor y mejor organización, apoyo e información.
	Acercamiento a grupos alternativos como cholos, artesanos, hipies, skatos.	Con la junta de colonos se pueden ocupar casas y utilizar terrenos baldíos para realizar actividades y talleres.
		Tejer redes con personas y grupos afines a través de la música.
		Tejer redes organizativas: por medio de la Otra Campaña y de los encuentros anarco-libertarios.
ESTRUCTURAL		

Fuente: elaboración propia.

A nivel individual seguirán intentando transformar las relaciones interpersonales basadas en el respeto y la tolerancia, procurando tender puentes con más personas para que ellas se vinculen a la lucha social. Como colectivo se seguirá trabajando el tema de la contrainformación y se continuarán los proyectos como los performances al aire libre, las marchas, las tocadas y se impulsarán trabajos como fanzines y páginas de Internet. Como sujetos insertos en las pugnas políticas estructurales intentarán articular sus esfuerzos con otros grupos, tanto de otras culturas alternativas como con otros involucrados en la izquierda local y nacional. Aunque estos esfuerzos son

menos inmediatos, ya que no ven que el panorama político les favorezca hasta que los pobres y marginados se unan a su lucha social.

Una vez realizada la descripción desarticulada de la subjetividad social del colectivo y después de haber explorado los puntos de articulación entre los conceptos, sigue la fase final de la investigación: la reconstrucción articulada. Reconstrucción articulada

A lo largo de este apartado se desarrollará la reconstrucción articulada de los elementos constitutivos de la subjetividad del colectivo “anarco-punk”, esto es, se buscará la forma en que se articulan los temas que se han trabajado hasta ahora por separado: el horizonte histórico, la visión utópica del mundo, la experiencia y los proyectos colectivos.

Se comenzará este análisis a partir de su visión del presente: su concepción del actual estado de cosas, del *status quo*, se divisa como negativo y en oposición a su utopía, al que hemos denominado como “mal gobierno”, esta categoría ha sido construida, en parte, semióticamente por oposición binaria a su ideal que aquí llamamos “buen gobierno” y, por otra parte, por las necesidades que en su consideración el primero no sacia (Tabla 7).

Tabla 7. Síntesis: contexto y utopía

Mal gobierno	Buen gobierno
Desigualdad	Igualdad
Opresión	Libertad
Desprecio	Respeto
Intolerancia	Tolerancia
Injusticia	Justicia
Explotación	No explotación
Caos	Armonía

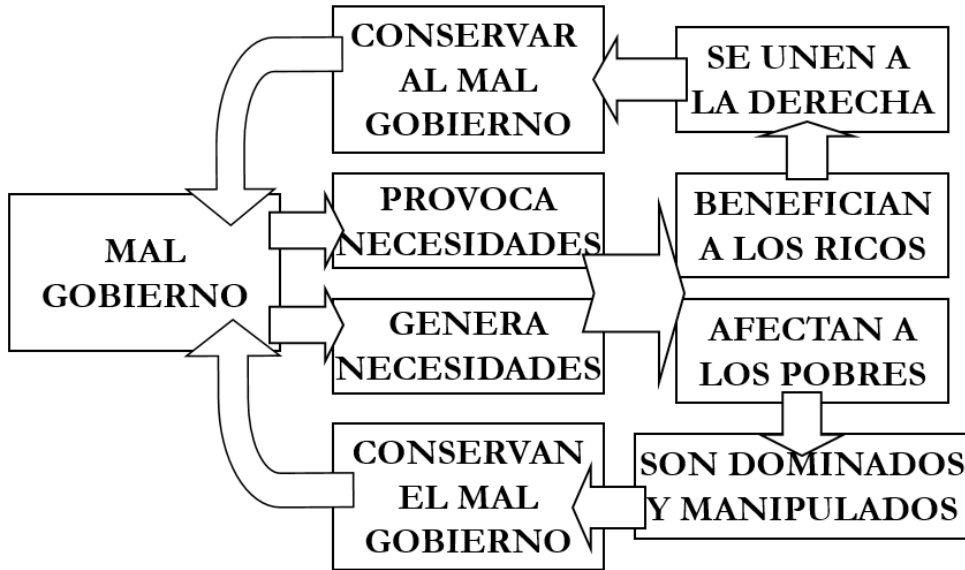
Fuente: elaboración propia.

Este “mal gobierno” provoca necesidades como las que observamos en la tabla anterior, de vivienda, de alimentación, etc., que son vitales para el ser humano, pero al mismo tiempo genera otras como la moda, la comida chatarra, las drogas o los artículos de lujo, por ejemplo. Tal combinación de necesidades generadas y provocadas por el sistema afecta a dos grupos en forma dicotómica: a los ricos les beneficia y a los pobres les afecta.

- Los ricos al recibir beneficios del funcionamiento del “mal gobierno” tienden a unirse o ya forman parte de la derecha, entre los que se encuentran el propio Gobierno, los banqueros, todos los partidos políticos, el Ejército y la Iglesia. Aunque no lo mencionan explícitamente en el discurso, se caracteriza a estos grupos como aquellos que buscan la conservación del estado de cosas.
- Por otro lado, las razones a las que atribuyen el hecho de que los pobres, aunque se ven afectados por el funcionamiento del estado de cosas, no se le enfrenten o busquen cambiarlo, es porque se encuentran dominados y manipulados por el binomio capital-mal gobierno, por lo que contribuyen a mantener el sistema.

Como se muestra en la Figura 2, el colectivo percibe el funcionamiento del sistema como retroalimentado por sí mismo, simulando un proceso de autopoiesis que solo conserva al mal gobierno en beneficio de los actores sociales situados en la derecha política.

Figura 2. Horizonte histórico



Fuente: elaboración propia.

La configuración que realizaron de su horizonte histórico está planteada en términos generales y abstractos, que hace referencia a instituciones y no a sujetos concretos, sin embargo, aunque simplificada, tal es la manera en que el colectivo percibe, entiende y valora su realidad y el contexto del que forman parte, es en este punto donde su *acción social* y *proyectos colectivos* cobran sentido, donde se da el relevante vínculo entre subjetividad y acción (Figura 3): si los pobres son afectados por el mal gobierno, pero al mismo tiempo son manipulados por él para que sean parte y no busquen cambiarlo, es donde ellos entran en acción (con marchas, *performances*, bazucadas, fanzines, conciertos) buscando poner en práctica la *contrainformación*, o en sus propias palabras, “transmitirle a la gente una información que no tenía”. Los temas que manejan en sus diversas formas de expresión atacan partes del mal gobierno (como la represión, la discriminación y el daño al medio ambiente) pero no develan el funcionamiento de este. Al mismo tiempo, y junto a la *contrainformación*, buscan *tejer redes sociales* tanto a nivel individual (con las personas que los rodean)

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales.
El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México

como a nivel colectivo (principalmente con grupos de izquierda más que con la sociedad civil).

Figura 3. Acción social en contexto

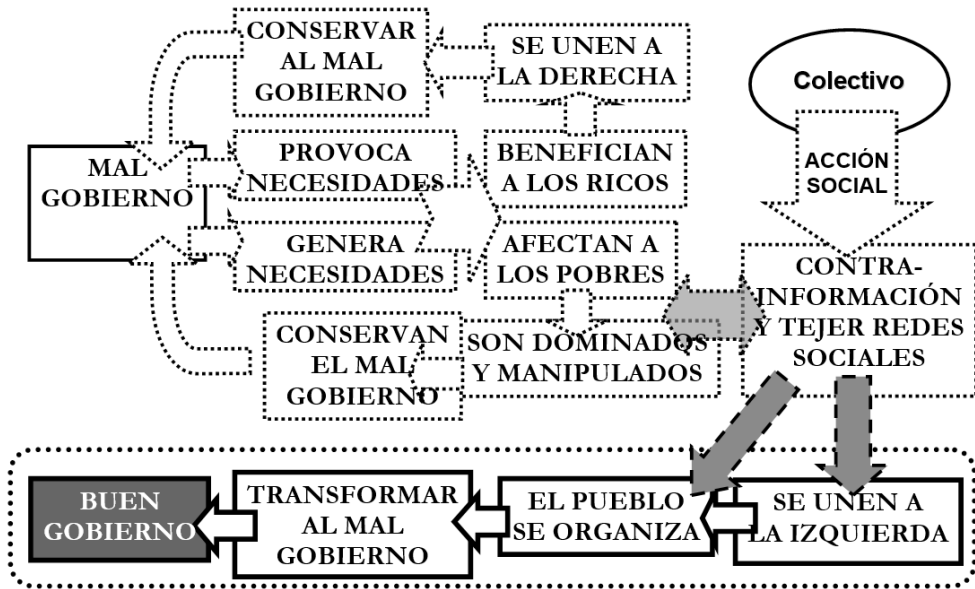


Fuente: elaboración propia.

A continuación, el colectivo revisa las opciones de acción y proyectos viables que van de lo individual a lo estructural. Estos proyectos continúan con la contrainformación poniendo mayor énfasis a tejer redes sociales con otros grupos como colonos y otras culturas juveniles.

De esta forma, buscando la conexión entre la *acción social* y *utopía*, se presenta una proyección de lo que, de manera ideal, se desea que suceda con sus prácticas colectivas, aunque ellos mismos son conscientes de la gran dificultad que representa. Se desea que con la contrainformación que recibe, “la gente”, de la que se piensa que forma parte la izquierda y abandera la misma lucha, se dé cuenta de la dominación, la manipulación y las insuficiencias del sistema para que, ya sea que se unan a la izquierda, o bien, que directamente la gente se organice espontáneamente (Figura 4).

Figura 4. Proyección de la utopía



Fuente: elaboración propia.

Aquí, el salto entre pueblo organizado y buen gobierno solo puede ser completado por oposición a “la conservación del mal gobierno”, es decir, transformarlo para instaurar un utópico *buen gobierno* con las características ya mencionadas.

De esta manera, se llega al final de la reconstrucción articulada (Figura 5), encontrándose relaciones no predeterminadas entre los conceptos ordenadores: la visión del presente, en la que se combinan componentes del horizonte histórico y las necesidades, lo que lleva al colectivo a actuar buscando transformar el estado de las cosas; su experiencia y proyectos están encaminados a romper con el estado actual de las cosas procurando alcanzar una lejana utopía, nombrada en esta investigación como “buen gobierno”.

Los grupos de discusión como estrategia para el estudio de la subjetividad de los movimientos sociales.
El caso de un colectivo anarco-punk de la ciudad de Aguascalientes, México

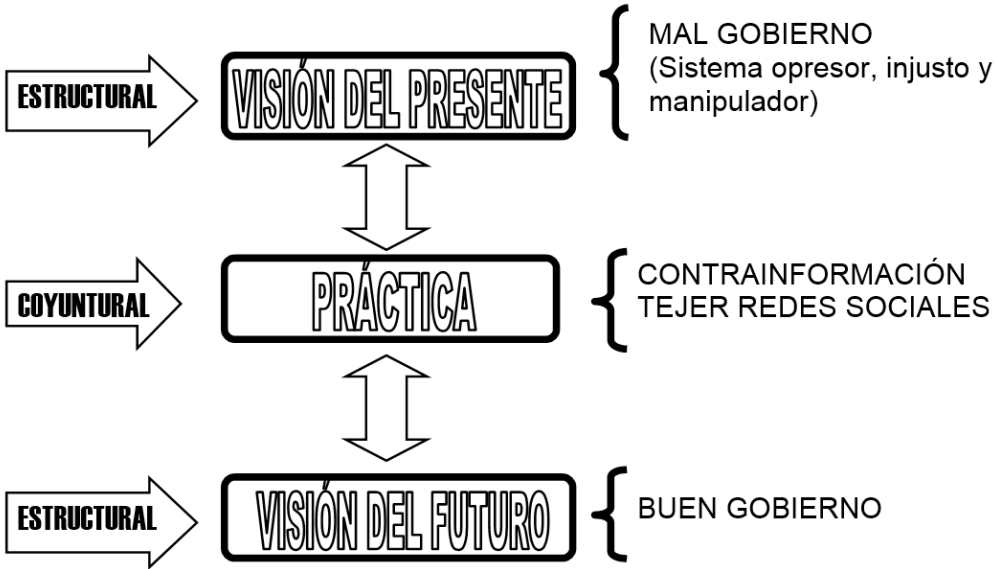
Figura 5. Reconstrucción articulada



Fuente: elaboración propia.

Para finalizar este apartado, se procederá a analizar críticamente la subjetividad de la agrupación como proyecto de transformación social. El problema que se puede percibir se encuentra sintetizado en la Figura 6.

Figura 6. Síntesis de la subjetividad del colectivo “anarco-punk”



Fuente: elaboración propia.

La dificultad principal radica en que las prácticas se realizan en un contexto microsocioal (a corto plazo y en un contexto local), mientras su visión del presente y su visión del futuro apuntan a lo macrosocioal (a largo plazo y en un contexto nacional y mundial). De allí la necesidad de plantear proyectos viables que ayuden a acercar sus acciones sociales a la consecución de sus objetivos, a sabiendas de la dificultad que ello representa.

CONCLUSIONES

El grupo de discusión diseñado con fundamentos epistémicos y teóricos puede dar fructíferos resultados en la búsqueda de conocer, describir y analizar tanto

subjetividades, voluntades y proyectos de acción de los movimientos sociales: ahorra tiempo, promueve el diálogo y la negociación entre los partícipes, genera paradigmas y acuerdos, en ella se recolectan diversos puntos de vista y se visualiza de mejor manera la direccionalidad contenida en el grupo entrevistado.

Se confirmó la afinidad que Barbour (2013) plantea, entre los grupos de discusión con la investigación-acción-participativa, ya que “es posible utilizar los grupos de discusión simultáneamente como una herramienta de recogida de datos y una intervención” (p. 48), debido a que “el rol esencial de los investigadores en la investigación dialógica es facilitar la producción de conocimiento para y por los sujetos” (p. 30).

Los cimientos teóricos de Zemelman (1987, 2000) sobre la subjetividad social aunados con los de Garza Toledo (1989) sobre la acción colectiva, nos permiten reconstruir la realidad social de grupos sociales, tanto lo dado, como lo dándose. No obstante, en la aplicación empírica del instrumento se encontraron las siguientes consideraciones:

- Las uniones entre las necesidades, la experiencia y la utopía no son tan nítidas como se plantearon en la reconstrucción articulada.
- Las ideas se encuentran en forma de *bricolaje* conformando la subjetividad, pero no se encuentran así de claramente articuladas.
- La articulación es producto de la labor teórico-expositiva de la investigación.
- Sin embargo, como objeto teórico sirve para dar cuenta de la subjetividad social de los movimientos sociales organizados.

Después del análisis de la información, se concertó una reunión con el colectivo “anarco-punk” para presentarle los resultados de la investigación, en donde no solo sus integrantes validaron el contenido de lo aquí expresado, sino que comentaron que “eso era lo que necesitaban”, esto es, sintetizar, sistematizar y organizar sus saberes,

prácticas y expectativas, para orientar de mejor manera sus esfuerzos de acuerdo a sus objetivos. Esta reunión, si bien fue informal, porque no fue grabada, sirvió como culminación del proceso de investigación desde la perspectiva zemelmiana, porque coadyuvó a que los sujetos de estudio reflexionen sobre su acción, sobre el horizonte histórico en el que están insertados y a que, desde su perspectiva, planteen proyectos viables que les ayuden a alcanzar sus metas.

Si cabe un comentario crítico sobre la consistencia entre necesidades, acciones y utopía del colectivo, sería que requieren pensar sobre la efectividad de la contrainformación como, prácticamente, su único medio de lucha político-social para alcanzar metas ambiciosas como son la salud, la educación y el trabajo para todos.

A manera de conclusión general del ejercicio, se observa, en este caso empírico, la manera en la que en grupos y colectivos inmersos en la cultura “anarco-punk” se da un salto entre las denominadas culturas juveniles (Feixa y Nofre, 2012; Marcial, 1997; Reguillo Cruz, 2000, 2012) y los nuevos movimientos sociales de los que habla Touraine (1997), ya que no buscan el poder; defienden y practican la tolerancia y el respeto; y se posicionan como agrupaciones en contra de la injusticia y la represión. Constituyendo este caso una objeción empírica contra los planteamientos de Costa, Pérez Tornero y Tropea (1996), en el que se caracteriza, generalizando, a las culturas juveniles y en especial a la punk y a la *skinhead* como esencialmente violentas y destructivas; también, en que se diferencian de una parte de la juventud contemporánea en que sus principales prácticas no están mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación (García Canclini, Cruces, y Urteaga Castro Pozo, 2012; Morduchowicz, 2013).

REFERENCIAS

Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa* (1ª. ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.

- Chávez Méndez, M. G. (2001). *Reflexión metodológica sobre la técnica del grupo de discusión en relación al discurso social común sobre construido por niños, jóvenes, adultos y adultos de la tercera edad en Colima*. Universidad de Colima, México.
- Costa, P.-O., Pérez Tornero, J. M. y Tropea, F. (1996). *Tribus urbanas: el ansia de identidad juvenil entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Barcelona, España: Paidós.
- De la Garza Toledo, E. (1989). *Un paradigma para el análisis de la clase obrera*. México D. F., México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- De la Garza Toledo, E. (2006). *Tratado latinoamericano de sociología* (1ª. ed.). Barcelona, España: Anthropos.
- Feixa, C. y Nofre, J. (2012). Culturas juveniles. *Sociopedia.isa*. <https://doi.org/10.1177/205684601291>
- García Canclini, N., Cruces, F., y Urteaga Castro Pozo, M. (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales: prácticas emergentes en las artes, las editoriales y la música*. Barcelona, España: Fundación Telefónica.
- Marcial, R. (1997). *Jóvenes y presencia colectiva: introducción al estudio de las culturas juveniles del siglo XX*. Zapopan, México: El Colegio de Jalisco.
- Marx, K. (1970). *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. México D. F., México: Grijalbo.
- Marx, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: (borrador) 1857-1858*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Morduchowicz, R. (2013). *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de cultura juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Norma.

Reguillo Cruz, R. (2012). *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*. Avellaneda, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? iguales y diferentes*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.

Zemelman, H. (1987). *Uso crítico de la teoría: en torno en las funciones analíticas de la totalidad*. México D. F., México: Universidad de las Naciones Unidas, El Colegio de México. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv26d982>

Zemelman, H. (2000). Subjetividad, umbrales del pensamiento social. En E. León y H. Zemelman (Eds.). Barcelona, España: Anthropos.



El caso CONPI y la crítica al movimiento indígena en Colombia: aportes para repensar las luchas políticas contemporáneas

The CONPI case and the criticism of the indigenous movement in Colombia:
contributions to rethink contemporary political struggles

*Esteban Gutiérrez Lopera*¹

Universidad Santo Tomás, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-2259-2521>

*Lizeth Alvarado González*²

Universidad Santo Tomás, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-8976-1065>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 4 de septiembre de 2018

Fecha de aceptación: 26 de noviembre de 2018

Para citar este artículo

Gutiérrez Lopera, E. y Alvarado González, L. (2019). El caso CONPI y la crítica al movimiento indígena en Colombia: aportes para repensar las luchas políticas contemporáneas. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 77-101. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4998>

1 Comunicador social, miembro del grupo de investigación: Comunicación, Paz – Conflicto, de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás, Colombia. Correo electrónico: esteban.gutierrez@usantotomas.edu.co

2 Comunicadora social, miembro del grupo de investigación Comunicación, Paz – Conflicto, de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás, Colombia. Correo electrónico: angiealvarado@usantotomas.edu.co

RESUMEN

Este artículo se propone explorar las dinámicas que caracterizan la movilización política de los sectores étnicos en Colombia, esgrimiendo el concepto de *interetnicidad* para modelar hacia una crítica de la forma en que se han desplegado históricamente las luchas por los derechos de dichos sectores. El problema del Estado será recurrente a lo largo de la reflexión, pues se harán consideraciones sobre la compleja relación que este, como figura más o menos válida para efectuar transformaciones concretas, ha sostenido con los pueblos étnicos del país, discutiendo además, de manera menos formal, sobre el esquema económico global que trastorna dicha relación. Finalmente, se ofrecerán pistas para repensar los marcos conceptuales que delimitan las formas de hacer política y de agenciar políticamente desde el contexto colombiano.

Palabras clave: Estado, identidad, interetnicidad, movimiento indígena, política.

ABSTRACT

This article aims to explore the dynamics that characterize the political mobilization of the ethnic sectors in Colombia, using the concept of *inter-ethnicity* to shape a critique of the way in which the struggles for the rights of these sectors have historically unfolded. The problem of the State will be recurrent throughout the reflection, since considerations will be made about the complex relationship that the latter, as a more or less valid figure to carry out concrete transformations, has sustained with the ethnic peoples of the country and with their demands, also discussing, in a less formal way, about the global economic scheme that disrupts this relationship. Finally, clues will be offered to rethink the conceptual frameworks that determine the ways of doing politics and to participate politically from the Colombian context.

Keywords: State, identity, inter-ethnicity, indigenous movement, politics.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se comprende como el resultado de un proyecto de investigación cuyo objetivo inicial es explorar y analizar los procesos discursivos, conceptuales y metodológicos que surgen alrededor de la figura de los *territorios interétnicos* en el marco de la transición de las dimensiones del conflicto bélico que atraviesa Colombia con el avance del Acuerdo de Paz. La cuestión de la interetnicidad, cuyo abordaje inicial estribaba en el estudio de las prácticas cotidianas que se gestan en el territorio, cobra una nueva ruta de proyección más amplia, que insta a los investigadores a considerar nuevos escenarios de análisis además del territorio, en aras de ofrecer reflexiones y discusiones más “completas” al respecto de lo que la *interetnicidad* implica en el contexto nacional. Rápidamente, la Coordinación Nacional de Pueblos, Organizaciones y Líderes Indígenas³ –en adelante CONPI– deviene como unidad de análisis, abarcando, además del escenario que conjuga interetnicidad y territorio, otros marcos de análisis, entre los cuales es conveniente destacar los siguientes: interetnicidad y organización, interetnicidad y movilización, interetnicidad y representación, y interetnicidad y política.

METODOLOGÍA

La ejecución metodológica del proceso investigativo se nutre de la observación participante como una de las principales herramientas ofrecidas por la metodología etnográfica de investigación. Durante el primer semestre del año 2017 y buena parte del segundo, estudiantes y docentes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás sostuvieron encuentros periódicos con algunos miembros representantes de la CONPI, donde se les permitió formar parte activa de las dinámicas de planeación y ejecución de iniciativas de la organización, además de la posibilidad de proponer nuevas rutas de trabajo que conciliasen tanto los intereses investigativos de los estudiantes y docentes, como los intereses de este sector de la

3 La organización se define a sí misma, en el contenido de su página web, <http://www.conpicolombia.org>, de la siguiente manera: “La Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas es un proceso que se ha generado por dos inquietudes principales: en primer lugar, por la problemática indígena en el país. Y, en segundo lugar, por las dificultades al interior del movimiento indígena” (s. f., párr. 1).

movilización étnica representado en la CONPI. En el marco de estos encuentros de periodicidad semanal, se inicia un proceso de diálogo simbiótico, cuyos actores involucrados se reconocen como interlocutores mutuos, escenario que constituye el canon etnográfico del encuentro con el otro en su lugar de enunciación. Sin embargo, para efectos de aclaración sobre el marco metodológico, conviene identificar que el lugar de enunciación de los miembros de la CONPI, en tanto que representantes de los intereses de las comunidades indígenas, no resulta ser estrictamente el mismo lugar de enunciación que asume el sujeto que es indígena pero no ha sido delegado para representar los intereses de la comunidad étnica a la que pertenece. Y este elemento interesa en demasía en lo que respecta a las reconsideraciones de las que ha sido objeto el concepto de interetnicidad a juicio de los investigadores. El indígena que asume la representación política de sus coetáneos culturales, asume también un nuevo lugar de enunciación que es –y así se ha reconocido en conversaciones con miembros de la CONPI, la CONAFRO⁴ y la ANZORC⁵– drásticamente distinto al lugar de enunciación del indígena que se encuentra directamente inmerso en el territorio, coexistiendo permanentemente con las problemáticas, cuyas alternativas de reparo se debaten y deciden en instancias que les son, cuando menos, impropias⁶. De un lado, tenemos el escenario de la interetnicidad que se construye como identidad étnica y, por el otro, el escenario de la representación política de dicha identidad, donde la interetnicidad está en condiciones de esgrimirse como identidad política.

Entonces, resulta importante entender que el ejercicio metodológico de la etnografía no opera, en el caso de la investigación en cuestión, sobre la base del estudio de una comunidad étnica concreta, sino sobre un sector que ha sido llamado y delegado para representar los intereses políticos de dicha comunidad. El concepto de la

4 Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes.

5 Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina.

6 Al respecto de esta idea, en uno de los encuentros organizados en la sede nacional de Marcha Patriótica, Aquileo Mosquera, representante de la CONAFRO, explica: “[...] el problema que tenemos con los compañeros de la ONIC es que ellos hablan sin consultarlo con su gente, hay que tener claro eso. Usted se sienta con la ONIC y ellos dicen ‘no, es que esto no’, pero si nosotros vamos al territorio, con la gente que vive allá, prácticamente abandonados, que viven solos y que viven trágicamente, pues la gente piensa otra cosa. Porque mucha de la gente de la ONIC vive es aquí, en Bogotá, pero en el territorio es que la gente sufre realmente las consecuencias de toda la intervención minero-energética que el Estado colombiano quiere introducir en nuestros territorios [...]” (comunicación personal, 2017).

interetnicidad que asume el proyecto no se agota en el análisis de la interetnicidad a nivel territorial, sino, en consideración del tipo de unidad de análisis –que no es una comunidad territorial sino una organización de autoridad y representación política–, se extiende hacia el análisis de las relaciones interétnicas al interior de las organizaciones cuya actividad propende ser fundamentalmente política. Y las especificidades continúan, pues organizaciones que se constituyen en torno a la defensa de los intereses de los pueblos étnicos, las hay en abundancia, sin embargo, la CONPI encarna un sector muy particular al interior del movimiento indígena, pues su aparición –junto con la de organizaciones como CONAFRO– da cuenta de la crisis de la representación política que están sufriendo los movimientos étnicos en general, además de la fragmentación ideológica de la movilización *per se*. La CONPI es una organización cuyos integrantes se reconocen, en el diálogo informal, como *disidentes* de otro sector del movimiento indígena al cual señalan como de *oficialista*, encarnado principalmente por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

DESARROLLO

La importancia que cobra el contexto histórico en el cual se desarrolla tanto la reflexión como el proceso respecto del cual se reflexiona, exige que se enuncie dicho contexto, en virtud de situar el proyecto de investigación en las coordenadas sociales e históricas que lo hacen posible, a saber: con la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las que anteriormente fueran llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), y el reto político y social que constituye la implementación de lo acordado, la sociedad civil colombiana atraviesa un proceso de transformación del sentido de sus esferas públicas y privadas. Este marco histórico, donde el conjunto de la sociedad colombiana ha sido llamada a interpelarse con los valores engendrados a lo largo de poco más de medio siglo de guerra, es especialmente sensible e interesante para las organizaciones que hacen parte de los movimientos étnicos a nivel nacional, pues constituye la oportunidad más clara en mucho tiempo para ser tenidos en cuenta en el reclamo de sus derechos a nivel institucional. En últimas, es un escenario ideal para que los sectores que representan a las comunidades de base se posicionen como interlocutores del proceso de transición.

La gestión que han adelantado los miembros de la CONPI, en asociación con otras organizaciones provenientes de sectores campesinos, afrocolombianos e indígenas, ha consistido en la producción de un conjunto de propuestas y demandas al respecto de lo que comúnmente insisten en llamar *el capítulo étnico* del Acuerdo de Paz. Propuestas que van encaminadas hacia la consolidación de garantías en un marco legislativo que ampare a las comunidades de estos sectores, procurando que no se vean afectadas –particularmente afectadas, como se ha documentado en la historia de la guerra– por los intereses de poderes a los cuales ni ellos, ni la sociedad civil, han elegido. Dichas propuestas han sido recogidas, redactadas y publicadas para ser difundidas en formato de cartilla, pieza de lectura que lleva por nombre *Propuestas Interétnicas de Diálogos de Paz* –producto discursivo muy diciente al respecto de las relaciones interétnicas en la actividad política–.

Sobre la marcha de la transición nacional de la que somos objeto los colombianos, el valor de estudiar las relaciones interétnicas en los movimientos étnicos de un país que se quiere definir como pluriétnico y multicultural, está en contribuir a la búsqueda de nuevos marcos de referencia para hacer política en Colombia. En ese sentido, el proyecto de investigación, y la presente pieza escrita, se ofrecen como parte de un ejercicio reflexivo para repensar los axiomas que orientan el ejercicio de la esfera política nacional y el papel de las organizaciones étnicas frente a la figura del Estado colombiano, que se encuentra en una permanente lucha por ponerse al corriente con el proyecto de la modernidad⁷. Aquí, la interetnicidad aparece como parte de la propuesta de los autores y, en ese sentido, nos hallamos en la búsqueda de nuevos relatos que nos permitan pensar la política como la actividad a través de la cual creamos nuestras condiciones materiales e ideológicas de existencia y posibilidad. Para efectos más prácticos, el propósito del texto es proponer un concepto de política que se acomode a la trama de circunstancias que caracterizan la relación entre los movimientos étnicos, las comunidades territoriales de base y el Estado colombiano, lo que nos lleva a estudiar a la CONPI como el resultado de dicha trama.

7 Esta idea está documentada en la obra del profesor Rubén Jaramillo Vélez, explicada con mayor profundidad en el contenido del libro *Colombia: La modernidad postergada de 1998*.

La crisis de representación en el movimiento indígena de Colombia

La CONPI, como se mencionó anteriormente, se reconoce como una organización étnica disidente del movimiento indígena y en discrepancia política de organizaciones a quienes ellos mismos identifican como “oficialistas”, a saber, la ONIC y el CRIC. Tal y como expresan sus miembros, la CONPI nace en respuesta a la conjunción de un cúmulo de demandas desatendidas y necesidades insatisfechas –producto de un problema de representación en el movimiento– que llevaron a ciertos sectores a emprender un proyecto conjunto que se apropiara de la tramitación de sus intereses. Dentro de las principales denuncias que hace la CONPI a la postura oficialista, se señala el hecho de que numerosos sectores dirigentes se encuentran distanciados de los verdaderos problemas que enfrentan las comunidades en los territorios, ya que no solo viven en las ciudades, sino que generalmente terminan ocupándose de las mismas discusiones, postergando encuentros y aplazando la toma de decisiones concretas. Como lo expresan miembros de la CONPI: “uno de los cuestionamientos que le tenemos a la ONIC es que ellos no van a los territorios, que no se está haciendo gestión, que hay una dirigencia amañada” (J. Pascué, comunicación personal, 18 de julio de 2017). Igualmente, critican que algunos de estos líderes son muy cercanos a la administración local o, incluso, que han sido asidos por el Estado y, por consecuencia, las discusiones en las que deberían estar directamente interpeladas las poblaciones de base, pues son las principales interesadas y afectadas, se están dando exclusivamente entre líderes y administraciones de orden local o nacional. En esa medida se pone en evidencia que, desde la perspectiva de la CONPI, los dirigentes de las organizaciones nacionales se han contagiado de los mismos vicios que caracterizan a los líderes políticos tradicionales del país. De hecho, en sus propias palabras, el problema no se lo adjudican a las organizaciones como tal, sino a los dirigentes que ostentan el poder otorgado décadas atrás por las comunidades.

El problema no es de la base, el problema es de quienes realmente están al frente y liderando esos espacios. Y, con el caso del CRIC, por ejemplo, hemos cometido errores de darles la potestad de ser autoridad, por eso el CRIC no consulta a los cabildos, sino que la dirigencia del CRIC toma las determinaciones, porque ya tienen una resolución dada por las 122 autoridades donde se le proclama como una autoridad, y, en tanto que autoridad, interlocuta al mismo nivel con el Gobierno departamental o nacional. Lo mismo pasa con

la ONIC, porque la ONIC también es autoridad tradicional, entonces ya no hay necesidad de consultarle a la base, sino que simplemente la Consejería General toma determinaciones directamente con el establecimiento (J. Pascué, comunicación personal, 2017).

Otro desacuerdo está en una de las afirmaciones que más han defendido las organizaciones étnicas oficialistas: arrogarse una posición de neutralidad e imparcialidad frente a los actores legales e ilegales del conflicto armado. Por su parte, los miembros de la CONPI han manifestado, durante las conversaciones con los investigadores, que se consideran incapaces de ser neutrales frente al conflicto armado, argumentando que son sus territorios los que se han disputado y sus gentes a quienes se ha victimizado. De igual forma, existe una tensión interna por el poder de las organizaciones del movimiento indígena que desestabiliza la credibilidad y el sentido de unidad puertas adentro. Al respecto, en conversaciones con miembros de la CONPI, durante la fase etnográfica, se comentaba el malestar que existía entre las comunidades frente a la propuesta de hacer del CRIC una organización de carácter nacional, propuesta realizada por los mismos integrantes del Consejo.

[...] el CRIC, en esta última asamblea, determinó: [...] “es necesario que el CRIC se convierta en una organización de carácter nacional”. Eso implica desconocer a la ONIC, porque se supone que estamos al interior de la ONIC. Entonces ellos dicen que nosotros estamos dividiendo. [...] Y entonces uno dice: “bueno, el CRIC se conforma como una organización nacional ¿y eso resuelve el problema de los indígenas?” No lo resuelve. Esa es una cuestión, y el CRIC lo está planteando a nivel general. En la asamblea quedó de mandato —es mandato, no es una cosa, no es una propuesta, quedó de mandato— que se debe convertir en una organización de carácter nacional (J. Pascué, comunicación personal, 18 de julio de 2017).

A pesar de lo anterior, si bien al inicio del accionar de la CONPI las organizaciones nacionales que tenían diálogo directo con el Estado colombiano no daban crédito a las propuestas de estas asociaciones divergentes, luego de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP, las relaciones y las dinámicas dieron un cambio drástico en ese sentido. Con el establecimiento de la Instancia de Alto Nivel

de Pueblos Étnicos⁸, la CONPI y la CONAFRO lograron posicionar delegados que intervienen y participan en igualdad de condiciones que la ONIC, el CRIC y el PCN. Ahora, aquí es fundamental mencionar que tanto la CONPI como la CONAFRO son dos de las diversas plataformas del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica (MAPA), conformado en julio del 2010. Este movimiento, que se presume a sí mismo de izquierdas al interior del espectro político, ha procurado defender las luchas populares, buscando una transformación estructural de las causas de la desigualdad en Colombia. Marcha Patriótica cuenta con el apoyo, al menos ideológico, de lo que durante más de medio siglo fuera la insurgencia de las FARC-EP, hoy partido político constituido legalmente como Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). Tanto así que el posicionamiento de delegados de la CONPI y la CONAFRO en las instancias de consejería de la CSIVI⁹ se debe a la presión que los delegados en La Habana de las FARC ejercieron durante las negociaciones con el fin de tener organizaciones sociales y étnicas dentro del monitoreo a la implementación del Acuerdo.

En suma, el caso CONPI es la materialización de una crisis de representación que actualmente sufre el movimiento indígena a nivel nacional y que fragmenta las voluntades de lucha y transformación de las condiciones de desigualdad que han aquejado históricamente a las comunidades étnicas. La tarea de los investigadores estuvo orientada por un conjunto de cuestionamientos que pretendían rastrear el lugar en el escenario ideológico y político que ocupan tanto la CONPI como otras organizaciones relacionadas. Para dar respuesta a esta cuestión y ubicar a la organización en situación, no podemos dejar de pensar en la CONPI como parte de una voluntad más general reconocida en el proyecto indígena, pues la primera característica resulta ser un común denominador de crisis de legitimidad, latente en las circunstancias en que se enuncian las demandas que tiene el movimiento indígena

8 Instancia Especial de Alto Nivel de Pueblos Étnicos, conformada por representantes de las principales organizaciones étnicas del país. En cuanto a sus funciones: “[...] actuar como consultora, representante e interlocutora de primer orden de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final” (Gobierno de Colombia, 2016).

9 La Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI), conformada por representantes del Gobierno nacional y las FARC-EP. Según el documento oficial, la CSIVI fue creada como una instancia conjunta de carácter consultivo frente a la implementación de todos los puntos del Acuerdo.

frente al Estado, lo que nos revela bastante sobre las relaciones entre las estructuras involucradas.

Por un lado, el Estado colombiano afronta la crisis de legitimidad de las instituciones que encarnan sus tres poderes: el legislativo, el judicial y el ejecutivo. Empero, esta situación, en la que la sociedad civil colombiana no se reconoce en las instituciones estatales que velan –o deberían velar– por su bienestar, no es un asunto coyuntural, ni responde necesariamente a unas condiciones extraordinarias del funcionamiento corriente de la nación. La desconfianza es un valor dominante en las directrices culturales de Colombia; es el reflejo de que el ciudadano histórico no ve ni reconoce que su voluntad particular esté representada en los poderes modernos del Estado con el que ha firmado el contrato social, y esta trama, donde el orden de legalidad, determinado por la estructura estatal, no termina de encajar en el orden de legitimidad que se construye en la base de la sociedad civil, no es una trama fortuita, sino histórica y ordinaria a lo largo de los acontecimientos que modelan en la novela colombiana¹⁰.

Por otro lado, tenemos que en los movimientos étnicos de corte político en general, y en el movimiento indígena en particular, también se las están viendo con una suerte de crisis de legitimidad cuyo peso recae sobre la labor de los líderes, dirigentes y organizaciones que tradicionalmente han abanderado la defensa de las comunidades y sus territorios. Luego de casi medio siglo de haberse consolidado el movimiento indígena, con la creación del CRIC bajo las premisas de *unidad, tierra y cultura*, el reconocimiento de la región del Cauca como uno de los referentes más importantes de la lucha de las comunidades indígenas, y la creciente voluntad de resistencia, inspirada por el CRIC¹¹, por parte de otros sectores que se reconocen como oprimidos y explotados, es posible empezar a rastrear, señalar y nombrar características en el desenvolvimiento de la labor de las organizaciones indígenas –y de otros modelos de representación étnica– que son francamente reveladores sobre la tremenda dificultad

10 El escritor William Ospina se ha referido al respecto de esta problemática asumiendo la realización de una radiografía sobre el *ethos* colombiano, contenida en dos de sus textos más célebres: *¿Dónde está la franja amarilla?*, del año 1995; y *Pa' que se acabe la vaina*, del año 2013.

11 Al respecto del surgimiento del movimiento indígena en Colombia y del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el Centro de Memoria Histórica realizó un trabajo de documentación que se publicó en el año 2012 bajo el título *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena*.

que implica librarse de la influencia de los estándares culturales para hacer política en el país. Estas consideraciones se sustentan en el hecho de que gran parte de las organizaciones que figuran como actores del movimiento han iniciado un proceso de adopción de los vicios más comunes que caracterizan a las estructuras políticas tradicionales de Occidente –que también son las estructuras tradicionales del país– (corrupción, burocratización, clientelismo, oportunismo, abuso de potestades, privilegio y conflicto de intereses), y lo han hecho de forma sistemática. Este proceso de *occidentalización* de las relaciones políticas de las comunidades étnicas –enuncia la voz ideológica de la CONPI– ha lastimado gravemente la consciencia moral del movimiento, fracturando la voluntad común y los valores originarios con la que surge inicialmente el movimiento, además de fortalecer la desconfianza hacia la cúpula representativa por parte de los actores en territorio, a quienes, como ya hemos reconocido previamente, las problemáticas y conflictos les flagelan de forma directa.

Este escenario de descontento constituye las condiciones de emergencia de organizaciones como la CONPI, conformadas por sectores concretos del movimiento indígena, para quienes el deterioro de la calidad representativa de las figuras más emblemáticas en el movimiento no pasó desapercibido. La línea discursiva de la CONPI se deja reconocer desde la primera pantalla contenida en su página web (<http://www.conpicolombia.org>). En la respuesta a la pregunta provocadora “¿Quiénes somos?”, la CONPI expone su matriz ideológica así:

[...] afrontamos el detrimento de la legitimidad de algunos dirigentes y el desvío de los principios de las organizaciones indígenas, los constantes señalamientos a comuneros, la corrupción y la cooptación de algunos dirigentes por parte del Gobierno nacional. [...] Es importante redireccionar la posición ideológica y política de las organizaciones indígenas. Consideramos que el movimiento indígena debe construirse bajo los principios de unidad, tierra, autonomía y cultura para avanzar en la construcción colectiva para el buen vivir (CONPI, s. f., párr. 2).

La existencia de organizaciones como la CONPI permite construir un mapa de las relaciones políticas al interior del movimiento indígena, donde el CRIC se ha convertido en una estructura cristalizada que reproduce discursos oficialistas, y los

discursos que disienten de ese oficialismo están encarnados en los representantes de otros sectores que no son de “línea CRIC”. ¿Cómo aparece el membrete político de la *línea CRIC*? Lo hace con un relato ofrecido por Julio César Pascué Ulcué, indígena nasa (etnia paez), vocero de la CONPI e interlocutor por parte de las comunidades indígenas en los Diálogos de Paz en La Habana, al respecto del panorama que afrontan los cabildos indígenas en Caldono, Cauca, y la desintegración gradual que sufren las relaciones armónicas en la política del movimiento:

Le pongo el caso de Caldono, allá son seis cabildos, pero andan tres y tres; tres que le apuestan al tema de la paz y le apuestan a trabajos colectivos que cuestiona cómo se han desarrollado las dirigencias políticas en el CRIC y otros que son línea CRIC, es decir, ahí no hay forma de unificar en una asociación de cabildos que logre manejar la totalidad de recursos. Creo que llegan como a seis mil millones, y, por ejemplo, el cabildo mío, que maneja mil setecientos millones, no va a una asociación a pedir que le administren esa plata cuando ya hay desconfianzas. Eso tiene que ver con resolver problemas internos, modificar dirigencias políticas, actualizar planes de vida, volver a ganar confianzas y, mientras eso pasa, va a pasar mucho tiempo. Entonces ese tipo de dinámicas hay que empezarlas a resolver, a dialogar y, mientras se va avanzando, también es necesario empezar a cualificar una nueva dirigencia, que no va a ser uno ni el otro, pero es necesario empezar a mirar hacia atrás, a mirar hacia ese pasado para ver qué de eso o qué dirigentes de esos es necesario empezar a formar para que empiece a ver cómo logra aglutinar, convocar o generar una política diferente que unifique los seis cabildos, y ese es un gran reto en Caldono (J. Pascué, comunicación personal).

La línea CRIC, en diálogo con el mismo Julio Pascué y algunos miembros de la CONAFRO y la ANZORC, fue definida como la corriente ideológica al interior del movimiento indígena “que no cuestiona nada de lo que se está haciendo y que todo le parece que está bien” (J. Pascué, comunicación personal). Allende la corriente ideológica representada por el CRIC, los miembros de la CONPI expresan que el aspecto que les separa de ese marco ideológico oficial es que “todo lo que se construye en políticas de allá –del CRIC–, nosotros –la CONPI– lo disintimos, es decir, nosotros no tragamos entero” (J. Pascué, comunicación personal).

En el contexto del siglo XX, el CRIC surge para aglutinar las voluntades, hasta ahora inconvenientemente desarticuladas, de reivindicación territorial de las comunidades indígenas y campesinas. Ya desde ese entonces era evidente que los conflictos que fragmentaban el tejido social de la población civil eran conflictos engendrados en torno a la tierra, su tenencia, sus usos y desusos. Y los reclamos estaban orientados a extender un marco de posibilidad para recrear la *autonomía y autodeterminación* de las comunidades en el territorio nacional. Este tipo de reclamos, orientados hacia la autodeterminación de los pueblos étnicos, son esencialmente sugestivos para pensar la identidad política del movimiento indígena y las relaciones entre este último y el Estado colombiano, que no había sido capaz –y esta tampoco es una problemática coyuntural, sino histórica y vigente– de integrar la totalidad del territorio nacional en el amparo de su institucionalidad, pues allí, donde no tenía presencia el Estado, rápidamente brotaban expresiones de violencia (paramilitarismo, autodefensas, subversión armada) ante la falta de un orden institucional autoevidente que se arrogase los monopolios de la fuerza, la justicia y la tributación.

Es muy común, en los esfuerzos que se han hecho por documentar el surgimiento del movimiento indígena y develar su vena ideológica, encontrar expresiones como las ya conocidas: *autonomía y autodeterminación*, junto a otras como *institucionalidad indígena y poder propio*. El Centro de Memoria Histórica publica en el año 2012 un compendio de textos bajo el título *Nuestra vida ha sido nuestra lucha*, con el subtítulo *Resistencia y memoria en el Cauca indígena*. Como parte del contenido de dicho texto, Pablo Tattay (2012), a propósito del recorrido que ha tenido el proyecto indígena desde la creación del CRIC y hasta la segunda década del siglo XXI, explica:

No se ha renunciado, en estos cuarenta años a tener en cuenta las normas del Estado ni a exigir el cumplimiento de las obligaciones que este tiene para con la población. Sin embargo, el acento se ha puesto en ir fortaleciendo las estructuras tradicionales con que cuentan los pueblos indígenas y en poder ofrecer una resistencia al sistema de dominación que nos rige (p. 52).

A renglón seguido, puntualiza:

Se trata de la progresiva construcción de un poder propio que busca no solo integrarse en igualdad de condiciones al Estado existente, sino ir poniendo

las bases, junto con los demás sectores sociales, de un nuevo país y un nuevo Estado, sin exclusivismos, con la participación de todos (p. 53).

Por otra parte, en la dinámica de ubicar a la CONPI en el lugar que ocupa en el tablero de la actividad política del movimiento indígena, incumbe revisar, *grosso modo* y extrayendo lo sustancial, el conjunto de propuestas que se contienen en la ya mencionada cartilla, *Propuestas interétnicas de Diálogos de Paz*, producida por la CONPI y las demandas con las que se funda el movimiento indígena. E interesa, entre otras razones, para responder al estudio analógico entre los presupuestos ideológicos con los que se crea el CRIC en 1971 y las redirecciones que promueven los voceros de la CONPI en la actualidad. En la cartilla que contiene las propuestas del sector del movimiento que representa la CONPI, propuestas que se tramitan ya no en el marco de vigencia del conflicto armado sino en la finalización política del mismo, la voz de la CONPI demanda:

En la interpretación e implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, con enfoque étnico se tendrá en cuenta entre otros los siguientes principios a la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio [...] (CONPI *et al.*, 2017, p. 6).

Repensar las agendas políticas del movimiento indígena

Tenemos aquí un aspecto sobre el cual concierne ahondar, aspecto en el que ambos sectores, a pesar de devenir políticamente discrepantes, parecen coincidir. Se trata de la demanda por la *autonomía* de la que han de ser objeto las comunidades indígenas y sus autoridades, propendiendo, por un lado, por constituir un “poder propio” que tome distancia frente a las relaciones del poder tradicional y los controles ejecutivos, legislativos y judiciales que pueda ejercer el Estado en las dinámicas de gubernamentalidad indígena, a propósito de su derecho de autodeterminación y autonomía, y paralelamente, por el otro lado, apelando a la responsabilidad que tiene el Estado de brindar la protección institucional adecuada a las comunidades en sus territorios, apoyar el crecimiento y mantenimiento de la institucionalidad

indígena; en síntesis, que el Estado fomente y fortalezca la construcción de un orden institucional distinto, paralelo e igualmente capaz a él mismo. Y aquí hay que tener mucho tacto para pensar en las repercusiones y posibilidades reales del escenario que se nos plantea, pues las exigencias –sospechan los investigadores– están encaminadas a contraponer a un Estado vigente y de labor reprochable, con una voluntad política que entiende que su proyecto institucional “sin exclusivismos y con la participación de todos”, no es replicable en ese Estado, razón por la cual conviene crear un marco institucional distinto y en igualdad de potestades que sí haga posible las demandas de autonomía de las comunidades étnicas.

Pensar la interetnicidad en este escenario, aunque no riña con el propósito de fortalecer la institucionalidad indígena, sí implica, cuando menos, sospechar de que dicha institucionalidad se asuma “en igualdad de condiciones al Estado existente”, habida cuenta de que la interetnicidad supone tomar identidades culturales distintas y conciliar sus intereses políticos, no confrontarlos. La idea de que sobre identidades culturales distintas es posible levantar identidades políticas coincidentes es, precisamente, lo que aporta la interetnicidad al análisis, razón por la cual es susceptible de cuestionarse el argumento según el cual la autonomía de los pueblos indígenas solo es replicable bajo el amparo de una estructura institucional indígena culturalmente distinta a la figura del Estado, precisamente porque las identidades étnicas y las nacionales no tienen por qué ser contradictorias a la hora de afrontar problemáticas políticamente comunes, y al igual que los pueblos étnicos pueden velar por los intereses de aquellos a quienes reconocen como sus “hermanos menores”, lo mismo puede ser, a condición de la interetnicidad, en el sentido contrario –pues la equivalencia interétnica es política, no cultural–, ya no abogando por la creación de un nuevo aparato que, sin ser el Estado, goza de potestades estatales –asumiendo de forma arrebatada que los propósitos políticos de las comunidades étnicas y de los sectores no étnicos de la sociedad civil son irreconciliables para el Estado–, sino transformando nuestros marcos de referencia políticos al interior del Estado *per se*. Y es que si un proyecto político requiere, para materializar sus reclamos de autodeterminación, romper relaciones con el esquema estatal y levantar una figura “distinta pero en igualdad de condiciones al Estado”, ese es un proyecto que no acepta la proposición interétnica de equivaler –política, y no culturalmente– el reclamo de sus derechos con los reclamos de otros sectores oprimidos de la sociedad.

Dicho lo anterior, lo que sigue es señalar que en medio de la coyuntura nacional, donde todos los sectores progresistas y de izquierda se encuentran aportando a los esfuerzos por proteger la implementación de lo acordado en La Habana, “un gobierno de transición” es el nombre que comúnmente recibe el repertorio de demandas que le hacen dichos sectores al Estado colombiano. Sin embargo, este gobierno de transición solo puede levantarse y sostenerse sobre la base de un cambio en el *sentido común* del conjunto de la sociedad civil, y dicho sentido común solo se transforma en la medida en la que estos sectores progresistas, y el movimiento indígena como parte de dichos sectores, reconocen que la *autonomía* de sus pueblos solo es posible en la medida en que se recogen los propósitos y expectativas de la totalidad de la población civil que comparte ese sentido común –dejando a un lado el principio de cohesión étnica y poniendo de manifiesto un principio de cohesión política– y se le reconcilia en una relación directa con el poder de un mismo Estado. Sin embargo, la separación del discurso del movimiento –que es, quiérase o no, un reflejo de la fragmentación que ha sufrido el discurso de la izquierda latinoamericana–, entre un sector que considera que todo aquel que llega al poder estatal lo ha hecho a costa de traicionar una causa primordial y su mirada hacia el Estado es de sistemática desconfianza, en virtud de lo cual refugia su actividad en los movimientos sociales –aquí podríamos ubicar a la CONPI y a la CONAFRO– y otro sector que reconoce la importancia de entrar a disputar el sentido de la institucionalidad en la esfera estatal, y es en el Estado donde ve reconocida su labor, pero que es incapaz de recoger en sus alegatos la voluntad de quienes se oponen a concebir al Estado como vehículo válido para la realización de sus derechos –donde podríamos ubicar a organizaciones como la ONIC, el PCN y el CRIC–, es una separación del discurso que empieza a ser cada vez más obsoleto a la hora de generar transformaciones políticas concretas¹². Y esto es particularmente peligroso cuando de la transformación política que estamos hablando es de la construcción de un blindaje político que permita que la implementación de los acuerdos se concluya con éxito.

Parte de la mirada reflexiva que pretenden sostener los autores está en interpretar la situación que atraviesa el movimiento étnico y sus demandas de autonomía,

12 Véase la conversación entre los filósofos Santiago Castro-Gómez y Luciana Cadahia: “*El efecto Venezuela*” y *la izquierda latinoamericana*, del año 2017, publicado por la Red de Estudios Críticos Latinoamérica (recuperado de <https://youtu.be/gNE65kjZY7Q>)

desde el lugar de la sospecha. Lo cierto es que la voluntad que tiene el movimiento indígena, desde su aparición, por emanciparse del orden que proporciona el Estado, no sin su propia complicidad –la del Estado–, delata una posición que no es del todo estratégica, además de resultar potencialmente contraproducente, aunque nos pese, pues amenaza la supervivencia de los miembros de las comunidades indígenas que sufren las consecuencias de la desinstitucionalización estatal allí, en el territorio –basta pensar en las desafortunadas cifras relativas al asesinato sistemático de líderes sociales en las regiones menos institucionalizadas del país, que a la fecha, y desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, supera los 300–, y no tanto la de los sectores que forman parte de su cúpula organizativa y cuyos domicilios se registran regularmente en las ciudades más centralizadas del país y con la mayor presencia del Estado. La historia del país nos ha demostrado que la ausencia del Estado es el caldo de cultivo perfecto para la emergencia de todo tipo de conflictos violentos en el territorio, y que, en últimas, los más afectados por este desamparo institucional serán las comunidades de base.

¿Cuál es el resultado histórico de la ausencia del Estado? Podríamos enunciar solo algunos ejemplos para responder, como el caso de la población indígena wayúu, ubicada en la árida península de la Guajira y dividida demográficamente por la frontera entre el territorio colombiano y el venezolano. La comunidad wayúu que se ubica del lado colombiano ha tenido que lidiar históricamente con la muerte de sus niños, la escasez del recurso del agua y la falta de alimentos para la población, situaciones que caracterizan la insuficiencia del modelo económico desplegado en la Guajira, a lo cual se le podría sumar el bochornoso episodio que es la masacre de Bahía Portete del año 2004, perpetrada por el bloque paramilitar comandado por Jorge 40, donde fueron asesinados alrededor de 30 indígenas, mujeres y niños entre ellos –flagelo especialmente trágico para el código cultural wayúu–, además del desplazamiento forzado de más de 500 indígenas, quienes buscaron refugio más allá de la frontera, en el país vecino, Venezuela. Todo ello entra a formar parte de la deuda histórica que tiene el Estado colombiano con la Guajira y sus comunidades territoriales. El caso de la región del Naya, ubicada sobre la costa del Pacífico en el Valle del Cauca. La población de la cuenca del río Naya se reparte entre el Bajo, el Medio y el Alto Naya, un territorio en condiciones de multiculturalidad, donde habita población indígena nasa (etnia paez), población afrocolombiana/campesina, población blanca-

mestiza/campesina, población afrocolombiana ribereña y población indígena eperara siapidara. El abandono de la institucionalidad del Estado sobre esta apartada región del Pacífico la ha convertido en una zona de alta influencia guerrillera, donde las FARC constituían la figura más clara a la cual las comunidades del Naya pudiesen aspirar a reconocer como autoridad en el territorio. Por otro lado, a falta de un mejor modelo económico que sustente la vida y supervivencia de las comunidades, la mayor parte de la economía de los nayeros está basada en el cultivo de hoja de coca, circunstancia que, teniendo en cuenta el marco de las normas jurídicas del Estado colombiano, amenaza el modelo de vida que se vieron obligados a adoptar gran parte de los pobladores del Naya. Por si fuese poco, el Naya también cuenta con una masacre paramilitar en las páginas de su historia, la masacre del Alto Naya, acontecida en la Semana Santa del año 2001 –y es que después de más de medio siglo de guerra es difícil hallar un territorio del país que esté exento de masacre–. Alrededor de 500 paramilitares pertenecientes al Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), comandado por H. H., incursionaron en el territorio del Alto Naya, asesinando uno a uno a sus habitantes, argumentando, como acostumbraban a hacer, nexos con grupos guerrilleros. Lo cierto es que, cuando de buscar ejemplos se trata, el paramilitarismo conviene ser, de hecho, uno de los casos que mejor ejemplifica las consecuencias del desamparo estatal; el paramilitarismo, en sí mismo, es la exterioridad constituyente de los límites históricos del Estado colombiano. También está el caso de las comunidades territoriales (indígenas, afrodescendientes y campesinas) que habitan el Chocó –un referente común a la hora de hablar de desigualdades sociales y abandono estatal–. El departamento del Chocó, que también se extiende a lo largo del Pacífico colombiano, carga con el estigma de ser no solamente la región más masacrada del territorio nacional, sino que también registra unos niveles de desigualdad traducidos en cifras que solo pueden ser descritas como absurdas:

[...] 81 % de la población no tiene sus necesidades básicas satisfechas. Ciento diez niños de cada 1.000 mueren por estas causas. El analfabetismo llega a cuatro de cada 10. En términos reales, y para resumir, la cosa es que los indicadores que desfavorecen a Colombia entera como nación moderna se multiplican por cuatro en el Chocó en casi todas las mediciones que existen sobre el bienestar social. [...] apenas hace un par de meses –el artículo fue

publicado en el mes de julio de 2014– se han desplazado 3.000 personas del Alto Baudó. Quinientas treinta y siete a mediados del mes pasado y las restantes 2.500 en el mes de mayo. Cifras gordas sumadas a los nada despreciables 8.272 de 2012 y 10.540 del año pasado que informó la organización Codhes. [...] Y la violencia, claro, creciente y monstruosa: la presencia paramilitar, la presencia del ELN. Si quiere ubicarse un punto en el mapa colombiano donde se condensan todos los problemas que existen en este país, hay que apuntar hacia el Chocó: nuestro espejo sin fondo, nuestro país hecho ruinas (*El Espectador*, 2014, párr. 3).

La idea que emerge entre este conjunto de experiencias es que el Estado –más aún el Estado colombiano– parece ser un paquete completo, cuya presencia es posiblemente censurable, pero su ausencia –como lo hemos evidenciado– lo es aún más. En ese sentido, retomando la situación de fragmentación del movimiento indígena, por lo que debería abogarse es por la reconciliación entre la sociedad civil, incluyéndose, en toda su diferencia cultural, a las comunidades étnicas y territoriales –pues la *sociedad civil* no es una comunidad cultural, sino política–, y el Estado de Colombia, quienes han sostenido históricamente una relación de divorcio, dando cabida a las crisis de legitimidad que ya hemos mencionado y a la proliferación de expresiones de violencia que se despliegan ante la ausencia de una autoridad estatal clara. Y aquí, para pensar en los valores que guían –o que podrían guiar– las luchas políticas del movimiento, la concepción gramsciana de lo que es y lo que implica la *hegemonía* está más viva y es más válida que nunca¹³; la conquista por los aparatos del Estado y por la hegemonía, como el conjunto de ideas que configuran el sentido común de las sociedades civiles, son conquistas que deben encontrarse en función de no convertirse en despropósitos. Esto se tramita bajo dos premisas simples, pero que, las más de las veces, se pierden y absolutizan en su simpleza: primera, si para llevar a cabo la tarea de revertir un orden establecido concreto, que se reproduce en el ejercicio de

13 Hegemonía es un concepto empleado por Antonio Gramsci (2004) para señalar, entre otros aspectos, que la cultura, como el lugar donde se producen y reproducen las ideas que orientan las conductas colectivas, es un escenario de lucha y contradicción completamente vital para el establecimiento de marcos socioculturales más o menos equilibrados para los actores sociales en juego. La hegemonía es una trama de tensiones –más semejante a una negociación que a un acto absoluto de subordinación– entre relatos sobre los cuales se soportan, explican y justifican todo tipo de prácticas, motivo por el cual, aquellos actores con voluntad de transformar sus condiciones de vida, deben ver en la cultura un escenario de lucha estratégico y primordial a sus fines. Para ampliar este desarrollo conceptual, consúltese el texto *Socialismo y Cultura*.

las instituciones estatales, fuese suficiente el control de la maquinaria estatal, bastaría con consolidar una fuerza material suficientemente superior a la del Estado para cambiar el orden de las cosas. Tal y como nos lo demostraron las experiencias que instituyeron un gran esfuerzo por promover, vía de mecanismos democráticos, la intervención del modelo de globalización en los pueblos de América Latina a lo largo de la última parte del siglo XX y la primera del XXI (Correa en Ecuador, Kirchner en Argentina, Lula y Dilma en Brasil, Chávez en Venezuela, Evo en Bolivia) –lo que comúnmente se conoce bajo el nombre de “la década ganada”–, tomarse el Estado no parece ser suficiente para transformar nuestra situación de dominación. Entonces, parece existir otro terreno de disputa sobre el cual se reproduce el orden, esto es, el sentido común de la sociedad sobre la cual recae el gobierno del Estado. Segunda, no obstante, si la conquista por los mecanismos y dispositivos del Estado no fuese necesaria para desmontar ese orden, no existirían actores políticos y económicos del peso que los hay procurando tan celosamente aferrarse al entramado de instituciones que componen el Estado, empeñados en no perder el escenario institucional que les permite reproducir su voluntad en el Estado. Entonces, podríamos sugerir que parece haber algo muy importante en el Estado, pero ese algo no deviene ser suficiente y concluyente por sí solo.

En un escenario donde la política empieza a ser concebida como la oportunidad para disputar la hegemonía y el sentido común de la sociedad civil en su conjunto, y se reconoce que dicha disputa solamente pasa por la conquista de los aparatos ideológicos del Estado¹⁴, la izquierda latinoamericana y los movimientos étnicos y progresistas, quienes se han convertido en verdaderos expertos y laureados en ser opositores de quienes tradicionalmente han gobernado, ahora más que nunca están llamados a la tarea de aprender a gobernar. Ya no solamente para consolidar un “gobierno propio”, cuya determinación actúe exclusivamente en ciertas comunidades muy particulares, sino emprender la labor de sustentar un gobierno válido para todos, y esa es una perspectiva que desborda el reclamo de *autonomía* del movimiento indígena. La realización de una idea como el “poder propio” no se recreará, bajo

14 El filósofo francés Louis Althusser, como parte de una reflexión estructuralista-marxista sobre las sociedades modernas, concibe que el conjunto de instituciones sociales que median en las relaciones entre los individuos y la estructura estatal (escuelas, familias, cárceles, hospitales, medios de comunicación) actúan como aparatos que reproducen la ideología dominante sustentada por el Estado. Esta idea está contenida con mayor profundidad en el texto *Ideología y los aparatos ideológicos del Estado*.

el panorama planteado, como un poder paralelo al Estado e igual de capaz a él. La realización del poder propio se resuelve al interior del Estado, no simplemente exigiendo la aparición de un “gobierno de transición”, sino ocupándose de las labores en el aparato estatal para crear las condiciones materiales e ideológicas que lo hagan posible, es decir, siendo parte de dicho proceso de “gobierno transicional”. Lo que se sugiere es que la calidad de los valores que orientan la realización de un gobierno indígena para algunos, sea la misma calidad de valores que se esgriman ahora en la lucha por recrear un gobierno que nos integre a todos. Y de allí emerge el valor de la interetnicidad e interculturalidad; que logre construir una voluntad común donde se vean reconocidas las luchas de todos los sectores sociales. Es en este escenario donde la interetnicidad e interculturalidad importan más como valores políticos, pues el indígena debe reconocer, al igual que lo ha hecho con las luchas negras y campesinas, que las luchas de los trabajadores, de los homosexuales, de los pobres, de las mujeres, de los estudiantes, son también sus luchas.

Convendría, en ese sentido, desembarazarse de la idea de que el mayor enemigo de las comunidades étnicas es la institucionalidad estatal. La mayor amenaza para las comunidades y sus dinámicas territoriales es el agenciamiento neoliberal globalizado, un modelo en el que los sectores que ocupan los lugares privilegiados de las estructuras de dominación se han insubordinado al Estado de derecho y al contrato social, haciendo del Estado un actor incapaz de regular la agresiva penetración de las voluntades mercantiles de las instituciones corporativas, y secuestrando las instituciones estatales para hacerlas operar en función de los intereses privados de minorías. Y este enemigo ha demostrado que no se vendrá abajo con el aglutinamiento de voluntades antiestatistas y subalternistas que reclamen autonomía frente al Estado. Este enemigo se nutre y enriquece de los síntomas de rebeldía y resistencia que encarna un amplio sector de la izquierda latinoamericana, pues les convierte en modelos de vida consumibles y consumidos para cualquiera que lo desee. El capitalismo cultural –aún más tenaz que su predecesor, el capitalismo industrial– ha reinterpretado el sentido de existencia de quienes antes fuesen sus más acérrimos contradictores y ha condicionado un mundo multicultural en donde ser negro, indígena, revolucionario, rebelde, vegetariano, antisistema, animalista, etcétera, se traduce en formas de existencia que carecen de todo significado político y transformador, y se convierten en tendencias de consumo, cuyo valor solo es concebido a condición de que existan, y no dejen de hacerlo, las crisis, las desigualdades y las

injusticias sociales. Se ha creado un mercado de bienes culturales donde se venden estilos de vida anticapitalistas como si se tratase de prendas de vestir, un mercado auspiciado y celebrado por el propio capitalismo¹⁵. Y de la mercantilización de estos estilos de vida rebeldes e intempestivos, han resultado ahogadas las luchas de los sectores más oprimidos y dominados de la sociedad contemporánea, entre ellas, las luchas de estructuras políticas aparentemente bien consolidadas como el movimiento indígena en Colombia.

REFLEXIONES FINALES

Frente a las consideraciones que surgen a partir de la crítica política contenida en el texto, un apartado conclusivo solo podría ser un apartado propositivo, y los autores están interesados en aportar a la construcción de un marco conceptual de la actividad política que sirva como referente regulativo dispuesto para su apropiación por parte de los sectores organizados del movimiento indígena de Colombia y de otros sectores comprometidos con la causa *política* por dignificar sus condiciones de vida. De tal modo, entendemos por política la actividad mediante la cual los sujetos construimos nuestras condiciones sociales e históricas de posibilidad, cualesquiera que estas sean. La actividad política nos permite mediar en las relaciones de poder que envuelven nuestra cotidianidad, para abogar por que estas relaciones de poder no se conviertan en relaciones de dominación.

Teniendo en cuenta la incursión respecto de la concepción que tienen ciertos sectores políticos del movimiento indígena sobre la figura del Estado, interesa rescatar la idea de que el Estado resulta ser, no la única fuerza, sino la más capaz para hacer frente, cuando menos como frente defensivo, al que ya hemos identificado como el verdadero enemigo de las comunidades territoriales de base, aun considerando que en la mayoría de los casos en el continente –por no decir en el globo– el Estado

15 Desde diversas corrientes de estudio enmarcadas en las ciencias sociales y la filosofía, se ha venido reevaluado la crítica marxista tradicional al sistema económico capitalista para señalar que las nuevas instancias a partir de las cuales se reproduce la dominación económica se hallan en la cultura, siendo los aportes del esloveno Slavoj Žižek (1992) el punto de referencia más claro para expresar la idea según la cual el capitalismo se hace con el dominio de nuestras condiciones materiales a partir de la conquista de los marcos culturales que le dan sentido a nuestras vidas. Libros como *¡Goza tu síntoma!* son contenedores y reveladores al respecto de estas discusiones.

se encuentra supeditado a su voluntad: a falta de un nombre mejor, hemos dado en llamarle *neoliberalismo* a este enemigo que eleva el *poder* a una instancia incluso mayor que la que ocupa el Estado y que convierte a las instancias democráticas en las maquinarias que le legitiman socialmente.

Por otra parte, frente a la fragmentación que sufre actualmente el movimiento indígena, volver sobre la idea de que se trata de una polarización que no ha sabido contribuir a la evolución política de las organizaciones que conforman al movimiento y representan los intereses de las comunidades territoriales. No se ha encontrado aún, en la cúpula política del movimiento, la forma para hacer de la polarización un escenario funcional para el surgimiento de, en palabras de José Pascué, “una política diferente que unifique”, esto es, la movilización política en torno a una voluntad común, capaz de abanderarse en las luchas, las inconformidades y los intereses de las mayorías y recoger en su seno la confianza política del *otro*, ese *otro* que, a pesar de no ser indígena, también se encuentra asido del lado equivocado de un sistema de desigualdades, lo que nos lleva a pensar en la siguiente consideración: la disposición para entrar en el juego por la construcción de mayorías, un propósito que se resuelve en la capacidad que han de tener los sectores políticos de la sociedad para ofrecer a las poblaciones un relato explicativo de la realidad social que se sienta tan cercano, incluyente y compatible con la cotidianidad como para lograr el encuentro entre diversos sectores de la sociedad, incluso aquellos cuyos intereses primordiales puedan parecer irreconciliables, y, al mismo tiempo, tan legítimo, aceptado y fortalecido como para desvirtuar la existencia de otros relatos posibles, a condición, incluso, de engullir en su propia explicación otras explicaciones, es decir, de obligar al antagonista a readaptar su juego en virtud de sobrevivir en el terreno ideológico que se ha construido¹⁶. Cabría preguntarnos quién ha construido el terreno ideológico al cual nos vemos instados a adaptar nuestro juego; cuál es el relato más “sólido”, cercano y legítimo que estructura nuestra realidad actualmente. Esto no es otra cosa

16 Ernesto Laclau emplea el concepto de “significantes vacíos” para referirse y caracterizar al tipo de valores que se producen y emplean en el discurso político para recoger las voluntades de los sectores populares de la población con identidades diferenciales y canalizar dichas identidades en función de la construcción de un todo donde se constituyan, en toda su diferencia, como una voluntad política común. Laclau, sustentado en los aportes teóricos de Antonio Gramsci, entre otros pensadores, ofrecerá una interpretación conceptual sobre la política tan rica y extensa como compartida y cuestionada, pero de las más influyentes de nuestra época, a partir de la cual expone la idea, entre otras, de que la política es la disputa por la construcción de las identidades y relatos que comparten los pueblos.

que la descripción de cómo opera la disputa por la hegemonía, donde la política es el terreno de lucha más significativo –pero, nuevamente, no el único terreno–.

Por último, y más que como conclusión, lo que se enuncia debe servir como incentivo –o como provocación–, reconocer que las condiciones de posibilidad de quienes se han conformado con ser opositores frecuentes de los gobiernos más tradicionales, están siendo configuradas desde el Estado por ese mismo conjunto de minorías a las que se oponen, pero que, no obstante, han sabido reconocer cuál es el valor que se contiene en el ejercicio de *gobernar*. Y es que si algo ha de reconocérseles a aquellos a quienes hemos dado por llamar *élites*, es que han asumido, con todas las contraindicaciones que puedan ser sugeridas, la tarea de gobernarnos. Una tarea francamente agotadora, considerando la inmensa heterogeneidad cultural a la que se enfrentan. Y bajo la urgente necesidad de que los sectores progresistas de Latinoamérica aprendan a *ser* gobierno, y remitan a las élites a convertirse en la oposición, se tramitan conceptos como el de la institucionalidad indígena o el poder propio, que adquieren valor, ya no como la apuesta por el surgimiento de un Estado paralelo al ya existente, sino como la apuesta *por y en* el Estado para construir un relato capaz de incluirnos a todos y de desvirtuar otros relatos –los que hoy son dominantes, por ejemplo–, reconciliando la relación entre el Estado y la sociedad civil.

REFERENCIAS

Castro-Gómez, S. (2015). *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica al historicismo posmoderno*. México D. F., México: Akal.

Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia -CONPI (s. f.). *Quiénes somos*. Recuperado de <http://www.conpicolombia.org/p/quienes-somos.html>

Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia -CONPI Poder Ciudadano, MASEAQCH, FEDEMICHICÓ, CONPAZ y CONAFRO. (2017). *Propuesta Interétnica de Diálogos de Paz*. [Folleto]

Una reflexión más amplia sobre este y otros conceptos relevantes para el análisis de este artículo se encuentra contenida en su texto *la Razón Populista*, del año 2005.

- El Espectador. (15 de julio de 2014). Chocó y el abandono. Editorial. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/choco-y-el-abandono-articulo-504635>
- Gobierno de Colombia. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Colombia. Recuperado de <http://www.urnadecristal.gov.co/sites/default/files/acuerdo-final-habana.pdf>
- Gramsci, A. (2004). *Socialismo y cultura*. 29 de enero de 1916. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Tattay, P. (2012). Construcción de poder propio en el movimiento indígena del Cauca. En Centro de Memoria Histórica (Ed.), *Nuestra vida ha sido nuestra lucha: Resistencia y memoria en el Cauca indígena* (pp. 51-84). Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/cauca.pdf>
- Žižek, S. (1992). *¡Goza tu síntoma! Jacques Lacan dentro y fuera de Hollywood*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.



Cohabitando hombres y espíritus, el territorio embera-chamí de Cañabravita, departamento del Putumayo (sur de Colombia)

Cohabiting men and spirits, the territory embera-chamí of the reservation Cañabravita, department of Putumayo (south of Colombia)

Juan Carlos Rubiano Carvajal¹

École Pratique des Hautes Études –EPHE–, Paris, Francia
<https://orcid.org/0000-0002-7013-5619>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2018
Fecha de aceptación: 4 de diciembre de 2018

Para citar este artículo

Rubiano Carvajal, J. C. (2019). Cohabitando hombres y espíritus, el territorio embera-chamí de Cañabravita, departamento del Putumayo (sur de Colombia). *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 103-125. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4758>

1 Doctor en Antropología. Correo electrónico: juancarlos.rubiano@yahoo.fr

RESUMEN

La manera como los embera-chamí conciben, establecen el acceso, el control y el uso del territorio se enmarca en el modo como ellos perciben e interactúan con los otros componentes del medio en el cual habitan; lo cual se hace a partir de concebir el entorno y sus componentes como seres; y el relacionamiento con ellos como homólogo al tipo de relaciones que existen entre los seres humanos. Esta percepción implica que el manejo del territorio se encuadra en redes de poder que legitiman la posición social del *jaibaná*; generando simultáneamente mecanismos para dominar, salvaguardar y socializar el territorio.

Palabras clave: control, embera, territorio.

ABSTRACT

The way the Embera-Chamí envisage, establish access, control and use of the territory is framed by the way they perceive and interact with the other components of the environment in which they inhabit. This is done from conceiving the environment and its components as beings; and the relationship with them as a counterpart to the kind of relationships that exists between human beings. This perception implies that the management of the territory is framed in networks of power that legitimize the social position of the *jaibaná*; simultaneously generating mechanisms to dominate, safeguard and socialize the territory.

Keywords: control, embera, territory.

INTRODUCCIÓN

El cabildo de Cañabravita se localiza en el municipio de Orito, en la inspección de Tesalia, toma su nombre de una quebrada que atraviesa la zona, es el más pequeño de todos los asentamientos embera-chamí del departamento del Putumayo, constaba de 41 hectáreas a inicios del año 2000, pero para el año 2011 poseía 129.3 hectáreas; dicha ampliación se debe fundamentalmente a terrenos adquiridos en el marco de acuerdos en procesos de consulta previa con empresas petroleras. El terreno original fue adquirido por el *jaibaná* Ángel Davigama, hace más de treinta años, cuando él llegó al Putumayo proveniente del departamento de Risaralda, de donde migró a causa de la lejanía de la zona donde habitaba de los centros poblados y la disminución de las propiedades productivas del medio, a causa del uso continuo. Este terreno tiene unas pocas áreas de bosque, que son fundamentales para la existencia de plantas medicinales y seres sobrenaturales, en tanto que las áreas abiertas son ocupadas por los embera (los hombres).

La zona donde se localiza el cabildo de Cañabravita se caracteriza por ser un terreno ondulado con la presencia de sistemas de colinas bajas disectadas, con cimas redondeadas y lomos angostos; laderas rectas, cóncavas y cortas; pendientes que van de moderadas a fuertemente inclinadas (25 y 50 %); las coberturas que se desarrollan sobre estas colinas son predominantemente antrópicas. Se presenta disección de drenajes de fuerte pendiente con valles estrechos. Se evidencian procesos de erosión y remoción en masa representados por flujos de tierra y deslizamientos superficiales; la intervención del medio ambiente natural ha dado lugar al establecimiento de unidades de paisaje con diferentes grados de transformación, con dominancia de los pastos limpios, en estrecha relación con la ganadería de doble propósito, y algunas áreas con cultivos de autoconsumo, en las cuales predomina la siembra de plátano primitivo (*Musa acuminata*). También se encuentran bajos inundables, que son zonas de origen fluvial, de pendiente ligeramente plana (0 a 3 %) de forma cóncava ubicadas en la base de las colinas y hacia las cuales drena la escorrentía de las laderas que inunda el área. El agua satura los materiales arcillosos y drena muy lentamente hacia los cauces principales a través de drenajes poco profundos de baja pendiente; la zona permanece la mayor parte del tiempo con niveles importantes de agua. En áreas anexas a las quebradas y caños, se encuentran planicies de inundación, que son

zonas de baja pendiente (0 a 3 %), localizadas al mismo nivel del cauce, conformadas por materiales generalmente de carácter arcilloso, periódicamente inundables en épocas de crecientes de las corrientes; en esta misma área se pueden localizar terrazas aluviales altas, que son formas del terreno de baja pendiente (0 a 3 %), localizadas a niveles superiores al cauce (3 a 10 m) y separadas del mismo por las zonas de inundación y las terrazas bajas, aunque en ocasiones están ubicadas desde el borde del talud de la corriente y separadas del cauce activo por taludes de pendiente fuerte. En cuanto a los suelos, en las zonas de colinas se encuentra la asociación LUB, son suelos moderadamente profundos, bien drenados, de texturas finas, fuertemente ácidos y de baja fertilidad; en las laderas y planos de terrazas predomina la asociación VUB, estos son suelos profundos, bien drenados, de texturas moderadamente finas, extremadamente ácidos, de muy alta saturación de aluminio y fertilidad baja y muy baja. En la planicie de inundación y en los bajos inundables se encuentra la asociación VUA, en donde los suelos son muy superficiales, las texturas son finas y muy finas, los suelos van de muy pobremente a bien drenados, en cuanto a la presencia de ácidos de muy fuertemente a extremadamente ácidos, son de media a muy alta saturación de aluminio y de fertilidad moderada a alta.

La interconexión del territorio: un punto de partida

Para los embera-chamí, el mundo está dividido en tres niveles, que simultáneamente pueden subdividirse en varios: en el nivel superior habitan seres como el sol o la luna, en el nivel del medio habitan los embera (hombres) pero también los *kapunia* (blancos) o los *jaï*, en el nivel inferior se encuentran las dueñas o madres de los animales o plantas (las *wadra*).

Estos tres niveles están interconectados, no solo geográficamente, sino también desde el punto de vista de las relaciones políticas, económicas, chamánicas y de parentesco; es decir, los tres hacen parte de un todo espacial y sus habitantes de un todo social. El presente escrito se centrará sobre el nivel del medio por ser el de mayor actividad para los embera-chamí.

Antes de continuar, se debe indicar que para los embera-chamí la dicotomía hombre-espíritu es inexistente; para ellos, los dos hacen parte de una misma realidad, de un

único conjunto social, y ello se expresa en el territorio, pero, ¿cómo es la relación entre estas sociedades? La relación entre los diferentes ocupantes de un territorio está mediada por la ocupación del mismo, por ende, está enmarcada en interacciones de orden político, económico y de parentesco.

El presente escrito correlacionará el territorio, sus ocupantes y las formas de control que practican (seguridad), con el objeto de asegurar el control y uso del territorio. Como lo manifestó Foucault (2008), existe una estrecha interrelación entre territorio, seguridad y población; para comprender dicha relación, se parte de percibir el espacio como un medio y el medio como un soporte donde circulan los elementos de una acción.

Como se verá en las páginas siguientes, las relaciones de parentesco toman un rol preponderante en los mecanismos de apropiación y derecho de uso del territorio, en la protección del mismo, en la formación y mantenimiento de relaciones de orden social. En la conformación y mantenimiento de dichas interacciones, el *jaibaná* (chamán) tiene un rol preponderante, siendo ellas, simultáneamente, las que le dan la posibilidad de ejercer su influencia en la manera de usar el territorio.

El presente artículo consta de tres partes: en la primera se hace la presentación del cabildo de Cañabravita y de los grupos que lo habitan, en la segunda se presentan las tácticas utilizadas para controlar el territorio y sus habitantes, y en la tercera parte se analizan las estrategias empleadas por los embera-chamí para poder hacer uso del territorio.

El territorio del cabildo de Cañabravita y sus habitantes

En el año 2011 el cabildo estaba habitado por 79 individuos, 41 hombres y 38 mujeres, de los cuales 41 eran mayores de 18 años y 10 menores de 5 años; organizados en 20 familias. Las viviendas, que son en palafitos², se encuentran dispersas y por

2 Casas construidas sobre pilares, en el caso embera-chamí se dice que ello se hace para estar a salvo del *aribada* quien no puede trepar por los postes.

lo general a proximidad de la vía que conduce del centro poblado de Tesalia al de Simón Bolívar; en torno a las viviendas se localizan áreas de cultivos que son propiedad de los habitantes de la casa, existen unas pocas tierras y cultivos, sobresalen el plátano primitivo, el maíz, la yuca y la piña. Es de señalarse que los hombres son los responsables del desmonte, quema y siembra de los cultivos, las mujeres del deshierbe y de la cosecha de los productos.

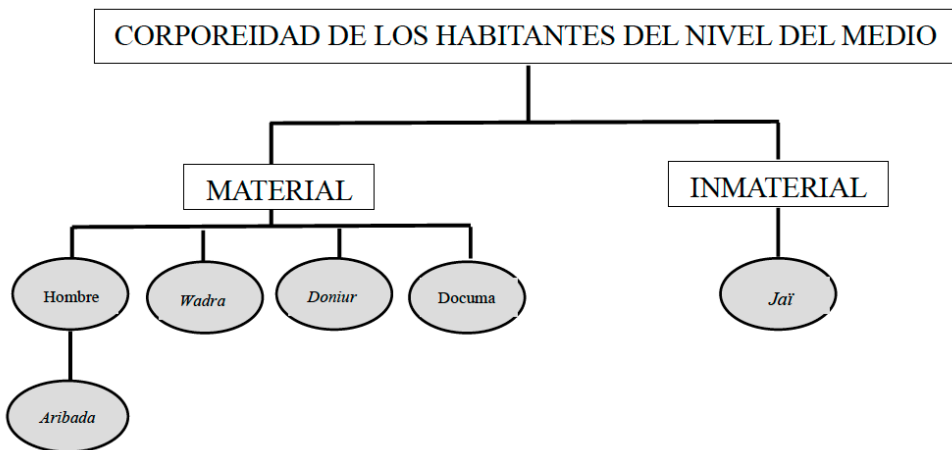
Adicionalmente, el territorio es ocupado por no humanos (seres inmateriales o espirituales como la comunidad misma se refiere a ellos), tales como los *jaii*, el *aribadas* o la *wadra*; para el caso del cabildo de Cañabravita estos seres y la ubicación espacial de su residencia son (Figura 1):

- Los *jaiis* (que residen en una *jaiide* o casa *jaii*): ellos son seres inmateriales que están emparentados con los embera y que por lo general entran en contacto con ellos por intermedio del *jaibaná*. Estos seres poseen diferentes corporalidades, una por cada ser o cosa que existe en el mundo material, cada uno de ellos posee una personalidad propia (por ejemplo le gusta la pelea o es muy sociable). Sus sitios de residencia son análogos a las cabeceras municipales colombianas (tienen cárcel, alcaldía, iglesia, calles y casa). Su ubicación dentro del territorio se representa con un círculo amarillo en la figura.
- La *wadra* o dueña de los animales, reside en los sitios identificados con un rombo verde. Estos seres que controlan la vida de las plantas y animales, están en contacto con el *jaibaná* y mediante las negociaciones que estos últimos establecen con la *wadra*, los embera pueden obtener accesos a plantas y animales.
- El *documa* (marrano de agua) es un ser inmanente al territorio, reside por lo general en los charcos de los cursos de agua, pero también en las desembocadura de ellos. Son seres agresivos por naturaleza, protegiendo de manera violenta su territorio, es decir que atacan a todo aquel que se aproxima a él; salvo cuando están bajo el control de un *jaibaná*. Su ubicación en el territorio se representa con un triángulo gris.

- El *aribada* es un muerto resucitado, para transformarse el cuerpo de un muerto en este ser se requiere de una acción ritual de parte de un *jaibaná*, al ser la creación de un *jaibaná*, él permanece bajo su autoridad. El sitio de residencia del *aribada* se encuentra identificado con un hexágono de color rosado.
- El sitio donde habita el *doniur* (negro de agua) se identifica con un cuadrado de color azul. Como el *documa*, es un ser inmanente al territorio y reside por lo general en los charcos de los cursos de agua y en las desembocaduras de ellos. Son seres agresivos por naturaleza, protegiendo de manera violenta su territorio.

Antes de avanzar es importante aclarar que seres como el *aribada*, el *doniur* o el *documa*, tienen una corporeidad material, como la de los hombres. Adicionalmente, se debe mencionar que la presencia del *doniur*, del *documa* o de la *wadra* en un territorio es ajena a la actividad humana, ellos residían en el territorio antes de la llegada de los embera³; caso contrario al *aribada* que es un ser humano transformado.

Figura 1. Corporeidad de los habitantes del nivel del medio



Fuente: elaboración propia.

³ En adelante se utilizará la palabra embera para hacer referencia a los embera-chamí.

El caso de los *jaïs* es muy diferente, ellos al igual que los embera, son una comunidad migrante, tienen un modo de residencia seminómada, se desplazan en el viento y principalmente en el agua. Su permanencia en un territorio está ligada a la acción de un *jaibaná* que los encierra en una *jaïde* (casa *jai*), pero este “encierro” no es una reclusión, lo que se les reconoce es una territorialidad. La razón se encuentra en el sistema de alianza que liga a los embera con los *jaïs*, como lo señaló Rubiano (2010), las relaciones entre estos dos grupos están centradas en un complejo sistema de parentesco en donde los *jaïs* (pero no exclusivamente ellos, porque también lo pueden hacer las *wadras*) otorgan mujeres (esposas) a los *jaibanás*, lo que hace automáticamente que los hijos humanos y no humanos de estos sean hermanos. En otras palabras, los embera y los *jaïs* que cohabitan en un territorio hacen parte de una misma o de varias familias consanguíneas.

Como se mencionó anteriormente el territorio es compartido por los embera y los seres no humanos, todos comparten un espacio geográfico, pero se ubican en zonas específicas al interior del mismo, en el caso del cabildo de Cañabravita, ello ocurre como se observa en la Figura 2.

Figura 3. Cabildo de Cañabravita



Fuente: Asociación Kipara (2011).

Como se puede apreciar en el mapa (Figura 3), humanos y no humanos comparten un mismo territorio, dicha cohabitación no es extraordinaria, dado que para los embera no es extraño desplazarse por la selva y sentir el olor de los *jaiis*, verlos o sentir su presencia, al punto que como lo ha señalado Losonczy (1997), la gente pregunte a alguien al verlo si es hombre o *jaii*. Es por ello que la expresión acuñada por Perrin (1995) *monde-autre* (mundo-otro) para referirse al espacio ocupado por los seres no humanos, no es la más precisa, pues humanos y no humanos conviven e interactúan en un mismo territorio. Pero, para que distintos seres puedan mantener una coexistencia en un mismo espacio, se requiere de un sistema del control de relaciones entre seres (individuos).

Relaciones entre humanos/no humanos y el control territorial

Para dar cuenta de las estrategias utilizadas para controlar el territorio y sus habitantes en el cabildo⁵ de Cañabravita, se utilizará el concepto de biopoder, el cual se define como el conjunto de mecanismos por medio de los cuales los individuos hacen parte de una estrategia política, se trata de saber por dónde pasan las cosas (bienes, ideas, etc.), cómo pasan, entre quiénes, el procedimiento y los efectos; es decir, cuál es el conjunto de mecanismos y procedimientos cuyo papel consiste en asegurar el poder (Foucault, 2008).

En la sociedad embera el poder real recae sobre el dueño de casa, quien ejerce como jefe de familia, bajo su tutela están la esposa, hijos solteros, hijas solteras o casadas y yernos (los embera practican la matrilocalidad); sin embargo, cada día es más frecuente que el cabildo y la organización indígena regional embera (Asociación Kipara) tengan una mayor influencia en la vida de las personas, dado que es él quien determina los trabajos colectivos, la distribución de la tierra e impone castigos a los infractores de normas, entre otras actividades. No obstante, en la cotidianidad el poder recae sobre el jefe de familia y la autoridad tradicional que es el *jaibaná* (aquel que tiene muchos *jai*); este último ejerce un gran poder en la comunidad y en la unidad territorial, en este caso el cabildo de Cañabravita, puesto que él ejerce influencia sobre las acciones de los seres humanos y no humanos. En Cañabravita, al inicio del presente siglo, residían dos *jaibanás* que estaban entrelazados por relaciones de consanguinidad; para el 2011 eran tres *jaibanás*, uno de ellos hijo de un chamán rival de Cañabravita.

La poligamia está presente entre los embera; como se mencionó anteriormente, el *jaibaná* posee tanto una familia humana como una no humana (esposa, hijos, suegros, cuñados, etc.), pero todos ellos están integrados dentro de una única unidad familiar. El hecho de ser el jefe de familia le permite al *jaibaná* controlar las acciones de sus hijos humanos y no humanos, lo que le da la posibilidad de controlar la convivencia pacífica de hombres y *jaïs* al interior del territorio. De no existir un

5 Institución político-administrativa que se adopta en España en el medioevo y se implanta en el territorio americano a partir del siglo XVI.

jaibaná en el territorio, así como normas de filiación y alianzas a respetar, los *jai* actuarían libremente agrediendo (enfermando) a los seres humanos que se aproximen a sus sitios de residencia (*jaide*).

La presencia de los *jai* asegura el control territorial, tanto al interior como al exterior del grupo de parentela⁶. Al interior, porque nadie desafía lo que dice el *jaibaná*, en particular en lo asociado con el manejo del territorio y sus recursos; a través de los contactos con las *wadras*, el *jaibaná* conoce de primera mano que toda sobre explotación del medio puede implicar la venganza de la *wadra*, quien castigará a los hombres (en especial a niños y mujeres) con enfermedades por no respetar la propiedad de ella. Al exterior, dado que el *jaibaná* localiza las casas de los *jais* (*jaide*) y de los otros seres no humanos en los límites del territorio (como se evidencia en las Figuras 1 y 2), o no muy lejos de las áreas donde se localizan las casas de los humanos, para que los dos estén relativamente próximos pero a una distancia prudente y los no humanos puedan proteger a los humanos en caso de posibles agresiones de individuos (humanos o no humanos) ajenos al territorio del cabildo. Ello es particularmente notorio en el cabildo de Cañabravita, en donde los seres no humanos viven a poca distancia de los humanos, protegiendo a los habitantes de agresiones chamánicas provenientes de otras comunidades embera (en particular procedentes de uno de los *jaibanás* que antiguamente vivía en el cabildo de Villa Rica); ejemplo de ello, es cuando el *doniur* intentó entrar a una de las casas a agredir a las personas que en ella vivían, acción originada por no permitir que el hijo de un *jaibaná*, de una comunidad vecina a Cañabravita, se casara con una joven de la comunidad. La agresión terminó sin víctimas porque un perro dio aviso cuando sintió al *domiur* aproximarse y por medio de una acción chamánica, los seres no humanos que estaban en la proximidad, protegieron a los residentes de Cañabravita.

Como ha señalado Godelier (2009), el sistema de parentesco penetra en los sistemas políticos, religiosos y económicos, circulando a lo largo de relaciones que el sistema privilegia, apareciendo bajo formas que los habría travestido o lo transfieren en otro código. En este caso, el parentesco se mezcla con lo político y lo chamánico; el *jaibaná* controla los *jais* porque ellos son sus aliados (suegros, esposas o cuñados) o

6 Grupo acéfalo constituido por el conjunto de consanguíneos bilaterales que reconoce ego (Barry, 2008).

por sus relaciones de filiación (son sus hijos o nietos), es decir porque él es el jefe de la casa. Por ello él actúa como líder político, ya que controla las actividades de humanos y no humanos permitiendo que puedan cohabitar en un mismo territorio. Es por ello, como en el caso antes referenciado, que los seres no humanos protegieron a las familias de Cañabravita, puesto que los dos grupos están entrelazados por relaciones de alianza y filiación, construidas en torno al *jaibaná* del cabildo.

El sentido de seguridad que tiene una persona al estar dentro del territorio familiar (bien sea su pertenencia por alianza o filiación), favorece que el individuo busque afianzarse en él. Para ello, se requiere que él cumpla con las conductas atendidas por la colectividad de humanos y no humanos que residen en el territorio; en el caso contrario el infractor de normas deberá dejar el territorio, no es extraño que los *jais* (generalmente, pero no de manera exclusiva, por mandato del *jaibaná*) enfermen o generen mala suerte a las personas que rompen las pautas de conducta socialmente aceptadas, por ejemplo afectando a personas consideradas como chismosas, agresivas o mezquinas (Rubiano, 2009). Como lo señaló Piaget (1980), la conducta adquirida (a diferencia de la instintiva) lo es por asimilación del elemento nuevo (estímulo o respuesta) a un esquema reflejo; de este modo el embera aprende a no infringir normas sociales para evitar agresiones de humanos o no humanos. Ello es igualmente válido para los no humanos, que saben que agredir a los humanos puede tener como respuesta que un *jaibaná* los castigue (aniquile). De esta manera, todo aprendizaje se trata de un fenómeno de comunicación, que implica un cambio, lo que a su vez se inscribe en un proceso; existen diferentes categorías de aprendizaje, el cero (0) que es la recepción de una información de manera tal que un hecho análogo producido posteriormente transmite la misma información, el aprendizaje I que es un fenómeno de hábito, el estímulo es una señal elemental y el contexto del estímulo un metamensaje que clasifica el signo, siendo por ello un refuerzo. Los siguientes aprendizajes son cambios en los aprendizajes anteriores (Bateson, 1977), es decir, el aprendizaje es un sistema de corrección y de refuerzo; de este modo, se puede entender la razón por la cual la proximidad entre humanos y no humanos es importante, se aprende viendo las consecuencias de las violaciones de las normas de conducta, lo que hace que se interiorice el porqué se deben respetar las normas de convivencia y el porqué se debe vivir en comunidad. Es por ello que la residencia en un territorio implica

que el individuo debe someterse a las normas de convivencia que son tácitamente establecidas y reconocidas por quienes conviven en él.

En este contexto, el *jaibaná* es el regulador del medio que asegura diferentes tipos de circulación. Es él quien controla, al imponer límites a las acciones de los diferentes ocupantes del territorio, no solo haciendo posible la convivencia entre los ocupantes, sino también, el uso económico del territorio. Dado que es él quien pide permiso a los dueños originales del territorio, de las plantas y de los animales para que los humanos puedan hacer uso de ellos. Se está ante lo que Foucault (2008) calificó como sistema de reglamento disciplinario, en el cual lo determinado es lo que está permitido hacer y en donde el dispositivo de seguridad solo funciona bien con la condición de que se ceda en la libertad. Los embera deben actuar tal y como la norma lo prescribe, tanto hacia el territorio como hacia sus ocupantes, independientemente que sean humanos o no; siendo el *jaibaná* quien determina quién se excede en sus acciones, rompe las normas, por ende, puede o debe ser castigado.

Se debe señalar, que en este escenario la disciplina es por lo general centrípeta, es decir, funciona aislando un espacio; ella concentra, encierra, centra, circunscribe un espacio dentro del cual su poder y los mecanismos de este actúan en pleno y sin límites, por medio de codificar de manera permanente lo permitido y lo prohibido, esto es, lo que se debe hacer (Foucault, 2008). El embera sabe bien que él debe respetar las normas que el *jaibaná* o la tradición imponen dentro del territorio; si bien es cierto que muchas de ellas coinciden con las presentes en otros territorios embera, ello no es mecánico, por lo que se debe refrescar constantemente la memoria de los cabildantes, esto se hace mediante diferentes mecanismos tales como: los relatos de vida (que frecuentemente involucran a personas de la comunidad que han quebrantado alguna norma y el encuentro con seres no humanos), las agresiones de seres no humanos (en las ceremonias chamánicas se manifiesta que la aflicción del paciente está por lo general relacionada con la violación de alguna norma de convivencia) y por los rumores que por lo general involucran la mala suerte de alguien que ha roto alguna de las normas existentes. En la gran mayoría de ocasiones, el retornar al equilibrio, es decir, a un estado de bienestar, pasa por el llamado y la acción de un *jaibaná*, quien en medio de su actuar pone de manifiesto que la aflicción está ligada al no respetar alguna norma al interior del territorio, involucrando a sus habitantes. De esta manera,

la actividad del *jaibaná* y de los no humanos, que están en su entorno, generan en los habitantes del cabildo lo que Foucault (2008) denominó como normatización disciplinaria, la cual consiste en plantear un modelo óptimo construido en función de determinados resultados, haciendo que la gente, los gestos y los actos se ajusten a un modelo prescriptivo; que en este caso se relaciona con el uso de territorio y con la manera como debe un individuo relacionarse con los otros seres (humanos y no humanos), con los que comparte dicho territorio.

Como manifestó Foucault (2008), los mecanismos de poder se encuentran en los mecanismos de seguridad; como él lo plantea en el caso de Occidente, el problema en el siglo XIX deja de ser la seguridad del territorio y de quien lo domina, pasando a ser circulatorio (personas, objetos o ideas), de manera controlada, seleccionar lo bueno y malo que circula, poniendo de relieve que la acción de quien gobierna es necesaria y suficiente. Se presenta, ya no la idea de un poder que adopta la forma de una vigilancia de los individuos y sus actos por un gobernante, en este momento se incorpora la jurisdicción del gobierno y de quienes gobiernan. Claramente, en el caso de los embera-chamí, no existe una jurisdicción de gobierno, ni un gobernante; en dicha sociedad el control del territorio y de sus habitantes se logra mediante el hacer cumplir las normas socialmente aceptadas. En dicho espacio social y territorial, el liderazgo social, en particular desde el punto de vista tradicional, es ejercido por el *jaibaná*, dicho liderazgo/poder, recae en quien por medio de la vigilancia del entorno social hace posible la convivencia y el uso del medio circundante; lo cual es posible mediante el control de las acciones de los seres no humanos, dado que ellas ejercen una influencia directa sobre el actuar de los humanos. Mediante el control de los no humanos, el *jaibaná* controla las acciones de los humanos, que hacen parte del grupo al cual él pertenece y al menos parcialmente, busca hacerlo con los otros grupos que viven en proximidad a ellos, esto mediante el temor que ejercen las actividades de los no humanos en la región. De esta manera, el *jaibaná*, mediante la vigilancia del actuar de los individuos, controla el territorio y su uso, al tiempo que ejerce un liderazgo sobre la colectividad. En un área de ocupación multiétnica, la presencia de un especialista en el control de seres no humanos es importante, los *jaibanás* de Cañabravita son conocidos en la zona y las comunidades afrodescendientes y campesinas prefieren evitar pescar en algunas partes de la quebrada Cañabravita

porque en ella la gente se enferma (por la acción de los *jais*), pero por la misma razón los embera evitan algunas partes de la quebrada, lo que protege a los peces.

Los mecanismos de poder y de seguridad están íntimamente relacionados, encadenándose con el de población. En el caso de Occidente, hasta el siglo XVIII la población aparece como un elemento que condiciona los otros, dado que suministra brazos de trabajo y con ello la producción, la población es un principio de poder. A partir de este siglo la población es un dato dependiente de una serie de variables, lo que hace que la relación no pueda ser únicamente del orden de la obediencia o del rechazo, ella está sujeta a agentes y técnicas de transformación, ya no se obtiene la obediencia de los sujetos a voluntad del soberano, pero se influye sobre cosas que actúan sobre ella (Foucault, 2008). En el caso embera, dos tipos de población cohabitan en el territorio, los embera propiamente hablando y los no humanos, en particular los *jais*, cada uno de ellos sujeto a normas propias; por un lado los no humanos que son el “brazo de trabajo” de los *jaibanás* y por otro los humanos que son agentes sociales no necesariamente obedientes a lo que dice este último. Los *jais* realizan las actividades que son mandadas por el *jaibaná*, es decir, producen lo que se les ordena (control social y del territorio); los hombres, por el contrario, no necesariamente hacen lo que el *jaibaná* dice, sin embargo, por el solo hecho de que él sea un chamán, logra influir en su comportamiento, a partir de la amenaza tácita de castigar el no cumplimiento de las normas sociales (por ejemplo “acumular riqueza”, hecho que se correlaciona con una sobreexplotación del medio social o ambiental) o por el contrario de dar el acceso a aquello que los individuos requieren o consideran socialmente necesario (como es la salud o el acceso a áreas de caza). Es decir, que hay pluralidad de formas de gobernar a los individuos que cohabitan un territorio, así como una inmanencia en las prácticas de “gobierno” del *jaibaná*. El *jaibaná* “gobierna”, es decir, direcciona, sobre un territorio y los que en él residen, sin embargo, él no impone normas, esto lo hace la sociedad, él dispone de los mecanismos que hacen que esas normas se cumplan, pero él toma esas iniciativas a partir de la solicitud de los miembros de la colectividad o cuando lo considera pertinente, a partir de su propia iniciativa, pero siempre como uno más de la colectividad. Pero, si el *jaibaná* es quien direcciona, cabe preguntarse, ¿cuál es el uso que se da al territorio? Y, ¿cuál es el papel del *jaibaná* en ello?

El uso del territorio

Godelier (1984) define el territorio como una porción de la naturaleza y del espacio sobre la cual una sociedad reivindica a todos o a una parte de sus miembros, derechos estables de acceso, de control y de uso de los recursos que en ella se encuentran, es decir, es el lugar donde sus miembros encuentran de manera permanente las condiciones y los medios materiales de su existencia. Como se evidencia entre los embera, esta noción es solo parcialmente cierta; por un lado, la sociedad embera comparte un territorio con miembros de comunidades humanas ajenas a la suya; campesinos, afrocolombianos y embera cazan, pescan y recolectan productos en áreas compartidas (que bien pueden ser baldíos o espacios no trabajados de predios que tienen un poseedor), pero también trabajan en espacios que son propiedad de un particular, ofreciendo su mano de obra como jornaleros o medieros⁷. En estos espacios, ellos tienen el acceso, el uso, pero no el control; sin embargo, en muchas ocasiones estas áreas (en especial las de caza, pesca y recolección) son reivindicadas como propias por los embera, es por ello que la definición de territorio debe condicionarse al acceso y al uso, pero no al control; ello es aún más vigente al introducir a los no humanos en el sistema de relacionamiento social al interior de las colectividades que compartan un territorio.

Por otro lado, el territorio es compartido con seres no humanos, con los que se pueden tejer lazos de parentesco, ellos poseen el acceso, el uso y el control del territorio, pues son sus poseedores originales, y con ellos se debe negociar para hacer uso de él. Para poder desplazarse por el territorio, es menester “encerrar” los *jais* o en general cualquier tipo de ser no humano que habite el territorio, para ello el *jaibaná* mediante su actividad ritual entra en contacto con los seres que ocupan el territorio y establece con ellos relaciones de alianza o amistad. Mediante la generación de lazos de parentesco, se adquiere el acceso y el derecho de uso del territorio, sin embargo, el control está condicionado a la interacción entre los habitantes, es decir, que para poder vivir y hacer uso de los recursos que se encuentran al interior de un territorio, el *jaibaná* debe acordar con los habitantes originales, que los hombres puedan

7 La mediería es un contrato agrícola asociativo en donde el propietario de la tierra aporta el derecho de uso del suelo y el agricultor (mediero) su mano de obra. Por lo general se dividen en parte iguales las utilidades de la producción agrícola.

realizar actividades en el área, por ejemplo, se debe llegar a un acuerdo para que la gente pueda pescar o pasar en proximidades a los puntos del río donde vive el *documa* o el *doniur*; del mismo modo, se requiere pedir a *wadra* el acceso a los animales de caza (que se traduce en la prohibición de la parte de ella a dejar heridos los animales o matar más de lo debido); en el caso del cabildo de Cañabravita, pero también del cabildo embera-chamí de Villarica, los *jaibanás* negociaron con la *wadra* de un área de selva conocida como la ciudad de los monos para poder ir a cazar. Sin embargo, dicho permiso puede ser retirado en ciertas épocas del año, en los cuales si la gente va no atraparé ninguna presa o caerá enferma. Ello muestra que los humanos deben negociar en la cotidianidad con los no humanos los derechos de uso y acceso al territorio; es decir, que los humanos y no humanos (así como grupos humanos entre sí) pueden compartir un territorio negociando el acceso, el control y el uso, lo que no hace que dicho territorio sea menos suyo.

Si el acceso, control y uso del territorio debe ser negociado entre las colectividades que lo comparten, el derecho a ocupar y hacer uso de un territorio se asocia a su propiedad; y ella se da cuando los miembros se sirven de sus reglas, para organizar sus conductas concretas de apropiación (Godelier, 1984), en otras palabras, de su uso. Desde esta perspectiva, el territorio es de una colectividad porque ella ha negociado con otras su acceso, su uso y su control, derechos que en el caso embera son compartidos con otras comunidades en particular no humanas. La persona en quien recae dicha negociación es el *jaibaná* y por lo tanto es él quien impone al mundo de los hombres las normas de acceso y uso del territorio.

Es por ello, que se puede decir que el derecho a hacer uso de un territorio y, como lo manifiesta Godelier (1984), de tener la propiedad de la naturaleza, se presenta como un aspecto de las relaciones de parentesco. En el caso de las sociedades de tierras bajas, como la embera, esto se basa en las construcciones sociales que elaboran los *jaibanás* emparentando desde relaciones de alianza y de filiación a humanos y no humanos que comparten un territorio.

La actividad del *jaibaná* para garantizar a la colectividad el acceso a un territorio y el uso del mismo, requiere del manejo del arte de gobernar, el cual consiste en

manipular, mantener, distribuir y restablecer relaciones de fuerza, dentro de un espacio de competencia que implica un desarrollo competitivo (Foucault, 2008). Mediante los contactos, intercambios y con la entrega de dones (cargados de la esencia de los seres humanos, en especial licores y comida que se da durante las ceremonias) que el *jaibaná* realiza con los seres no humanos, el primero manipula a estos últimos para que ellos permitan el establecimiento y el uso del territorio por parte de los hombres, lo que se traduce en la posibilidad de abrir cultivos y espacios para hacer casas, o la posibilidad de cazar, pescar o recolectar en la selva. Simultáneamente, se restablecen y modifican relaciones de fuerza, a partir de los dones, pero también de dominar a los no humanos en combates chamánicos. De este modo el *jaibaná* adquiere el control de las comunidades no humanas que ocupan el territorio; al dominar dichos seres (que son reconocidos por los embera como potencialmente peligrosos) él adquiere la facultad de influenciar el comportamiento de los humanos, quienes saben que, el mal manejo o la sobreexplotación del medio social o natural, será penalizado por el *jaibaná* o por los *jáis*. El control del territorio y de los seres que originalmente lo ocupaban le permite al *jaibaná* manipular, mantener, distribuir y restablecer relaciones de fuerza, en otras palabras, controlar las actividades de los hombres.

La realidad etnográfica embera permite acompañar lo planteado por Godelier (1984), quien pone de relieve que lo que reivindica una sociedad apropiándose de un territorio es el acceso, control y uso tanto de realidades visibles como de potencias invisibles que lo componen y parecen compartir el dominio de las condiciones de la reproducción de la vida. Cuando los embera llegan por primera vez a un territorio, el *jaibaná* lo debe “domesticar” para hacer posible la instalación de los humanos y el uso del mismo por parte de ellos, es dicha “domesticación”, que mejor se debe entender como dominación, lo que nos da una mejor aproximación al pensamiento de las sociedades de tierras bajas de América. El acceso al territorio pasa por someter y dominar a los seres que originalmente lo ocupan, que son quienes hasta ese momento tenían el control de los elementos que hacen parte del territorio.

En este momento, es muy importante aclarar que para los embera todo lo que existe en el “mundo” material existe simultáneamente en el “mundo” inmaterial (espiritual como ellos mismos suelen decir), por lo tanto toda planta, animal, mineral, río u

objeto que el hombre puede ver, palpar u oír, posee una especie de doble en dicho “mundo” (y para complejizar la situación los dos “mundos” pueden ocupar u ocupan un mismo espacio), al cual el *jaibaná* somete y con ello adquiere la capacidad de controlar las condiciones de la reproducción de la vida.

De este modo, para los embera el control del territorio y su uso son percibidos y se enmarcan dentro de construcciones sociales, las cuales se establecen entre humanos y no humanos, después de todo, las montañas, las plantas, los animales, los ríos, son seres sociales.

COMENTARIOS FINALES

La manera como los embera del cabildo de Cañabravita, reivindican, tienen acceso, control y uso del territorio, pone de manifiesto que él hace parte del conjunto social, en donde diferentes colectividades cohabitan. Entre ellas se tejen redes sociales articuladas en torno al *jaibaná* y en donde la máxima expresión de su capacidad es el control del territorio, y por lógica propia, de sus habitantes.

Como lo ha señalado Descola (1996), al dotar a la naturaleza de propiedades sociales los hombres socializan en lo imaginario la relación ideal que establecen con ella, tomando como modelo las relaciones sociales en las cuales ellos están inmersos. El territorio es un ser social, cada uno de los elementos que lo componen es un ser, no humano, y con ellos se deben entablar relaciones para acceder al territorio, las cuales tienen como referente la inscripción en el sistema de parentesco de los embera, y simultáneamente en la redes sociales que el sistema social contempla, con los deberes y derechos que demanda estar en él.

El territorio es un espacio social de seres antropomorfizados, el cual puede ser definido retomando a Condominas (1980) como la unión de sistemas de relaciones características de un grupo determinado; es decir, en una entidad que incluye otros sistemas de relaciones, dando cuenta de relaciones mantenidas con grupos vecinos como con aquellos que absorbe, lo que se traduce notablemente por la relación que

se tiene con seres sobrenaturales. Lo que es inseparable del medioambiente y ordena su sistema simbólico y de valores, por lo cual, no se puede reducir el espacio social al geográfico.

Para comprender la manera como una sociedad amerindia de tierras bajas piensa el territorio e interactúa con él, es menester identificar, cómo sus componentes son percibidos como seres, y cómo ellos se encuentran inmersos en los sistemas sociales que caracterizan a la comunidad o comunidades que interactúan; al tiempo que se debe ver cómo ellos hacen parte de los sistemas políticos, económicos religiosos y de parentesco que dan forma al sistema social del grupo.

En este marco, es interesante aproximarse a la noción de gubernamentalidad elaborada por Foucault (2008), quien la define como un conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y tácticas que permiten ejercer la forma específica de poder que tiene por blanco la población. En la sociedad embera tradicional, esta noción permite ver cómo el chamanismo articula a la sociedad embera con la no humana, con la cual comparte un espacio geográfico/social de existencia, poniendo de relieve la manera como se construyen relaciones sociales y políticas, entre dos grupos sociales entrelazados por el sistemas de parentesco o redes de intercambio que permiten manipular a humanos y no humanos con el fin de hacer uso del medio de una manera controlada por el *jaibaná*. En este estado toda acción chamánica (religiosa), es a la vez política y social, enmarcada en un espacio que sobrepasa los límites del resguardo para dar forma al territorio embera, que es el espacio de articulación social en el cual está inmersa la comunidad, en este caso del cabildo de Cañabravita y del cual hacen parte los embera, las comunidades campesinas y afrodescendientes vecinas, como de *jaís* o de otros seres no humanos con los cuales se comparten relaciones que se inscriben en espacios que dan forma al territorio embera-chamí.

Para terminar, es importante señalar como lo ha hecho Descola (1996), que cuando una sociedad concibe el uso de la naturaleza como homólogo de un tipo de relación entre hombres, toda modificación de este uso debe pasar por una reorganización de la representación de la naturaleza como del sistema social que sirve para pensar

metafóricamente su explotación. Teniendo como referente que el presente documento se basa en un trabajo de campo realizado en los primeros años del presente siglo, a futuro cabe preguntarse, ¿cómo el reciente aumento de poder del cabildo frente a la autoridad tradicional que es el *jaibaná*, o la llegada de proyectos con recursos que han traído consigo la ampliación de los territorios del cabildo y proyectos productivos, están modificando las relaciones de los embera con los no humanos? Y, ¿si ello está generando cambios en la manera de concebir el territorio? Esto muestra que la concepción que se tiene del territorio es dinámica y está influenciada por múltiples factores, de ahí la necesidad de mantener estudios constantes sobre él.

REFERENCIAS

- Asociación Kipara. (2011). *Plan de salvaguarda del pueblo embera del Putumayo*. Manuscrito sin publicar.
- Bateson, G. (1977). *Vers Une Écologie De L'esprit*. París, Francia: Éditions du Seuil.
- Barry, L. (2008). *La Parenté*. París, Francia: Éditions Galimar.
- Condominas, G. (1980). *L'Espace Social Á propos De L'Asie Du Sud-Est*. París, Francia: Flammarion.
- Descola, P. (1996). *La selva culta, simbolismo y praxis en la ecología de los achuar*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio, población. Curso en el collège de France (1977-1978)*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Godelier, M. (1984). *L'idéal et le matériel. Pensée, économies, sociétés*, París, Francia: Fayard.
- Godelier, M. (2009). Corps, parenté, pouvoir(s) chez les baruya de Nouvelle-Guinée. En M. Godelier y M. Panoff, *Le corps humain conçu, supplicié, possédé, cannibalisé* (pp. 29-64). París, Francia: CNRS Editions.

Losonczy, A-M. (1997). *Les saints et la forêt*, París, Francia: L'Harmattan.

Perrin, M. (1995). *Le chamanisme*. París, Francia: PUF.

Piaget, J. (1980). *Biología y conocimiento*. México D. F., México: Siglo Veintiuno Editores.

Rubiano, J. C. (2009). Juegos sociales: agresión y chamanismo entre los embera-chamí del Putumayo. *Boletín de Antropología*, 23(40), 32-54.

Rubiano, J. C. (2010). *L'Homme-Forêt: Action Sociale et Action Rituelle dans le Chamanisme Embera-Chami* (tesis doctoral). École Pratique des Hautes Études, París, Francia.



Relatos de vida y transformaciones del Estado en México¹

Life stories and transformations of the State in México

Raúl E. Cabrera Amador²

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México

<https://orcid.org/0000-0002-8340-1488>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2018

Para citar este artículo

Cabrera Amador, R. E. (2019). Relatos de vida y transformaciones del Estado en México. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 127-159. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4687>

“La existencia, al final, solo es una historia insignificante y desencantada como todas las historias. Hasta que un día por un instante reencuentra su encanto, pierde de golpe su desilusión. Aquello que ha perdido el misterio es ahora verdadera e irreparablemente misterioso, verdadera y absolutamente indisponible. El fuego, que solo puede ser relatado, el misterio, que se ha consumido íntegramente en una historia, nos quita la palabra, se encierra por siempre en una imagen”.

Agamben

1 Este trabajo es producto del proyecto de investigación titulado: Pasión, cuerpos y acción política.

2 Profesor investigador del Departamento de Educación y Comunicación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México. Correo electrónico: puentes_sociales_raul@prodigy.net.mx

RESUMEN

A raíz de la crisis de los grandes relatos, que ofrecían certezas para las ciencias sociales y la filosofía, fue necesario visitar las condiciones teóricas que habían dado lugar a una reflexión sobre el sujeto contemporáneo. En este marco cobró relevancia, desde la última década del siglo pasado, el interés por explorar los pequeños relatos, las historias de vida, las distintas formas de hibridación del conocimiento a partir del sentido que los propios actores le dan a sus acciones. Con base en historias de vida y relatos autobiográficos de activistas sociales, este artículo propone un modo particular de acercamiento, no solo a la experiencia singular del sujeto, sino al contexto público en el cual estas historias tuvieron lugar. Es a través de las historias de estos activistas, que los escenarios donde las experiencias ocurrieron cobraron vida, y de esta forma, muestran atmósferas que configuran diversos discursos. Uno de ellos es el de los agentes del Estado, y por tanto, estos relatos ofrecen un material indispensable para pensar sus transformaciones en las últimas décadas.

Palabras clave: contemporaneidad, Estado, gubernamentalidad, relatos de vida.

ABSTRACT

Following the crisis of the great stories, which offered certainties for the social sciences and philosophy, it was necessary to revisit the theoretical conditions that had led to a reflection on the contemporary subject. In this context, the interest in exploring the short stories, the life stories, the different forms of hybridization of knowledge from the sense that the actors themselves give to their actions, became relevant during the final decade of the last century. Based on the life histories and autobiographical stories of social activists, this article proposes a particular mode of approach, not only to the singular experience of the subject, but to the public context in which these stories took place. It is through the stories of these activists that the scenarios where the experiences took place came to life, and in this way, they show atmospheres that shape different discourses. One of them is that of the agents of the State, and therefore these stories offer an indispensable material to think about their transformations in the last decades.

Keywords: contemporaneity, State, governmentality, life stories.

INTRODUCCIÓN

Si seguimos la reflexión de Marcel Mauss (De Gaulejac, 1999) acerca de las historias de vida, hay un interés por captar a la persona en su totalidad a través de la narración que un sujeto elabora sobre sí. Esta experiencia de producción de una historia propia está inscrita entonces en la necesidad de producir la relación entre la experiencia singular del sujeto y el contexto en el que esta experiencia tiene lugar. Este vínculo entre los acontecimientos vividos y expresados en el relato como creación del actor y las condiciones políticas y culturales que dieron lugar a la existencia de su historia, no deja de producir un cierto desasosiego, a tal punto que ha sido objeto de diversas especulaciones en disciplinas como la historia, la filosofía y la ciencia política. La interrogación que este problema plantea dio lugar, por ejemplo, a una vasta reflexión de Castoriadis (2007) quien de algún modo construyó un edificio teórico sobre la institución con base en la pregunta: “¿Cómo pueden los sujetos hacer la historia si están hechos por ella?” (Ranciére, 2011, p. 130). Castoriadis pretendía combatir el peso que ejercía el determinismo histórico presente en el pensamiento marxista de su época y entender que el individuo, si bien es producto de una historia, también es creador de la misma en el sentido de contemplar una capacidad de autodespliegue del propio ser en el tiempo. La noción de significaciones imaginarias sociales le permitió abordar este dilema al margen del determinismo, pero sujeto a un tiempo histórico en el cual se inscribe la historia del sujeto. Según Castoriadis (2007), la constitución del individuo como sujeto social tiene su soporte en un modo de ser de la sociedad a la que pertenece, es decir, un mundo de representaciones que se imponen al sujeto como exigencias de la socialización. Sin embargo, esta institución de la sociedad no puede absorber la capacidad del sujeto de autoalteración perpetua, la creatividad de la psique aparece entonces como un flujo constante, como una emergencia continua de representaciones que no se detienen y que se producen al margen de la institución de la sociedad. Es a ello a lo que Castoriadis (2007) denominó magma de significaciones.

Ranciére (2010), en cambio, prefirió llevar esta interrogante a una teoría de la emancipación y plantear que el sujeto se constituye como tal a través de la palabra del otro, pero también separándose de la condición identitaria que esta palabra le otorga y en la que adquiere un lugar para ese otro. La noción de subjetivación propuesta por el

autor hace posible la confrontación de dos topografías, de dos modos de significación de lo mismo. Se trata de una forma de simbolización que se desprende de los sentidos producidos por el otro, determinados por el otro, para acceder a un sentido que, en principio, no tiene un lugar, pero interroga la distribución de los lugares otorgados por la palabra del otro al mundo que ambos comparten. Ranciére fundamenta este ejercicio en una teoría de la emancipación cuyo soporte no es la “recuperación” de algo que es propio, sino el establecimiento de una condición de igualdad que interroga las formas jerárquicas de organización social. No es pues un ejercicio que apunta a desentrañar una forma constitutiva para que la “verdad” aparezca, se trata más bien de agitar el estado de ser de una determinada configuración del mundo de manera tal que ello dé lugar a que otras configuraciones aparezcan. Es necesario pues pasar por el secreto que los otros guardan acerca de esa configuración de sentidos otorgados a la organización social para distinguirse de este modo de enunciación y producir otro. De esta manera ambos autores abren, por caminos distintos, un panorama donde el sujeto sometido a la heteronomía es capaz de nombrar y con ello crear una representación social del mundo y a través de esta representación, una historia propia.

Con base en esta reflexión, este artículo pretende explorar un modo de análisis que dé cuenta de algunas transformaciones del Estado en México partiendo de las historias de vida de activistas sociales. El punto de partida es la idea de que estas historias incorporan, además de una experiencia singular del sujeto, una dimensión pública del contexto donde dichas experiencias tuvieron lugar. Así, las historias de vida muestran, tanto una narrativa propia del espacio biográfico del sujeto, como también modalidades del discurso que ha dado soporte al Estado y a su actividad pública. Es en este terreno donde es posible construir algunas hipótesis que permitan pensar momentos trascendentes en el devenir del Estado en México en las últimas décadas.

Entonces es necesario, a la hora de pensar el lugar que adquiere la historia de vida, vincular el análisis de los diferentes determinismos que contribuyen a la constitución del individuo como tal, con el análisis de la relación del individuo con esas determinaciones. La historia de vida es tanto la expresión de los deseos y las pasiones del sujeto, como la profundidad del vínculo que este construye con su tiempo.

Ahora bien, todo relato implica una reconstrucción, una rememoración de la experiencia vivida. Esta experiencia, como lo señala Bataille (1973), no es accesible a otros, solo se revela al sujeto desde dentro, vivida como algo que está unido al acontecimiento y que el pensamiento discursivo tendrá que posteriormente separar. La experiencia bajo estas características es efímera e inaccesible para otros, nace y muere en el momento de la producción que vincula al sujeto con el acto. La memoria de esa experiencia vivida, el relato que se construye en torno a ella y la interpretación o lectura a que este relato dé lugar, son un modo de proliferación de esa experiencia, de extensión de sus alcances hacia la experiencia de otros que no han pasado por el hecho vivido. La experiencia vivida está entonces entresacada por la memoria, para usar el concepto de Arfuch (2002), de la continuidad de la vida y de la experiencia del sujeto y a pesar de ello se refiere a esta como una totalidad. En estas expresiones: la experiencia, el relato y la lectura, hay sin embargo, tiempos distintos puestos en juego; el tiempo de la experiencia vivida, el tiempo del relato acerca de esa experiencia y el de la lectura que se hace de ese relato.

Entonces, si tomamos la memoria como una construcción simbólica que da lugar al relato como un medio a través del cual el sujeto accede a su experiencia pasada para comunicarla, podemos preguntarnos por sus características y su relevancia en la construcción del relato. En la lengua ayuujk, para emplear un significado ligado a la importancia de la historia oral en la transmisión del conocimiento de diversos pueblos indígenas, memoria se dice *jawën*. *Jawën* significa sentir-sentirse pero referido a un espacio, a un lugar. Para el pueblo ayuujk (Martínez, 2010) se trata del recuerdo de un evento sentido vivido en el territorio que es común, recordamos aquellos momentos en que el sentir, la emoción se puso en juego con relación a un evento determinado que compartimos con otros. La memoria liga entonces la experiencia vivida del sujeto con la producción de un relato a partir del recuerdo de aquello que propició ciertas emociones en dicho sujeto y que comparte con otros en un espacio determinado.

Con base en esta descripción, la memoria de lo vivido es el soporte del relato, pero este jamás podrá acceder a la experiencia vivida sino a aquellos destellos del sentir que propiciaron el recuerdo y favorecen la construcción del mismo. El relato es a la vez un testimonio que busca ser fidedigno (con todas las limitaciones que hemos

señalado) y una especie de fantasía, de producción imaginaria del sujeto a partir de su experiencia y del despliegue de emociones producidas en ella. Las palabras del sujeto dicen lo que ha pasado pero transforman esta realidad en una narración propia, no puede ser de otra manera, no conocemos la experiencia vivida sino por el relato que la hace presente. Así, hablando de su historia, el individuo la (re)descubre. Es decir, hace un trabajo sobre la misma que modifica su relación con esa historia y permite con ello su proliferación. Entonces, siguiendo el significado de la noción de memoria en la lengua ayuujk, esta elige entre las escenas del pasado a partir de ese sentir-sentirse y emplea esas escenas en la construcción de un relato en el presente a través del cual el sujeto modifica su relación con su propia historia, relato que quienes lo escuchan atestiguan.

Si pensamos ahora en las historias de vida, están presentes en ellas dos aspectos importantes, designan lo que ha pasado durante la existencia de un individuo, es decir, el conjunto de acontecimientos, los elementos concretos que han caracterizado e influenciado la vida de este individuo, pero designan sobre todo la historia que el individuo construye, es decir, el conjunto de relatos producidos por él mismo sobre su biografía. Estos dos aspectos están continuamente entrelazados y resulta imposible distinguir uno de otro.

Tomemos entonces esta reflexión para pensar las historias de vida de activistas sociales, que han transitado a lo largo de su vida por espacios marginales y de confrontación con el Estado, partiendo de la idea, como lo hemos expresado, de que esas historias incorporan, además de una experiencia singular, construida alrededor de lo que el sujeto rememora, una dimensión pública. Es a través de las historias que los sujetos narran, que los escenarios donde las experiencias que describen cobraron vida y de esta forma muestran, tanto una narrativa que da cuenta de la experiencia propia del sujeto y del espacio íntimo en el que se desenvuelve, como también muestran esas atmósferas que configuran un discurso implícito como es el de los agentes del Estado y el modo en que este discurso adquiere relevancia en la vida pública desde la mirada y desde la historia de los activistas.

Para llevar a cabo esta tarea se propone trabajar con un enfoque no disociativo del método biográfico a través del cual se puedan articular los enunciados de la narración

del sujeto que adquieren visibilidad en el texto, con el contexto implícito en el relato del sujeto tal y como lo señala Arfuch (2002). En esta tarea hay cuatro supuestos esenciales a partir de los cuales es posible construir una mirada sobre el Estado con base en la historia de vida y experiencia de los actores sociales. En primer lugar, una conexión intrínseca entre lo íntimo y lo público, entre la experiencia propia, el recuerdo de esta experiencia y su narración, y, por otra parte, los escenarios que dan lugar a la existencia de estructuras institucionales que contextualizan los relatos y que de algún modo están presentes en ellos. En segundo lugar, la esfera de la vida pública configura, más que un telón de fondo donde las historias de vida acontecen, una presencia-ausencia que a partir del relato toma parte activa de la trama, pero requiere de una mirada que ponga el acento en la pantalla, por decirlo así, donde las historias se proyectan. En tercer lugar, una reflexión sobre el Estado a partir de las historias de vida donde se debe suponer que esas tramas complejas de los relatos y las formas públicas que tuvieron lugar en períodos determinados de la historia, no configuran tejidos discursivos que transitan en una sola dirección. Están conformados por disputas de sentido entre diversas versiones de los acontecimientos pasados y que los relatos tienden a enunciar. Finalmente y en cuarto lugar, las propiedades que están presentes en un sistema de relaciones como puede ser el que encarna una visión del Estado, son diferentes de las propiedades que exhiben en las historias de vida los actores sociales, sin embargo a través de estos últimos, es posible dar cuenta de un modo de agenciamiento de los sujetos respecto de representaciones sociales dominantes que el Estado impone en cada momento de la historia. Creemos que con estos elementos se vislumbra una posibilidad de análisis de determinadas significaciones que corresponden a la forma que toma el Estado en diversos períodos de la historia.

En este artículo se trabajó con una historia de vida de una mujer feminista que me fue contada a lo largo de 7 entrevistas realizadas entre el 1 y el 18 de septiembre de 2017 en la ciudad de Oaxaca. También con un relato autobiográfico de un activista que durante la década de los setenta militó en una organización de izquierda revolucionaria y que en la actualidad forma parte de una asociación civil que trabaja en procesos agroecológicos en comunidades indígenas del estado de Chiapas. En el mes de mayo de 2017, se llevaron a cabo un par de entrevistas donde el autor entregó dicho relato que fue escrito al inicio de la década de los noventa y revisado por él

mismo en este año. Los fragmentos recuperados en este artículo provienen del este relato autobiográfico. Cabe señalar que estamos empleando de manera diferenciada historia de vida y relato autobiográfico, ya que la primera se trata de una estrategia centrada en la narración oral. De esta manera la construcción de la historia contempla la presencia del otro que pregunta, y por tanto, la capacidad de alterar la historia que el actor construye sobre sí, con base en la experiencia compartida en ese espacio. En cambio en el relato autobiográfico el narrador se enfrenta más bien a la escritura para producir un sentido y significación a su propia vida, introduciendo una alteridad imaginaria que permea de manera distinta la construcción del texto.

Entramados de la experiencia y contemporaneidad

El director de cine estadounidense David Lynch construye en los escenarios que forman parte de sus películas algo que es central para esta reflexión sobre los contextos de cada época. Para Lynch, “los lugares no son meros testigos sino que toman parte activa de lo que ocurre en las historias” (Rodríguez, 2017, p. 56). El espacio, el contexto en el que estas historias se desarrollan es un contenido sustantivo y no superfluo de la historia. Lynch no emplea, por ejemplo, los restaurantes 24 horas de los años sesenta como mera decoración de la trama en ciudades pequeñas de los Estados Unidos. Estos escenarios representan un espacio donde la vida se construyó con determinadas características presentes en la época. Lynch sin decirlo muestra estos restaurantes como lugares no solo de producción de encuentro entre conocidos o como espacios de relación entre servidores y usuarios habituales del restaurante, sino también como sitios donde, de algún modo, las noticias circulaban más de prisa antes del Internet, en los pueblos pequeños de la Unión Americana. La escenografía de una trama singular, deja de ser un contorno simple de la historia y se convierte en un espacio relevante en la construcción de la misma.

Ahora bien, esta relación entre el sujeto y el contexto donde su experiencia tiene lugar, si bien forma parte intrínseca de la historia representa algunas dificultades a la hora de intentar dar cuenta de aquellos escenarios que contienen la experiencia de un sujeto en un momento determinado. Está presente en ellos una dificultad que Norbert Elias (1990) empleó metafóricamente al referirse al cuento de Edgar Allan

Poe “Descenso al Maelstrom”. Elias menciona que los pescadores, atraídos hacia el vórtice de un remolino, pasaron algún tiempo girando junto con los restos del inminente naufragio, alrededor de los bordes elípticos del embudo producido en el mar, mientras el miedo les impedía pensar y prestar atención al fenómeno y, por lo tanto, buscar una salida ante la tragedia. Uno de ellos sin embargo, logró aquietar el temor desmedido y mirar que entre el conjunto de fragmentos que giraban con los restos de la embarcación, los objetos cilíndricos eran los últimos en hundirse. Esta visión panorámica del fenómeno marino lo llevo a atarse a un tonel y a pesar de que por momentos quedó sumergido, el tonel lo sacó a flote y pronto se encontró en la superficie del mar.

Siguiendo la metáfora de Poe, si queremos mirar ese contexto de la presencia del Estado en distintas épocas a través de la historia de activistas sociales, nos encontramos ante un fenómeno que trasciende la mirada de la persona, dado que se encuentra inmersa en esta realidad que denominamos Estado. Difícilmente podemos ver entonces las características de lo que, en un momento determinado lo contiene, a menos que construyamos una mirada que recurra, como en el caso de uno de los pescadores del Maelstrom, a algunos asideros desde los cuales podamos observar el campo en el que el relato de vida se encuentra sumergido.

La historia que el sujeto hace al darle sentido a sus actos a través del recuerdo, ya no contempla solamente esas posiciones relacionadas con su espacio más inmediato de experiencia. Esa historia incorpora paulatinamente una dimensión que lo trasciende como creador y productor de su vida, se apropia del mundo que le tocó vivir, del contexto en el cual las historias ocurrieron, lo hace suyo y plasma en él, no solamente el relato de los acontecimientos que le resultaron significativos a través de sus vivencias, sino también, incluye eventos públicos, espacios, costumbres y modos de ser propios de la época en la que estas vivencias ocurrieron. A la luz de la historia oficial, sin embargo, adquieren otra lectura, que tiende a encubrir estos matices y a cristalizarse y materializarse como “verdad histórica”. De esto modo, el sujeto a través de su historia de vida entra en debate y en disputa por las significaciones que dan sentido a los eventos que la historia oficial le otorga de manera única. Al respecto, Roger Chartier (2007) sostiene que esta relación entre historia y memoria del sujeto contempla al menos tres diferencias significativas. La primera es que la

memoria hace referencia a testimonios que son inseparables del testigo y suponen la confianza depositada en la palabra del que da testimonio de lo ocurrido, mientras que la historia encarna un relato de acontecimientos considerados como históricos sin que este relato esté asociado al recuerdo de nadie. La segunda diferencia es que mientras la memoria recurre a las reminiscencias, a las representaciones del sujeto sobre un hecho determinado, la historia lo hace en torno a la explicación histórica, es decir, a las interpretaciones que son producto de un análisis de las regularidades y de las causalidades presentes en este análisis del pasado. Una tercera diferencia tiende a contraponer el reconocimiento del pasado y la representación del mismo.

En este sentido, Chartier señala que frente a la fidelidad de la memoria respecto de los eventos vividos, la historia subraya la intención de verdad que tiene como soporte el procesamiento de los documentos históricos. Estas diferencias entre la historia y la memoria dan lugar a escenarios en el presente donde se disputa el sentido y significación que ambas construyen acerca de los acontecimientos ocurridos en el pasado. Hay ahí una posibilidad de interpretación distinta, donde los argumentos en uno y en otro caso sostienen diferentes aproximaciones del devenir de los acontecimientos, vividos o construidos en un relato histórico, y por lo tanto, crean modos distintos de apreciación de lo que ocurrió en el pasado y de la forma en que se proyecta hacia el presente.

Esta tarea de vinculación entre la experiencia propia del sujeto en distintos períodos y un modo de ser del conjunto societal en el cual se encuentra inmerso, ha dado lugar a otras perspectivas de abordaje. Una de ellas es en el campo de la estética. En ella, es posible pensar un vínculo entre la singularidad de la forma, es decir, la creación de un modo de disposición de objetos, de imágenes que reconfiguran el mundo, al decir de Ranciére (2005), y la instauración de un mundo común. El artista, en este sentido, encuentra en la experiencia íntima un espacio que escapa a toda normalización del mundo impuesta por el otro. Es en este espacio de libertad, en el sentido de un ejercicio radical de desidentificación respecto de lugares y referentes conocidos y asumidos como parte de la experiencia del sujeto, que es posible la creación de condiciones que transforman la mirada respecto de un entorno colectivo. Lo que el artista abre es “un tejido de inscripciones sensibles totalmente alejadas del mundo de la equivalencia mercantil de los productos” (p. 12). Pero ese tejido de inscripciones

sensibles, esa creación de nuevas miradas sobre el mundo abre formas de relación que buscan modificar los modos de ser en el espacio común. El arte en un sentido estricto es insurrección, revuelta, en la medida en que crea vínculos y modos de apreciación del mundo que entran en tensión con aquellos que resultan conocidos, normalizados y asumidos públicamente. Al respecto, se puede hacer la analogía de esta insurrección con la reflexión que hace Foucault al emplear la noción de sublevación (*soulèvement*) para señalar que se trata de “un fenómeno muy singular que desgarrar la historia” (Allouch, 2015) y que tiene como soporte el rechazo ante ciertas circunstancias inaceptables para el sujeto. Foucault emplea una frase para describir la sublevación: “Prefiero morir para no morir”. Entonces, si pensamos esta reflexión sobre la creación artística como una metáfora, encontramos que la experiencia íntima del sujeto escapa a las determinaciones propias de su época y al mismo tiempo está profundamente ligado a ellas, de tal modo que a través de su experiencia el sujeto puede advertir sus posibles transformaciones.

Si transferimos esta reflexión sobre la estética y sobre la relación entre el artista y el mundo que le es contemporáneo, al vínculo que existe entre la experiencia de los actores sociales y la forma instituida del mundo que el Estado monopoliza, entonces podemos suponer que existe una correa de transmisión que une al actor social con esa corriente del orden público que el Estado representa. El actor vive en un campo de turbulencia donde capta escenarios sociales marcados por la vulnerabilidad, por la vida en el límite y es desde ese lugar liminar, que su historia de vida puede revelar aspectos propios, no de lo profundamente personal, sino de algo que es inherente a la fuerza y a la forma del Estado que enfrenta en cada período. Se trata de un tipo de relación diferencial que entra en tensión con un modo de ser de una comunidad dada, cuyos soportes son los pliegues que están presentes en las manifestaciones individuales y colectivas de un sujeto vinculado al poder por su negatividad. De esta manera lo que manifiesta el sujeto no es precisamente lo que lo integra, lo que lo hace parte de esa comunidad y de las significaciones compartidas en ella, sino por el contrario, lo que lo mantiene al margen. Sus relatos dan cuenta entonces de los ultrajes, de los agravios vividos, de los sin lugares, de las utopías compartidas en ese mundo subyacente, que no son en sentido estricto expresiones propias. A través de ellas se revela, por la vía de los contrastes, de las contradicciones una especie de catástrofe de un mundo. En él, el Estado se muestra como una institución productora de una

forma simbólica de organización social, que tiene soportes en el establecimiento de relaciones que difícilmente pueden abarcar la heterogeneidad y diversidad presentes en las sociedades contemporáneas, a pesar de que tiende a homogeneizarlas.

Así, las historias de vida de activistas y actores sociales representan un modo particular de inserción de narrativas vinculadas a experiencias particulares de los actores mencionados, que muestran no solo sus propias historias, también está en juego la presencia de un mundo descrito como un escenario que organiza y monopoliza los intercambios y que puede observarse en retazos a través de las historias de vida, pero en estos retazos está presente un tránsito de la vivencia individual a la revelación de un modo de ser, en un período determinado, del espacio común. Es en este tránsito, donde las versiones oficiales de la historia apenas construidas, son confrontadas con la memoria que los actores tienen de los eventos y con el modo en que estos recuerdos les permiten reflexionar sobre las características propias de lo que fue ese espacio común en un período determinado.

En este artículo incluimos la reflexión sobre una historia de vida y un relato autobiográfico, ambos elegidos con base en tres criterios de orden metodológico. En primer lugar, son historias de activistas sociales que iniciaron su trayectoria política hace ya varias décadas y que en su largo camino han permanecido activos militando en distintas organizaciones. En esta trayectoria están presentes dos ejes sustantivos que los enfrentan de algún modo al Estado y sus instituciones. Se trata de la lucha por derechos humanos fundamentales y la lucha por una sociedad igualitaria. De esta manera las historias reflejan tránsitos personales sobre un telón de fondo que se ha transformado. En segundo lugar, estas historias contemplan una reflexión sobre momentos específicos de transición política que pueden apuntar a modificaciones en los términos en los que se ha planteado una relación entre el Estado y la ciudadanía. Tres períodos resultan centrales: el período denominado guerra sucia en el cual aparecieron distintos grupos guerrilleros, no solo en el campo, como ocurrió en particular en el estado de Guerrero, sino también en las ciudades más importantes, México, Guadalajara y Monterrey, suceso que dio lugar a una reacción violenta del Estado mexicano confrontando a través de una guerra no declarada a los insubordinados. Otro período es el de las elecciones de 1988 donde el partido hegemónico obtuvo la presidencia de la república de forma muy dudosa y que colocó

en la escena pública un gran fraude electoral. Este momento de la historia en México trajo consigo el derrumbe de un sistema político basado en la existencia de un partido de Estado y el inicio de una democratización de la vida pública. Con ello, la apertura neoliberal que transformaba la relación entre el Estado y el mercado. Finalmente, un período en el cual se producen distintas manifestaciones de la ciudadanía organizada. Estas manifestaciones apuntan a desplazar una práctica política basada en la búsqueda de diálogo con las instituciones y exigir el cumplimiento de las garantías establecidas en la Constitución Política, por otra práctica que da cabida a diversos procesos de autoorganización social al margen del Estado. Estos procesos se manifiestan en diversos ámbitos de desenvolvimiento de la sociedad como puede ser la seguridad, las relaciones económicas o la representación política. Dichas manifestaciones dejan ver un giro del Estado que cierra espacios de participación ciudadana y privilegia una estrategia de seguridad impulsada bajo el argumento de la lucha contra el narcotráfico. En tercer lugar, estas historias de vida muestran una disputa semántica que da relevancia a interpretaciones distintas de los actores respecto de eventos históricos proclives a la construcción oficial de una “verdad” desde el Estado; el período de la llamada guerra sucia, el período de elecciones presidenciales durante el año 88 y el período de la denominada guerra contra el narcotráfico.

Relatos de vida y metáforas de lo político. El parteaguas del 88

Al recurrir a historias de vida de activistas, hay frases que resultan contundentes, cuando comparamos el relato de vida con el acontecimiento histórico que describe, e intentamos dar cuenta de una relación singular con el tiempo en el cual este acontecimiento tiene lugar y con las luces y las sombras que desde esta singularidad se proyectan. Uno de estos relatos es el de una mujer que fue militante del Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco a finales de los setenta y posteriormente integrante de diversas organizaciones feministas. En su relato biográfico, A. M. (nombre que le daremos a nuestra interlocutora) hace mención, refiriéndose a las elecciones presidenciales del 88 en México, de la aparición pública de Manuel Barlett, entonces secretario de Gobernación del Gobierno de Miguel de la Madrid, para anunciar aquel 6 de julio, “la caída del sistema” en los siguientes términos:

–Fue muy emocionante, recuerdo a medio mundo, estábamos en un comité de campaña, aunque estaba supercansada porque estaba embarazada, pero emocionada por el conteo: ¡Ganó Cárdenas!, ¡ganó Cárdenas!

–Y donde el Estado estaba hecho un pendejo. Yo creo que dejamos de tener control, el Estado dejó de tener control por un momento, realmente fue una emergencia y la cara de Barlett; el otro día estaba viendo el video de esa noche cuando Barlett sale a decir: “No hay claridad, se nos cayó el sistema”.

–Su cara expresaba nítidamente el colapso del Estado mexicano (A. M., 14 de septiembre de 2017).

Un relato como este revela un momento crucial, paradigmático, de un modo de ser del Estado en México durante más de medio siglo y que, durante las elecciones del 88 avizoraba una transformación trascendente. Pero no solo eso. Si comparamos este relato con las declaraciones que el mismo Barlett hizo en una entrevista del periódico *La Jornada*, realizada por Andrea Becerril veinte años después, es posible mostrar la disputa en cuanto a las significaciones que están presentes alrededor de lo ocurrido entre el relato de nuestra interlocutora y el entonces secretario de Gobernación. Barlett sostiene, en esta entrevista, que jamás pronunció la frase –se cayó el sistema–, pero reconoce que Miguel de la Madrid le había pedido no dar información, con datos parciales, de que Cárdenas iba ganando, de lo contrario nadie aceptaría un resultado distinto. De igual manera, reveló que tanto la dirigencia del PRI como el equipo de campaña de Carlos Salinas de Gortari lo presionaron para que el mismo 6 de julio declarara ganador de la elección a Salinas de Gortari. El entonces secretario de Gobernación añade que no fue durante esa jornada que se consumó la elección, sino en la Cámara de Diputados tres días después de las elecciones, convertida en Colegio Electoral (Becerril, 2008).

No nos interesa resaltar el carácter de los argumentos que esgrimió Barlett en esta entrevista, quien de algún modo, luego de veinte años y para entonces integrante de otro partido, se deslinda de la responsabilidad que jugó en aquella jornada y en el resultado final que otorgó la elección a Carlos Salinas de Gortari. Lo que resulta

trascendente para los fines de esta reflexión es mostrar las diferencias en el modo en el que se relata y se entiende el evento referido en la historia de vida de nuestra interlocutora y del político poblano. Mientras que Barlett pone énfasis en que él no fue responsable ni de la enigmática frase que ponía en entredicho el conteo de votos, ni de una operación fraudulenta y señala que en realidad se limitó a cumplir las órdenes que le dio el entonces presidente de México Miguel de la Madrid en el sentido de no divulgar que Cárdenas estaba arriba en los resultados preliminares, el relato de vida de nuestra interlocutora lo hace en torno a lo que la expresión del rostro de Barlett mostraba en aquella proyección televisiva que informaba a nivel nacional lo ocurrido en la elección presidencial, y señala entonces que no era el sistema el que se caía sino el Estado, tal y como lo conocíamos hasta entonces. En el primer caso, Barlett se sustrae del momento histórico al cual hacemos referencia y en lugar de posicionarse en torno a él, prefiere salvar su reputación y concentrar la entrevista en su ausencia de responsabilidad por lo ocurrido. Es decir, evade hacer mención de lo que ahí se jugó en un plano que va más allá de su propia historia y prefiere situarse en el terreno de lo propiamente personal. No se compromete entonces con la posibilidad de revelar información respecto a la pregunta por el fraude, sino con el lugar que él ocupó, deslindando su participación en un evento que la historia, como él mismo lo señala, muestra como la manipulación de las cifras en la contienda electoral. En el segundo caso, A. M. construye en su relato un camino inverso que va de la experiencia personal del embarazo, durante aquella larga jornada del 6 de julio del 88, a la experiencia histórica que se concentra en la frase: “Su cara expresaba nítidamente el colapso del Estado mexicano”. A. M. resalta a través de este relato y en particular de esta frase, algo que concierne a un modo de ser del Estado que, a la luz del evento referido, anunciaba una necesaria transformación. La singularidad del caso, su eventualidad, pone en contacto un momento de repetición histórica de lo que acontece cada seis años cuando se renuevan cargos de elección, con la ruptura que en esta ocasión significó la elección, en términos de la oscilación que va de la eventualidad a lo normativo, diría Foucault (2003). El hilo que une, a nuestro juicio, la experiencia del acontecimiento con la regularidad de la manifestación histórica tiene su soporte en una frase como la que hemos mencionado. En ella está presente una creación propia del relato personal de A. M. que impacta la historicidad e introduce una rasgadura a partir de la cual se muestra una faceta que enlaza el relato de lo vivido con la presencia del acontecimiento histórico. Ambas lecturas de

lo ocurrido en aquella jornada del 6 de julio del 88 entran en contraposición y le otorgan al acontecimiento sentidos distintos que entran en disputa por la verdad.

Podemos entonces señalar que el estilo propio de la narración histórica no se corresponde necesariamente con una retórica que presenta los hechos en forma “desinteresada” apegándose a una supuesta validez científica. Las formas propias del relato y su recurrencia a determinadas alegorías e incluso a metáforas como la que hemos mencionado ponen en juego lo que podríamos llamar siguiendo a Ranciére (2011), “la efectuación de una verdad del habla” (p. 39). El sujeto que enuncia no obedece al rigor que puede imponer el discurso histórico, ni a las reglas formales en que se traduce este discurso en un relato. Responde y está avalado más bien por una verdad propia. Lo que resulta trascendente en ello, siguiendo sobre todo la frase de A. M., es el desafío que esta lanza al presentar el rostro de Barlett como reflejo de una situación particular por la que el Estado mexicano estaba atravesando. En ese sentido, la frase de A. M. condensa muy diversas significaciones que están presentes en el imaginario social, cuyo soporte es la apertura de una grieta en ese modo de ser del Estado, donde, hasta entonces, el partido en el poder se adueñaba, cada seis años, de los resultados de la elección.

Es necesario sin embargo, recurrir a una precisión semántica dado que al hablar de una verdad del habla no nos referimos a lo que autores como Austin (1991) denominaron actos de habla, dado que a diferencia de estos, el enunciado de A. M. es una metáfora más bien vinculada a lo que Foucault (2009) denominó “parrhesía”:

Lo que va a definir el enunciado de la *parrhesía*, lo que va a hacer precisamente el enunciado de su verdad bajo la forma de la *parrhesía*, entre las otras formas de enunciados y las otras formulaciones de la verdad, es que en la *parrhesía* se abre un riesgo. En el progreso de una demostración que se hace en condiciones neutras no hay *parrhesía* aunque haya enunciado de la verdad porque quien la enuncia de tal modo no corre ningún riesgo. El enunciado de la verdad no abre riesgo alguno si solo lo consideramos como un elemento en un proceder demostrativo. Pero a partir del momento en que el enunciado de la verdad

[...] constituye un acontecimiento irruptivo, que expone al sujeto que habla a un riesgo no definido o mal definido, puede decirse que hay *parrhesia* (p. 79).

A. M. recurre a este enunciado justamente por ese desafío, por esa irrupción, jugando con el sentido presente en la frase atribuida a Barlett: “Se cayó el sistema”. Pero es ese juego metafórico el que le permite, a nuestra interlocutora, llevar esta expresión, no al sistema electrónico de conteo de votos que la frase de Barlett refleja, sino al sistema político que se delinea en su propia frase: “Su cara expresaba nítidamente el colapso del Estado mexicano”. El enunciado muestra esta verdad de lo que piensa y vive el sujeto enmarcado en el acontecimiento histórico.

Si volvemos ahora a este vaivén entre la historia personal y el escenario en el que ocurrió, podemos de nuevo recurrir a la reflexión de Elias (1990) sobre los pescadores del Mälstrom y señalar entonces, que la dificultad para observar un fenómeno en el que estamos inmersos encuentra una alternativa posible, al conocer por la vía de la historia singular, es decir, por la experiencia propia del intercambio y del vínculo social que esta historia enuncia, un modo de ser del conjunto social representado por el Estado. En el caso que nos atañe, lejos de ser una expresión de ese vínculo social el Estado aparece como la negación de dicho vínculo y la imposición de una estructura piramidal de favores y privilegios que organizan el poder en las instituciones que lo conforman.

Cabe señalar además que en el relato de A. M. está presente no solo el recuerdo de aquella jornada electoral y de las declaraciones del político poblano que han quedado impresas en la historia ominosa del México contemporáneo. También emplea una frase, refiriéndose a los recuerdos tempranos de su abuelo originario de Michoacán y de apellido Cárdenas, que imprime mucha fuerza a la visión que tenía de Cuauhtémoc Cárdenas en ese entonces candidato a la presidencia. Dice A. M. lo siguiente: “Cuando escuchaba a Cuauhtémoc escuchaba a mi abuelo” (14 de septiembre de 2017). Con ello confronta la impotencia que le producían las decisiones del político michoacano, con la voz de un abuelo materno que a temprana edad le mostró un camino vinculado a la justicia. Y agrega:

Recuerdo que en la primaria hice una revuelta contra una profesora que nos trató injustamente, a mí y a unas compañeras. Cuando llegué a casa mi abuelo estaba ahí porque era un hombre jubilado y me guio en ese conflicto. Lo recuerdo como una primera pelea, pelea por lo justo. Entonces hay como una encomienda, de que siempre había que tratar los problemas con el diálogo, pero que había momentos en los que uno tenía que hacer valer su palabra y su fuerza. Él decía eso y a mí me parece que, de alguna manera, de eso se trata la vida política y social. La participación tiene que ver con eso, con cómo hacer valer tu palabra, que es una palabra de justicia o de trato digno (15 de septiembre de 2017).

Es ese hacer valer la palabra propia y su fuerza el que de algún modo está en entredicho, cuando el relato de A. M. se refiere a la histórica marcha que llegó al Zócalo de la Ciudad de México en repudio por la decisión del Colegio Electoral de otorgar el triunfo de la elección a Carlos Salinas de Gortari y en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas. A. M. señala lo siguiente: “Maquío llegó ese día al Zócalo y lo recibieron en el templete. Era la voz que Cuauhtémoc no podía decir. Maquío fue a respaldar el triunfo de Cuauhtémoc. Eso fue muy cabrón” (15 de septiembre de 2017).

La figura del abuelo de A. M. desliza, por su parte, la génesis de su pasión política entendida como esa posibilidad de hacer valer la palabra propia, la palabra que siguiendo a Foucault hemos designado como “parrhesía” en la medida en que se nutre de eso que es en realidad lo que piensa y lo que vive el sujeto. Pero esta figura es también la imagen de una derrota cuando la resistencia no da lugar a la acción, cuando, como A. M. lo señala, la resistencia no hace valer la palabra y su fuerza, presente, en este caso, en la imagen de Cuauhtémoc Cárdenas, quien en aquella jornada de protesta pidió a la multitud regresar a sus casas. Este drama público que data del año 88 ocurre en un escenario donde se pone en juego la crisis de un modo de ser del Estado mexicano a finales de la década de los ochenta que traerá consigo lo que se ha denominado crisis del autoritarismo o del sistema de partido hegemónico. El mismo Salinas de Gortari, es su primer discurso, señaló que había llegado a su fin la época del partido prácticamente único y con ello su festejo se convertía en la muerte del sistema que lo había encumbrado, aun ante un triunfo bastante dudoso (Ortiz, 2010).

Un relato autobiográfico en el escenario de la guerra sucia en los setenta

La historia de A. M. introduce, como hemos visto, pasajes a través de los cuales se revela una reconfiguración no solo subjetiva de nuestra interlocutora, y señalamos subjetiva en la medida en que a través de ella, algo de sí misma habla, se habla en el presente y se interroga por el sentido de verdad de lo ocurrido y reseñado como parte de su historia. También se pone en juego una cierta contemporaneidad que marcó aquel momento de inflexión histórica donde el Estado mexicano no sería más comprendido del mismo modo. Pero, ¿qué fue lo que dio lugar a este parteaguas en la historia contemporánea de nuestro país? Vayamos a la década de los setenta, no para encontrar respuestas a esta pregunta, sino para vislumbrar otros escenarios que en su momento estuvieron marcados por la denominada *guerra sucia* y que, de algún modo, son un antecedente clave para pensar lo ocurrido en las elecciones presidenciales del 88. El historiador Antonio García de León (2002) señala, refiriéndose al rezago histórico en Chiapas, lo siguiente:

Recordar que a partir de 1974, y después de un período de relativa calma, el movimiento campesino de los años veinte y treinta resucitó, como si nada, en los mismos lugares donde el tiempo se había detenido desde 1938, cuando la reforma agraria cardenista había tocado parcialmente la región; traer a la memoria que entre 1974 y 1980 se usó el ejército, en funciones de policía agraria, con un despliegue tan desproporcionado como dañino; que el Estado había tenido una presencia precaria, en la inversión social, sobre todo en educación y salud, y que ahí había sido virtualmente sustituido por las organizaciones sociales y las Iglesias; que la política vigente desde 1982, ayudó a diversificar la represión en múltiples policías privadas y estatales, generalizando la persecución, el acoso y el asesinato de mucho dirigentes campesinos. Fue así como el movimiento rural, acorralado por una política ciega a sus demandas, se vio obligado a expresarse por cauces subterráneos y en condiciones de aparente desmovilización y desencanto (p. 18).

En este pasaje, si bien García de León está queriendo entender el alzamiento del EZLN en el 94, hace una relación entre lo que denomina entrecruzamiento de los tiempos cortos y los procesos de largo aliento. En los primeros sitúa ciclos que pueden ser

los de las políticas propias de determinados sexenios, mientras que en los segundos, como el texto lo señala, liga las movilizaciones campesinas de los años ochenta en Chiapas con la represión de los años setenta y finalmente con las movilizaciones agrarias de los años treinta. Esta perspectiva histórica que asocia el tiempo corto (el de la cotidianidad prescrita por un orden gubernamental que prioriza determinada forma de concebir la temporalidad y la función pública), al tiempo que denomina de largo aliento (para referirse a las movilizaciones sociales cuya temporalidad es menos clara), ubica en la década de los setenta un destino para la movilización social donde las alternativas de negociación con las instituciones del Estado se habían cerrado y en su lugar proliferaron formas de organización social autogestivas que dieron lugar, por ejemplo, al nacimiento de organizaciones guerrilleras. Es en este contexto histórico en el cual podemos recurrir a otro relato de vida.

En este relato de vida, esta vez un relato autobiográfico de un activista que durante los años setenta militó en una organización revolucionaria, describe refiriéndose a sus primeras experiencias antes de iniciar su militancia lo siguiente:

Ese lunes mientras caminábamos por nuestra ruta acostumbrada, y oí que Diego me decía:

–Hoy nos toca librar nuestra primera batalla– me temí lo peor. Viendo su gesto decidido pensé que había tomado la pistola que su padre guardaba en el buró y dispararía contra cuanto gringo se le parara enfrente. Me dejó con el alma en un hilo cuando me ordenó: –¡Crúzate rápido porque si te ven conmigo te pueden agarrar!–. Desde la otra acera vi cómo se detenía frente a las vidrieras del restaurante del Sanbor's, que permitía a los parroquianos que ahí comían, la mayoría turistas gringos, disfrutar a la par su comida y la vista del Ángel de la Independencia.

Noté que Diego se doblaba sobre sí mismo, poniendo las manos sobre las rodillas y lentamente se balanceaba hacia arriba y hacia abajo. Pensé que Diego se estaba vomitando y creí que alguna enfermedad intestinal era la causante de su apuración, pero después, mientras esperaba que el incesante tráfico me

permitiera llegar hasta mi amigo para ayudarlo en tan difícil trance, sospeché que quizás el vómito era el plan que había urdido Diego para malograr la comida de los odiados visitantes. Mientras veía pasar un auto tras otro, con el rabillo del ojo vigilaba a Diego con su acompasado ritmo torácico y en un segundo mi mente se iluminó comprendiendo lo que él intentaba.

En ese momento vi como Diego, dando un último y sonoro sorbo a su nariz se incorporaba y lanzaba un escupitajo tremendamente grande y espumoso hacia una de las ventanas del restaurante y enseguida emprendió veloz carrera (relato autobiográfico de V.).

Este gesto se inscribe en la inicial vocación política de V. pero descubre a través del pasaje relatado la presencia, entre los jóvenes, de una ideología ant imperialista ligada a las resistencias suramericanas frente a las dictaduras militares de aquel entonces. La revolución cubana había dejado en el imaginario de los jóvenes mexicanos la idea de que la lucha armada era una opción para la transformación del Estado. El trabajo de Ernesto “Che” Guevara titulado *La guerra de Guerrillas* publicado en 1960 describía y argumentaba la necesidad de una transformación de los métodos de lucha, al mismo tiempo en que señalaba la importancia de expandir esta estrategia a los demás países de América Latina. Pero el triunfo de la Revolución cubana no solo abrió este escenario de la lucha social, sino que dio lugar a la necesidad de reavivar una ideología que suponía que las circunstancias políticas y económicas vividas en los diferentes países de América Latina eran producto del dominio ejercido por la fuerza imperial norteamericana que avasallaba la región y por tanto la solidaridad con Cuba se enmarcaba en la necesaria unidad latinoamericana para combatir al “imperialismo yanqui”.

Durante los primeros años de la revolución, jóvenes mexicanos tuvieron oportunidad de viajar a la isla y conocer experiencias ligadas a diversas prácticas revolucionarias. La participación posterior de estos jóvenes en diversas organizaciones juveniles y estudiantiles de carácter internacional fue un referente para crear estrategias de solidaridad, primero con los pueblos suramericanos que enfrentaban dictaduras militares como Chile, Uruguay y Argentina, y posteriormente con otros países

que vivieron intervenciones militares de los Estados Unidos como fueron Panamá, Granada, Nicaragua o el Salvador. La influencia de la Revolución cubana en las juventudes de izquierda en México tuvo efectos contundentes en el período posterior al 68 cuando muchos jóvenes no vieron otra salida que no fuera la lucha clandestina. El relato autobiográfico de V. describe el período en el que conoció a Jaime, un compañero que militaba con él y que narra en los siguientes términos:

Si bien en la época en la que lo conocí era yo un admirador del francés André Malraux, que había participado en todas las aventuras revolucionarias de su tiempo, pasando por la insurrección de Shangái, la República Española y la Guerra Civil, siendo piloto de aviones caza durante la Segunda Guerra Mundial, y finalizando como ministro de Educación y Cultura en la quinta república francesa con De Gaulle, empecé a ver a Jaime como un Malraux mexicano que había viajado a Cuba poco después de la entrada triunfal del ejército popular en La Habana, había luchado en Playa Girón contra los invasores y nunca falló a los trabajos voluntarios después de una jornada normal de labores para reactivar la maltrecha economía de la isla, en donde le tocó compartir la pala y el machete con el “Che” Guevara. En 1968 volvió a México cuando supuso que había condiciones para impulsar la revolución y después de haber sufrido la represión al final del movimiento estudiantil, le tocó formar parte del grupo armado que acompañó a Lucio Cabañas en su movimiento guerrillero.

Había sido detenido y torturado varias veces, pero eso no lo detenía, al contrario. Cuando platicaba sus negras experiencias en prisión comentaba que lo hacía para que el que lo oyera tuviera más coraje en la lucha contra la burguesía. Trabajaba en la universidad para sostenerse y porque la libertad condicional de que gozaba lo obligaba a tener un empleo fijo, pero su único y verdadero oficio era el trabajo revolucionario y la formación del Partido del Pueblo que encabezara la lucha por el poder, que era lo que realmente consumía su nada pequeña energía (mayo de 2017).

El autor del relato compara a su compañero con Malraux por su participación estrecha en diversas luchas revolucionarias, sin embargo, a través de este pasaje

muestra, además, la manera en que esta lucha se internacionalizaba en el imaginario de los jóvenes, a tal punto que las fronteras nacionales dejaron de ser un referente estratégico y dieron paso a la idea de la construcción de una alianza latinoamericana cuyo adversario era el imperialismo yanqui.

En este contexto propio de la lucha social y en particular de los jóvenes que vieron truncadas sus aspiraciones a partir de la represión del 2 de octubre de 1968, el ascenso al poder de Luis Echeverría en 1970 estuvo marcado por una crisis de legitimidad, en gran parte como producto de su participación como secretario de Gobernación del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz en la matanza de Tlaltelolco. A pesar de esta crisis o quizás gracias a ella, Echeverría se encargó de activar una política exterior dinámica y enérgica que reconociera el pluralismo ideológico internacional e impulsara la integración del tercer mundo, de manera tal que esto le diera legitimidad frente a un contexto social interno de carácter adverso. Algunas muestras de esta política fueron la participación de México en la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) orientado a fomentar el desarrollo independiente de la región, el establecimiento de relaciones diplomáticas basadas en una estrecha relación de cooperación con Cuba, el reconocimiento del Gobierno de Salvador Allende y posteriormente, la apertura para recibir a los refugiados del golpe de Estado en Chile (Lezama, 2017).

Por su parte los jóvenes, que se habían formado en diversas experiencias de lucha social, encontraron en las organizaciones políticas campesinas u obreras, clandestinas o semiclandestinas, una salida frente al discurso oficial que no dejaba de perpetuar las perspectivas corporativas y clientelares y combatir a las organizaciones independientes como vía única de atención a la demanda social. V. narra al respecto lo siguiente:

Siempre se daba como un hecho que el movimiento estudiantil tenía que ser semillero de cuadros para la organización y que los estudiantes, para ser revolucionarios, tenían que pasar físicamente a las organizaciones obreras, campesinas o de colonias proletarias. De hecho había visto muchos casos de los que se salían de la universidad para irse a otro lado y que no sabíamos a dónde sino hasta que los volvíamos a ver como dirigentes campesinos o

de alguna organización obrera. Toda la estructura de nuestra organización estudiantil funcionaba para formar a los cuadros que irían a otras luchas (mayo de 2017).

A pesar de las demandas estudiantiles, que reivindicaron un freno a una política represiva y autoritaria durante el movimiento estudiantil del 68, el Gobierno de Echeverría no abrió vías de reconocimiento de la organización independiente de campesinos, obreros o habitantes de colonias populares. Las estrategias de lucha guerrillera fueron pues una opción radical donde muchos jóvenes se involucraron y vincularon al movimiento popular ante la cerrazón del Estado. La ideología antimperialista permitió la internacionalización del movimiento como lo muestran pasajes de la historia de V. Pero también cabe señalar que las guerrillas se inscribieron en una geografía local con fuertes vínculos con los procesos sociales y comunitarios como lo relata Solano (2007) en los siguientes términos:

La óptica oficial fue miope al considerar que los movimientos insurgentes en Guerrero estaban conformados únicamente por los núcleos armados, haciendo abstracción de lazos complejos y firmes de parentesco...; lazos también profundos y complejos de idioma, cultura o religión en el caso de comunidades indígenas; lazos naturales que la producción económica ejidal o comunal puede establecer en las comunidades de que emanen los grupos armados... (p. 71).

Refundar el vínculo social ante la militarización del Estado a raíz del 2006

Volvamos a la historia de A. M. en otra etapa de su vida. En este otro período narra, con mucha precisión, lo que podríamos denominar una transformación en las estrategias de lucha social y política emprendida por diversas organizaciones feministas. Su participación activa en este movimiento desde la década de los ochenta constituye un eje medular de toda su narración y es posible descubrir en ella múltiples eventos vinculados a su reflexión política. En este sentido A. M. señala que la llegada al poder de Felipe Calderón durante el 2006, dio inicio a una inversión en las acciones

emprendidas por las organizaciones feministas con las cuales está vinculada. En ellas se puso en juego una renuncia temporal por continuar la búsqueda de un diálogo con las instituciones públicas con el fin de incidir en las decisiones y exigir los derechos de las mujeres. A. M. atribuye este viraje a una coyuntura marcada por el proceso de militarización del Estado y por el abandono progresivo de la responsabilidad que este tiene en garantizar el cumplimiento de estos derechos, con un aumento exponencial de los casos de violencia hacia las mujeres. Sigamos de cerca su relato:

A partir del 2007 nos metimos mucho más de lleno a acompañar casos de mujeres defensoras de derechos humanos víctimas de distintas agresiones. Desde el 2006 el Estado se volvió más represivo hacia los defensores de derechos humanos, particularmente en Oaxaca. Nos estaban matando, nos estaban agrediendo y veíamos que estaba muy desarticulada nuestra respuesta como defensoras, entonces nos juntamos con otras organizaciones para llevar a cabo acciones de denuncia pero también de seguimiento a las agresiones y acompañamiento a las víctimas. Así, en el 2010 formamos la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras y luego fuimos creando redes en los países de Centroamérica y en México, con la única función de buscar medidas de protección. No es que nos metiéramos a impulsar algún tema en particular, porque estas redes son redes de múltiples luchas que trabajan en temas diversos en distintos movimientos sociales. Lo que nos juntó fue la necesidad de que se reconociera nuestra labor de defensa, que no nos siguieran agrediendo y que cuando nos agredieran protegernos unas a otras y hacer visible en el plano internacional lo que está siendo la realidad y el clima de violencia en el que están trabajando las defensoras (16 de septiembre de 2017).

A. M. resalta dos aspectos significativos para el movimiento feminista, respecto del papel que jugó el Estado en este período. Por un lado, la militarización de la vida pública bajo la égida de la seguridad y el combate contra el narcotráfico, y por otro lado, el abandono paulatino de la responsabilidad del Estado en garantizar los derechos humanos establecidos en la Constitución. Ambas características mencionadas por A. M. son un referente empírico central en la reflexión teórica de autores como Agamben (2013) al plantear que, en la actualidad, está en juego la transformación de un paradigma de gubernamentalidad que ha abandonado la

política como medio para dirimir las decisiones relativas a la vida pública, priorizando un modelo de seguridad. Este ejercicio supone una metamorfosis del dispositivo de gobierno respecto a los problemas que aquejan a cada sociedad, abandonando la búsqueda de solución a las causas que los producen, por el control de los efectos, tal y como ocurre con los daños ocasionados por un desarrollo neoliberal expansivo. Un gobierno, señala Agamben, ya no sobre las causas sino sobre los efectos y el control de los daños. Sigamos la reflexión de A. M.:

Ante la violencia que viven las defensoras nos hemos metido mucho a trabajar la búsqueda del autocuidado como una herramienta política de la propia protección, para hacer sostenibles los movimientos, para no perder a defensoras que ya no pueden continuar con su trabajo. ¿Cómo hacer una propuesta transgresora, decimos, transgresora para el capital que lo que te dice es que hay que cumplir nuestro rol de género que es cuidar a los otros a costa de tu vida, no? Y pues las defensoras trabajan demasiado, hay muchas emergencias que atender, pero se dejan de mirar a sí mismas y eso no solo repercute en ellas y en su familia, sino en que se hacen débiles los movimientos, la permanencia de los movimientos, entonces hemos generado reflexiones y acciones para que también este tema sea un tema político de primer nivel: la protección, y hemos también visibilizado casos, a nivel nacional e internacional, de mujeres que han sido agredidas (16 de septiembre de 2017).

A. M. es perspicaz al leer los acontecimientos propios del período referido y le da una centralidad al patrón de Estado que trajo consigo la llamada guerra contra el narcotráfico, como una maniobra que modificó los términos de la relación entre el Gobierno y la ciudadanía y no solo como una estrategia para combatir un problema de seguridad. El Estado al que se refiere parece haber dirigido su combate, no propiamente a disminuir el poder de la delincuencia organizada, más bien a reordenar la esfera de las decisiones del Gobierno relegando la participación ciudadana y excluyéndola de los espacios propios del juego político. Así, A. M. pone el acento en este viraje de las acciones ligadas al movimiento feminista, como una estrategia de reubicación del conflicto político, ante estas nuevas circunstancias, resaltando la importancia de inventar formas propias de defensa de los derechos y poniendo en el centro de esta reflexión la noción de protección y autocuidado. A. M. concluye al respecto:

México está atravesando por una crisis de credibilidad en las instituciones. También una crisis estructural respecto de la transparencia, de los preceptos básicos que tienen que regir un Estado para que funcione. Es una crisis en la que, además, se ha afianzado el narco-Estado. Hay un debate de si el Estado es un Estado fallido. Yo creo que es fallido porque ha renunciado a cumplir con sus funciones básicas en el sentido de regular las relaciones de la convivencia cotidiana, proteger a la ciudadanía, repartir con justicia los recursos, hacer con honestidad el ejercicio de la política. En fin, una serie de principios cuya ausencia permite decir que ha fallado, por eso es fallido y ha fallado porque hay falta de voluntad política, porque tenemos una crisis también de los propios partidos, de los poderes, de la división de estos poderes, pero no solo eso, sino que al mismo tiempo de que ha fallado se han ido configurando alianzas perversas de grupos de los poderes fácticos. Entonces, pareciera que los cambios legislativos perdieron por lo menos ahora su potencial de transformación para beneficiar a la gente, pareciera que estos cambios legislativos no son suficientes ni con mucho para hacer frente a esta crisis de gobernabilidad. La pregunta que nos hemos hecho es, en este momento histórico, dónde está la función principal de las organizaciones, dónde tenemos que poner el acento (bueno, no quiero hablar por nadie, es que siempre hablo en plural porque no me siento que me hice sola, o sea no me concibo sola). Entonces dónde está nuestro aporte, porque nuestro aporte es muy pequeño frente a la gravedad de la realidad, porque nuestro aporte es muy chiquito frente a la magnitud de las preguntas que nos estamos haciendo hoy. Bueno lo que nos ancla a la vida, a la certeza de que no se va ir como la mugre en el agujero, como dice la canción, es el saber que lo poco que podemos hacer, está transformando la vida de un conglomerado específico de mujeres, de una por una y en grupos, de cerciorarse ante tantas preguntas y tan pocas respuestas que no te vas sola como una estrella solitaria, sino que estás tomando el pulso con la gente que vive diariamente como tú. Si no ponderamos el diálogo en este momento para llenarnos de más preguntas o para dar un pasito con certeza, pues es como perder la brújula.

Juntarnos es una manera de sobrevivir, juntarte con los otros, con la gente, sentirnos acompañadas en este momento. Siento que ahí el rol de género

nos ayuda un poco, porque yo sí siento que a las mujeres nos han entrenado para cuidar a los otros, ciertamente, pero eso no es del todo jodido, lo que es jodido es que lo que te dicen es: “tú tienes que hacer, hacer, hacer, hacer, y no mirarte” o sea, tú te dejas hasta el último, eso es lo jodido, pero nos han educado para ser gregarias, o sea con la otra vas, con la de más allá y me parece que esto a los hombres les cuesta más trabajo. Puedes no conocer a la de enfrente y a las dos horas ya estás platicando de cosas muy profundas de tu vida, y esas herramientas que nos dan desahogo o nos dan de pronto paz no es algo que a los compañeros les haya sido dado, más bien se les ha arrebatado, no es porque no tengan esa capacidad, sino porque ha sido censurada en su construcción de género (17 de septiembre de 2017).

Estas reflexiones finales de A. M., además de ahondar en una interrogante fundamental respecto a los actuales dispositivos de gobernabilidad, vuelven a colocar en el centro un juego con los significados que resulta ejemplar. A. M. emplea la noción de Estado fallido para referirse a un Estado, no en el sentido de un poder debilitado o ausente incapaz de producir un mundo social organizado y con un cierto consenso, como lo señala Zapata (2014). Si bien A. M. hace uso de esta expresión, no es propiamente de un Estado fallido de lo que está hablando sino más bien de fallas en el Estado mexicano actual, fallas que remiten no a una incapacidad por dar respuesta a un conjunto de problemas sociales como ha ocurrido en otros países, sino al engaño presente en la relación entre el Estado y estas organizaciones de la sociedad. No es pues la ausencia o la fragilidad relativa a un modo de ser del Estado lo que A. M. resalta en la expresión Estado fallido, es más bien un conjunto de acciones que no constituyen propiamente una falla, una incapacidad o legitimidad necesaria para responder, sino una falacia. Fallar viene de la raíz latina *fallere* que significa engañar, burlar y es este el sentido que cobra la noción de Estado fallido en la reflexión de A. M. No se trata entonces de un Estado incapaz cuya fragilidad le impide dar respuesta a problemas centrales de la sociedad, sino de un Estado perverso en el sentido de una desviación de los términos con los cuales este establece un pacto, un acuerdo con el conjunto de las expresiones presentes en la sociedad y este acuerdo constituye uno de los referentes éticos y políticos fundamentales para su desenvolvimiento.

Es en este terreno que cabe finalmente volver a la reflexión de Agamben sobre lo que ha denominado poder destituyente. Señala el autor que frente a un Estado

capaz de administrar los efectos que trae consigo la puesta en escena de la dinámica neoliberal, a partir de lo que ha llamado un Estado de seguridad, ya no hay lugar para concebir un poder constituyente como paradigma de la transformación de la sociedad, como la otra cara dialéctica de la evolución social. Es necesario, señala el autor, salir de este ciclo de repeticiones y pensar una potencia destituyente. Mientras que el poder constituyente solo confronta un orden social para recrearlo de otra manera, la potencia destituyente no confronta para renovar, más bien hace el vacío, deponiendo la forma propia de la dialéctica atrapada en un modo de ser del poder y hace emerger una nueva forma al margen de esta dinámica.

Es exactamente desde esta óptica que podemos entender el papel central que A. M. le otorga a la autoprotección, al autocuidado en la transformación de las estrategias de lucha política desde el feminismo. Una potencia destituyente capaz de producir un nuevo lazo social que ya no busca la transformación de un orden determinado por la vía de la confrontación, sino por la emergencia de otro orden, en la puesta en acto de nuevas figuras de las relaciones sociales. Una sociedad que se organiza al margen del Estado. Es este el carácter que toma en la actualidad la diversificación de experiencias sociales como las policías comunitarias, los municipios autónomos e incluso formas alternativas de intercambio económico.

CONCLUSIONES

Con base en la mirada que revelan estas dos historias de vida de activistas sociales, respecto de períodos de transición en la configuración del Estado mexicano durante las últimas décadas, es posible señalar lo siguiente: la experiencia vivida por los actores, su recuerdo y narración constituyen eslabones que permiten vislumbrar pliegues a través de los cuales se muestran facetas poco estudiadas de esas transiciones. Se trata de testimonios que dan la pauta para pensar en una especie de etnografía del Estado (Schavelzon, 2010) que apuntala lecturas y perspectivas culturales situadas y que con ello, es posible otorgar una dimensión distinta al relato histórico o al análisis estructural del devenir del Estado contemporáneo.

Estos relatos testimoniales ofrecen además, una cierta libertad de movimiento a los actores, en la medida en que su narración les permite jugar con aquellos escenarios

presentes en los eventos que describen y confrontarlos con los que la historia oficial ha producido. A través del análisis de estos relatos se muestra una especie de fragilidad de las estructuras institucionales, que sin embargo, constituyeron pilares de una manera de entender el orden público. Así, la esfera pública que está presente en estas historias de vida, más que un telón de fondo bajo el cual estas vidas ocurrieron, se convierte en una presencia, en una parte activa de la trama, pero requiere de una mirada que ponga el acento en las proyecciones que los relatos construyen de un modo de ser del espacio público en cada momento de la historia.

Las historias de vida de activistas sociales y la conformación del espacio público presente en ellas, abren un género discursivo que confronta a aquellos discursos que se construyen de manera hegemónica sobre el Estado, propiciando la aparición de otras versiones de los acontecimientos públicos y por tanto, de la forma como se configura una estructura que les da soporte. Esto no significa que este tipo de análisis sustituya a aquellos estudios que abordan las perspectivas históricas o estructurales de la formación del Estado contemporáneo. Se trata más bien de una mirada cuyo soporte está en los modos de agenciamiento de los actores sociales, respecto de las representaciones sociales dominantes que corresponden a la forma que toma el Estado en diversos períodos de la historia. Con ello se abren nuevas significaciones y formas de entender la relación entre el Estado y la ciudadanía activa y de esta manera, la posibilidad de pensar sus características en cada momento histórico.

REFERENCIAS

Agamben, G. (2013). Hacia una teoría de la potencia destituyente. Recuperado de <https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2016/06/15/giorgio-agamben-hacia-una-teoria-de-la-potencia-destituyente/>

Austin, L. J. (1991). Emisiones realizativas. En Valdés Villanueva, L. (1991), *La búsqueda del significado*, Madrid, España: Tecnos.

- Allouch, J. (2015). Cuatro lecciones propuestas por Foucault al análisis. *Me cayó el veinte. Revista de psicoanálisis* (31).
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Bataille, G. (1973). *La experiencia interior*. Madrid, España: Taurus.
- Becerril, A. (3 de julio de 2008). De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Barlett. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets.
- Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona, España: Gedisa.
- De Gaulejac, V. (1999). Historias de vida y sociología clínica. *Temas sociales*, 23. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/05/Gaulejac-Historias-de-vida-y-sociologia-clinica.-1999.-pdf.pdf>
- Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona, España: Península.
- Foucault, M. (2003). *Sobre la Ilustración*. Madrid, España: Tecnos.
- Foucault, M. (2009). *El coraje de la verdad: El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1983-1984)*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- García de León, A. (2002). *Fronteras interiores*. México D. F., México: Océano.

Guevara, E. “Che”. (1960). *La guerra de guerrillas*. Recuperado de <https://latinoamericanos.files.wordpress.com/2007/05/guevara-ernesto-guerra-de-guerrillas.pdf>

Lezama Juárez, G. (2017). La política exterior de Echeverría. ¿Continuidad o ruptura? CIDE. Recuperado de https://www.academia.edu/15866658/La_pol%C3%ADtica_exterior_de_Luis_Echeverr%C3%ADa._Continuidad_o_ruptura

Martínez, D. (2010). Corazón del tiempo en Tlahuitoltepec. Recuperado de <https://elenemigocomun.net/es/2010/06/corazon-tiempo-tlahuitoltepec-mixe/>

Ortiz Leroux, S. (2010). La crisis del Estado mexicano: una lectura desde el republicanismo de Maquiavelo. *Argumentos*, 23(64). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300002

Ranciére, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Ranciére, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Ranciére, J. (2011). *El tiempo de la igualdad*. Barcelona, España: Herder.

Rodríguez, C. (2017). Fantasmagorías de Lynch. *La Tempestad*, 19(124).

Schavelzon, S. (2010). La antropología del Estado, su lugar y algunas de sus problemáticas. *Publicar*, 8(9). Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/viewFile/1190/1048>

Solano, V. (2007). El Estado mexicano frente a los levantamientos armados. El caso del Plan Telaraña. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 1(45), 65-82. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/898/89804504/>

Zapata Callejas, J. S. (2014). La teoría del Estado fallido: entre aproximaciones y disensos. *Revista Bogotá*, 9 (1). DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.52>



¿Emprender es la solución al desempleo en España? Riesgos y limitaciones

Is entrepreneurship the solution to unemployment in Spain? Risks and limitations

Joan Tabull Fort ¹

Universidad de Lleida, España
<http://orcid.org/0000-0002-4791-1704>

Artículo de reflexión

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2018

Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2018

Para citar este artículo

Tahull Fort F. (2019). ¿Emprender es la solución al desempleo en España? Riesgos y limitaciones. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 161-193. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4543>

1 Doctor en Sociología. Correo electrónico: joantfort@geosoc.udl.cat

RESUMEN

En el presente artículo se describe, analiza y reflexiona sobre la situación social y económica de España y valora la posibilidad del emprendimiento como estrategia de reducción del paro. España está instalada en una crisis económica muy profunda. Los políticos, élites, autoridades y medios de comunicación consideran actualmente al emprendimiento como la mejor estrategia para trabajar. Las recetas del Gobierno para abordar la crisis económica consisten fundamentalmente en profundizar en el modelo neoliberal. Para la realización del artículo se ha utilizado bibliografía relevante cuantitativa y cualitativa, así como entrevistas. Los resultados obtenidos sugieren que muchos ciudadanos deben crear su propia empresa, deben emprender para trabajar, pero al mismo tiempo, el Estado, el Gobierno español no realiza políticas globales e integrales para capacitar a los individuos. Principalmente sitúa el marco de actuación en el ámbito educativo, pero los resultados son pobres. Solamente consiguen desacreditar más la institución educativa y situar a más colectivos en la marginación. Si fuese una prioridad, el Gobierno, las autoridades e instituciones deberían actuar coordinadamente y fomentar los cambios necesarios. También, se cuestiona el modelo social y económico neoliberal y se reflexiona sobre consolidar un sistema más equitativo y justo.

Palabras clave: crisis económica, cultura, educación, emprendimiento, sociedad.

ABSTRACT

This article describes, analyzes and reflects on the social and economic situation of Spain and values the possibility of entrepreneurship as a strategy to reduce unemployment. Spain is entrenched in a very profound economic crisis. Politicians, elites, authorities and media consider entrepreneurship the best strategy to work. The government's prescriptions to address the economic crisis consist basically in deepening the neoliberal model. For the accomplishment of the article, relevant quantitative and qualitative bibliography has been used, as well as in-depth interviews. The results obtained suggest that many citizens must create their own company, they must start business to work, but at the same time, the State, the Spanish government does not make global and comprehensive policies to train individuals. Mainly it places the framework of action in the educational field, but the results are poor. They only get to discredit the educational institution and place more collectives in marginalization. If it were a priority, the Government, the authorities and institutions

should act in coordination and promote the necessary changes. Also, the neoliberal social and economic model is questioned and a reflection is made about the consolidation of a more equitable and fair system.

Keywords: economic crisis, culture, education, entrepreneurship, society.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo reflexivo se analiza la figura del emprendedor en un contexto social, cultural y económico neoliberal. Se muestra una visión global del emprendimiento y se analiza desde diferentes puntos de vista. El estudio se centra principalmente en la realidad social española, pero también se aportan datos internacionales, a partir del estudio *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM). Se presenta la temática mediante sus rasgos más significativos y se señalan algunas dificultades implícitas. Hablaremos del contexto social y cultural, de su importancia, y también de la economía, temática transversal relacionada directamente con el emprendimiento.

Actualmente, algunos países del sur de la Unión Europea, como España, están instalados en una crisis económica aunque en los últimos años se vislumbra una cierta mejoría. El desempleo es uno de los principales problemas de la economía española y se hace referencia a un paro estructural (en épocas de expansión económica siempre habrá un porcentaje alto). En los años de la crisis económica, la tasa de desempleo en España era del 25.73 % en 2013, en 2014 del 23.70 % y en 2015 del 22.3 % según la Encuesta de Población Activa (EPA) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta situación tiene muchas consecuencias negativas para la sociedad en conjunto. Se requiere un abordaje riguroso, serio y eficaz. Hay que cambiar esta tendencia negativa y ofrecer a los ciudadanos nuevas esperanzas. Según parece, los sectores público y privado no tienen la fuerza para crear suficiente empleo. Desde algunas áreas se considera al emprendimiento una posibilidad para la empleabilidad de los parados.

El artículo pretende reflexionar sobre la situación social y económica en España. Se presentan diferentes autores, datos cuantitativos y cualitativos sobre el nivel de

desempleo y precariedad laboral. Se tiene el objetivo de mostrar la relación entre la situación económica de España durante la crisis económica con el impulso de las instituciones para favorecer el emprendimiento. Mostrar cómo en muchos casos las políticas de los Gobiernos han sido erráticas y poco adaptadas a las necesidades de los ciudadanos. También, se pretende relacionar el impulso de las medidas emprendedoras hacia cambios en las políticas educativas, mostrando algunas consecuencias y dificultades en los centros educativos. Nos preguntamos sobre el éxito de estas medidas para mejorar la empleabilidad de las personas; también reflexionar sobre las dificultades de implementar nuevas formas de trabajar sin capacitar y formar suficientemente a los ciudadanos. Para su realización se ha utilizado bibliografía relevante y datos cuantitativos y cualitativos.

El emprendimiento puede ser la única posibilidad de trabajar para muchas personas; por el contrario, muchas veces no se da un mensaje positivo de sus valores y posibilidades. Se presenta el emprender como una posibilidad de unos aventureros, individuos especiales y diferentes a la mayoría. Se transmite la idea que no debe ser seguida ya que no tiene una consistencia real. En España, el ideal para muchos jóvenes es “trabajar para el Estado, ingresar en algún organismo público, encontrar un trabajo estable y seguro para toda la vida” (Moriano, 2005, p. 19). Por el contrario, en la actualidad las fluctuaciones de los mercados generan riesgos sobre riesgos, ante los cuales la inseguridad se vuelve estructural, dejando poco margen para acciones exitosas. La crisis económica ha hecho mella en muchas profesiones. Los trabajos estables y seguros para toda la vida son escasos ypreciados. Según parece en el futuro continuará la misma tendencia, aumentando la inseguridad laboral.

Estamos inmersos en un paradigma social, cultural y económico neoliberal y muchos adultos, como también muchos jóvenes, no han recibido la capacitación adecuada para adaptarse a estas transformaciones. No han tenido la formación idónea. Los ciudadanos, individualmente, deben encontrar las mejores opciones para progresar. También, las instituciones deberían realizar políticas públicas para acompañar adecuadamente a los individuos.

Fundamentos teóricos

Actualmente estamos inmersos en un contexto neoliberal, caracterizado por la globalización de los mercados. Los ciudadanos deben afrontar retos inmensos para adaptarse a la sociedad. La incertidumbre y el riesgo están incrustados en la estructura social y cultural. Estos rasgos genéricos no se deben situar en un país o en un lugar específico, aparecen en mayor o menor intensidad en todos. Los sociólogos caracterizan la posmodernidad mediante diferentes conceptos significativos, pero siempre siguiendo el denominador común de las dificultades, el caos, la fragmentación, la complejidad y el desorden.

Bauman (2003) señala que la realidad se presenta de forma líquida. Las estructuras, interacciones sociales y conceptos son inestables. El sujeto no tiene elementos de referencia fijos para orientarse, vive en la inestabilidad. Giddens (2000) destaca el papel del Estado. En el pasado daba seguridad a los ciudadanos, en cambio, actualmente, ha perdido una parte significativa de su soberanía. Esta ha sido delegada a otros organismos privados. El individuo está desorientado y vive en un estado liminal. Lipovetsky (2008) afirma que estamos instalados en la sociedad de la decepción. No existen grandes relatos significativos para una mayoría de ciudadanos. El sujeto está regido por el vacío. Lo importante es la forma, la estética. El fondo no tiene importancia. Beck (1998) afirma que estamos asistiendo a la irrupción de lo precario, discontinuo, impreciso e informal. La inseguridad es un elemento fundamental para comprender el presente. Castells (2001) señala la importancia de las nuevas tecnologías en la actualidad que se han incrustado en la estructura social y determinan las interacciones sociales de los sujetos; innovación y creatividad tienen una relación directa con las nuevas tecnologías. McLuhan (2005) destaca el concepto de globalización para hacer referencia a una característica fundamental de la posmodernidad. El autor considera que el mundo se ha hecho pequeño e introduce la metáfora de la *aldea global*. El mundo es parecido a una aldea, aunque se deben tener en cuenta las diferencias entre individuos. En términos físicos pocos individuos tienen acceso a esta aldea global. Las grandes masas continúan recluidas a sus lugares de origen, debido al control del flujo migratorio y el mercado de trabajo.

Estos sociólogos definen la posmodernidad en estos términos, también introducen un concepto que consideran transversal, estamos asistiendo a la irrupción del

individualismo: la relevancia del individuo frente a la comunidad. Giddens (2000) considera que se está produciendo una pérdida del sentido colectivo, se sigue un proceso de atomización. El sujeto defiende principalmente sus intereses y deja al margen o en un lugar secundario las reivindicaciones comunitarias, los individuos cada vez están más aislados y separados. Estas consideraciones aparecen en diferentes ámbitos: social, empresarial y familiar.

La economía es una temática fundamental que condiciona la vida de todos los individuos. Actualmente, estamos instalados en una situación compleja y difícil, caracterizada por la incertidumbre, vivimos una crisis económica, larga y profunda. En España, los efectos del paro son dramáticos (según datos oficiales del INE, Instituto Nacional de Estadística, de agosto de 2018, la tasa de desempleo de hombres es del 13.6 %, mujeres del 17.1 % y el total del 15.2 %; de la misma fuente, del año 2017, la tasa total de desempleados estaba en el 16.5 %, hombres 14.9 % y mujeres 18.3 %; el desempleo en menores de 25 años era del 36.6 %). Tradicionalmente, dos sectores principalmente daban empleo: las empresas públicas y privadas. Las primeras tienen un déficit desbordado y muchas dificultades para seguir ofreciendo los mismos servicios. En los últimos años se han impuesto diferentes políticas neoliberales de contención y reducción del gasto público. Esta dinámica no se puede circunscribir en un país o una zona específica, aparece, en mayor o menor intensidad, en todos los países occidentales. Se habla del sobreendeudamiento de las economías occidentales. También, el Gobierno español ha seguido diferentes políticas de reducción del gasto público (se establece el techo de gasto como un instrumento definido por la Ley Orgánica 2/2012, del 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, como el límite máximo de gasto no financiero que puede asumir la administración pública. Quedan sujetos al mismo tiempo tanto el Estado como las comunidades autónomas y corporaciones locales). En los próximos años, las empresas instaladas en España no podrán emplear a todos los trabajadores. El paro se puede perpetuar, teniendo graves consecuencias en diferentes ámbitos: económico, social y psicológico. Una alternativa para muchos ciudadanos de mejorar su situación económica puede ser el emprendimiento. Aquellos individuos que no encuentran un trabajo adecuado, podrían optar por emprender y crear su propia empresa. Hay diferentes posibilidades, en función de la formación y experiencia del posible emprendedor; también, de las posibilidades del entorno. Según parece, los trabajadores españoles están abocados a emprender.

Emprender constituye un proceso social, cultural y económico complejo y difícil de captar. De Castro *et al.* (2008) realizan una definición de emprender, que permite situar el concepto principal de la presente investigación: “cualquier intento de puesta en marcha o creación de un nuevo negocio, desde el autoempleo a la expansión o desarrollo de un negocio o empresa ya existente, por un individuo, equipo de personas o compañía ya establecida” (p. 31).

Diferentes analistas valoran positivamente su implementación y desarrollo para la economía. Su cantidad y calidad son signos de fuerza y vitalidad. Schumpeter (1967) y Drucker (1997) realizaron diferentes investigaciones analizando la figura del emprendedor y su relevancia para favorecer el dinamismo de la sociedad. La principal idea de estos autores consiste en destacar la importancia del emprendimiento. Consideran a las grandes corporaciones demasiado estáticas y rígidas. Su objetivo prioritario es mantener la estabilidad de la estructura social. Estas corporaciones, por sus dimensiones, son poco propensas a los grandes cambios. Muchas veces son lentas en valorar y realizar las transformaciones necesarias.

Para estos autores, el emprendedor constituye un pequeño segmento de la sociedad. Estos, por su ligereza, creatividad y menores ataduras buscan fundamentalmente el cambio. Hacer las cosas de forma diferente, a partir de la innovación y la creatividad. Realizan nuevos productos e incorporan nuevas metodologías más fácilmente. Schumpeter (1967) y Drucker (1997) consideran la figura del emprendedor fundamental en cualquier sociedad. La calidad y cantidad de los proyectos muestran la profundidad, creatividad y riqueza del país. De Castro *et al.* (2008, p. 39) relacionan estrechamente los conceptos de innovación, desarrollo y competitividad, “hay un vínculo entre la actividad emprendedora y el desarrollo económico”. Se establece una relación entre actividad emprendedora, dependiendo de su cantidad y calidad, y el desarrollo económico. Más y mejor capacidad de emprender muestran la riqueza, el dinamismo y la fortaleza de la economía. Se hace referencia a determinados sectores estratégicos, los cuales necesitan profesionales muy preparados, con una amplia experiencia y un entorno adecuado. En estas circunstancias pueden surgir y consolidarse iniciativas innovadoras. Estos autores desarrollan y concretan la relevancia social del emprendedor, “el fenómeno del emprendimiento se ve hoy como un poderoso instrumento de innovación y competitividad, que facilita la adaptación

de las economías al nuevo entorno, más global, tecnológico y competitivo” (De Castro *et al.*, 2008, p. 77).

Este fragmento refuerza la idea desarrollada anteriormente. El emprendedor es más sensible y más fácilmente adaptable a un contexto dinámico, fluctuante y caótico. La globalización ha implicado un acercamiento entre países, empresas e individuos. La complejidad social, cultural y económica se ha incrustado en todos los ámbitos. Los emprendedores permiten abrir y explorar nuevas sendas, las cuales, en un futuro pueden materializarse en productos, métodos, hábitos... cotidianos.

Moriano va más allá y reflexiona sobre la viabilidad de una comunidad, “si una sociedad no emprende, no es que tenga problemas, así en general, es que tiene un problema, que no es otro que el de su propia viabilidad” (2005, p. 19). Para el autor español está en juego la propia viabilidad de la sociedad: cohesión, proyección, futuro... No habla de problemas, sino del problema en mayúsculas. Se debe superar el marco individual y construir una estructura social para favorecer el emprendimiento. Deben crearse las condiciones adecuadas para facilitar las prácticas emprendedoras.

El emprendimiento no se interpreta de igual forma en todos los contextos. En algunos países existe un consenso claro y explícito en referencia a la primacía del individuo, la independencia, la libertad... Otros lo valoran de forma diferente, consideran la seguridad, la estabilidad, comunidad, tiempo libre... valores prioritarios. La valoración del emprendimiento no es unívoca y universal, sino social y cultural. El mismo concepto es flexible y sujeto a múltiples interpretaciones. Nuestra cultura no estimula valores considerados prioritarios para emprender. En otros países, como Estados Unidos, Suiza, Canadá, Australia o Reino Unido, están más arraigados, incrustados y valorados por los ciudadanos. Según un estudio de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), explicado en un artículo del diario *El País* por Alonso (2017), España ocupa el penúltimo puesto de la OCDE en tasa de lanzamiento de empresas. Se muestra en detalle un gráfico con los países con una cultura emprendedora más y menos arraigada. La creación de puestos de trabajo es y será muy débil. La única posibilidad de trabajar para muchos españoles es por cuenta propia, creando su propia empresa. También, la posibilidad de cambio de modelo económico.

Moriano considera que “la actitud emprendedora tiene una cierta combinación de aspectos sociales, culturales y psicológicos” (2005, p. 16). El objeto de estudio parece transformarse y adquirir nuevas dimensiones. En todas las acciones intervienen múltiples interacciones sociales. Relaciones entre familiares, amigos, compañeros de trabajo... construyen una determinada forma de interpretar el hecho emprendedor. También, elementos culturales, hacen referencia a creencias, hábitos... fuertemente arraigados en la sociedad e individuos. Estos aspectos determinan la perspectiva y las prioridades de los sujetos emprendedores. Además, tener en cuenta el ámbito psicológico. El carácter, el temperamento y la personalidad individual son elementos fundamentales y determinan la capacidad de ser empresario. Hay entornos que facilitan y promueven la innovación y el emprendimiento. Un ejemplo paradigmático es Silicon Valley en California, donde se alojan muchas de las mayores multinacionales de tecnología del mundo y miles de pequeñas empresas.

La crisis económica y fenómenos adyacentes son cuestiones globales que han transformado radicalmente la vida de los ciudadanos. También, las políticas neoliberales para abordar la crisis han tenido consecuencias profundas en la sociedad. No todos los ciudadanos emprenden por los mismos motivos, hay diferencias significativas. Necesariamente se deben distinguir tipologías del emprendimiento. En algunos casos puede significar el desarrollo de la creatividad, libertad y autonomía individual; también, en otras circunstancias puede ser una necesidad vital, la única posibilidad de trabajar. Por ejemplo, en determinados países, también en España, un número muy significativo de individuos deben realizar pequeñas chapuzas para poder trabajar y vivir. Para ellos, tener un trabajo de calidad, con una remuneración adecuada, es tarea complicada. Entonces, un número importante de ciudadanos emprende por obligación, como única posibilidad de trabajar. De Castro y otros destacan dos tipos fundamentales de iniciativas emprendedoras. La primera consiste en emprender buscando la oportunidad, una mejora significativa; por el contrario, en la segunda se emprende por necesidad:

Debe establecerse una distinción entre dos tipos de iniciativa emprendedora: la iniciativa por oportunidad y la iniciativa por necesidad. Si bien la iniciativa por oportunidad tiene un claro apoyo en el crecimiento económico, la iniciativa por necesidad se ve potenciada, precisamente, cuando la actividad económica

se contrae y aumenta el nivel de desempleo, por lo que la creación del propio negocio sirve como una vía de empleo alternativo para salir adelante (2008, p. 85).

Muchos autores destacan la importancia del emprendedor y su relevancia para el desarrollo social y económico. Pero debe hacerse necesariamente la distinción entre la iniciativa por oportunidad y la iniciativa por necesidad. Los primeros buscan la oportunidad y mediante la creatividad y la innovación quieren aumentar principalmente el propio estatus. Por el contrario, los segundos emprenden por necesidad, no por propia voluntad; están abocados y, en muchos casos, es la única alternativa; se debe tener en cuenta que en ambos casos puede haber creatividad e innovación.

Beck (2007) alerta del proceso que están siguiendo las distintas economías occidentales. El Estado del bienestar progresivamente va perdiendo relevancia y deja de ofrecer algunos servicios. También, los trabajadores tienen más dificultades. Los sueldos son más reducidos, las jornadas laborales más largas y la negociación colectiva es más desigual entre los diferentes actores sociales. Ferrer (2016) explica que el trabajo en el mundo está gravemente afectado por las debilidades y condiciones actuales de la economía mundial, la desaceleración de los países emergentes y la débil recuperación de los desarrollados. Las deficiencias del trabajo decente están presentes en todas las regiones, en los países desarrollados persisten altas tasas de desempleo y en los emergentes y en desarrollo existen el enquistamiento del empleo vulnerable y la economía informal.

Para Alemán (2013), en los países occidentales se sigue una política neoliberal de desmantelamiento del Estado del bienestar. Unos pocos salen beneficiados, en contra, una mayoría sale perjudicada. Las arcas públicas están sin recursos. Los líderes políticos buscan aumentar los ingresos y reducir los gastos sociales. Han aumentado los impuestos indirectos, como el IVA o los especiales (tabaco, alcohol y carburantes), y no los impuestos directos al patrimonio o rendimientos al capital de las clases altas. Estas políticas económicas también se aplican en España. Para Beck (2007), en los países del primer mundo se están instalando las condiciones laborales

de los países del tercer mundo. Considera que la economía de los países occidentales se está “brasileñizando”:

La consecuencia involuntaria de la utopía neoliberal del libre mercado es la brasileñización de Occidente. [...] Es el gran parecido que se advierte en la evolución del trabajo en el denominado primero y tercer mundo. Estamos asistiendo a la irrupción de lo precario, discontinuo, impreciso e informal en ese fortín que es la sociedad del pleno empleo en Occidente. Con otras palabras: la multiplicidad, complejidad e inseguridad en el trabajo, así como el modo de vida del sur en general, se están extendiendo a los centros neurálgicos del mundo occidental. [...] En un país semiindustrializado como Brasil, los trabajadores dependientes con empleo a tiempo completo representan solo una minoría respecto a la gran masa de los económicamente activos. La mayoría vive en unas condiciones laborales precarias. Abundan los vendedores ambulantes, los pequeños comerciantes y los pequeños artesanos (p. 10).

El sociólogo alemán alerta de riesgos en las economías de los países occidentales. Tradicionalmente, se los consideraba más avanzados, había más bienestar, prosperidad, seguridad y estabilidad. Los ciudadanos estaban protegidos por el Estado del bienestar. Estos derechos progresivamente van desapareciendo y se va imponiendo una privatización o semiprivatización de servicios básicos. Esto supone, en muchos casos, un acceso restringido o más exigente. También, en los últimos años se han transformado las relaciones entre empleados y empleadores. Sus interacciones son más complejas, difíciles y distantes. Los primeros van perdiendo derechos y capacidad de influencia, negociación y movilización. Los desajustes del tercer mundo y su modelo económico paulatinamente va imponiéndose en Occidente: trabajos precarios, economía informal, vendedores ambulantes, pequeños comerciantes, etc. Ferrer (2016) explica que según datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el desempleo afecta a 197 millones de personas, hay 27 millones de desempleados que antes de la crisis. Ante la falta de trabajos decentes, en muchas economías en desarrollo y emergentes aumenta el empleo informal, supone el 56 % del total del empleo existente.

Estas opciones laborales progresivamente tienen mayor importancia en los países más avanzados. El autor incorpora un concepto muy interesante, para ilustrar este

hecho, la brasileñización de la economía. En Occidente, en el ámbito económico, van apareciendo elementos de precariedad, discontinuidad, inseguridad, economía informal y supervivencia debido a la implantación de políticas económicas neoliberales.

En este apartado se han realizado aportaciones de diferentes autores representativos de la posmodernidad y su imbricación en la economía. También se ha situado la relevancia del emprendimiento en la coyuntura actual. Asimismo, se ha abordado el objeto de estudio desde una perspectiva principalmente teórica y abierta, se han introducido autores que parten de diferentes marcos conceptuales. Esta visión abierta es adecuada, ya que presenta diferentes miradas y muestra la riqueza y complejidad del objeto de estudio. A continuación, se muestra una visión micro. Se presentan datos y diferentes experiencias relevantes. Algunos individuos explican las causas, motivaciones u objetivos que les llevaron a emprender.

Datos cuantitativos y cualitativos

El siguiente apartado pretende mostrar, a partir de los datos del proyecto GEM, el estado actual del emprendimiento en España. Se han considerado diferentes variables significativas como: los valores, actitudes y aspiraciones de la ciudadanía sobre el emprendimiento en España y en el resto de la Unión Europea; también, las motivaciones subjetivas para crear una empresa, sea por necesidad, oportunidad u otros motivos. Además, se introducen datos sobre la valoración de los expertos sobre las condiciones del entorno. Esta información permite tener una idea relevante sobre el estado del emprendimiento en España de los años analizados. Se han utilizado los datos del proyecto GEM debido a la relevancia y significación ampliamente reconocida por la comunidad científica. A partir de esta información se describe, analiza y reflexiona sobre la información obtenida. Debe tenerse en cuenta que toda investigación tiene elementos subjetivos. Todos interpretamos la realidad social a partir del color de nuestras gafas. La mirada personal no debe verse como una limitación o parcialidad, al contrario, es un elemento propio e interesante. Ofrece perspectivas que no verían la luz de otra manera. También, tal como menciona Mills (1983), la construcción del relato exige un cierto grado de subjetividad e imaginación

sociológica para dar al texto orden, sentido y coherencia. Las variables escogidas han de ser coherentes con todo el discurso. Después de situar la condición social y económica de los países occidentales, principalmente de España, se ha seguido el proceso de buscar el informe más completo y relevante sobre emprender; también mostrar algunas reflexiones de personas especialmente relevantes sobre la temática. Enseñar cómo la implementación y cambio de modelo económico exige un abordaje complejo y profundo. Teniendo en cuenta que la perspectiva del artículo es reflexivo, se ha realizado a partir de las aportaciones y reflexiones de diferentes autores.

Abordar este objeto de estudio es especialmente difícil y complejo. Numerosas investigaciones adolecen de una metodología adecuada. No hay un consenso claro entre los investigadores sobre la mejor forma de analizar el emprendimiento. El Proyecto GEM, que nació en 1999, pretende ofrecer instrumentos para comparar sistemáticamente las características del proceso de creación de empresas en diferentes países. Según De Castro *et al.* (2008), ha sido la experiencia más importante para conocer el hecho emprendedor y las relaciones entre los diversos elementos imbricados. El proyecto GEM constituye un avance significativo en el estudio del proceso de creación de empresas. Se aborda el objeto de estudio desde múltiples puntos de vista. La fundamentación es sólida y recopila información sistemática y fiable de diferentes países; también, hay opiniones significativas de sujetos que reflexionan sobre el emprendimiento.

El primer cuadro recoge los principales elementos del Informe GEM España 2013. Permite tener una visión de conjunto del estado del emprendimiento en España del año, compara los resultados con el año anterior. Muestra una visión general del emprendimiento. Se sigue el mismo criterio que en el informe, con las mismas tipificaciones, se comparan dos años consecutivos:

Tabla 1. Visión general GEM España 2013. Valores, actitudes y aspiraciones

Valores, actitudes y aspiraciones emprendedoras en la población	2013	2012	Comparativa
Tiene cierta red social (conoce a emprendedores)	30.8 %	31.1 %	Disminuye
Percibe buenas oportunidades para emprender	16 %	13.9 %	Aumenta
Reconoce tener habilidades y conocimientos para emprender	48.4 %	50.4 %	Disminuye
El miedo al fracaso es un obstáculo para emprender	47.7 %	53 %	Disminuye
La población española posee espíritu competitivo	73.9 %	28.1 %	Aumenta
Tiene intención de emprender en los próximos tres años	9.3 %	12 %	Disminuye

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe España 2013, p. 30.

La Tabla 1 muestra diferentes ámbitos relacionados directamente con el emprendimiento. Ofrece información social y cultural de los españoles. También señala la tendencia seguida en dos años consecutivos. El primer punto hace referencia a la red social, al hecho de conocer a emprendedores. Este elemento es fundamental para ayudar, orientar y optar por esta posibilidad. Los datos muestran cómo disminuye el conocimiento de individuos que han sido emprendedores. Además, se percibe un aumento de buenas oportunidades para emprender. Puede ser debido a la situación personal, a la obligación por trabajar, están más abiertos y sensibles a las oportunidades. Por el contrario, a la pregunta de reconocer tener las habilidades y conocimientos adecuados para emprender, disminuye significativamente respecto

el año anterior. Los ciudadanos consideran tener menos formación. Por último, a la pregunta sobre la posibilidad de emprender en los próximos tres años, el porcentaje también disminuye. Los ciudadanos no tienen confianza en una mejora significativa de la situación económica española. Consideran mejor opción no emprender. Las prácticas emprendedoras no están consolidadas en la sociedad española. La economía está instalada en una grave crisis económica. La creación de puestos de trabajo por las diferentes empresas es muy débil. El emprendimiento, para muchos ciudadanos, es la única posibilidad de trabajar; pero según los datos presentados en la tabla, los valores, actitudes y aspiraciones hacia el emprendimiento todavía son poco significativos. El modelo económico neoliberal deja al margen a amplios sectores de la sociedad y los deja a su suerte. Se sigue el mismo criterio que en el informe, con las mismas tipificaciones, se comparan dos años consecutivos. En la Tabla 2 se presenta la motivación de los españoles para emprender:

Tabla 2. Visión general GEM España 2013. Distribución del TEA

Distribución del TEA, tomado como 100 %	2013	2012	Comparativa
TEA por necesidad (iniciativas creadas por falta de alternativas de empleo)	29.2 %	25.6 %	Aumenta
TEA por oportunidad (iniciativas que aprovechan un negocio detectado)	66.8 %	72.3 %	Disminuye
TEA por otro motivo (iniciativas creadas por otros motivos)	4 %	2.1 %	Aumenta
TEA del sector extractivo o primario	3.5 %	3.8 %	Disminuye

TEA del sector transformador	14.9 %	18.4 %	Disminuye
TEA del sector de servicios a empresas	28 %	25.7 %	Aumenta
TEA del sector orientado al consumo	53.6 %	52.2 %	Aumenta
TEA iniciativas completamente innovadoras en producto o servicio	14.7 %	19.2 %	Disminuye
TEA iniciativas cuyo sector es de base tecnológica media o alta	7.5 %	9.9 %	Disminuye

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe España 2013, p. 31.

La Tabla 2 presenta una visión panorámica del fenómeno del emprendimiento en España, comparando los datos con el año anterior, el 2012. Vemos cómo el TEA (*Total entrepreneurial Activity*), tasa de iniciativa emprendedora, por necesidad aumenta significativamente. La crisis económica tiene efectos devastadores. Aquellos individuos con dificultades para entrar en el mercado laboral, están obligados a emprender por necesidad. Seguramente, estos mismos sujetos, en otra coyuntura más favorable, no optarían por crear su propia empresa. En cambio, la opción de emprender por oportunidad, disminuye claramente. La crisis también influye en este dato. No se detectan opciones de negocio claras. Emprendedores capaces que en otras circunstancias mejores crearían su empresa, debido a la crisis económica se retraen. Esta tabla ofrece más datos interesantes. La creación de empresas en ámbitos complejos, con más valor añadido y la necesidad de más recursos, disminuye significativamente. Cuando se necesita una base tecnológica media o alta, creatividad e innovación, el empresario espera mejores circunstancias. Por el contrario, aquellos sectores con menor inversión y poca tecnología, orientada principalmente al consumo, aumentan con respecto al año anterior. Se puede deducir que durante la crisis económica han proliferado pequeños negocios como: bares, tiendas de comestibles, peluquerías, etc., con poco valor añadido. Para abrir este tipo de negocio, el emprendedor necesita poca formación e inversión. Estos establecimientos tienen mucha competencia y

los márgenes de beneficio son reducidos. Muchos tienen una vida corta, en pocos meses cierran sus puertas. Fernández (2018) afirma que la tasa de supervivencia de las empresas españolas es de las más bajas de la OCDE, debido principalmente a las dificultades para acceder a la financiación, retraso en el pago de los clientes, trabas burocráticas y una baja cultura empresarial.

En la Tabla 3 se presentan datos de los expertos en referencia a las condiciones del entorno relacionadas con la actividad emprendedora, se sigue el mismo criterio que en el informe, con las mismas tipificaciones, se comparan dos años consecutivos.

Tabla 3. Visión general GEM España 2013. Valoración media de los expertos de las condiciones del entorno

Valoración media de los expertos de las condiciones del entorno	2013	2012	Comparativa
Financiación para emprendedores	1.79 %	2.06 %	Empeora
Políticas gubernamentales: emprendimiento como prioridad y apoyo	2.34 %	2.68 %	Empeora
Educación y formación emprendedora etapa escolar	1.37 %	1.53 %	Empeora
Educación y formación emprendedora etapa posescolar	2.25 %	2.34 %	Empeora
Transferencia de I+D	2.19 %	2.34 %	Empeora
Normas sociales y culturales	2.11 %	2.35 %	Empeora

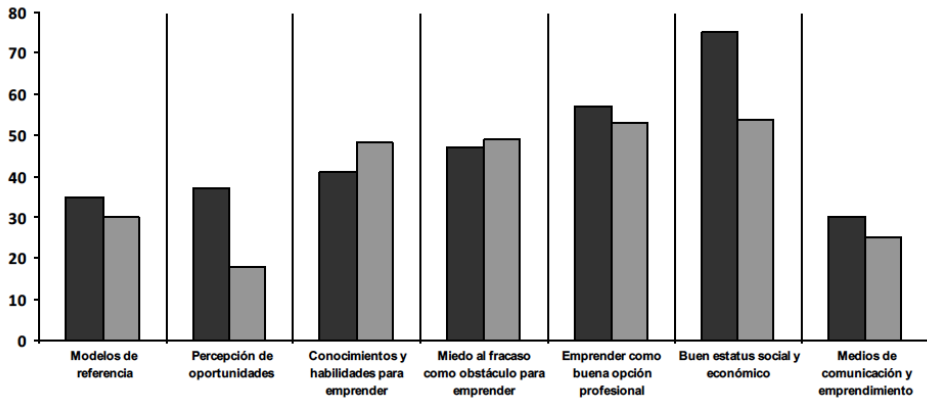
Apoyo al emprendimiento de alto potencial de crecimiento	2.72 %	2.92 %	Empeora
Apoyo al emprendimiento femenino	2.91 %	3.13 %	Empeora

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe España 2013, p. 31.

En la Tabla 3 los expertos valoran diferentes cuestiones relacionadas directamente con el emprendimiento, y sus percepciones son negativas. Consideran peor todos los temas analizados con respecto al año anterior. La situación ha empeorado. El primer punto hace referencia a la financiación de los emprendedores. La crisis económica está haciendo estragos, evidentemente, también a los posibles empresarios. Los bancos han limitado el crédito, pero también otras posibles fuentes, como: familia, amigos, entorno laboral, *business angel*... Estos tienen menor poder adquisitivo y han limitado su participación en posibles proyectos. El segundo hace referencia a políticas gubernamentales con la prioridad de fomentar el emprendimiento. Los expertos también consideran que la situación ha empeorado. La formación emprendedora durante la educación obligatoria y posobligatoria es peor. También, la sociedad continúa teniendo una visión principalmente negativa. Existe la idea de que es mejor trabajar por cuenta ajena, hay menos riesgos, pero dadas las circunstancias, no queda otro remedio que emprender. Cuando se hace, como se ha comentado en la tabla anterior, no existe una firme voluntad, sino necesidad y se opta por negocios de bajo potencial de crecimiento. Muchos de ellos sobreexplotados y que tienen poca duración en el tiempo.

La Figura 1 muestra las percepciones, valores y actitudes de los españoles respecto al resto de la Unión Europea.

Figura 1. Percepciones, valores y aptitudes de los españoles respecto al resto de la Unión Europea en 2013

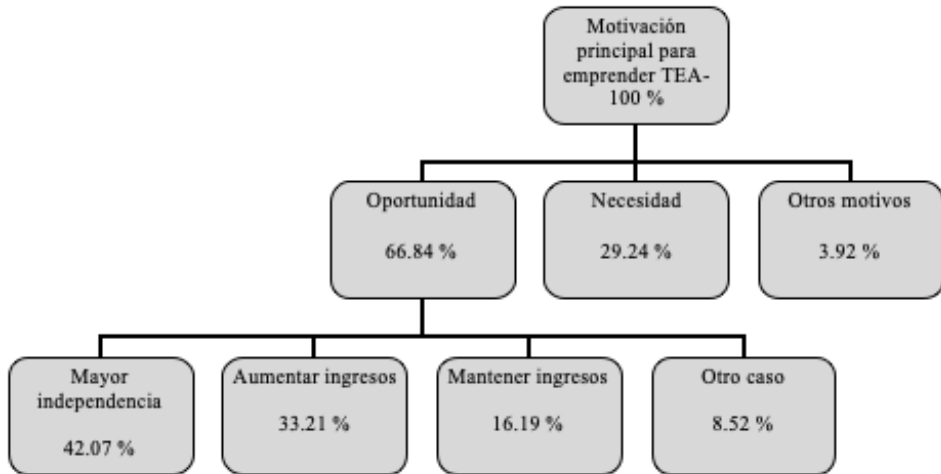


Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe España 2013, p. 47.

La Figura 1 muestra una comparativa de diferentes indicadores de España y de países de la Unión Europea. De los siete puntos, los españoles están por debajo de la media europea en cinco cuestiones: la percepción de oportunidades, modelos de referencia, buen estatus social y económico, medios de comunicación y emprender como buena opción profesional. Curiosamente, supera a la media europea la percepción de los conocimientos y habilidades para emprender y el miedo al fracaso. Estos datos contrastan con las interpretaciones de los especialistas. Los españoles consideran que tienen mejores capacidades que los ciudadanos de la Unión Europea. Estos países siguen las recetas del modelo económico neoliberal, el cual deja en la cuneta a amplios sectores sociales. En muchas ocasiones, emprender es su única posibilidad. Tal como están las cosas, las diferentes administraciones españolas continúan sin desarrollar políticas claras en favor de la innovación, la creatividad y el desarrollo.

La Figura 2 muestra la distribución de la TEA en función del principal motivo para emprender. Presenta las razones principales por las cuales los individuos se deciden a crear su empresa.

Figura 2. Distribución de la TEA en función del principal motivo para emprender



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe España 2013, p. 54.

Mayoritariamente se opta por crear la propia empresa por tener la percepción de haber encontrado una buena oportunidad. Un 66.84 % emprende debido a tener una oportunidad ventajosa. Por el contrario, un 29.24 % lo hacen por necesidad, como mal menor o último recurso. Los emprendedores por oportunidad mayoritariamente, en un 42.07 %, lo hacen buscando mayor independencia. Un 33.21 % busca aumentar los ingresos y un 16.19 % desea mantener ingresos. En este último caso, pueden darse diferentes circunstancias. Aquellos trabajadores que han perdido poder adquisitivo y emprenden para mantener ingresos. También, trabajadores que han perdido el empleo y cuando emprenden valoran haber encontrado una buena oportunidad.

Moriano (2005) considera que “teniendo en cuenta las características del nuevo mercado laboral, el autoempleo es la vía de inserción y desarrollo profesional que cada día está adquiriendo más importancia” (p. 20). La adaptación del ciudadano a una estructura neoliberal es compleja y precaria. Para Trías de Bes (2007), el individuo debe ser más abierto y conocer más el entorno, “hablar, observar, viajar,

preguntar, mantener una actitud abierta hacia los productos del sector y lo que hacen sus competidores son algunas de las cosas que hay que hacer” (p. 126). El sujeto emprendedor debe adaptarse a un contexto fluctuante, dinámico y cambiante. Para hacerlo, debe captar y saber interpretar los cambios. Tal como afirma Trías de Bes, este sujeto debe hablar, observar, viajar y preguntar para obtener la información más exacta posible de la situación del mercado. Considera viajar una opción muy valiosa, permite observar nuevas culturas y formas diferentes de solucionar problemas. Muchas veces no hace falta crear nada nuevo, viajar permite conocer nuevas ideas escasamente implantadas en el propio país. El emprendedor necesariamente debe tener una actitud abierta.

Dentzel (2013) considera que siempre existen oportunidades para emprender. Puede haber momentos y entornos más favorables, pero siempre se pueden crear buenos negocios. Más allá de la crisis económica y las dificultades actuales, cree que “el futuro está lleno de oportunidades si se innova con ilusión, trabajo y perseverancia” (p. 59). Dentzel además, ofrece una lista de las características fundamentales del emprendedor: ilusión, rodearse de los mejores, saber lo que haces bien y lo que no haces bien, buscar tu ventaja comparativa, aprender siempre y ser humilde, saber priorizar, tomar decisiones, asumir responsabilidades, comunicación fluida, tomar perspectiva y entender que todo está por hacer. Suárez y Maldonado (2018) insisten en las habilidades comunicativas del emprendedor para generar confianza en sus interacciones sociales.

La Xarxa d'Emprenedoria Universitària (2011) realizó una investigación a mujeres emprendedoras. Una empresaria considera fundamentales los valores recibidos de la familia. Su entorno más próximo le ha inculcado conceptos como: lucha, disciplina, trabajo duro, exigencia, optimismo, humor y simplicidad.

Cree con convicción en los valores recibidos por su familia, no los descuida nunca y diariamente reflexiona para mantenerlos. Estos valores se pueden resumir en honestidad, honradez, humildad, optimismo, positivismo, humor, transparencia, sencillez, simplicidad, disciplina, trabajo duro y, principalmente, humanidad (p. 34).

La situación actual del emprendimiento en España es una opción aleatoria. No existe un consenso mayoritario, una política global de país. Todavía, en demasiadas ocasiones, tiene una relación directa con el entorno, principalmente la familia, tal como transmite el texto. Algunas familias transmiten a sus hijos los valores del emprendimiento y, en consecuencia, los capacitan a la vida adulta. Resulta interesante la aportación de la empresaria, manifiesta la importancia de los valores familiares recibidos. Nunca los descuida y cada día reflexiona sobre ellos. Estas enseñanzas fueron recibidas años atrás, durante su niñez o adolescencia, en otro momento histórico, y se hace imprescindible una adaptación constante a nuevas situaciones.

En todo caso, el emprendimiento no debería confundirse con un individualismo salvaje. En donde los más astutos, inteligentes o hábiles tienen éxito y los otros fracasan. Tal como cita la empresaria catalana, el emprendimiento incluye también, *principalmente, la humanidad*. Es decir, la sensibilidad y proximidad hacia los semejantes. Aquellos que tienen éxito no deben olvidarse de los que tienen dificultades. Todo lo humano debe ser próximo. También, cabe un replanteamiento del modelo económico, para que sea más solidario y humanitario. Según Sabater (2018), emprender también tiene una mirada social y económica femenina.

Muchas familias, por diferentes motivos, no transmiten estos valores a sus hijos. Estos niños no reciben una socialización adecuada que los capacite para el futuro. Entonces, las diferentes instituciones educativas deben formar a los alumnos, futuros adultos. Actualmente, los valores del emprendimiento aparecen en algunas materias del currículo. Todos los niños deberían tener las mismas posibilidades de acceder en igualdad de condiciones al mercado laboral. Por este motivo, resulta importante la función de la escuela para compensar posibles diferencias familiares, sociales y culturales. Llorent (2012) afirma que “los cambios en el sistema económico exigen que la escuela deba prepararse y actuar sobre estos nuevos desafíos. Para ello, debe adoptar una postura de educación emprendedora, una mejora de la educación para el mercado laboral” (p. 66); y añade: “se debe educar a los estudiantes a aprender a tolerar el riesgo, aprender a equivocarse y desarrollar habilidades de gestión” (p. 68). Estas competencias deberían impregnar todas las materias, en todos los niveles educativos, obligatorios y posobligatorios. Se consideran muy valiosas e interesantes estas aportaciones. Capacitar a los alumnos con más competencias siempre es positivo.

Al mismo tiempo, cabe una revisión del sistema económico neoliberal, el cual deja al margen a amplios sectores de la población. Se deben desarrollar actuaciones para detectar deficiencias y limitaciones en el modelo y proponer alternativas más justas.

En el siguiente apartado trataremos la relación entre escuela y emprendimiento. Los centros educativos transmiten estos conocimientos, valores y actitudes a los alumnos; pero estas prácticas presentan riesgos y limitaciones en diferentes niveles.

Aprender a emprender desde la escuela. Limitaciones del modelo

Actualmente estamos insertados en un modelo neoliberal. La crisis económica afecta a toda la sociedad, especialmente a los sectores más vulnerables. Sin cambios significativos, el emprendimiento es y será de los pocos nichos de creación de ocupación. Muchos ciudadanos están en un estado liminal, de extrema vulnerabilidad, debilidad e inseguridad. Ferrer (2016) reflexiona sobre las condiciones de trabajo desde una perspectiva global. El trabajo decente es un bien escaso, desconocido por una parte importante de personas. Han empeorado las condiciones de vida y trabajo en la mayoría de las regiones del mundo, también en España.

El Estado, las instituciones, las familias... no capacitan, en muchos casos, adecuadamente la adaptación de los sujetos a la sociedad. El Gobierno rehúye su responsabilidad y la delega a los centros educativos. Las escuelas reciben la responsabilidad de cambiar un modelo productivo, un nuevo paradigma, mediante la enseñanza a los alumnos de las actitudes, valores y aspiraciones del emprendimiento. Moriano (2005) destaca que:

Una barrera inhibidora que dificulta emprender es la falta de habilidades y capacidades. Supone un importante obstáculo para aquellas personas con un bajo nivel educativo. Por lo tanto, la educación juega un papel fundamental para superar esta barrera proporcionando habilidades necesarias para crear una empresa (p. 51).

Este autor señala el papel fundamental de la escuela para capacitar a los futuros ciudadanos en la creación de su propio negocio. La escuela debe formar necesariamente

en estos ámbitos. Tener pocas habilidades y conocimientos puede suponer en el futuro tener limitaciones y no poder desarrollar las propias potencialidades. Los programas educativos deben integrar conocimientos sobre el emprendimiento. El papel del profesor es clave en su implementación. Debe tener la formación adecuada y las habilidades sociales necesarias para transmitir la información. Los programas educativos deben ser adecuados a las capacidades de los alumnos. Los profesores no deben transmitir solamente un listado de consejos o recomendaciones sobre el emprendimiento, deben motivar y estimular a los alumnos. Los docentes deben reflexionar sobre los contenidos y estrategias más adecuadas. Una forma idónea podría ser el estudio y análisis de biografías donde aparezcan en toda extensión estos valores. En todo caso, Diego y Vega (2015, p. 68) presentan un amplio estudio sobre el estado del emprendimiento en la educación europea y española. Una de las conclusiones es que los profesores y equipos directivos en España tienen una formación escasa en educación emprendedora. Fandos, Renta, Jiménez y González (2017) consideran que debería mejorar la coordinación entre diferentes instituciones: educación obligatoria y formación profesional, universidad y empresa; todavía funcionan en demasiadas ocasiones como departamentos estancos.

El emprendimiento es un acto complejo y dinámico, en el intervienen múltiples ámbitos (social, cultural, psicológico, económico, legal, educativo, etc.), múltiples instituciones tienen una relación directa con el objeto de estudio. Estas aportaciones y cambios no deben abordarse solamente desde una institución. Deberían realizarse políticas integrales coordinadas entre todos los organismos. Demasiadas veces se cae en la tentación de abordar transformaciones complejas solamente en un campo, aquel que se considera más accesible, fácil y con menos costos políticos y económicos. Tomar este camino representa un fracaso seguro. Los resultados son pobres y no se alcanzan los objetivos. No se han construido e implementado unas políticas sólidas para favorecer el emprendimiento (Ortiz, 2018).

En la educación se enseña y difunde el valor del emprendimiento, pero debe ir acompañado por políticas rigurosas y serias en otros ámbitos. La escuela tiene la obligación de formar a los alumnos en materias como: seguridad vial, valores, alimentación, medio ambiente, sexualidad, etc., y también ahora aparece la necesidad del emprendimiento. Todos estos ámbitos son importantes y claves para el desarrollo

individual y social. La escuela tiene la obligación de formar en múltiples temáticas, pero quizás, no las puede asumir todas. Sería necesario priorizar aquello fundamental. Hargreaves (1999) considera que la escuela está en una situación difícil. Aquellas cuestiones insolubles, de difícil resolución, se introducen en la escuela. Tiene la responsabilidad de solucionar cuestiones sociales y culturales muy complejas, las cuales están más allá de los centros educativos. En muchos casos, el fracaso está asegurado y provoca un descrédito mayor de la institución:

En momentos de crisis, la educación en general y las escuelas en particular se convierten en lo que A. H. Haysey llamó una vez “la papelera de la sociedad”: receptáculos políticos en los que se deposita sin ceremonia alguna lo no resuelto de la sociedad y los problemas insolubles. Pocas personas desean hacer algo respecto a la economía, pero todo el mundo (políticos, periodistas, etc.) quieren hacer algo en educación (p. 31).

El autor cuestiona el interés de las élites para mejorar realmente algunos conflictos sociales. En algunos ámbitos es problemático y tiene costos económicos y políticos realizar determinadas mejoras (temas económicos, fiscales, laborales); por el contrario, actuar en la escuela es muy fácil y resulta poco costoso política y monetariamente. Se introducen cambios en la educación con poca o ninguna significación social y cultural.

La escuela está, en los países occidentales, también en España, en un momento de crisis. En algunas circunstancias se la considera la única responsable de los males de la sociedad. Se la culpa de no hacer correctamente su trabajo. La educación tiene la responsabilidad de abordar y solucionar aquellos problemas insolubles o muy complejos, sin tener los instrumentos adecuados; en consecuencia, sigue un proceso de continuo descrédito. Pierde progresivamente reconocimiento, autoridad y prestigio social. Se convierte, tal como manifiestan Halsey, Heath y Ridge (1980), en “la papelera de la sociedad”. Todo aquello de difícil solución es tarea escolar, pero sin tener el apoyo suficiente del Estado, de las élites y de la sociedad. Fernández Enguita (2004) desarrolla la misma idea:

Se reforma la educación, pues, porque resulta menos costoso económicamente y menos conflictivo políticamente que reformar cualquier otra área relevante

en la sociedad. El primer paso consiste en buscar un chivo expiatorio para el malestar social. La escuela se presta fácilmente a ello porque forma parte de la esfera pública y, a la vez, es algo sobre lo que cualquiera puede permitirse hablar (p. 221).

La escuela debería tener claramente definidos sus objetivos. Muchas veces no quedan claros y recibe mensajes difusos, contradictorios y ambiguos. Terrén (1999) considera que tiene una crisis de identidad, no tiene clara su función, cómo debe actuar, hasta cuándo y con quién. Este autor describe la situación de la escuela en la actualidad, “tiene el problema de tener una crisis de identidad. ¿Cuál es su función?, ¿cómo lo tiene que hacer?, ¿hasta cuándo?, ¿con quién?” (p. 228). La escuela tiene una crisis de identidad, no tiene claras sus prioridades, no tiene claros los objetivos, tiene dudas sobre cómo enseñar los contenidos y hasta qué edad educar. Hay debates sobre los profesores, no está consensuada su formación y habilidades necesarias. La escuela no pasa por el mejor momento.

El emprendimiento es una temática de la máxima relevancia e importancia en el presente y para las generaciones futuras. Debe abordarse con la máxima rigurosidad e intensidad. La escuela debe apoyar este cambio de paradigma, pero no debe quedarse sola en el camino. Debe ser acompañada por políticas profundas en otras áreas más sensibles y conflictivas políticamente. Se deben abordar cambios significativos en cuestiones económicas, legales, sociales, culturales y, también, en educación. En un contexto neoliberal, el emprendimiento es la posibilidad más clara de trabajar para muchos ciudadanos. Las empresas públicas y privadas no tienen ni tendrán la potencia necesaria para contratar a los trabajadores disponibles. También, el Estado del bienestar está en retroceso, limitando progresivamente prestaciones a los ciudadanos. Por este motivo, sin un cambio radical de modelo económico, los individuos deben tener las capacidades y habilidades necesarias para emprender.

Para finalizar este apartado, creemos interesantes las aportaciones de los alumnos, aquellos que actualmente están en las aulas. Antonia, de 21 años, alumna de ciclo formativo de grado superior (entrevista realizada por Tahull en 2012 para su tesis doctoral), considera:

Pregunta: ¿Cómo ves el futuro?

Respuesta: Fatal, mal. Muy mal.

P.: ¿Cómo te ves, por ejemplo, dentro de 10 años?

R.: Pienso que nuestra generación tendrá muchos problemas y muchos no podrán tirar adelante. Esto, la mayoría. Nos lo han dado todo y no sabemos hacia dónde ir. Yo, sé, más o menos, ir por el mundo. Mucha gente necesita ayuda por todo. No saben hacer nada solos. Todo muy fácil y muy planificado. Muchos jóvenes no saben hacer nada, dicen en casa que estudian, pero no hacen nada. De estos, la mayoría. Mientras los padres les dan algo de dinero, para ir tirando, ellos van tirando. No sé cómo terminará todo esto. Considero que no nos preparan ni nos ayudan para poder independizarnos. Mucha gente no tiene ilusión por nada.

P.: ¿Crees que esta idea se puede generalizar?

R.: Creo que sí. Los jóvenes no piensan en el mañana. No tienen ni idea qué harán. Tampoco saben hacia dónde ir. Estamos muy perdidos, desorientados. Muchas veces yo también.

CONCLUSIONES

El presente artículo reflexivo ha analizado el emprendimiento en el contexto social y económico español. Comprender cualquier hecho social requiere tener una perspectiva global. La posmodernidad está arraigada en todos los países occidentales, también en España. Conceptos como riesgo, complejidad, incertidumbre, dificultades y globalización están incrustados en la estructura social.

El emprendimiento debe situarse y entenderse necesariamente en un contexto turbulento. También, la crisis económica es un elemento de máxima relevancia para

comprender su significación. Uno de los problemas más importantes de la sociedad española es el paro. Muchos trabajadores tienen muchas dificultades para encontrar trabajo. Las empresas privadas y públicas no tienen la potencia necesaria para generar empleo suficiente. Las recetas de los poderes públicos consisten en desarrollar políticas económicas neoliberales. Estas colocan a amplios sectores de la sociedad en situación de desprotección social; al mismo tiempo, el Estado del bienestar está en retroceso y los ciudadanos pierden progresivamente derechos. También, las condiciones de los trabajadores están empeorando con jornadas más largas y un salario más bajo. Se han presentado diferentes autores y datos cuantitativos explicitando el nivel de desempleo y precariedad laboral en España.

En los últimos años, desde diferentes medios, se habla reiteradamente del emprendedor. Medios de comunicación, intelectuales y políticos lo consideran una solución al elevado número de personas paradas en España. Al mismo tiempo, no se cuestionan las políticas económicas neoliberales. El sector público, el Estado, delega responsabilidades a los individuos. En momentos de máxima dificultad, cuando los poderes públicos deberían estar más cerca de los ciudadanos, se recortan derechos y excluyen a muchos de los servicios básicos.

En la investigación se ha mostrado la relación entre la situación económica con el impulso de las instituciones para favorecer el emprendimiento. La figura del emprendedor ha venido para quedarse. Tal como señalan De Castro *et al.* (2008) se pueden distinguir dos tipos de emprendimiento: por oportunidad y necesidad. El primero hace referencia a la innovación, creatividad, prosperidad, vitalidad...; en cambio, en el segundo la motivación es la necesidad. Muchos ciudadanos están obligados a emprender, a crear su propio negocio, sin recursos y formación adecuada. En otras circunstancias no pensarían en iniciar su propia empresa. Se presentan datos cuantitativos sobre la evolución del emprendimiento por necesidad, entre los años 2012 y 2013 ha aumentado en un 4 % esta tasa de actividad en España. La respuesta de las élites y del Gobierno ha sido trasladar los problemas económicos y sociales a los ciudadanos. Se considera a los individuos únicos responsables de su situación y a ellos corresponde superar sus problemas. El éxito y el fracaso son individuales. Moriano (2005) acierta con la afirmación de que “en el nuevo mercado laboral, el autoempleo es la vía de inserción (...) que cada día está adquiriendo más importancia”. Beck

(2007) señala una relación entre emprendimiento y las condiciones sociales, culturales y económicas. Los sectores más vulnerables deben emprender por necesidad sin tener las condiciones monetarias y educativas adecuadas.

El desarrollo del emprendimiento por parte de los ciudadanos requiere la implantación de políticas profundas e integrales. Intervienen múltiples ámbitos, como: el social, el cultural, el psicológico, el económico, el laboral, el legal y el educativo. Todas las instituciones tienen su responsabilidad. También, para una correcta implementación, se necesitan unas acciones sólidas y coordinadas. Estas políticas no aparecen en el mapa social y político español. En España muchos ciudadanos no han recibido de la sociedad un mensaje positivo sobre el emprendimiento. La información ha sido mayoritariamente negativa. Moriano (2005) afirma que muchos jóvenes solo piensan en trabajar para el Estado y tener un trabajo estable y seguro para toda la vida.

La situación económica española está dominada por una crisis económica. Los datos del paro son altos y surge el emprendimiento como salvación. Las políticas del Gobierno son tenues y principalmente hacen referencia a la escuela para fomentarlo y desarrollarlo. Se ha relacionado el impulso de las medidas emprendedoras hacia cambios en las políticas educativas, de la importancia de los profesores en el cambio de paradigma y la construcción de un nuevo modelo productivo. Halsey, Heath y Ridge (1980) hablan de la escuela como “la papelera de la sociedad”. Hace referencia a cuestiones y problemas sociales no resueltos o de difícil solución; en estos casos, la educación tiene la función de solucionarlos. En la implementación de un nuevo modelo productivo, el fracaso está asegurado. Estas políticas tienen consecuencias para los alumnos, ya que la escuela no cumple con las expectativas generadas y provoca frustración. Además, y no menos importante, desacreditando todavía más la educación. Tal como manifiesta Terrén (1999), aumentando el malestar social hacia la institución. Si realmente fuese una prioridad, el Gobierno, las autoridades y las instituciones deberían actuar coordinadamente y fomentar los cambios necesarios.

Para ir finalizando, se deben valorar las limitaciones del emprendimiento, no todos pueden hacerlo, por diferentes motivos: no tener el entorno adecuado, la personalidad, la formación, la experiencia o el dinero. En una sociedad posmoderna, individualista, solamente unos pocos pueden superar las dificultades y prosperar. Se deben desarrollar

modelos más comunitarios, más sociales, menos egoístas e individualistas. Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua. Se debe cuestionar el modelo social y económico y consolidar sistemas más equitativos y justos. Estructuras que no aboquen a sectores de la población a la marginalidad, sin posibilidad de segundas oportunidades. En donde todos los ciudadanos tengan un lugar para trabajar y vivir con dignidad.

REFERENCIAS

- Alonso, N. (2017). España, un país de pocos emprendedores pero muy resistentes. Diario *El País*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2017/12/19/actualidad/1513689726_884896.html
- Alemán, J. (2013). De la sociedad del riesgo al desmantelamiento del Estado del bienestar. *Revista Dilemata*. 11, 139-147. Recuperado de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/196>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Castells, M. (2001). *La galaxia internet*. Barcelona, España: Plaza & Janés. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-322-89613-1>
- De Castro, J., Justo, R. y Maydeu, A. (2008). *La naturaleza del proceso emprendedor en España en el contexto emprendedor*. Bilbao, España: Fundación BBVA.

- Dentzel, Z. (2013). *El futuro lo decides tú. Diario de un emprendedor*. Barcelona, España: Conecta.
- Diego, I. y, Vega, J. A. (2015). *Educación para el emprendimiento en el sistema educativo español*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, colección Eurydice España-REDIE. Recuperado de https://www.sel-gipes.com/uploads/1/2/3/3/12332890/2016_-_ue_-_entrepreneurship_education_at_school_in_europe_sp.pdf
- Drucker, P. (1997). *La innovación y el empresario innovador: la práctica y los principios*. Barcelona, España: Apóstrofe.
- Fandos, M., Renta, A., Jiménez, J., y González, P. (2017). Análisis sobre el aprendizaje y la aplicación de las competencias generales en el contexto laboral. Estrategias de colaboración entre la formación profesional, la universidad y la empresa. *Revista Educar*, 53(2). Recuperado de <https://educar.uab.cat/article/view/v53-n2-fandos-renta-jimenez-gonzalez/889-pdf-es>
- Fernández Enguita, M. (2004). *La escuela a examen*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Fernández, D. (2018). Compañías en serio peligro de extinción. Diario *El País*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2018/05/10/actualidad/1525968594_093223.html
- Ferrer, T. (2016). El trabajo en el mundo: menos decente. *Revista Sistema Digital, Empleo y sociedad*, (1). Recuperado de <https://www.fundacionsistema.com/el-trabajo-en-el-mundo-menos-decente/>
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, España: Taurus.

- Global Entrepreneurship Monitor. (2013). *Informe España*. Santander: Centro Internacional Santander Emprendimiento. Recuperado de <http://www.cise.es/wp-content/uploads/INFORME-GEM-ESPA%C3%91A-20131.pdf>
- Hargreaves, A. (1999). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Halsey, A. H., Heath, A., y Ridge, J. (1980). *Origins and Destinations: family, class and education in modern Britain*. Oxford: Oxford University Press.
- Lipovetsky, G. (2008). *La sociedad de la decepción*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Llorent, V. (2012). Educación emprendedora para el desarrollo individual y colectivo. *Formación Gerencial*, 11(1) 62-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3934761>
- McLuhan, M. (2005). *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Barcelona, España: Gedisa.
- Mills, C. W. (1983). *La imaginación sociológica*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Moriano, J. A. (2005). *El perfil psicosocial del emprendedor*. Madrid, España: CES.
- Ortiz, P. (2018). La construcción del discurso político del emprendimiento en España: realidad e ideología. *Papers: Revista de Sociología*, 103(2), 229-253. Recuperado de <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2368>
- Sabater, M. (2018). La mujer emprendedora: identidad profesional y factores culturales de género. *Femeris: Revista multidisciplinar de estudios de género*, 3(2), 55-78. Recuperado de <https://doi.org/10.20318/femeris.2018.4320>

- Schumpeter, J. A. (1967). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, L. y Maldonado, J. (2018). La comunicación como estrategia generadora de confianza en los emprendimientos. *INNOVA Research Journal*, 3(1). 95-107. Recuperado de <http://www.journaluidegye.com/magazine/index.php/innova/article/view/601>
- Tahull, J. (2012). *La Modernitat i la Postmodernitat. Anàlisi sociològica del concepte d'autoritat al sistema educatiu català* (tesis doctoral). Universidad de Lérida, Lérida, España. Recuperado de <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/80750/Tjth1de1.pdf?sequence=1>
- Terrén, E. (1999). *Educación y modernidad: entre la utopía y la burocracia*. La Coruña, España: Anthropos.
- Trías de Bes, F. (2007). *El libro negro del emprendedor. No digas que nunca te lo advertieron*. Barcelona, España: Empresa Activa.
- Xarxa d'emprenedoria Universitària. (2011). *Emprenedoria en femení. 12 històries de dones crack*. Girona, Fundació de la Universitat de Girona. Recuperado de http://www.ub.edu/xarxaempren/images/M_images/Pdfs/12donescrac_1-44.pdf



Retratos de la guerra: glosas a propósito de Susan Sontag y el fotoperiodismo de Jesús Abad Colorado

Portraits of war: glosses on the subject of Susan Sontag and Jesús Abad Colorado's photojournalism

*Andrés Felipe Ortiz Gordillo*¹
Universidad de Ibagué, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-4524-8128>

*Giovanny Gilberto Leal Roncancio*²
Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-2788-8826>

Artículo de reflexión

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018
Fecha de aceptación: 11 de diciembre de 2018

Para citar este artículo

Ortiz Gordillo, A. F., y Leal Roncancio, G. G. (2019). Retratos de la guerra: glosas a propósito de Susan Sontag y el fotoperiodismo de Jesús Abad Colorado. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 195-225. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4690>

“Las fotos mías son historias de la gente”.

Jesús Abad Colorado

1 Magíster en Estudios Sociales, alter comunicador, docente investigador de la Universidad de Ibagué e investigador del Colectivo de Estudios e Investigación Social – Proyecto CEIS. Integrante de la Fundación Medios al Derecho – MAD. Correo electrónico: andresfortizg@yahoo.es

2 Candidato a doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS- IDES) Buenos Aires, Argentina, magíster en Estudios Políticos y comunicador social, docente de la Universidad Nacional de Avellaneda, UNDAV, e investigador del Colectivo de Estudios e Investigación Social – Proyecto CEIS. Correo electrónico: leal.giovanny@gmail.com

RESUMEN

El artículo explora la obra del reconocido fotoperiodista colombiano Jesús Abad Colorado, quien se ha destacado por registrar los diferentes rostros, rastros y huellas del conflicto armado en Colombia, sobre todo en perspectiva de las víctimas, en diálogo con la filósofa y ensayista Susan Sontag. En este diálogo se exploran los regímenes de representación con los cuales se narran, desde la imagen, los conflictos armados contemporáneos. Para ello se reflexiona sobre el rol de la fotografía en la memoria de las sociedades contemporáneas y su influencia en las narrativas de la guerra, de las víctimas y de los combatientes, en un mundo donde los conflictos armados y sus imágenes globalizadas hacen parte de la existencia cotidiana de las sociedades.

Palabras clave: conflicto colombiano, fotoperiodismo, memoria colectiva, representaciones de la guerra.

ABSTRACT

The article explores the work of well-known Colombian photojournalist Jesús Abad Colorado, who has distinguished himself by registering the different faces and traces of the armed conflict in Colombia, especially in the perspective of the victims, in dialogue with the philosopher and essayist Susan Sontag. In this dialogue, the representation regimes which narrate, from the image, contemporary armed conflicts are explored. To do so, this article reflects on the role of photography in the memory of contemporary societies and its influence on the narratives of war, of the victims and combatants, in a world where armed conflicts and their globalized images are part of the daily existence of societies.

Keywords: Colombian conflict, photojournalism, collective memory, representations of war.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se ponen en diálogo las obras y reflexiones de dos personajes, Susan Sontag y su trabajo sobre la fotografía de guerra y Jesús Abad Colorado, fotoperiodista de guerra que ha documentado el conflicto armado en Colombia. En un intento por entender lo que significa la relación entre estos dos escenarios, los debates que han tenido como centro esta relación y los aportes del fotoperiodismo a la reflexión del conflicto colombiano, se propone un diálogo que tiene como referentes de interpretación los asuntos de la memoria, la censura a la que se enfrentan las imágenes de guerra y el análisis de los regímenes de representación que se imponen como marco para la producción-creación, circulación e interpretación pública de las imágenes que documentan más de cincuenta años de guerra en Colombia, protagonizada por diferentes grupos armados, entre ellos, Ejército, Policía, guerrillas, paramilitares y carteles del narcotráfico.

Aquí el régimen de representación de la imagen hace alusión a los signos específicos del lenguaje (fotográfico) que posibilitan “hacer presente a los actores políticos (representantes y representados)” relacionados con una determinada actividad social (Fuenzalida, 2012, p. 84), en este caso, la guerra. Aquello que instituye el régimen de representación de la imagen son un conjunto de fuerzas, hegemónicas y subalternas, que batallan por la hegemonía de las formas de ver y de interpretar la imagen (en este caso la fotografía de guerra) en la sociedad, a partir del posicionamiento de dinámicas de poder.

En este sentido, el régimen de representación establece marcos particulares de producción e interpretación de significados sobre lo social, lo cual posibilita el establecimiento de formas específicas de observación de la realidad, producto de la correlación asimétrica de fuerzas que instituyen el debate sobre los diferentes aspectos constitutivos de lo social. Así, los regímenes de representación que actúan sobre las realidades sociales no lo hacen solo en el plano interpretativo, sino que involucran la producción misma de los referentes de la interpretación donde:

La realidad social impone a su vez las condiciones de su interpretación por los sujetos, sin que esto implique, por supuesto, un determinismo estricto. Las

matrices socioestructurales y los entramados materiales en los que estamos inmersos definen nuestras rejillas de lectura, nuestras claves interpretativas y reinyectan en nuestra visión de la realidad una serie de condicionantes que reflejan nuestras inserciones en la trama socioeconómica y en el tejido relacional (Ibáñez, 1994, p. 165).

La representación caracteriza, entonces, un régimen de poder sobre la imagen por cuanto, como señala Jodelet, encarna “un conocimiento socialmente elaborado y compartido” (citado por Ibáñez, 1994, pp. 171-172), que permite a los sujetos sociales aprehender el sistema de relaciones en el que se encuentran inmersos para actuar, la mayoría de las veces en consecuencia a los marcos que establece este sistema. Y, por supuesto, la imagen fotográfica como artefacto sociocultural inserto en la trama de relaciones de lo social, no se escapa en sus elaboraciones e interpretaciones a la lógica de estos regímenes de representación.

Con el objetivo de evidenciar el régimen de representación, producción e interpretación de significados sobre la imagen, en el presente trabajo reflexivo se optó por aplicar una matriz metodológica que permitiera identificar en Sontag y Abad el rol que ambos ensayistas le otorgan a la fotografía en contextos de guerra o situaciones atroces, en tanto instrumento que posibilita significados en el momento de acceder a los hechos documentados en imagen. Por otro lado se busca reflexionar sobre las técnicas utilizadas para el registro de los hechos de guerra desde la imagen fotográfica.

A través de estos insumos se propone, entonces, un análisis de contenido donde algunos de los presupuestos de los autores dialogan, se complementan, se afirman y se interpelan, cada uno desde el lugar de enunciación que le corresponde: Sontag como filósofa de la imagen, y Abad Colorado como retratista de hechos relacionados con el conflicto armado colombiano.

Consideramos necesario en este punto hacer una corta semblanza de los autores, para poder comprender mejor su lugar de enunciación. Jesús Abad Colorado nació en Medellín, Colombia, en 1967. Periodista egresado de la Universidad de Antioquia,

es uno de los fotógrafos que ha registrado de manera más exhaustiva el conflicto armado colombiano de las últimas décadas. Entre 1992 y 2001 trabajó como reportero gráfico para el periódico *El Colombiano* de Medellín. Durante su extensa carrera como fotoperiodista, ha escrito diversos libros, entre los que se cuentan: *Relatos e imágenes: el desplazamiento forzado en Colombia* (1997), *Desde la prisión, realidades de las cárceles en Colombia* (2006) y *La casa, la calle, el barrio. Historias urbanas de reconciliación* (2007). Ha sido también colaborador de revistas y libros de investigación social (Roca, 2001).

El trabajo fotográfico de Jesús Abad ha sido reconocido a nivel nacional e internacional con el Premio Internacional a la Libertad de Prensa (Nueva York, 2006) y el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar (2001 y 2003), entre otros. Ha participado en más de cuarenta exposiciones individuales y colectivas, tanto en Colombia como en el exterior. Obtuvo los premios internacionales de Caritas, en Suiza, por su trabajo comprometido en la búsqueda de la verdad y la justicia social, y el Premio Internacional a la Libertad de Expresión CPJ de los Estados Unidos, otorgado por el Comité para la Protección de Periodistas, CPJ (Roca, 2001).

Susan Sontag, ensayista, filósofa, cineasta y activista social, nació en Nueva York, Estados Unidos, en 1933, y murió en esta misma ciudad en el año 2004. Su obra *Ante el dolor de los demás* (2003), es un ensayo que “defiende el derecho de los hombres a cerrar los ojos ante las imágenes de violencia que los asedian todos los días. Todos saben, sin embargo, que Sontag ha dedicado su vida a practicar exactamente lo contrario”, dice su biografía publicada por el portal *Biografías y vidas*³.

Susan Sontag (2003)⁴ entiende la fotografía como una especie de testigo privilegiado del sufrimiento que inflige la guerra sobre los hombres. Afirma que la repetición en imágenes de la perversión moral de la guerra puede acabar insensibilizando al espectador. Sin embargo, la fotografía también puede servir como dispositivo para denunciar el abuso, la crueldad y la barbarie, tantas veces como se produzcan. La fotografía es, entonces, instrumento de defensa de los sometidos por la guerra.

3 Ver: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/sontag.htm>

4 Las referencias de Sontag que se presentan en este artículo corresponden, fundamentalmente, a la obra *Ante el dolor de los demás* (2003), a menos que se indique lo contrario en la reseña bibliográfica.

La fotografía como testigo de la crueldad humana resulta, además, esencial para conservar la memoria frente a los actos de violencia y barbarie. La guerra constituye el marco en el que se dan los mayores fracasos de la condición humana, mientras que la imagen fotográfica, dice Sontag, juega un papel fundamental a la hora de producir un impulso moral en la sociedad, ya que permite reconstruir el panorama árido y frenético del sufrimiento causado en las guerras. ¿Qué sentimos cuando vemos imágenes fotográficas de la guerra: un hombre sonriente que dispara a otro en la cabeza; cuerpos de niños, niñas, hombres y mujeres destrozados por un bombardeo o por un machete?

La manera más resuelta de compensar la conmoción interior que producen las fotografías del conflicto armado cuando son expuestas públicamente, consiste en poner en duda o sacar de contexto aquello a lo que la imagen remite, oscureciendo sus referentes. Sontag señala que las fotografías de las víctimas de la guerra son, en sí mismas, una especie de retórica, ya que reiteran, simplifican y agitan la sensibilidad humana y, bajo este régimen de representación, crean la ilusión de consenso frente a la guerra y sus motivaciones. Lo que en definitiva dejan ver estas imágenes es cómo “la guerra expulsa, destruye, rompe y allana el mundo construido” (Sontag, 2003, p. 14), aunque no ofrecen prueba alguna para renunciar a la guerra, ya que conceptos vinculados a ella, como valentía y sacrificio, han sido despojados de su sentido y legitimidad.

La vida moderna depara al sujeto social incontables oportunidades de mirar el dolor de otras personas con la suficiente distancia como para no ser ni sentirse víctima. Las reacciones a la imagen fotográfica son contradictorias, ya que pueden generar indignación y llamados de paz, al tiempo que permiten producir sentimientos de venganza y conflagración:

¿Quién puede olvidar las tres fotos en color de Tyler Hicks que *The New York Times* presentó a lo ancho de la primera plana, en la parte superior de su sección diaria dedicada a la nueva guerra de Estados Unidos, “Una nación desafiada”, el 13 de noviembre de 2001? El tríptico representaba el destino de un soldado talibán de uniforme, herido, que soldados de la Alianza del Norte

en su avance hacia Kabul habían hallado en una cuneta. Primer panel: dos de sus captores lo arrastran sobre el dorso –uno lo ha cogido del brazo, el otro de una pierna– por un camino pedregoso. Segundo panel (la cámara está muy cerca): rodeado, mira hacia arriba con terror mientras tiran de él para erguirlo. Tercer panel: el instante de la muerte, supino con los brazos extendidos y las rodillas dobladas, desnudo y ensangrentado de cintura para abajo, lo remata la turba militar que se ha reunido para masacrarlo (Sontag, 2003, p. 10).

Las formas como se ha representado el conflicto colombiano mediante el fotoperiodismo, y en general desde el uso de imágenes –fijas y en movimiento– en el espacio público de los medios de comunicación, obliga a la identificación de los regímenes de representación a partir de los cuales se ha contado la guerra en Colombia. Hay que señalar que una de las características más relevantes del tratamiento informativo fotográfico colinda con expresiones de censura, donde la guerra, sus actores, sus impactos y sus intereses, se “estetizan” y por extensión, se banalizan, se espectacularizan, es decir, se sustrae de los sentidos y el dolor de quienes viven y sienten los efectos de la guerra, de su propia realidad y se le confieren nuevos valores, más cercanos a las estéticas hollywoodenses que a los dramatismos de la condición humana.

La imagen fotográfica se debe entender, entonces, como artefacto epistémico, cultural y comunicativo que posibilita la representación social de la guerra, y que convive con los regímenes de representación a partir de los cuales se sustentan las hegemonías sociopolíticas y económicas que promueven el conflicto (desde el plano de lo simbólico, para este caso). Estos regímenes de representación se expresan, entre otras maneras, por medio de la censura como escenario de restricción simbólica del conflicto hecho imagen.

En contraposición, a partir del análisis de la obra fotográfica también se pueden explorar los modos como se representan las acciones de recuperación de la memoria como asunto ético, los sentidos que el fotoperiodismo crítico puede formular a los contextos de conflicto armado, entendiéndose la imagen fotográfica como síntesis del “dolor de los otros”, en respuesta a la banalidad, la carencia de sentido y el deterioro que enfrenta la imagen contemporánea como dispositivo de denuncia social.

METODOLOGÍA

El presente artículo de reflexión propone un diálogo entre los análisis de la fotografía de guerra sintetizados en el libro *Ante el dolor de los demás* (2003) de Susan Sontag, y la obra del fotoperiodista colombiano Jesús Abad Colorado. Así, tanto el documento de Sontag como parte de la obra de Colorado (fotografías paradigmáticas y entrevistas realizadas al fotoperiodista, cuyo tema central está relacionado con el conflicto armado colombiano entre las décadas de 1990 y 2000) son asumidos como unidades de análisis que posibilitan sintetizar reflexiones sobre las gramáticas de representación de los conflictos armados, y sobre la manera como la fotografía, entendida como texto sociopolítico, es interpretada desde regímenes de representación instituidos.

Teniendo en cuenta este propósito, el artículo atiende a las premisas metodológicas del “análisis de contenido” desde una dimensión socioideológica, en la que se identifican “los posibles significados que se le pueden atribuir al mensaje transmitido” (Fernández, 2002, p. 36). Se asume aquí el análisis de contenido desde la perspectiva de Díaz y Navarro (1998), quienes lo definen como:

Un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un metatexto analítico en el que se presenta el corpus textual de manera transformada. [...] O, dicho de otro modo, ha de concebirse como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, mostrando sus aspectos no directamente intuibles y, sin embargo, presentes (Díaz y Navarro, 1998, pp. 181-182, citados por Fernández, 2002, p. 37).

El análisis se aborda con intenciones connotativas más que denotativas, por cuanto busca dirigir la atención sobre las formas como se introduce la fotografía en la conversación social del conflicto armado. Por supuesto que ello obliga referencias denotativas sobre la imagen fotográfica, pero el interés se concentra en su significado y en la gramática interpretativa del conflicto que ella posibilita, teniendo en cuenta además los condicionamientos sociopolíticos (regímenes de representación) que determinan la interpretación social de la guerra vista desde la obra fotográfica, ya que aunque a la fotografía se le quiera hacer aparecer socialmente como mensaje que

“denota” la guerra, ella adquiere múltiples sentidos que conllevan, “además de su sentido propio o específico, otro de tipo expresivo o apelativo” (DRAE, 2017). Por lo tanto, se reconoce que el fotoperiodismo del conflicto armado:

Es un objeto trabajado, escogido, compuesto, elaborado, tratado de acuerdo con unas normas profesionales, estéticas o ideológicas que constituyen otros tantos factores de connotación; por otra parte, esa misma fotografía no solamente se percibe, se recibe, sino que se lee (Barthes, 1986, p. 15, citado por Marfil-Carmona, 2015, p. 501).

En este sentido, para realizar el análisis de contenido se optó por identificar en ambos ensayistas el rol que puede llegar a ocupar la fotografía en medio de contextos de guerra o situaciones violentas, en tanto instrumento que transmite un mensaje, pero que a su vez es objeto de posibles significados en el momento de acceder al acontecimiento que se documenta en imagen. A su vez, se seleccionaron en el documento de Sontag como en parte de la obra de Abad (fotografías y entrevistas realizadas al fotoperiodista), las técnicas utilizadas para el registro de los hechos desde la imagen fotográfica.

Así que el rol de la fotografía en contextos de guerra o hechos atroces y las técnicas de registro de dichos hechos a través de la fotografía, son la matriz analítica utilizada para entablar un diálogo entre Sontag y Abad, dos ensayistas con diferencias de época y experiencia, pero que desde el quehacer de cada uno se encuentran en un punto común, la fotografía como instrumento que posibilita la reflexión de los hechos atroces y de guerra.

La constitución de los regímenes de representación fotográfica de la guerra

En 1924 el objetor de consciencia Ernst Friedrich publicó el libro *Guerra contra la guerra*, una colección de más de ciento ochenta imágenes conseguidas de archivos médicos y militares alemanes. Susan Sontag (2003) afirma que entre la apertura y el cierre del libro:

El lector emprende un atormentador viaje fotográfico a través de ruinas, matanzas y degradaciones: páginas de castillos e iglesias destruidos y saqueados, pueblos arrasados, bosques asolados, vapores de pasajeros torpedeados, vehículos despedazados, objetores de conciencia colgados, prostitutas semidesnudas en burdeles militares, tropas agonizantes después de un ataque con gas tóxico, niños armenios esqueléticos... (p. 11).

De todo lo esperpéntico que se muestra en *Guerra contra la guerra*, hay apartados especiales dedicados a la muerte de los soldados de distintos ejércitos: los cuerpos se descomponen en los campos, en los caminos y en las trincheras del frente de guerra. Otro de los materiales “más insoportables del libro”, dice Sontag, es un conjunto de fotografías que se encuentran en la sección titulada “El rostro de la guerra”. Allí aparecen veinticuatro primeros planos de soldados con enormes heridas en sus rostros.

La obra fotográfica de Jesús Abad se ha caracterizado por tener una mirada que valora la humanidad que se esconde, incluso, en los rostros de los guerreros. Abad asegura que le interesa tomar distancia del uso de la fotografía como espectáculo; no quiere que sus fotografías sirvan para satisfacer una curiosidad morbosa sobre los hechos del conflicto colombiano. Jesús Abad es considerado, por colegas y espectadores de su obra, como un relator de historias, un periodista que atestigüa con su lente el desastre y la desolación, pero a la vez la resistencia y la fortaleza de la gente y de comunidades enteras que viven en medio de la guerra.

La obra de Jesús Abad Colorado aspira a recuperar la memoria del presente, porque para él, la memoria histórica que se traduce en sus fotografías son también un referente ético que posibilita proyectar nuevos futuros: “Es un trabajo continuo contra el olvido. Utilizo la fotografía como documento social y político, para buscar cambios de actitud en un país insensible frente al dolor de las víctimas”, señala el fotorreportero (Cuevas, 2012).

Dice Jesús Abad que la forma como se registra informativamente el conflicto en Colombia es banal y carente de sentido; se ha trivializado el dolor que producen los

hechos de violencia. Explica que esas situaciones han sido tan repetitivas a lo largo de más de cinco décadas de conflicto social y armado que, por ejemplo, la pobreza como producto del desplazamiento forzado dejó de ser noticia, y los asesinatos solo llaman la atención si son colectivos, si constituyen una masacre: “Digamos que se cumple como un efecto de adormecimiento, porque no sorprenden los hechos de barbarie de nuestro país” (Águila, 2006).

Al respecto, Sontag trabaja la idea del agotamiento de la fuerza de la imagen, sostiene que la frecuencia y las formas con que se expone la fotografía socialmente, terminan agotando la fuerza de la imagen, tarde o temprano dichas imágenes terminan empalagando. Es desde este punto de vista que la ensayista explica lo que llamamos insensibilidad, porque la fotografía así como la televisión, incitan a saciar la atención del público receptor de las imágenes de violencia y de guerra.

Como en el caso de Ernst Friedrich y su libro, la exhibición pública de las fotografías genera reacciones de los Gobiernos y las organizaciones de excombatientes, quienes manifiestan su inconformidad sobre la manera como se muestra la guerra; denuncian el uso público de las imágenes, al punto de generarse acciones contra la exhibición de dicho material, el cual es celebrado por escritores, artistas e intelectuales críticos, así como por miembros de ligas contra la guerra, ya que el material permite conocer “realmente” los impactos de la guerra sobre la humanidad de los combatientes.

La publicación de la fotografía de guerra no pretende solamente “mostrar”, también quiere influir en la opinión pública para frenar aquello que precede a la imagen: la guerra. Las diferentes representaciones de las guerras persiguen, de alguna manera, generar consciencia de todo aquello que antecede al acontecimiento bélico, de lo que lo hace posible, de lo que lo legitima como conducta social aprobada. Esto supone que la representación social de la guerra es una construcción social intencionada.

Para Sontag, los diferentes registros de la guerra dependen, por ejemplo, de la forma en que los lentes registran el acontecimiento: las cámaras destellan por un momento sobre lo sucedido, luego la fotografía es revelada, es decir, aparece socialmente y, al final, desaparece de la vista. La fotografía tiene un lenguaje “en potencia”: es todo

lo que se pueda inferir de ella en contexto o por fuera de él. La fotografía es lo que enmarca (aquello que logra aparecer en la imagen) y también lo que desborda (todo lo que no aparece explícitamente, pero que se infiere del relato icónico que presenta).

Abad es un fotógrafo crítico de la forma como se registran los hechos bélicos. El cubrimiento del conflicto exige un registro que contribuya con la identificación y reflexión de los contextos, factores y actores que han posibilitado la guerra, donde se asuman modos de producción informativa en las que

[...] las imágenes no se le hagan a los muertos. Las imágenes hay que hacerlas en el rostro de los vivos. Cuando tú ves el rostro de los vivos y les ves las manos o sus pies, o ves los rostros de los huérfanos, vas a entender el dolor de una guerra, que es el mismo en el Medio Oriente o en Colombia, porque siempre van a perder los mismos: los pobres (Águila, 2006).

Esto se evidencia en fotografías como “Barrio La Independencia”; en ella aparecen la vida y la muerte, una violencia que rompe las fronteras entre lo público y lo privado. Ahora la violencia llega a las casas y entra en ellas de diferentes maneras, sin que la sociedad civil inmersa en el conflicto pueda ser algo más que espectadora de la tragedia social.

Fotografía 1. Jesús Abad Colorado (2002), Barrio La Independencia, Comuna 13, Medellín.



Jesús Abad Colorado
Barrio La Independencia, Comuna 13, Medellín 2002
Fotografía blanco y negro impresa en papel algodón Hahnemühle
90 x 60 cm - 35 7/16 x 23 5/8 in

Sontag a su manera coincide en la necesidad de entablar un vínculo más reflexivo con el contenido de la fotografía, con el fin de permitir ampliar los sentidos que rodean las imágenes de guerra, porque para la ensayista es necesario que no se apacigüen los sentimientos que generan las imágenes atroces y por ello, considera que es necesario asumir una intensidad de la atención. Es por ello, que propone permitir que las imágenes inhumanas nos persigan, de tal manera, que se logre romper con el defecto moral de ignorancia o amnesia que trae consigo el hartazgo de imágenes violentas o de guerra.

De este modo, se trata entonces de comprender que las imágenes atroces o de guerra, inciten a prestar atención desde una perspectiva reflexiva, hacia los hechos que se documentan y sobre los sentidos y sentimientos alrededor del sufrimiento y sus formas de representación de dichas imágenes. Aquí un punto de coincidencia entre Sontag y Abad, en torno a la necesidad de reflexionar los contextos, factores y actores que han posibilitado dichas imágenes atroces o de guerra, así como la forma y las técnicas utilizadas para el registro de los hechos desde la imagen fotográfica.

En el acontecimiento fotográfico, diría Sontag, el asunto del desarrollo tecnológico es un factor importante. En las primeras guerras importantes de las que los fotógrafos dieron cuenta (desde la guerra de Crimea y la guerra de Secesión de Estados Unidos hasta la Primera Guerra Mundial), el combate mismo estaba fuera del alcance de la cámara. La mayoría de las imágenes eran anónimas y, por lo general, transmitían parte del “terror y la devastación” que resulta de los enfrentamientos; también presentaban el deterioro de los campos de guerra y los cadáveres esparcidos dentro y fuera de las trincheras. La fotografía mostraba los resultados de la guerra, pero no los instantes de su desarrollo. Y mostraban lo que se permitía mostrar:

La observación fotográfica de la guerra tal como la conocemos, tuvo que esperar unos cuantos años más para que mejorara radicalmente el equipo fotográfico profesional: cámaras ligeras, como la Leica, las cuales usaban una película de treinta y cinco milímetros que podía exponerse treinta y seis veces antes de que hiciera falta recargarlas. Ya se podían hacer fotografías en el fragor de la batalla, si lo permitía la censura militar, y se podía estudiar de cerca a las víctimas civiles y a los tiznados y exhaustos soldados (Sontag, 2003, p. 14).

Sontag da un valor importante al aspecto material de la imagen fotográfica, ya que desde que se inventó la cámara, en 1839⁵, la fotografía ha acompañado a la muerte. La imagen producida por una cámara es, literalmente, el rastro de algo que se presenta ante la lente, la evocación de lo que va siendo, de lo que materialmente existe, incluyendo la muerte:

Al emanciparse del trípode, la cámara se hizo en verdad portátil y, equipada con telémetro y diversas lentes que permitieron inauditas hazañas de observación próxima desde un lugar lejano, hacer fotos cobró una inmediatez y una autoridad mayor que la de cualquier relato verbal en cuanto a su transmisión de la horrible fabricación en serie de la muerte (Sontag, 2003, p. 15).

Una de las primeras guerras fotografiadas en detalle fue la Guerra Civil Española (1936-1939). El registro fue realizado por un equipo de fotógrafos profesionales que se encontraban en la línea de las acciones militares y en los pueblos bombardeados. Algo similar ocurrió con la guerra que Estados Unidos libró en Vietnam, la cual fue registrada día tras día por cámaras fotográficas y de televisión, lo que permitió a la opinión pública observar la muerte y la destrucción en el frente interno. “Desde entonces, las batallas y las masacres rodadas al tiempo que se desarrollan han sido componente rutinario del incesante caudal de entretenimiento doméstico de la pequeña pantalla” (Sontag, 2003, p. 14).

Este tipo de registros logran crear una consciencia de la guerra tanto para los que la viven (porque participan de ella como combatientes o como víctimas civiles directas), como para los que la ven. Pero mientras las imágenes audiovisuales de la guerra proponen un “discurso de actualidad informativa” para la gente que no vive el conflicto armado y sus consecuencias, a la fotografía se le otorga, según Sontag, la función de ser referente para el recuerdo. Mientras las imágenes de televisión, el video continuo y las películas se convierten en la imagen superficial que muestra y “actualiza la actualidad” bélica, la fotografía cala en lo más profundo del recuerdo y la memoria.

5 Esta fecha es discutida por algunos expertos en historia de la fotografía. José Luis Pariente señala, por ejemplo, que: “el hecho de haber escogido el año de 1839 como el del inicio de la fotografía obedece (a causas) más oficialistas y burocráticas que propiamente fotográficas”. Ver: Pariente (s. f.)

Quizás la gran diferencia entre Sontag y Colorado es que ella propone que las imágenes atroces nos persigan con el fin de romper con la amnesia de los hechos de guerra que se documentan, mientras que Jesús Abad propone, en cierto sentido, un oxímoron, ya que busca contar “el lado humano de guerra”, desde el retrato de los rostros y rastros de los diferentes actores que confluyen en el conflicto colombiano, y desde los rostros, rastros y relatos de vida de las víctimas, representando el dolor humano de miles, de millones de colombianos que son los perdedores de siempre, el pueblo pobre y olvidado:

Los ejércitos manipulan armas, pero las personas que las manipulan son sencillas y son pobres. Los rostros de los campesinos que integran las guerrillas, son los mismos rostros de los soldados, de los muchachos de los grupos paramilitares. Es el mismo pueblo pobre que está portando las mismas armas... (Águila, 2006).

Sobre este punto, para Sontag la representación del dolor humano y sus significados es propia del proceso de saturación de la atención de las imágenes atroces, desde una perspectiva reflexiva, así todo lo anterior termina siendo el producto de esta forma particular de enfrentar y digerir lo que las imágenes violentas o de guerra proponen mas allá de lo que se documenta. Por su parte, Abad llega al mismo punto e interés de Sontag, pero a través de su práctica de fotografiar y documentar las consecuencias de los hechos de violencia y la guerra, a través de los rostros y los rastros de las víctimas.

Aquí pueden observarse dos formas distintas de concebir las fotografías y las imágenes atroces, pero también un punto de coincidencia en torno al rol de la fotografía como catalizador de la reflexión, porque permite la ampliación de los significados y el contexto sobre el sufrimiento y el dolor humano, y sobre las profundas contradicciones de la guerra, como aquella en la que junto a un letrero que dice: “No maltrate a los niños, son el futuro”, se ve a una adolescente combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, en la antigua zona de distensión que la guerrilla negoció con el Gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), en uno de los intentos de negociación de la paz en Colombia.

Fotografía 2. Jesús Abad Colorado (2000). San Vicente del Caguán, Caquetá.



La fotografía se ha convertido, entonces, en atributo ineludible de nuestro conocimiento de la guerra mediado por la cámara. Así, la fotografía ofrece un modo expedito de comprensión social en perspectiva histórica, ya que en tanto dispositivo social es un medio de memorización. Sontag diría que la fotografía almacenada es como una cita, ya que se dispone de la imagen para mostrar algo del pasado que adquiere vigencia en el presente.

Las fotografías son asumidas como “el registro de lo real”, es decir, algo incontrovertible, porque ofrecen testimonio de lo innegable, puesto que además de la imagen tuvo que haber una persona, un testigo, que sintetizó en imágenes su vivencia. La fotografía es, entonces, testimonio y prueba de la realidad. Pero también es “simplemente la burda expresión de un hecho dirigido a la vista” (Woolf citada por Sontag, 2003, p. 16). Se comienza a poner en cuestión la objetividad de la fotografía.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las tendencias para la interpretación de las fotografías transitan entre el registro objetivo y el testimonio personal, entre la transcripción o copia fiel de un momento efectivo de la realidad y la interpretación subjetiva e intencionada de esa realidad. Se ponía en cuestión el hecho de que las fotografías eran imágenes resultado de la orientación y el trabajo previo que realiza quien administra el dispositivo tecnológico, la cámara. Y también de una vocación estética y política (incluso ideológica) que acompaña el acontecimiento de registro. De ello se desprende que en toda interpretación de la imagen fotográfica hay que reconocer el carácter subjetivo.

Esta discusión pone en duda el “componente estético” de la fotografía de guerra: para el caso del registro de acontecimientos de violencia, las imágenes parecen más auténticas cuando su iluminación y composición son precarias: “al volar bajo, en sentido artístico, se cree que en tales fotos hay menos manipulación”, señala Sontag (2003, p. 16), subrayando que las fotografías menos estetizadas son bien recibidas y adquieren una especial autenticidad, reconociéndose la existencia de factores como el azar, y la inclinación por lo espontáneo, lo tosco, lo imperfecto.

Los regímenes de representación social de la imagen, a la larga, suponen una interpretación desde lo que *debería* estar diciendo la fotografía. Desde el período de entreguerras y con mayor fuerza después de la Segunda Guerra Mundial, se consolida el debate sobre la misión ética de los fotoperiodistas como cronistas de su tiempo, sea en tiempos de paz o de conflicto. Ello les endilga la responsabilidad de ser testigos imparciales, sujetos libres de prejuicios patrioterros. Sin embargo, tal como reseña Sontag, se reconoce que las intenciones del fotógrafo no determinan obligatoriamente la significación de la fotografía, ya que esta seguirá su propia carrera por las diversas comunidades interpretativas, que serán las que le encuentren alguna utilidad específica a la imagen, en relación con sus intereses, sin entender necesariamente que fotografiar es encuadrar, y encuadrar es excluir.

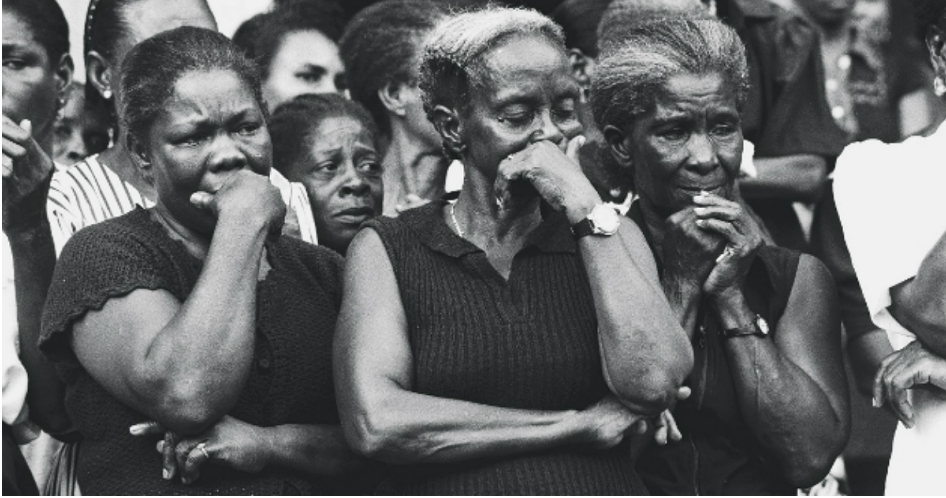
Siempre ha sido posible que una fotografía tergiverse las cosas que representa. En contraste a su condición de reproductora objetiva de la realidad, la fotografía no solo muestra, sino que también evoca y puede convertirse en truco que falsifica el

acontecimiento histórico, lo que la hace un recurso impuro, como casi todos los recursos y las pruebas históricas. Y aun con esto, la fotografía se instituye como evidencia infalible de la realidad, como manifestación y comprobación de los hechos. Allí está su certeza y su engaño, pero también su autenticidad y su diatriba. En este sentido, lo que subyace de fondo, es el problema del acceso al acontecimiento en sí mismo, por ello el impacto de la imagen fotográfica es a la vez epistémico, cultural y político.

En los más de veinticinco años que lleva retratando el conflicto armado colombiano, Jesús Abad asegura que es aterrador no solo lo que ha visto como producto fáctico de la guerra, sino también la manera como la dirigencia política y económica del país posibilita estos actos. Horrenda también la indiferencia de la sociedad que no se conmueve con el dolor de los otros: “Es aterrador. Los hechos deberían producir vergüenza, no solo entre los ‘actores de la guerra’, sino también entre los dirigentes que posibilitaron su recrudescimiento y entre una sociedad que no se ha conmovido frente al dolor de los otros” (Cuevas, 2012).

Jesús Abad asegura que le interesa generar reflexión y no espectáculo: “Es mejor una foto respetuosa y digna de las víctimas, que una que genere odio o sed de venganza” (Cuevas, 2012). Este pensamiento permite dar cuenta de su estilo y de la mirada que ha construido sobre el cubrimiento del conflicto, en la que se busca resaltar la vida en medio del horror, porque en esos rostros se encuentran las historias de aquellos que siguen viviendo esperanzados, mientras llevan a cuestas las marcas de la guerra, como lo evidencian las madres y abuelas de Bojayá, Chocó, luego de la masacre cometida por las FARC que, en enfrentamientos con grupos paramilitares, mataron de un solo bombazo a 79 personas. Aquí Abad no muestra los cuerpos destrozados por el “cilindro bomba”, sino la tristeza, y también la dignidad, de quienes quedaron vivos.

Fotografía 3. Jesús Abad Colorado (2002). Masacre de Bojayá, Chocó.



El hastío de la imagen: entre la memoria y el olvido

A Jesús Abad Colorado le indigna la superficialidad de los medios de información con respecto al cubrimiento del conflicto colombiano; asegura que existe desinterés por mostrar las historias de la gente que vive el conflicto social y armado en Colombia. Esto se convierte en motor de su trabajo, ya que confirma la necesidad que tiene el fotógrafo de ir a donde está la gente victimizada por los actores armados (oficiales y no oficiales), de caminar con ella, de ver y sentir lo que significa estar en medio de la guerra:

La historia de un país y su testimonio en fotos no se hace desde una oficina o por teléfono. Los reporteros debemos caminar un poco más, para buscar la verdad y estar cerca de la gente. Y lo hago además porque da tristeza que en la balanza noticiosa de este país sea prioridad el cubrimiento de un reinado o un partido de fútbol, y no la vida de sus campesinos (Cuevas, 2012).

El asunto tiene que ver con los contextos en los que se presenta la imagen fotográfica que muestra las luchas sociales. A los indígenas y campesinos del departamento del

Cauca, uno de los lugares del país donde más se concentran los conflictos sociales vinculados a la tierra, se les ha mostrado como bandoleros y terroristas. Las imágenes de este conflicto sustraen la discusión y las disputas históricas sobre la propiedad y administración de la tierra, y la colocan en el plano coyuntural de la “situación de orden público” que justifica a la opinión pública las intervenciones militares sobre el territorio y en contra de las comunidades.

Fotografía 4. Jesús Abad Colorado (1999). Toma de la vía Panamericana en el Cauca por parte de campesinos e indígenas.



La fotografía de guerra se enfrenta, entre otros problemas, a uno fundamental: la censura. En la primera guerra del Golfo Pérsico, los estadounidenses introdujeron la idea de “tecnoguerra”, donde los espectadores pudieron observar en vivo una suerte de espectáculo pirotécnico, cuya distancia no permitía ver buena parte de los estragos que produjo la incursión armada: cuerpos mutilados, edificios destrozados, civiles despojados de todo derecho en nombre de la defensa de los derechos humanos.

La censura camuflada proyectó en la opinión pública un nuevo tipo de guerra, más vinculada con la producción hollywoodesca de la sociedad del espectáculo, banal y poco detallada, que con la realidad misma de los conflictos bélicos. Aquí la fotografía no ofrece testimonio de lo desastroso y reprensible de la guerra; al contrario, se presenta con una estética particular, presume de dotes artísticas sin que refiera en concreto a los dramas humanos y sociales que genera, de facto, la guerra.

Las fotografías ayudan a erigir y a revisar nuestro sentido del pasado más lejano. Sontag señala que las fotografías que reconocemos en la actualidad son parte constitutiva de lo que como sociedades hemos elegido tener como referentes de reflexión y acción. Pero la fotografía no interpela solo la memoria, también interpela la mirada misma. Pregunta Sontag si se puede sentir obligación de mirar fotografías que registran grandes crueldades y crímenes.

Las imágenes que reflejan las crisis de las sociedades por la vía de retratar sus expresiones de violencia son, a la vez, atractivas y repulsivas, pueden también fascinar por la curiosidad que despiertan (¿quién era ese sujeto?, ¿por qué aparece despedazado su cuerpo?, ¿qué sentía ese cuerpo-sujeto en el momento en que se tomaba la fotografía?, ¿qué sentía el fotógrafo?) Y ¿qué hacer entonces con esos sufrimientos que retratan las imágenes de la guerra?

Muy al contrario de las lógicas de producción de los medios masivos hegemónicos, a Jesús Abad le interesa la denuncia del conflicto, y la denuncia de la manera como se cuenta y se representa el conflicto. Como Sontag, Jesús Abad reflexiona sobre la obligación de pensar en lo que implica mirar la crueldad retratada, esto es, reflexionar sobre la manera como las sociedades observan el mundo, y sobre cómo lo representan, cuestión que no es considerada como relevante en el ejercicio de producción de imágenes que sobre el conflicto se ejecuta desde las hegemonías comunicativas. Con todo, Abad Colorado señala que:

No soy un hombre de fotografías espectaculares. Yo no pongo a la gente a posar para ponerla a llorar. Yo hago fotos sencillas y humanas, dignas. Yo no estudié fotografía, yo estudié periodismo. Yo no he hecho cursos de iluminación, no

he hecho cursos de Photoshop, para ver qué puedo manipular, qué puedo borrar. No. Las fotos mías son historias de la gente. Eso son (Sánchez, 2017).

Fotografía 5. Jesús Abad Colorado (2001). Municipio de Peque, Antioquia.



En confluencia con los análisis de Abad, para Sontag existen dos ideas que permiten movilizar a las personas frente a lo que las imágenes representan: la primera es que la atención pública está guiada por las focalizaciones que los medios de comunicación hacen del mundo y sus realidades. Los medios denotan la realidad de modo concluyente: a través de imágenes. Cuando hay fotografías, imágenes “del momento en que sucedieron los hechos”, entonces, y parece que solo entonces, la guerra se vuelve “real” para muchos espectadores. El régimen de representación de lo real-social que se expresa por medio de la fotografía periodística, también incide en la definición de aquello que nos preocupa como sociedad y en el tipo de evaluaciones que podemos hacer de los conflictos.

La segunda idea que propone Sontag podría parecer contraria a la primera, y se refiere al “efecto de saturación”. Las imágenes de la guerra deberían importar al ciudadano, por reflejar el dramatismo y el terror que producen los conflictos bélicos, pero tienen un efecto cada vez menor en la sensibilidad del público, entre otras porque la reiteración de la imagen de guerra (reiteración que es reforzada con otras imágenes de guerra producidas en los estudios de cine y televisión) nos vuelve insensibles: “En última instancia, tales imágenes solo nos incapacitan un poco más para sentir, para que no nos recuerde la consciencia” (Sontag, 2003, p. 46).

Esta idea de la posible insensibilización del público por la vía de la saturación es, por supuesto, muy limitada. La misma Sontag señala no estar tan segura de dicha afirmación, sobre todo porque es difícil demostrar el impacto que las imágenes de guerra generan en la sensibilidad del sujeto, y, por extensión, sobre la manera como esta se atenúa en una supuesta cultura del espectador que neutraliza la fuerza moral de las fotografías de atrocidades.

En la obra de Abad también hay un interés por los rastros de la guerra, por las situaciones e impactos que ella produce en la rota cotidianidad de las gentes, en los lugares más inhóspitos del país. Abad muestra un interés por la memoria de las gentes, comunidades y territorios olvidados, y le apuesta a hacer de los dramas del país “historias de más de un día”. En este sentido, su fotografía es un documento de la tragedia que se vive en un país lleno de riquezas, pero que al mismo tiempo, y quizás por ello, mantiene a sus gentes más humildes en un completo olvido y a merced de múltiples actores y factores que contribuyen en el desarrollo y la afirmación de la violencia.

Fotografía 6. Jesús Abad Colorado (1999). El desembarco.

En la fotografía “El desembarco” se ve, por ejemplo, todo el aparataje de las operaciones militares. Para el año 2017 el gasto militar en Colombia fue del 3.1 % del PIB, equivalentes a USD\$ 9.713 millones, según informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Sipri), lo que ubica a Colombia como la nación suramericana que más dinero invierte en el sector militar. Esto, por supuesto, contrasta con los niveles de desigualdad y pobreza que para entre los años 2015 y 2016 fueron de un 28 % de la población en promedio, según informes de la Cepal. La fotografía evidencia estas contradicciones, las hace públicas y testimonia no solo el horror de la guerra, sino también el horror del olvido, de la negligencia estatal, de las contradicciones de los actores armados y, por qué no, de la inmovilidad de amplios sectores de la sociedad civil. La fotografía: “aporta a la de-construcción de un orden simbólico instituido alrededor de la guerra y de quienes la hacen, con imágenes e historias de otros espacios construidos por hombres y mujeres que hacen de la risa, la palabra, el trabajo y la vida, esperanza y creación” (Roca, 2001).

Recordemos que para Sontag es importante permitir “que las imágenes atroces nos persigan”, para lograr romper con el defecto moral que impone la ignorancia y la amnesia. Pero ella también defiende la idea del agotamiento de la fuerza de la imagen, sobre todo a partir del uso que de ella hace la televisión. El modo en que se

emplea la imagen, la frecuencia con que se le expone socialmente, el modo de hacerlo, etcétera, agota la fuerza de una imagen: “las imágenes mostradas en la televisión son, por definición, imágenes de las cuales, tarde o temprano, nos hastiamos” (Sontag, 2003, p. 46). Así, lo que llamamos insensibilidad, tiene su origen en que la televisión está organizada para incitar y saciar la atención inestable del sujeto-observador, por medio de un *hartazgo de imágenes*:

Su superabundancia mantiene la atención en la superficie, móvil, relativamente indiferente al contenido. El flujo de imágenes excluye la imagen privilegiada. Lo significativo de la televisión es que se puede cambiar de canal, que es normal cambiar de canal, sentirse inquieto, aburrido. Los consumidores se desaniman. Necesitan ser estimulados, echados a andar, una y otra vez. El contenido no es más que uno de esos estimulantes (Sontag, 2003, p. 46).

Por ello es necesario, como dice Sontag, entablar un vínculo más reflexivo con el contenido de la imagen fotográfica, lo que precisa una determinada intensidad de la atención, “justo la que se ve disminuida por las expectativas inducidas en las imágenes que diseminan los medios, cuya lixiviación de contenido es lo que más contribuye a que se angoste el sentimiento” (Sontag, 2003, pp. 46-47). Para Sontag, debemos permitir que las imágenes atroces nos persigan, con el fin de romper con el defecto moral de ignorancia o amnesia que el hartazgo de imágenes atroces nos ofrece, entre otras porque el consumo de estas imágenes contribuye a que, como diría Noam Chomsky, “la gente ya no crea en los hechos” (Martínez, 2018), es decir, que la gente ya no crea en las pruebas atroces de lo que unos seres humanos son capaces de infligir a otros.

¿Es necesario continuar mostrando los actos atroces de la guerra por medio de imágenes, aunque solo se trate de muestras y no consiga abarcar el dramatismo de la realidad a que se refieren? Por supuesto, no se trata de pensar que la fotografía tiene como propósito remediar la insensibilidad y la amnesia que produce la sobrecarga de imágenes sin sentido; se trata más bien de reconocer que tales imágenes pueden ser una invitación a prestar atención, a reflexionar, a aprender, a examinar e interrogar no solo los hechos a los que remiten, sino también a cuestionar las racionalidades

que se construyen sobre lo que significa el sufrimiento y su incorporación a la esfera pública por la vía de las imágenes.

Fotografía 7. Jesús Abad Colorado. Paramilitar de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU).



Si se quiere, la fotografía de guerra se convierte en artífice de la interrogación del mundo, en cuestiones como las responsabilidades, los contextos, los impactos, los actores que participan de aquello cruel, atroz e inhumano que la imagen muestra, porque: “las imágenes dicen: esto es lo que los seres humanos se atreven a hacer, y quizá se ofrezcan a hacer, con entusiasmo, convencidos de que están en lo justo. No lo olvides” (Sontag, 2003, p. 50).

En el fondo, lo que preocupa tanto a Susan Sontag como a Jesús Abad es el uso exhibicionista que la sociedad hace de la guerra y uno de sus productos más desoladores: sus imágenes. Pero más allá de las instancias del consumo, para quienes las realizan y analizan, estas imágenes se convierten en insumo para la denuncia del sufrimiento ajeno. Quizás, como dice Sontag, las únicas personas con derecho a ver imágenes de sufrimiento extremo que producen las guerras sean aquellas que pueden hacer algo para aliviarlo.

Para Abad la fotografía es un documento social y político que permite activar la memoria colectiva en torno a los hechos de la guerra desde la perspectiva de las víctimas. Por su parte, Sontag le atribuye a la fotografía la capacidad de interpelar la memoria, pero también la mirada del fotógrafo en torno al fragmento de realidad que documenta, porque los retratos de violencia son al mismo tiempo llamativos y repugnantes, por ello, el interés de reconstruir el contexto de lo que se retrata e incluso de lo que sintió el fotógrafo en el momento de tomar la foto de esas imágenes donde unos hacen daños atroces a otros.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El trabajo fotoperiodístico de Jesús Abad Colorado tiene un fuerte componente humanista. Le interesa mostrar aquello que la guerra no ha podido destrozarse, ni ocultar, ni envilecer. Da cuenta de eso que algunos llaman el “lado humano de la guerra”, en contra de los regímenes de representación mediática de la imagen, que quieren imponer a la guerra como alternativa para la resolución de los conflictos, o quieren hacer de ella un espectáculo solo para el consumo masivo.

El diálogo propuesto entre las obras de Jesús Abad y Susan Sontag permite identificar cómo los regímenes de representación de la guerra pretenden imponerse como consciencia que instrumentaliza el sufrimiento humano, es un régimen de la imagen al que le incomoda la diferencia y la complejidad de los conflictos, por lo que busca simplificarlos. Esto lleva a que se construya un síndrome de indolencia del público frente a las víctimas de la guerra, y frente a los contextos sociales, político-ideológicos, culturales y económicos en los que se le fundamenta.

El trabajo fotográfico de Abad coincide con los postulados generales de Sontag, a quien le interesaba la fotografía como testigo del sufrimiento, sin embargo, su trabajo va más allá y hace frente a lo que Sontag denomina como el “efecto de saturación”, ya que intenta reconstituir las lógicas de producción y consumo de imágenes de guerra que pretende imponer el régimen de representación hegemónico, pero imprimiendo a su vez imágenes con un carácter humano, en el que se presenta la guerra más allá de los muertos.

En este sentido, Abad no pretende impactar al público mostrando solamente los cuerpos mutilados (lo hace), sino que también dirige el lente hacia el entorno en el que se inscribe la imagen, intentando dilucidar aquello que ha permitido la violencia a la que ella remite.

Con esto se busca “curar” la insensibilidad pública frente a los acontecimientos de violencia, y frente a la carga simbólica que implican las imágenes del conflicto armado y social, más allá de la imagen misma. Porque la foto periodística es en la medida de lo que dice y explica, en un entorno en el que la saturación de imágenes ha dejado al espectador desprovisto de recursos para interpretar el contexto en el que ellas se inscriben, y que generan lo que Sontag ha denominado como el “hartazgo de las imágenes”.

Tanto Sontag como Abad asumen la premisa de “dejar que las imágenes atroces nos persigan”. Pero no solo ellas, sino todo aquello que ha posibilitado el acto de violencia que antecede a la imagen, y todo aquello que posibilita que el espectador ya no se conmueva con las imágenes que consume. Se trata de restituir el carácter de credibilidad y legitimidad al que remiten las imágenes de la guerra, para intentar explicar el porqué del horror que unos seres humanos son capaces de infligir a otros.

REFERENCIAS

- Águila, M. (2006). También en la guerra los pobres son los perdedores. *SwissInfo.ch*. Recuperado de <https://goo.gl/DMshjt>
- Baracaldo, D. (2014). El fotógrafo que más ha retratado el infierno de la guerra en Colombia. *KienyKe*. Recuperado de <https://goo.gl/oyPD2k>
- Cuevas, A. M. (2012). Jesús Abad Colorado, guardián de la memoria. Periódico *El Espectador*. Recuperado de <https://goo.gl/rju4kw>

- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales CR*, 2(96), 35-53. Cita de Díaz y Navarro (1998, p. 36). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>.
- Fuenzalida, V. (2012). Una interpretación socio-semiótica de la representación televisiva de la política: la oportunidad de la TV digital. *Cuadernos de Información*, 1(30). DOI: <https://doi.org/10.7764/cdi.30.428>
- Ibáñez, T. (1994). Representaciones sociales. Teoría y método. En: *Psicología social construccionista*. México, D. F., México: Universidad de Guadalajara. Pp. 153-216. Recuperado de <https://goo.gl/yBF4hy>
- Marfil-Carmona, R. (2015). Análisis de la imagen fotográfica en la comunicación digital de las ONG. *Revista Opción*, 31(5), 496-515. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/310/31045570030.pdf>
- Martínez, J. (2018). Noam Chomsky: “La gente ya no cree en los hechos”. Diario *El País*. (elpais.com). Recuperado de <https://goo.gl/V3su16>
- Pariente, J. L. (s. f.). *La invención de la fotografía*. Recuperado de <https://goo.gl/gLyDeu>
- Real Academia Española - RAE (2017). 23° Edición del *Diccionario de la Lengua Española. Edición del tricentenario*. Consultado en <http://dle.rae.es>.
- Roca, J. (2001). *Jesús Abad Colorado*. (Columna de arena, n.º 34). Recuperado de <http://www.universes-in-universe.de/columna/col34/col34.htm#2>.
- Sánchez, A. (2017). Jesús Abad Colorado: desde el ángulo de la dignidad. *Bitácora EAFIT*. Recuperado de <https://goo.gl/1cWJ3T>
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Madrid, España: Santillana Ediciones Generales, S. L.

Lista de fotografías

Fotografía 1. Jesús Abad Colorado (2002). Barrio La Independencia, Comuna 13, Medellín. (El Museo Galería). Recuperado de <https://www.galeriaelmuseo.com/archives/245/>

Fotografía 2. Jesús Abad Colorado (2000). San Vicente del Caguán, Caquetá. (nebulawsimg.com). Recuperado de <https://goo.gl/FScWjK>

Fotografía 3. Jesús Abad Colorado (2002). Masacre de Bojayá, Chocó. Pacifista. Recuperado de <https://goo.gl/fwiYE4>

Fotografía 4. Jesús Abad Colorado (1999). Toma de la vía Panamericana en el Cauca por parte de campesinos e indígenas. *Revista Semana*. Recuperado de <https://goo.gl/hXuRfh>

Fotografía 5. Jesús Abad Colorado (2001). Municipio de Peque, Antioquia. *Revista Semana*. Recuperado de <https://goo.gl/GsXtcJ>

Fotografía 6. Jesús Abad Colorado (1999). El desembarco. (img.elcomercio.pe). Recuperado de <https://goo.gl/sXiGuq>

Fotografía 7. Jesús Abad Colorado. Paramilitar de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). *Revista Semana*. Recuperado de <https://goo.gl/P71MWs>



Aportes de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta

Contributions of Universidad Santo Tomás to institutionalization of sociology in Colombia in the 60's and 70's

*Guillermo Páez Morales*¹

Universidad Santo Tomás, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-0715-8519>

*Gregorio Clavijo Parrado*²

Universidad Santo Tomás, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-2359-5129>

*Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes*³

Universidad Santo Tomás, Colombia
<http://orcid.org/0000-0002-4081-4389>

*Verónica Salazar Baena*⁴

Universidad Santo Tomás, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-3240-2285>

*Miguel Urra Canales*⁵

Universidad Santo Tomás, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-7066-7220>

-
- 1 Magíster en Administración, Planeación Regional y Desarrollo de la ESAP. Primer egresado del Programa de Sociología de la Universidad Santo Tomás. Decano de la Facultad de Sociología y docente e investigador en la misma por muchos años. Correo electrónico: gpaezm@hotmail.com.
 - 2 Especialista en Planeación y Desarrollo Social de la Universidad Santo Tomás, docente e investigador de la Facultad de Sociología desde sus inicios y hasta la actualidad. Correo electrónico: joseclavijo@usantotomas.edu.co
 - 3 Doctora en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Políticos (FLACSO, Ecuador), docente e investigadora de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, líder de la línea “Conflicto, política y democracia” del Grupo de Investigación Conflictos Sociales, Género y Territorios. Correo electrónico: ginnethnarvaez@usantotomas.edu.co
 - 4 Doctora en Historia Moderna de la Universidad de Barcelona, docente e investigadora de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, líder de la línea “Laboratorio de Sociología” del grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura. Correo electrónico: veronicasalazar@usantotomas.edu.co
 - 5 Doctor en Estudios Interdisciplinarios del Individuo, la Sociedad y la Familia de la Universidad Pontificia de Comillas, España, actual decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: dec.sociologia@usantotomas.edu.co

Artículo de revisión

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2018
Fecha de aceptación: 4 de diciembre de 2018

Para citar este artículo

Páez Morales, G., Clavijo Parrado, G., Narváz Jaimés, G. E., Salazar Baena, V., y Urra Canales, M. (2019). Aportes de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 227-247. DOI: <https://doi.org/10.15332/25394363.4549>

RESUMEN

Este artículo refleja los aportes de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta, desde el análisis del nacimiento del programa, del primer plan de estudios, de los primeros docentes, del énfasis en investigación y de la representación estudiantil. Como conclusiones, se presentan la continuidad y permanencia de la Facultad, junto con un cuerpo considerable de egresados como uno de los principales aportes a esa institucionalización de la profesión y, además, una reflexión sobre la pluralidad y la polifonía a la hora de hacer “sociología de la sociología” en Colombia.

Palabras clave: años sesenta y setenta, Colombia, institucionalización, sociología.

ABSTRACT

This article reflects the contributions of the Faculty of Sociology of the Santo Tomás University to the institutionalization of Sociology in Colombia in the Sixties and Seventies, from the analysis of the birth of the program, the first curriculum, the first teachers, the emphasis on research and student representation. As conclusions, we present the continuity and permanence of the Faculty, along with a considerable body of graduates as one of the main contributions to the institutionalization of the profession and, in addition, a reflection on plurality and polyphony when doing “sociology of sociology” in Colombia.

Keywords: Sixties and Seventies, Colombia, institutionalization, sociology.

INTRODUCCIÓN

En 1882, Salvador Camacho Roldán, político, pensador e intelectual liberal, en un discurso de clausura de estudios dirigido al Consejo Académico de la Universidad Nacional, define por primera vez en el país una “nueva ciencia cuyo estudio ha empezado entre nosotros en este mismo año; la que se refiere a las leyes que, por medio de las tendencias sociales del hombre, presiden el desarrollo histórico de los seres colectivos llamados naciones” (Obregón, 1987, p. 72). Durante los años siguientes, Camacho Roldán, Rafael Núñez y Luis López de Mesa desarrollaron algunos ensayos de corte sociológico para la época, pero sin alcanzar el grado de cientificidad que, finalmente, se logra en 1955 con la publicación de *Campesinos de los Andes* por parte de Orlando Fals Borda. También, en 1958, Camilo Torres recibía su título de sociólogo tras defender su tesis “Una aproximación estadística a la realidad socioeconómica de Bogotá”, publicada años más tarde con el título de *La proletarización de Bogotá*. Por fin, en 1959, ya podemos hablar del nacimiento académico de la sociología en Colombia, que tiene lugar con la apertura de los programas en la Universidad Nacional (Bogotá), la Universidad Pontificia Javeriana (Bogotá) y la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).

De esta manera, en 2019 se cumplen 60 años del principio de la institucionalización de la sociología en Colombia y es un hito histórico por el que todos los que amamos esta disciplina debemos felicitarnos, de que los programas de la Universidad Nacional y la Universidad Javeriana gocen de un gran recorrido académico, de buena salud y de buenas perspectivas a futuro. Igualmente, este es un momento perfecto para hacer “sociología de la sociología”⁶ y, por ejemplo, se ha publicado la excelente obra *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años sesenta* de Jaime Jaramillo. En 1986, cerca a los 40 años de la disciplina, se publicó *La sociología en Colombia: balance crítico*, de Gonzalo Cataño. Por eso, en este momento idóneo para hacer memoria,

6 La “sociología de la sociología” es una de las ramas de la sociología del conocimiento, que aborda los orígenes sociales de las ideas, teorías y metodologías que emanan de la disciplina. Haciendo un ejercicio de bibliometría en Scopus, en 1965 se publica el primer artículo sobre el tema (Ishwaran, 1965). A partir de entonces, se encuentran referencias de los años setenta (Congalton, 1971; Curtis y Petras, 1972; King y Tse-Sang, 1978), un vacío en los años ochenta con un breve repunte aislado en los noventa (Fuchs, 1992) y una producción reciente prolífica (King, 2007; Fleck, 2010; Vanderstraeten, 2010; Machado, 2012; Yamamoto y Tarohmaru, 2015; Yalinkiliç y Budak, 2015; Neun, 2015) incluso con alguna postura crítica (Burkart, 2003) que niega que realmente se pueda utilizar la “sociología de la sociología” como campo de estudio.

hemos construido este artículo con la intención de aportar un granito de arena y rescatar la historia de la que, aunque fundada unos años después, es a la fecha la única Facultad de Sociología que existe todavía con tal nombre en Colombia.

PLANTEAMIENTO

Algunos artículos consultados (Parra, 1985; Segura y Camacho, 1999) realizan buenos análisis sobre la sociología en Colombia, profundizando en las diferentes variables y aristas de su proceso de institucionalización. Sin embargo, solo toman como referencia a la Universidad Nacional.

Ya en formato libro, las obras de Cataño (1986) y Jaramillo (2018), que antes citábamos como referencia, han gozado de amplia difusión y aceptación. Sin embargo, en sus páginas, al lado de un justo reconocimiento a la historia y virtudes de la carrera de Sociología en la Universidad Nacional, encontramos apenas tres o cuatro páginas que hacen mención de los otros programas y, además, con afirmaciones contundentes.

Por ejemplo, para el período comprendido entre 1959 y 1965, Cataño (1986, pp. 34-37) afirma lo siguiente: “las facultades que dependían de las universidades pontificias tomaron un rumbo diferente. Ellas no tuvieron fundadores”; “La teología y la doctrina social de la Iglesia ocuparon su sitio en los currículos”; “los cursos de metodología no lograron superar nunca la retórica y el formalismo de los manuales introductorios”; “sus primeros decanos y profesores carecieron de un entrenamiento profesional en sociología”; “la discusión de diversas tradiciones de pensamiento chocó siempre con la dogmática y el credo institucionales”, e incluso que “todos estos elementos limitaron el profesionalismo de sus egresados”. Entre 1965 y 1970, sus referencias tampoco mejoran, indicando sobre los nuevos programas de sociología creados en Colombia que ninguno de ellos “logró, por lo demás, crear las condiciones para la institucionalización de la investigación, no obstante la retórica”, “sus profesores no han mostrado hasta el momento producción intelectual alguna”, “el nivel académico ofrecido a sus alumnos apenas se diferencia del entrenamiento

sociológico brindado por una escuela de trabajo social”, o que “sus directivas nunca han tenido la voluntad de superar una enseñanza volcada sobre textos generales ni de modificar la limitada formación profesional de su cuerpo docente” (Cataño, 1986, pp. 44-47). Jaramillo no entra en este tipo de valoraciones, pero centra su obra solamente en el desarrollo de la sociología en la Universidad Nacional, dejando de lado otros programas y matices.

Estas afirmaciones animaron al grupo de autores de este artículo, no a intentar analizarlas de una en una, sino, más bien, a arrojar luz de manera global sobre lo que quizás pueda ser una historia todavía no escrita de la disciplina en Colombia. Si llevásemos el planteamiento de este artículo a un símil futbolístico, podríamos decir que este artículo no se va a enfocar en la historia del Real Madrid o del Fútbol Club Barcelona, ya que no solo esos dos equipos monopolizan lo que significa el fútbol, sino que vamos a hablar también de otros equipos, que también compiten en categorías profesionales, que han regalado al público buenos partidos, que han contado con buenos jugadores y que han anotado algunos buenos goles.

DESARROLLO

Nacimiento de la Facultad

En 1965, la Orden de Predicadores reabre en Bogotá las puertas de la Universidad Santo Tomás, que había funcionado con el nombre de Universidad Tomística de Santa Fe de Bogotá entre 1580 y 1861. La Universidad se restablece con las Facultades de Derecho, Ingeniería Civil, Economía, Filosofía y Sociología, a las que ingresan un total de 282 alumnos, 16 de los cuales pertenecían a la Facultad de Sociología (con el paso de los años, en 1979 ya se había alcanzado la cifra de 274 egresados como “licenciados en Sociología”, siendo un 79 % mujeres).

Este nacimiento no es casual, sino que se podría explicar desde dos trayectorias personales e intelectuales. La primera es la de fray Louis-Joseph Lebreton, O. P., nacido en Francia y creador de toda una línea de pensamiento y acción sobre economía y

humanismo. Creó un sindicato de pescadores artesanales en la Bretaña francesa y, desde estudios sociológicos desarrollados de manera participativa, organizó toda una red de ayuda mutua y servicios cooperativos. Estas acciones le llevaron a consolidar en 1941 el “Centro de Investigación y Acción Economía y Humanismo”, enfocado en estudios de planeación para el desarrollo. En estas labores, visitó Colombia en la “Misión de Economía y Humanismo”, que se inició en diciembre de 1954 y finalizó en julio de 1956 con su expulsión de país en medio de una fuerte crisis política, que hace que las conclusiones de este estudio no sean publicadas sino hasta 1958. En el documento final de esta misión, titulado “Estudio sobre las condiciones de desarrollo en Colombia”, resalta la importancia de formar profesionales de la sociología.

Sería difícil resumir su obra, pero en esta labor ayuda, sin duda, la que ha pasado a la historia como su oración, que dice así:

“Hay hoy demasiados sabios, demasiados prudentes. Siempre calculando, siempre midiendo. [...] ¡Oh Dios! Envíanos locos, de los que se comprometen a fondo, de los que se olvidan de sí mismos, de los que aman con algo más que con palabras, de los que entregan su vida de verdad y hasta el fin”.

La segunda es la de fray Luis J. Torres, O. P., nacido en Piedecuesta, Santander, primer rector de la Universidad restaurada. Estudió y se doctoró en Filosofía en la Universidad Internacional Santo Tomás de Roma, donde su tesis de grado fue “Principios tomistas para una sociología de la persona humana”. Este trabajo tuvo como eje las categorías de dignidad de la persona y bien común. No por casualidad la sociología se encontraba entre las cuatro primeras carreras que ofrecía la Universidad, e incluso Torres fue docente de varias materias, entre las que se destaca, por ejemplo “Sistemas Sociopolíticos (individualismo-marxismo)”, que se veía en el último semestre. Los postulados de Torres eran más conservadores que revolucionarios, pero con un fuerte sustento intelectual. Por ejemplo, en uno de sus escritos afirma lo siguiente:

El hombre vale porque es parte del Estado (Hegel). El hombre vale por sus funciones solidarias en el cuerpo social (Comte). El hombre vale porque es productor de bienes económicos (Marx). El hombre vale porque está incluido

en una raza (racismo). Pero nadie entre ellos ha dicho: el hombre vale porque es persona (Torres, 2008, p. 59).

Si tenemos en cuenta que la sociología nace en Colombia desde una compleja conjunción de las tradiciones intelectuales y políticas liberal-democrática y católica-conservadora (Jaramillo, 2018, p. 236), Le Bret representaría a la primera y Torres a la segunda.

Quizás a las figuras de Le Bret y Torres se les pueda sumar también la de Dominique Pire, O. P., ganador del Premio Nobel de la Paz en 1958 por sus programas de ayuda a los refugiados de la Segunda Guerra Mundial y por su defensa de la dignidad de la persona. Pire da nombre hoy al Centro de Investigación de la División de Ciencias Sociales. Incluso, un grupo de frailes dominicos compañeros de Torres fue expulsado del país por las presiones de la élite eclesial conservadora, tras la publicación de diversos artículos de análisis social en el semanario *La Nueva Prensa*.

Estas influencias aparecen ya consolidadas en un artículo de 1978, titulado “La sociología como carrera profesional en la USTA”, que define a la Facultad como “crítica, científica y comprometida” (Suárez, 1978, p. 7). Crítica “en cuanto no admite el traslado mecánico y acrítico de procedimientos formales, ni conceptos de modelos ni de métodos privados de su fundamento teórico, ni de manuales elaborados de acuerdo a las necesidades, orientaciones y tradiciones de otras realidades” (p. 7). Científica “en cuanto que todas sus actividades han de fundamentarse en la búsqueda de leyes y regularidades o tipos de estructura de la realidad a fin de examinarlos, descubrirlos, explicarlos y formular una línea de acción” (p. 7). Comprometida, ya que considera conveniente “vincular las investigaciones científicas con procesos de desarrollo económico y social en forma de proyectos” (p. 7) y busca sociólogos “muy integrados y dispuestos a comprometerse con los problemas y no hacer ninguna clase de escamoteo para eludir la controversia ideológica” (p. 7). Estos ejes todavía perduran en la Facultad y en la última reforma curricular, que todavía está en proceso, se apuesta porque el sello distintivo del programa sea el conocimiento crítico y situado, enfocado a la transformación social bajo criterios de dignidad de la persona y bien común.

Primer plan de estudios

Con carácter general, mientras que la Universidad Javeriana declaraba como objetivo de su programa de Sociología “formar profesionales católicos que ayuden a satisfacer las necesidades sociales, apoyándose en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia” (Giraldo y Vázquez, 1989, p. 4), en la Universidad Santo Tomás se apostaba por lo siguiente:

Dar a los alumnos una sólida formación humanística y técnica, con el fin de capacitarlos para funciones directivas dentro de los distintos sectores de la vida social... [resaltando que]... jamás será posible proponer soluciones justas a la problemática social si no se posee un conocimiento objetivo del orden humano y una estructura mental definida, acorde con los postulados del espiritualismo cristiano y democrático (Plan de Estudios, 1968).

El primer plan de estudios constaba de ocho semestres, que abarcaban 44 asignaturas, que abordaban cuatro grandes áreas: a) teorías sociológicas clásicas; b) lo que se llamaba énfasis sociológico y hoy denominaríamos “sociologías especiales” (sociología rural, urbana, criminal, del cambio o industrial); c) métodos y técnicas de investigación social y, d) un componente interdisciplinario de formación integral (historia, filosofía, antropología, derecho, estadística o idiomas) (Páez, 2010, p. 168). Como dato curioso, todavía se conserva en el archivo de la Facultad un libro publicado en Venezuela en 1961 con el título de *¿Enseñamos sociología?*, escrito por Jeannette Abouhamad, directiva de la Asociación Venezolana de Sociología, que recopila todos los programas y *syllabus* de las asignaturas de sociología que se ofrecían en las distintas carreras y universidades del país vecino. Seguro que sirvió de insumo a la hora de generar los programas de las asignaturas y abrir debates alrededor de los mismos.

No es este el espacio para realizar un análisis curricular exhaustivo, pero el documento original del Plan de Estudios de 1968 que se conserva en la Facultad permite un primer acercamiento lleno de sorpresas. Por ejemplo, en cuarto semestre se estudiaban las “Teorías sociológicas contemporáneas” y en el octavo y último encontrábamos la materia de “Sociología en Colombia”, en cuya bibliografía aparece destacado

Orlando Fals Borda, con las obras *El hombre y la tierra en Boyacá y Campesinos de los Andes* (Morant, 1968).

En el eje de técnicas y metodologías de investigación social, es importante destacar que contaba con 12 espacios académicos, que pesaban un 27 % de las horas totales del plan de estudios. Estas asignaturas de investigación se desarrollaban desde el segundo semestre, con “Método Científico aplicado a las Ciencias Sociales” y continuaban hasta octavo, con estadística aplicada, cuatro niveles de prácticas de investigación y espacios de metodologías cualitativas y cuantitativas. Especialmente interesante es el espacio “Seminario de tesis”, que se cursaba en séptimo semestre y era coordinado por una mujer, María Lucía Rojas, socióloga recién egresada de la Universidad Pontificia Javeriana. El *syllabus* que se conserva de este espacio académico recoge orientaciones para el planteamiento de un problema de investigación, la construcción de un marco teórico, la aplicación de técnicas cuantitativas (encuestas) y cualitativas (entrevistas y observación) y el análisis de resultados. En la biblioteca de la Facultad se conserva uno de los textos guías, titulado *Teoría y métodos de la investigación social*, de Johan Galtung, publicado en la Universidad de Buenos Aires en 1966.

En cuanto a las sociologías especiales, podemos tomar como ejemplo “Sociología de la Religión”, con un programa firmado por el fraile “J. M. Prada, O. P.”, que no abordaba dogmas de fe, sino que comenzaba distinguiendo la sociología religiosa de la sociología de la religión, enfrentaba la “actitud de los cristianos respecto a la sociología”, planteaba metodologías para “estudiar los valores e instituciones religiosas de un país” o encaraba teóricamente el “énfasis funcional de los fenómenos religiosos en el tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad industrial”. Entre la bibliografía, no se encuentra ninguna encíclica papal, sino que está compuesta por autores como Wach, Durkheim, Simmel, Leuw, Le Bras, Pin, Labbens, Iribarren o Desqueyrat (Prada, 1968a).

En cuanto a la Doctrina Social de la Iglesia, seguro inspiradora del proyecto educativo institucional, en el plan de estudios solo aparecía en el último semestre, con una carga académica de 3 horas semanales. Curiosamente, acompañada de materias como “Sistemas Sociopolíticos (individualismo-marxismo)” o “Movimientos Sociales Contemporáneos” (acción comunal, sindicalismo, cooperativismo, reforma

agraria y desarrollo de la comunidad), también de tres horas semanales cada una. Es muy interesante ver en el programa original de la asignatura el último bloque de temas a tratar: “La Doctrina Social de la Iglesia ante: el capitalismo, el liberalismo y neoliberalismo, el comunismo, el socialismo, la socialización, la propiedad, el trabajo, el capital, el cambio el precio y el mercado, la empresa, la economía nacional e internacional, los antagonismos sociales y el sindicalismo” (Prada, 1968b). Además, en aquella época se cursaban tres semestres de Cultura Teológica, con un peso de dos horas semanales (menos que las otras materias) y desde un punto de vista más cultural y filosófico que catequético o doctrinal (por supuesto, respetando las creencias de cada estudiante).

En cuanto a la bibliografía básica, junto a las obras de Fals Borda ya mencionadas, se utilizaban en la Santo Tomás *Medición en Sociología* (Havens, Rogers y Lipman, 1965), *La violencia en Colombia* (Guzmán, Orlando Fals Borda y Umaña Luna, 2005) y *La familia en Colombia* (Virginia Gutiérrez de Pineda, 1963). Estos mismos libros eran las principales referencias en la Universidad Nacional (Parra, 1985, p. 185).

Primeros docentes

Sin ánimo de exhaustividad en cuanto a los nombres propios, se podrían analizar cuatro grandes grupos de docentes en los primeros años de la carrera: decanos, egresados de la Universidad Nacional, egresados de la Universidad Javeriana y otros.

El primer decano académico fue Alfonso Morant González, nacido en Támesis, Antioquia. Su hoja de vida original, que reposa en el archivo de la Facultad, recoge que fue licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Colombia, egresado de la promoción de 1962, y doctor en Sociología por la Sorbona de París. También recoge estancias cortas en un Seminario sobre Planeación para el Desarrollo de la Universidad de Belgrado y la asistencia a un Congreso de Sociología Rural en Francia y uno de Sociología del Desarrollo en Italia. Resalta su énfasis en metodologías de investigación, sociología del desarrollo y sociología industrial. Fue miembro de la Asociación Colombiana de Sociología y de la Asociación Francesa de Sociología.

Como proyectos de investigación en desarrollo en el momento de redactar la hoja de vida, reseña los siguientes: “Influencias del cine mexicano en la sociedad colombiana”, “Las relaciones humanas en las empresas” y “El papel del empresario colombiano en el desarrollo socio-económico del país”. Aunque hoy pueda sonar extraño, en los años sesenta la sociología industrial gozaba de buena salud e incluso dos estudiantes de la Universidad Nacional enfocaron en ella sus tesis de grado en 1962 (Jaramillo, 2018, p. 273). Además, sus estudiantes de aquella época le describen con un buen profesor, amable, abierto, dialogante, que animaba los debates en clase, seguro buen heredero del ambiente que vivió en la primera promoción de la Universidad Nacional (entrevista a egresados de la promoción 1977).

En cuanto a los docentes egresados de la Nacional, destacan Guillermo Sánchez y Enrique Andrade, egresados de la primera promoción de Sociología de la Universidad Nacional, o Ana Medina de Ruiz, que fungió como decana de la Facultad.

Docentes destacados egresados de la Universidad Javeriana aparecen Agustín Lombana, Alberto Alvarado, Diego Giraldo (quien fue director de la Maestría en Planeación Socioeconómica) o la ya nombrada María Lucía Rojas, coordinadora de las tesis de grado.

En el último grupo, de distintas procedencias, encontramos a Eduardo Melgarejo, Jorge y Hernán Vergara, Enrique Arciniegas, Luis Carlos Sáchica, Leopoldo Uprimy, Emilio Robledo, Edilberto Cabrera, padres José María Prada, Javier Atienza, Joaquín Zabalza, Luis J. Torres (primer rector, de quien ya hemos hablado) y José Luis Sanz Tena, O. P. (vicerrector académico, que siempre cuidó especialmente a la Facultad). De este grupo, podemos destacar a otra mujer, Leonor Martínez de Rocha, nacida en Ibagué, licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Pedagógica Nacional y licenciada en Sociología por la Universidad de Lovaina. Contó con una importante carrera docente e investigadora en la Universidad Javeriana y en la Universidad Santo Tomás, pero también con una brillante carrera profesional, como jefa de Acción Comunal del Distrito y jefa de Investigación y Planeación del Ministerio de Gobierno, entre otros cargos.

Además, vale la pena recordar que, en estos primeros años de la sociología en Colombia, era muy frecuente contar con un número muy reducido de docentes

propios de la Facultad y de la Universidad, complementado con un amplio grupo de docentes de cátedra, que dictaban clase en varias facultades y en varias universidades de manera simultánea. Un caso anecdótico de esta movilidad entre universidades y facultades lo podemos encontrar en María Cristina de Camargo, primera secretaria de la Facultad de Sociología de la Nacional y gran colaboradora de Fals Borda, quien al retiro de este comenzó a estudiar sociología en la Santo Tomás.

Énfasis en la investigación

Como ya se ha apuntado en el análisis del plan de estudios, las asignaturas de investigación tenían un alto peso en el currículo. Además, todos los docentes de los que se conservan las hojas de vida refieren investigaciones, finalizadas o en curso, artículos publicados y participación en congresos nacionales e internacionales.

Sin embargo, una prueba definitiva del énfasis en investigación de cualquier carrera se obtiene analizando cómo aplican los estudiantes lo aprendido en clase, por ejemplo, en sus tesis de fin de carrera. En este caso, las primeras tesis defendidas en la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás se podrían agrupar en cuatro grandes grupos: las que abordan un problema social con trabajo de campo, las de corte teórico, las relacionadas con procesos de planeación local y comunitaria y un amplio grupo que aborda diversos temas.

Como ejemplo de estos grupos, el 3 diciembre de 1969, Guillermo Páez Morales defiende su tesis, titulada “Disfunción entre el nivel de vida y las aspiraciones en un grupo de trabajadores de la construcción”, que aborda una problemática social desde el trabajo de campo y le convierte en el primer egresado graduado del programa. El segundo egresado graduado, Jorge Enrique Camargo Valcárcel, defiende su tesis de carácter teórico “Las clases sociales en el pensamiento sociológico de Carlos Marx”, el 17 de agosto de 1970. La tercera y la cuarta egresadas del programa son Yolanda Cabrera Mendoza y Blanca Morales Martínez, que defienden conjuntamente su tesis “La Universidad Industrial de Santander, vista a través de las actividades de sus estudiantes”, el 30 de abril de 1971. La primera tesis sobre planeación se sustenta el 30 de septiembre de 1971 por Germán Escobar Páez y tiene por título “El desarrollo socio-económico de Tenjo. Diagnóstico y soluciones”.

Pocos años después, en 1976, se logra un gran hito, cuando dos estudiantes son galardonadas con el “Premio ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras) de investigación”. Alina López de Rey gana en la categoría de política con su tesis “La influencia de la prensa en la formación del pensamiento político” y Miriam Torres gana en la categoría de educación con la tesis “La cultura de la sumisión. Estudio de caso realizado en una escuela del Distrito Especial”.

Como cierre de este apartado de investigación, no podemos dejar de hacer una breve referencia a la revista *Cuadernos de Sociología*, que publica su primer número en agosto de 1977, dos años antes de que nazca la *Revista Colombiana de Sociología* y que será editada hasta el año 2011 a través de 48 números. Entre los primeros artículos publicados, encontramos “La teoría y los problemas de investigación en el desarrollo latinoamericano” de Laureano Ladrón de Guevara; “Algunas sugerencias para la obtención de datos en zonas rurales” de Enrique Andrade; “El marco teórico en la investigación social” de Normando Suárez y “Análisis weberiano del proceso de urbanización en Colombia”, de Mario Alviar Nieto.

Representación estudiantil

Las primeras promociones de estudiantes de sociología de la Universidad Santo Tomás no fueron ajenas al entorno de movilización social y política en el que vivían. El “Mayo del 68” francés, que coincide con la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana celebrada en Medellín y que sobresale por la denuncia de las injusticias sociales, pero también nuevas corrientes de pensamiento latinoamericano y la teología de la liberación, reclaman una universidad más comprometida con los problemas políticos y sociales de su tiempo. En este contexto, los debates eran frecuentes entre los estudiantes de Derecho, Filosofía y Sociología de la Universidad y no pocas veces terminaban en protestas.

Fruto de estas reclamaciones, en 1973, con Luis J. Torres, O. P. (de quien ya hemos hablado) todavía como rector, se reconoce la figura de la representación estudiantil y, desde mediados de ese mismo año, los estudiantes comienzan a hacer parte del Consejo Académico de la Universidad, a través de sus representantes de la Facultad

de Filosofía y Sociología (Aldo Cardona, estudiante de sociología, aparece como primer representante estudiantil). De igual manera, se eligen representantes de cada semestre y representantes a los Consejos de Facultad. Estos representantes, por ejemplo, se unirán a unas protestas que comienzan en 1974 en la Facultad de Derecho de la Seccional de Bucaramanga y que tendrán eco en Bogotá donde, con una importante participación de estudiantes de sociología, se organiza una huelga durante ocho días para conseguir un mayor peso de la representación estudiantil.

En cuanto al perfil de los estudiantes, convendría profundizar en cuanto a su origen familiar. Mientras en la Nacional parece que muchos estudiantes, sobre todo las mujeres, provenían de colegios y familias conservadoras, que tenían reparos a que sus hijos e hijas se volvieran revolucionarios (Jaramillo, 2018, pp. 252-256), bastantes estudiantes de la Santo Tomás, también sobre todo las mujeres, provenían de colegios y familias liberales, que temían que sus hijos e hijas se volvieran religiosos (entrevista a egresados de la promoción de 1977). Este planteamiento queda abierto a la recolección de más datos, pero es una hipótesis de trabajo sugestiva.

Por último, para resaltar la complejidad de los perfiles estudiantiles, conviene recordar que es normal que en las Facultades de Sociología convivan muy diversas sensibilidades, militancias e historias de vida. Como ejemplo de esta pluralidad, podemos destacar al egresado Gonzalo Bermúdez Rossi, militar, que se animó a estudiar sociología sin dejar de lado su trabajo castrense. Coincidió con Fals Borda en la Escuela Militar y quizás ese sea el origen de su vocación. En 1971 se presentó en la Nacional y fue admitido en la carrera, sin embargo, no comenzaban las clases por las protestas estudiantiles y le recomendaron que fuera a la Santo Tomás, donde Alfonso Morant, egresado de la Nacional (de quien ya hemos hablado) era el decano de Sociología. Después de pasar las pruebas de ingreso, cursó toda su carrera vestido de uniforme y se graduó en 1977. Desde esa misma época, participaba en diversas reuniones y actividades que, años más tarde, se consolidaron en la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (entrevista a egresados de la promoción de 1977).

CONCLUSIONES

Estos análisis desembocan en dos grandes conclusiones. Una, en clave del papel de la Universidad Santo Tomás en la institucionalización de la profesión y otra, más de corte epistemológico, sobre la forma de hacer “sociología de la sociología” en Colombia.

En cuanto a la institucionalización, Cataño y Jaramillo, por ejemplo, destacan el proceso de consolidación de la Universidad Nacional, frente a las dificultades en la Universidad Javeriana (Cataño, 1986; Jaramillo, 2018). En este sentido, la Universidad Santo Tomás nunca ha cerrado la Facultad de Sociología y, seguro con sus momentos dulces y amargos, siempre ha mantenido la función docente, investigadora y de proyección social (Entre 1970 y 2018 solo hay dos pequeños baches en los que no se contabilizaron egresados del pregrado en Sociología, 1997 y 1998 y entre el año 2000 y el año 2003).

También es interesante que, al mismo tiempo que la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional, fundada por Orlando Fals Borda y Camilo Torres se fundía con la Facultad de Ciencias Humanas y “pasó a ser un departamento universitario más entre otros, con lo cual perdió autonomía, proyección universitaria e incluso su sección de investigaciones” (Jaramillo, 2018, p. 379), en la Universidad Santo Tomás se consolidaba una Facultad de Sociología que ha durado hasta nuestros días y, en Colombia, es la única que mantiene ese estatus y nombre con el añadido ya comentado de que nunca cerró sus puertas. Igualmente, coinciden las fechas de cierre de nuevas matrículas en 1971 de la Facultad de Sociología de la Universidad Javeriana con la defensa de las primeras tesis de grado en la Universidad Santo Tomás.

Por el lado de los egresados, otra categoría clave para hablar de institucionalización, tomando como referencia a Cataño (1986, p. 60), aproximadamente el 10 % del total de los egresados de sociología de Colombia hasta 1977 tuvieron a la Universidad Santo Tomás como su *alma mater*. Igualmente, a la fecha de cierre de este artículo, en el período académico 2018-1, se ha superado la barrera de los 1.000 sociólogos egresados en toda la historia del programa.

Con estos argumentos (continuidad y permanencia de la Facultad, junto con un cuerpo considerable de egresados), creemos justo rescatar el papel de la Universidad Santo Tomás en la institucionalización de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta.

Con respecto a los aspectos epistemológicos de hacer “sociología de la sociología” en Colombia, sería importante abrir un debate en torno a ir más allá de la “sociología exitosa”, la “exaltación de un modo de hacer sociología”, la “unilateralidad” e, incluso, sobre la conveniencia de tomar “la institucionalización de la sociología como fuente de su historia” (Ribes, 2008). Probablemente, también sería bueno acompañar el rigor académico con el sentido del humor, como hizo, por ejemplo, Sorokin al escribir *Achaques y manías de la sociología moderna y ciencias afines*.

De esta manera, ya apuntábamos en el planteamiento, a modo de ejemplo, a que el fútbol no se puede reducir solo al Real Madrid y al Barcelona. El contexto del nacimiento de la Facultad, el primer plan de estudios, los perfiles y trayectorias docentes, el énfasis en la investigación y una activa representación estudiantil nos llevan a plantear que, en aquellos años, no todo se reducía a la dicotomía Nacional-Javeriana o pública-pontificias. Como sociólogos, sabemos que la historia institucional no suele reconocer matices en las situaciones que se analizan, pero precisamente esos matices son verdaderamente valiosos para reflejar la pluralidad, la diversidad y la complejidad de los procesos. Si de música se tratase, el estudio del desarrollo de la sociología en Colombia debería tener como principio la polifonía en el relato y el reconocimiento de que las partituras de esta ciencia social que apasiona pueden ser interpretadas a través de muy diversos instrumentos.

Y, de nuevo, no es posible cerrar este artículo sin felicitar a los programas de Sociología de la Universidad Nacional y la Universidad Javeriana en estos 60 años que están próximos a cumplir. Ambos son un orgullo para la sociología colombiana y no queda sino desearles grandes éxitos para sus próximos proyectos que, seguro, seguirán fortaleciendo la disciplina en Colombia y tendiendo puentes para el trabajo conjunto e interinstitucional.

REFERENCIAS

- Burkart, G. (2003). On taboos of thematizing and the impossibility of doing a sociology of sociology. [Über den sinn von Thematisierungstabus und die unmöglichkeit einer soziologischen analyse der soziologie] *Forum Qualitative Sozialforschung*, 4(2).
- Cataño, G. (1986). *La sociología en Colombia: balance crítico*. Bogotá D. E., Colombia: Plaza y Janes Editores.
- Congalton, A. A. (1971). A sociology of sociology. *Journal of Sociology*, 7(1), 73-75. DOI: <https://doi.org/10.1177/144078337100700110>
- Curtis, J. E. y Petras, J. W. (1972). The sociology of sociology: Some lines of inquiry in the study of the discipline. *Sociological Quarterly*, 13(2), 197-209. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1972.tb00803.x>
- Entrevista a egresados de la promoción de 1977. (2018). Celebrada el 17 de agosto, con los egresados Gonzalo Bermúdez Rossi, Stella Pabón Rosio y Gloria Castelblanco de Márquez.
- Fleck, C. (2010). Austrian academic publishing in sociology: A critical review. *International Sociology*, 25(5), 625-638. DOI: <https://doi.org/10.1177/0268580910373965>
- Fuchs, S. (1992). Metatheory and the sociology of sociology. *Sociological Perspectives*, 35(3), 531-535. DOI: <https://doi.org/10.2307/1389334>
- Giraldo, D. y Vázquez, M. E. (1989). La Sociología en la Universidad Javeriana: consideraciones sobre su iniciación, desarrollo y proyección. Ponencia en el VIII Congreso Nacional de Sociología. Bogotá D. E., Colombia.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1963). *La familia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2005). [1962, 1963]. *La Violencia en Colombia* (tomos I y II). Bogotá D. C., Colombia: Taurus.
- Havens, A. E., Rogers, E. M. y Lipman, A. (1965). *Medición en sociología: conceptos y métodos*. Texas: Universidad de Texas.
- Ishwaran, K. (1965). The sociology of sociology. *International Journal of Comparative Sociology*, 6(2), 278-284. DOI: <https://doi.org/10.1163/156854265X00080>
- Jaramillo, J. (2018). *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años sesenta*. Bogotá D. C., Colombia: Editorial Universidad Central.
- King, A. Y., y Tse-Sang, W. (1978). The development and death of chinese academic sociology: A chapter in the sociology of sociology. *Modern Asian Studies*, 12(1), 37-58. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0026749X00008131>
- King, A. (2007). Review essays: The sociology of sociology. *Philosophy of the Social Sciences*, 37(4), 501-524. DOI: <https://doi.org/10.1177/0048393107307665>
- Machado, F. L. (2012). Generators of sociological production in Portugal: An empirically illustrated interpretation. *Portuguese Journal of Social Science*, 11(1), 15-29. DOI: https://doi.org/10.1386/pjss.11.1.15_1
- Morant, A. (1968). Programa de la Sociología en Colombia. Archivo de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás.
- Neun, O. (2015). Two sociology of sociology approaches: Karl Mannheim and Pierre Bourdieu in comparison. [Zwei Ansätze der Soziologie der Soziologie: Karl Mannheim und Pierre Bourdieu im Vergleich] *Osterreichische Zeitschrift Fur Soziologie*, 40(4), 373-390. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11614-015-0180-8>

- Obregón Torres, D. (1987). Sociología: de la palabra al concepto (una hipótesis sobre la constitución de la sociología como ciencia en Colombia). *Revista Colombiana de Sociología*, 5(1). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8656>
- Páez, G. (2010). Facultad de Sociología: reseña histórica. *Cuadernos de Sociología*, 47, 159-182.
- Parra, R. (1985). La sociología en Colombia. 1959-1969. *Ciencia Tecnología y Desarrollo*, 9 (1) 173-195.
- Plan de Estudios. (1968). Documento original del Plan de Estudios de 1968. Archivo Facultad de Sociología, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Prada, J. M. (1968a). Programa de Sociología de la Religión. Archivo de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Prada, J. M. (1968b). Programa de Doctrina Social de la Iglesia. Archivo de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Ribes, A. J. (2008). Conocer a los que conocen: sociologías de las sociologías. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (121), 55-80. DOI: <https://doi.org/10.2307/40184845>
- Segura, N. y Camacho, A. (1999). En los cuarenta años de la sociología colombiana. *Revista de Estudios Sociales*, 4, 23-35.
- Suárez, N. J. (1978). La sociología como carrera profesional en la USTA. *Cuadernos de Sociología*, 2(4), 6-8.
- Torres, L. J. (2008). *Principios tomistas para una sociología de la persona humana*. Bogotá D. C., Colombia: Universidad Santo Tomás. Colección Universitas.

Vanderstraeten, R. (2010). Scientific communication: Sociology journals and publication practices. *Sociology*, 44(3), 559-576. DOI: <https://doi.org/10.1177/0038038510362477>

Yalinkiliç, F., y Budak, P. (2015). The sociology of sociology as a reflective analysis of the changes in sociological doctoral theses. *Contextual approaches in sociology*, 113-120. DOI: <https://doi.org/10.3726/978-3-653-05966-3>

Yamamoto, K., y Tarohmaru, H. (2015). Comparison of methods and citation cultures of sociology between Japan, UK, and USA. *Sociological Theory and Methods*, 30(2), 165-180.



“Hay que buscar medios con espacios neutros y de diálogo, en donde todos podamos opinar”

Entrevista a Thomas Tufte, profesor de la Universidad de Leicester, Reino Unido.

“We must find means with neutral spaces and dialogue, where we can all give our opinion”. Interview with Thomas Tufte, professor at the University of Leicester, United Kingdom

Por: Carlos Alberto Durán Sánchez¹
Universidad Santo Tomás (Colombia)
<https://orcid.org/0000-0002-0156-1008>

Para citar esta entrevista

Durán Sánchez, C. A. (2019). “Hay que buscar medios con espacios neutros y de diálogo, en donde todos podamos opinar. Entrevista a Thomas Tufte, profesor de la Universidad de Leicester, Reino Unido. Campos en Ciencias Sociales, 7(1), 249-254.

De las miradas teóricas que tiene el campo de la comunicación, quizá la de Thomas Tufte es una de las más reconocidas en el mundo actual. Precisamente, el trabajo de los profesionales que articulan la reflexión, con la práctica conducente a la construcción social, requiere de la visibilidad del ciudadano, de los grupos marginados y de las comunidades transformadas. El investigador y profesor de la Universidad de Leicester, en una reciente visita a la Universidad Santo Tomás en abril de 2018, expresó sus puntos de vista acerca de temas fundamentales que tienen

1 Candidato a doctor en Ciencia Política de la Universidad del Zulia (LUZ). Docente de la Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social de la Universidad Santo Tomás, Colombia. Correo electrónico: carlosdurans@usantotomas.edu.co

que ver, tanto con el poder de la ciudadanía y los medios de comunicación, como con las experiencias exitosas en el mundo.

CADS: ¿El ejercicio de la comunicación para el cambio social es una continua construcción entre el concepto teórico y la práctica, o debe predominar lo segundo?

TT: Hay que fortalecer ambas cosas, porque la comunicación para el cambio social sigue siendo predominantemente la práctica de cómo comunicar para articular cambios. Yo diría que, infelizmente, cuando uno ve los libros o los artículos producidos en el campo, faltan nexos con la sociología, con la antropología, con las ciencias políticas. La parte del fortalecimiento teórico es prioritaria hoy en día.

CADS: ¿Existen rupturas epistemológicas en el campo de la comunicación para el cambio social, evidenciadas en el papel de los nuevos medios y la participación ciudadana?

TT: La ruptura epistemológica debe ser con el discurso dominante, que es un discurso distante de lo latinoamericano, y que surge con el USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, por sus siglas en inglés), con sus prácticas y grandes campañas en nutrición, salud, etc. Muy behaviorista y vinculado al cambio de comportamiento individual. Por ahí es que va la insistencia en una ruptura epistemológica.

CADS: ¿No son muy utópicos los modelos de desarrollo que nacen desde las bases, apoyados por procesos de comunicación? ¿No es mejor establecer propuestas desde posiciones de poder?

TT: La respuesta corta es sí. Hay un campo que se llama *Advocacy Communication*, que aboga por la comunicación hacia los tomadores de decisiones, hacia el poder. Es un subcampo de la comunicación para el cambio social, que tiene que ver con

“Hay que buscar medios con espacios neutros y de diálogo, en donde todos podamos opinar”

cómo podemos trabajar con cuestiones de visibilidad, de empoderamiento, con cambiar leyes; tiene que ver con que los tomadores de decisiones y del poder, sean cuestionados y llamados. Si no incorporamos también la economía política del campo, sabiendo quiénes son los que tienen más poder, si no analizamos esto también, van a mantenerse muy utópicos los modelos de desarrollo.

CADS: ¿De las experiencias trabajando con comunidades, en qué lugares la comunicación ha tenido horizontes más exitosos influenciando cambios sociales?

TT: A pesar de todo, en la lucha contra el VIH en el África subsahariana, algunos de los logros han sido conseguidos por las movilizaciones sociales y la comunicación desde abajo; por ejemplo, los precios de los medicamentos fueron carísimos hasta que hubo una movilización fuerte, resultando en que los precios quedaron en un 10 % de lo que eran antes. Para mí este fue un éxito tremendo y un buen ejemplo de la comunicación para el cambio.

CADS: Tenemos en Colombia un problema, que, aunque no es ajeno a la esfera mundial, nos representa enormes impedimentos para nuestro desarrollo. ¿Qué se podría hacer desde la comunicación, frente al reto de la polarización política azuzada desde estamentos de poder y replicada en las bases sociales?

TT: Creo que hay varias experiencias. Yo diría que lo que se puede hacer es buscar los espacios en los que no se busque la polarización, sino evitarla, en las radios comunitarias se busca que todos puedan tener acceso al mismo espacio comunicativo y hay que trabajar estratégicamente en asegurar esos espacios “neutros” y de diálogo en donde todos podemos opinar. Reconozco que esto es complicado, pero por ahí es que se debe ir, por construir espacios neutros.

CADS: Los colectivos sociales que se convierten en activistas desafiantes de los poderes hegemónicos de los medios de comunicación y de los mismos Gobiernos, ¿Tienen dificultades para mantenerse desvinculados de ejercicios violentos?

TT: El grupo Midia Ninja en Brasil es un ejemplo, ellos son muy corajudos, pero buscan evitar la confrontación y la violencia. Yo creo que es complicado porque en los movimientos sociales eso es muy complejo; hay unos que buscan la violencia como acción estratégica, y aquellos, que son la gran mayoría, que van por otra línea.

CADS: ¿Cómo se debe entender la relación entre ciudadanía, medios y Gobiernos, dentro de un esquema económico capitalista, que reconstruya el propósito de igualdad?

TT: Hace muchos años yo trabajaba en Paraguay y vino del Perú Rafael Rocagliolo, que estuvo en el mundo de la política y también fue un teórico de la comunicación durante muchos años; y recuerdo que hablamos sobre el tema de si hay o no hay medios al servicio del público en América Latina. Él dijo que por supuesto que sí; que las radios comunitarias prestaban ese servicio público porque América, estando caracterizada por medios bastante comerciales que actúan a partir de una lógica de mercado y de *rating*, también mantiene la experiencia de buscar medios que estén desvinculados del sistema capitalista o de mercado. Son medios que aseguran la posibilidad de la articulación de ciudadanía. Con sistemas mediáticos que actúen bajo la lógica de mercado y comercial es más complicado, de tal manera que tenemos que tener siempre dentro de nuestros panoramas mediáticos la atención hacia formas de medios sin vocación de lucro, que sean comunitarios o nacionales. En Dinamarca existen medios públicos que son los espacios para articular la ciudadanía; las radios comunitarias, sean de izquierda o de derecha, tienen acceso a los mismos fondos públicos siempre y cuando sigan las normas.

CADS: ¿Cómo se pueden evaluar los procesos exitosos en el campo de la comunicación? ¿En el cambio de comportamientos sociales, en la autosostenibilidad financiera, o en el número de ciudadanos vinculados a los proyectos?

TT: Los indicadores en términos de calidad, de números y de contenido son muy importantes. Ahí entramos en una discusión más metodológica de "¿cómo hacerlo?". En cuanto a la sostenibilidad, es muy problemático, pero hay que tener una mirada a largo plazo y, por supuesto, hay que buscar formas de sustento financiero. En cuanto al cambio de comportamientos, tengo una experiencia en Ghana, en África del Oeste, en donde estuve haciendo una evaluación de un proyecto de comunicación comunitaria. Allí uno de los indicadores no era solo adquirir voz, es decir, no solo el acceso y la práctica de poder expresarse, sino la acción que sigue; el cambio de comportamiento que pasa de la capacitación, de ejercer su voz, hasta la acción colectiva, y lo que vi fue que estos jóvenes periodistas ciudadanos lograron mover a la gente para que actuaran frente al consejo municipal, demandando la construcción de una fuente, demandando reducir los precios de los fertilizantes; cosas muy prácticas de desarrollo del día a día. Para mí esta acción colectiva es muy importante.

CADS: ¿El uso de Internet de amplia penetración en zonas rurales, y de redes sociales a través de teléfonos móviles, serán la herramienta para construir nuevas narrativas, tales como el *storytelling*, videoclips, memes, etc. que lleven al cambio social?

TT: Cada vez que se introduce una nueva tecnología en la historia de la comunicación, ha habido visiones y utopías de lo que se creía finalmente se iba transformar en realidad. Desde que Berthold Brecht en 1927, con su teoría de la radio, la visualizó como un instrumento dialógico; 90 años después uno ve que no salió todo como él quería. Hoy día, con Internet hemos tenido utopías y sueños semejantes, pero hay mucha oportunidad de poder tener nuevas historias narradas justo por la capacidad que hay de grabar desde un móvil en zonas críticas. Sin embargo, tenemos que salvaguardar los espacios para que esto suceda. Una forma es a través de alianzas

y capacitaciones entre radios o televisoras comunitarias con los usuarios de los móviles. Es fundamental para que todo no se transforme en un instrumento más de los grandes medios.

CADS: La gobernabilidad en Colombia se ha visto afectada por la presencia de grupos armados ilegales, especialmente en ciudades periféricas. ¿Cómo ve esa afectación, especialmente con periodistas y los medios de comunicación?

TT: Como danés, muchas veces he discutido con los latinoamericanos acerca del papel del Estado en Dinamarca, Europa y América Latina, y es complicado. Yo, por ejemplo, nací y crecí confiando en el papel del Estado, confiando en que cuando pago el 54 % de mi salario en impuestos, no es una pérdida, sino que los recibo de vuelta en educación gratis, sistemas de salud, etc. Porque funciona. Por lo que veo, en Colombia existe una gran falta de confianza en el Estado y considero que parte de la gobernabilidad pasa por no tener confianza ni en el Gobierno ni en las instituciones que regulan el día a día en las ciudades, independientemente de quién está de turno en el Gobierno. Desde el punto de vista del comunicólogo, creo que tenemos oportunidades con nuestros medios, con las nuevas tecnologías, de demandar, de hacer críticas, de exponer las experiencias, de opinar y de poner en la esfera pública los problemas que se viven en Colombia, yo creo que comunicar todo eso es un potencial para mejorar la gobernabilidad.

Es un desafío el ir buscando la construcción propia del Estado, especialmente por la diferencia entre las ciudades y las zonas rurales, pero todo pasa también por la construcción de esferas públicas en donde uno siente voluntad, confianza y confort por participar; entonces allí es donde tenemos un rol fundamental como comunicadores.



EXTENDEMOS AGRADECIMIENTO A LOS PARES EVALUADORES Y REVISORES DEL VOLUMEN 7 NÚMERO 1 (2019):

Vanessa Ortiz Piedrahita, Ph. D. (c) – Universidad del Valle (Colombia)

Francesc Guillén Lasierra, Ph. D. - Generalitat de Catalunya (España)

Pedro Jurado de los Santos, Ph. D. – Universidad Autónoma de Barcelona (España)

Paula Andrea Orozco Pineda, Mg. – Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)

Diana Constanza Torres Pulido, Mg. – ONU Mujeres (Colombia)

Jorge Magaña Ochoa, Ph. D. – Universidad Autónoma de Chiapas (México)

Fredy Leonardo Reyes Albarracín, Ph. D. – Universidad Santo Tomás (Colombia)

María Consuelo Castillo Gutiérrez, Mg. – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Colombia)

Sonia Natalia Cogollo Ospina, Ph. D. – Universidad de Antioquia (Colombia)

Erika Solange Imbett Vargas, Mg. - Instituto Tecnológico Metropolitano (Colombia)

María José Andrade Martínez, Ph. D. – Universidad de Navarra (España)

Gabriela Moriana Mateo, Ph. D. – Universidad de Valencia (España)

Rubén Darío Yepes Muñoz, Ph. D. – Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

Daniel Aguilar Rodríguez, Ph. D. – Universidad Externado de Colombia (Colombia)

Jair Hernando Castro Romero, Mg. (c) - Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil)

Julián Andrés Loaiza de la Pava, Ph. D. – Universidad de Manizales (Colombia)

Belkis Graciela Rojas Trejo, Mg. - Universidad de Los Andes (Venezuela)

Israel Arturo Orrego Echeverría, Ph. D. (c) - Universidad Libre de Colombia (Colombia)

Luisa Fernanda Duque Gómez, Mg. – Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia)

Matías Bedmar Moreno, Ph. D. – Universidad de Granada (España)

Sorily Carolina Figuera Vargas, Ph. D. - Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (México)

Rubén Sánchez David, Ph. D. – Universidad del Rosario (Colombia)

